

Nuestra Bandera

Informe al XV Congreso del PCE

Manifiesto por las 35 horas

Iniciativa Legislativa Popular

Jaime Pastor

Manuel Monereo

Boaventura de Sousa Santos

Luis Martínez de Velasco

Giorgio Cremaschi

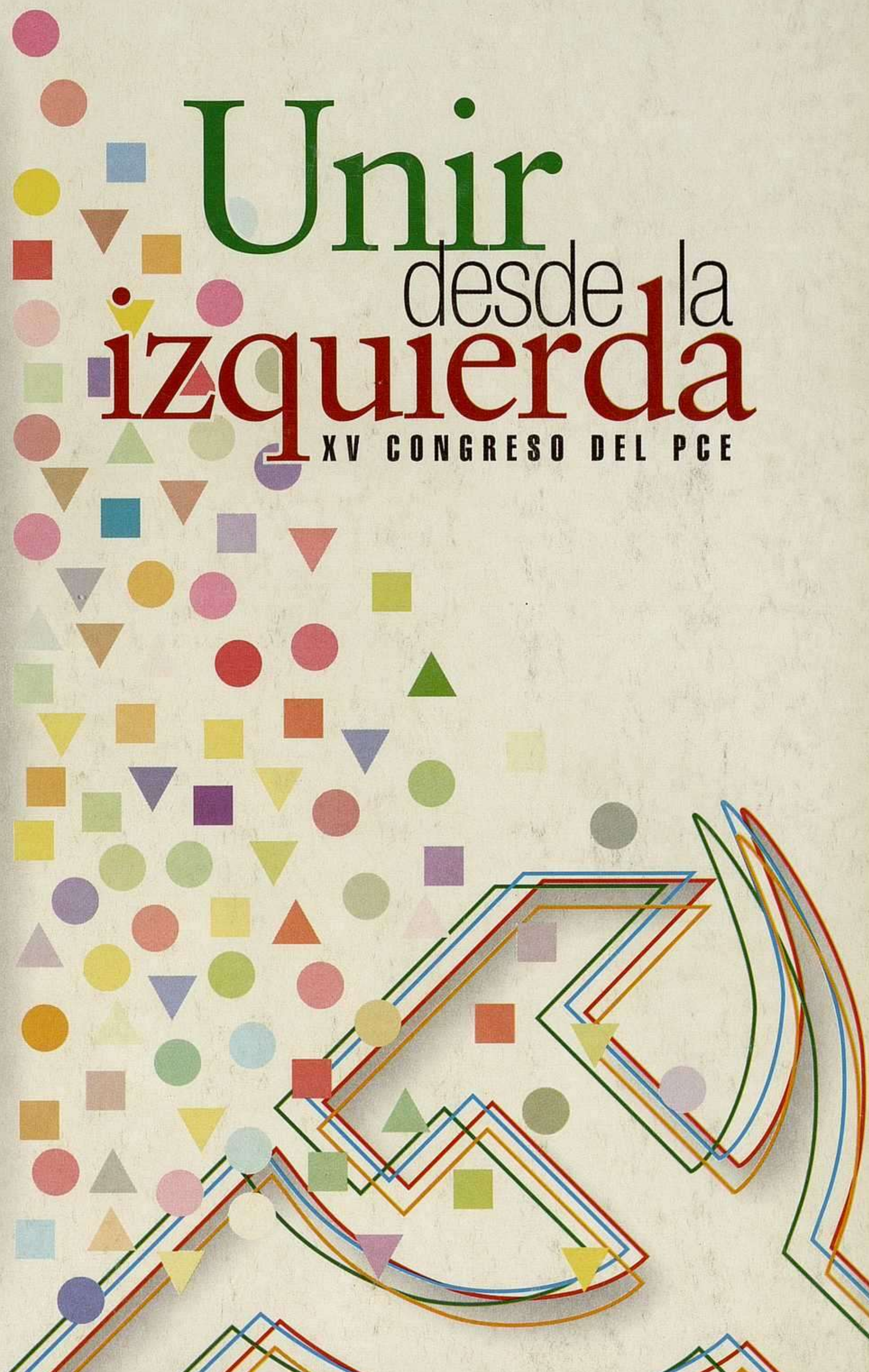
Franz J. Hinkelammert

Michael Löwy

Emir Sader

Unir desde la izquierda

XV CONGRESO DEL PCE



uto?ías

M A R T O

N.º 17 BASTANTE
VOL. III V 1998

uto?ías

Nuestra Bandera

Manuel Ballester / Las Cajas
 Marcelino Camacho / El otro Chaparral
 Gabriel Fernández A. / Los
 papos de Rafael
 Salvador Jove / M. L. de Pardo
 A. López-Galán / El
 de Velasco y Martínez
 P. Sánchez de Arriba / Luis Miguel
 Sánchez / España / M. Monzó
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza

CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA
 BIENO Y REALIZACION
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza

El interior de esta revista
 está impreso sobre
 papel 100% reciclado.



LIBROS
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza
 de la Universidad de Zaragoza



uto?ías

N.º 178
VOL. III / 1998

REVISTA DE DEBATE
POLÍTICO Y TEÓRICO
EDITADA POR EL
PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA

DIRECTOR
Pedro Marset

CONSEJO DE REDACCIÓN
Manuel Ballester / Luis Cabo
Marcelino Camacho / Pedro Chaves
Gabriel Fernández / A. J. García
Garrido / Rafael Huertas
Salvador Jové / J. M. Laso Prieto
A. López Salinas / L. Martínez
de Velasco / F. Martínez
F. Sánchez San Martín / Luis Miguel
Sánchez Seseña / M. Monereo
Miguel Aznar

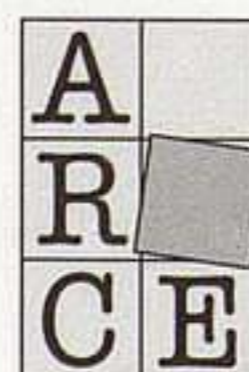
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C/ Toronga, 27
28043 Madrid
Tfno.: 91 300 49 69

DISEÑO Y REALIZACIÓN
Ángel Olmos, S.L.
Tfno.: 91 478 49 99

IMPRESIÓN
Gráficas Ruiz Polo, S.A.

DEPÓSITO LEGAL
M.20.166-1977

ISSN
1133-567X



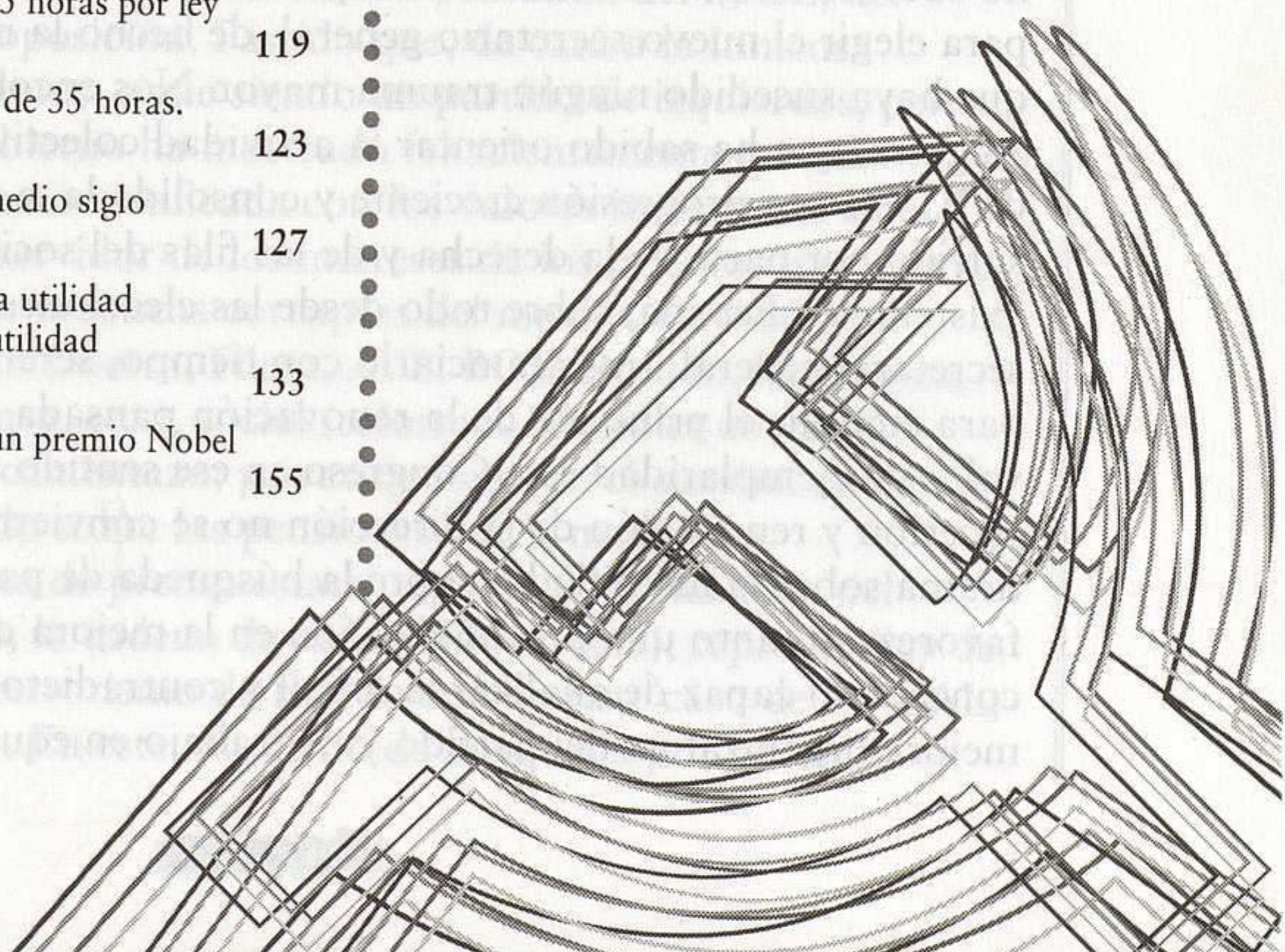
Utopías / Nuestra Bandera
es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas
Culturales de España.



El interior de esta revista
está impreso sobre
papel 100% reciclado.

S U M A R I O

EDITORIAL	4	A VUELTAS CON LOS CLÁSICOS	
LOS TEMAS DE UTOPIÁS: UNIR DESDE LA IZQUIERDA		Mundialización e internacionalismo: actualidad del Manifiesto Comunista <i>Michael Löwy</i>	161
Informe al XV Congreso del PCE	15	El Manifiesto Comunista visto desde América Latina <i>Emir Sader</i>	169
CRÍTICA DE LA CULTURA, CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA		LIBROS	
Hace treinta años... La brecha de Mayo del 68 <i>Jaime Pastor</i>	75	Ética <i>Antonio J. García Garrido</i>	175
A DEBATE		Globalización <i>Pedro Marset Campos</i>	177
Para que el socialismo tenga futuro: una reflexión desde la izquierda transformadora europea <i>Manuel Monereo Pérez</i>	83	Réquiem por la soberanía popular. Diálogos de Maquiavelo y Rousseau sobre la sociedad actual <i>Pedro Marset Campos</i>	181
Una concepción multicultural de los derechos humanos <i>Boaventura de Sousa Santos</i>	91		
En torno al quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Cincuenta años de utopía o de retórica? <i>Luis Martínez de Velasco</i>	107		
Manifiesto de México	115		
CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA			
Manifiesto: Campaña por las 35 horas por ley y la protección social plena	119		
Por la jornada laboral semanal de 35 horas. Iniciativa Legislativa Popular	123		
Las 35 horas: una historia de medio siglo <i>Giorgio Cremaschi</i>	127		
El asesinato es un suicidio: de la utilidad de la limitación del cálculo de utilidad <i>Franz J. Hinkelammert</i>	133		
Amartya Sen, mucho más que un premio Nobel <i>Luis Martínez de Velasco</i>	155		



Nuestras

Editorial

Este número de *Utopías / Nuestra Bandera* está dedicado a un acontecimiento de importancia para la izquierda española, la celebración del XV Congreso del PCE, el sexto tras la transición democrática. Si un Congreso de un partido político siempre tiene trascendencia por suponer una oportunidad para la reflexión y la interpretación crítica de la realidad, en este caso cobra especial importancia por razones internas añadidas, el lugar del PCE en IU, por la especial situación española con un gobierno de derechas y un PSOE dividido, la peculiar coyuntura europea, con la moneda única, en pleno y contradictorio proceso de aplicación del neoliberalismo con un avance de las posturas de izquierdas, y la perspectiva internacional caracterizada por la globalización y la crisis financiera.

Las razones internas, solo explicables por la «tradición» de ligar recambios de líderes a sucesos algo dramáticos en el seno del propio partido o en su actuación cara a la sociedad, tienen relevancia esta vez por no suceder ningún hecho de este tipo. Todo lo contrario, es una ocasión para elegir el nuevo secretario general, de hecho la nueva dirección, sin que haya sucedido ningún trauma mayor. Nos encontramos con que Julio Anguita, que ha sabido orientar la actividad colectiva del PCE, y a su vez de IU, en una progresión creciente y consolidada, a pesar del ataque sufrido por parte de la derecha y de las filas del socialismo realmente existente en España, sobre todo desde las elecciones de 1996, deja la secretaría general, tras anunciarlo con tiempo, serenidad y argumentos, para cumplir el principio de la renovación pausada de los cargos. Tiene valor de ejemplaridad este Congreso en ese sentido al permitir que la sucesión y renovación de la dirección no se conviertan en un problema o drama sobre la identidad o sobre la búsqueda de paternidad, sino que favorezcan tanto una profundización en la mejora del andamiaje conceptual capaz de analizar la difícil y contradictoria realidad como en la mejora organizativa del partido y de trabajo en equipo, y por ende de IU.

Verdad

La elección de la nueva dirección es fruto de un intenso debate de ideas, y no una batalla de personas. Es verdad que este Congreso debe asumir la solución eficaz a la situación y funciones del PCE en IU: ¿es el PCE un seminario fecundo de pensamiento marxista, un minipartido de élites pensantes, o es un partido para la acción y la participación en IU y en la sociedad, siendo IU una plataforma plural de convivencia fructífera del sujeto plural revolucionario de principios del siglo XXI?

Las razones que hacen referencia a la situación española tienen también su enjundia, al tener lugar la celebración del Congreso en medio de un gobierno de derechas y con una política de derechas, de corte neoliberal, continuación y profundización de la llevada a cabo por los anteriores gobiernos del PSOE, con continuidad de la flexibilización laboral, privatización de empresas y sectores públicos, reformas fiscales que benefician a los poderosos, pero que es capaz de llegar a acuerdos con los sindicatos e iniciar unas negociaciones con ETA. Sucede este Congreso, a su vez, en medio de una crisis de identidad profunda del PSOE, del principal partido de la oposición. Partido que, de cara a la inmensa mayoría de los trabajadores, sigue siendo un partido de izquierdas, pero que en su gestión de gobierno ha mostrado fehacientemente que se conduce como una fuerza identificada con los valores imperantes en el sistema capitalista, fiel servidor de los intereses de los poderosos, y que se ha plegado gustoso a las prácticas corruptas del mismo, en todos los frentes, económico (Juan Guerra, Filesa, AVE, BOE, Roldán, Urralburu, fondos reservados, Hytasa, etc.), social (reformas laborales con sus huelgas generales, medicamentazo, privatizaciones en el sistema nacional de salud, Pacto de Toledo sobre las pensiones, etc.), mediático (eliminación de la cadena de prensa estatal, apoyo y dependencia del grupo Prisa, con *El País*, la cadena de radio SER y Tele5), represor (ley de la patada en la puerta, terrorismo de Estado con el triste caso de los GAL, Barrionuevo, Vera, etc.). En este momento de búsqueda por parte del

PSOE de un recambio a la política que les llevó a la pérdida del gobierno y al auge de los votos de la derecha, de una rendición de cuentas con la estrategia de Suresnes, del tándem González-Guerra, nuestro Congreso deberá tomar en consideración la perspectiva de una posible colaboración con un PSOE renovado y autocrítico, sin que ello suponga la pérdida de identidad de nuestro proyecto alternativo.

En Europa, en la Unión Europea (UE) la situación no deja de ser significativa. La reacción popular frente al modelo de construcción neoliberal de Maastricht es contundente. En Gran Bretaña con la elección del Partido Laborista frente al Conservador; en Francia, a pesar de la mayoría inmensa que gozaba la derecha, con la elección de los partidos de izquierdas en medio de la declaración conjunta del Partido Socialista, regenerado de la corrupción anterior, y del Partido Comunista Francés, de forma explícita en contra de la deriva neoliberal de Maastricht; en Alemania haciendo apear del poder al todopoderoso Helmut Kohl y eligiendo a una coalición de socialdemócratas (SPD) y Verdes, en medio de una subida del Partido Democrático Social (PDS). Todo ha llevado a que en el espacio de dos años pasemos de tener una UE gobernada por la derecha a la situación actual, en que de los quince países que la componen sólo quedan dos gobernados por la derecha, España e Irlanda. En cierta forma se hace realidad lo que vaticinaba Fausto Bertinotti en el mitin de Lisboa de 1997 de la cumbre de líderes de la izquierda transformadora, cuando afirmaba que un «viento popular» iba a arrasar las políticas neoliberales imperantes. Sin embargo esta primera apariencia positiva queda ensombrecida al comprobar que tanto Tony Blair como Schröder o D'Alema, así como Jospin, con su «tercera vía», que la ligan a Clinton, están convencidos y atados por los criterios de Maastricht, por el Pacto de Estabilidad de la Moneda Única que impide desarrollar una política expansiva que permita crear empleo. Están los jefes de gobierno convencidos de que la cuestión principal estriba en conferirle a las

mercancías europeas «competitividad» frente a las norteamericanas y japonesas, a pesar de que un economista nada sospechoso de izquierdista como Paul R. Krugman (*Pop Internationalism*, MIT, Massachusetts, 1996) ha desvelado la falsedad de la competitividad en el funcionamiento de la globalidad y mundialización económica. Ello hace que este mito de la competitividad sirva en realidad para disciplinar y doblegar a la clase trabajadora, que llega a identificarse con dicho objetivo aceptando todo tipo de recortes y retrocesos. A su vez los jefes de gobierno están atados al Pacto de Estabilidad de la Moneda Única tanto por ser cuestión fijada en el Tratado de Maastricht y ratificada en el de Amsterdam, y puesta al amparo de cualquier veleidad neokeynesiana merced a la independencia del Banco Central Europeo (BCE) de todo tipo de tentaciones democráticas de los gobiernos o parlamentos. Ello supone en la práctica la garantía de las rentabilidades (plusvalías) a las inversiones en medio de un panorama financiero internacional incierto. La clase obrera ha sido de nuevo derrotada en aras del capital. Es cierto que empieza en el seno de la sociedad europea un movimiento disperso, pero creciente, de concienciación frente a estas cuestiones, con movilizaciones importantes, desde los funcionarios o trabajadores hasta los parados o *sans papiers* (emigrantes ilegales) y excluidos que cuestionan en la práctica el actual modelo. Pero también en nuestras filas, en la izquierda transformadora europea, se producen contradicciones en medio de esta situación. Era el momento de ofrecer un modelo alternativo diferente al continuismo maquillado del Partido Socialista Europeo, pero el alumbramiento de dicho modelo alternativo tiene problemas de tres tipos, que de una u otra forma planean sobre nuestro Congreso. 1.º) Por una parte la práctica de compartir gobierno con los socialistas, en Irlanda y Finlandia, o ahora Francia, o apoyarles desde fuera como en Italia, ha traído problemas y contradicciones para los que no estábamos preparados. En el caso de Italia se ha saldado con una escisión importante en Refundación

Comunista, dando lugar a un nuevo partido comunista (de los Comunistas Italianos) que se ha integrado en un Olivo ampliado a parte de la antigua democracia cristiana de Cossiga. Y en los casos de Irlanda y Finlandia la experiencia de gobierno ha dado lugar a posicionamientos nucleares (moneda única, OTAN, 35 horas) cercanos a los de los socialistas. 2.º) Por otra parte la procedencia y experiencia dispar de nuestros partidos en cada país, dentro de los que componen la Unión Europea, hace difícil llegar a plantear propuestas conjuntas de alternativa frente a lo que ocurre, cuando anteriormente se ha caracterizado la UE de gran problema y enemigo de la clase obrera. 3.º) Por último los componentes teóricos de cada partido de la izquierda transformadora de la UE no han conseguido un discurso integrador de las consecuencias que tiene para la formulación de una teoría revolucionaria el hecho de considerar que el sujeto revolucionario hoy es plural, no único. Hace falta pasar de la práctica de los Frentes Populares o compañeros de viaje, puesto que se suponía que sólo había un sujeto revolucionario, la clase obrera, y el resto aliados, como concreción de esta concepción teórica, a otra en la que se dé igualdad de protagonismo práctico y teórico a los diferentes sujetos revolucionarios, la clase obrera, las mujeres, el ecologismo, el pacifismo. Alcanzar esta síntesis creadora y fructífera es nuestro reto. A su vez esta consecución conjunta en Europa debe significar dos consecuencias, por una parte ofrecer un modelo alternativo sólido que en caso de tener que participar en gobiernos con socialistas u otras fuerzas no nos haga flaquear, y por otra facilitar la necesaria e imprescindible ligazón con experiencias similares en otras regiones del mundo, como forma necesaria de llegar a dar una respuesta global a la mundialización neoliberal de la economía. Por ello resultan clave las próximas elecciones europeas en las que podamos ofrecer una alternativa conjunta a la sociedad europea el grupo de partidos que participamos en este momento en el GUE/IVN (Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica), en

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

el Foro de la Nueva Izquierda Europea (NELF) y en la dinámica de la cumbre de líderes de la izquierda transformadora.

Es en este último ámbito, el del panorama internacional, donde más claramente se nota la trascendencia de la celebración de nuestro XV Congreso. La caracterización general de la situación actual, tras la caída del muro de Berlín e imperio de la mundialización capitalista neoliberal, es de gran derrota de la clase trabajadora, de la izquierda. La ausencia de una fuerza antagónica a la estrategia capitalista, organizada, consciente e incisiva, se está saldando con la paradoja de estar sufriendo las cotas más elevadas de explotación, es decir, con condiciones objetivas más nítidas para la revolución, pero a la vez de mostrar más dispersión, división y debilidad el conjunto de fuerzas de izquierdas. Esta debilidad de la izquierda consecuente explica que intentos como los de imponer por parte de los Estados Unidos de Norteamérica el AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones) en la OMC (Organización Mundial de Comercio) para favorecer el dominio del capital financiero por encima de la voluntad de los pueblos, de los gobiernos o de los parlamentos, a pesar de las primeras derrotas que llevaron el intento al seno de la OCDE, y más tarde reformularlo bajo propuesta de acuerdo de Norteamérica con la Unión Europea, fuese aprobado bajo otra envoltura (TEP, Transatlantic Economic Partnership), por parte de los socialistas europeos en el Parlamento Europeo, en el mes de noviembre. Por otra parte esta ausencia de la izquierda transformadora está siendo ocupada política y socialmente. Políticamente, puesto que en política nunca hay vacíos, por las otras fuerzas, sobre todo la II Internacional, y en menor medida por la Internacional de la Democracia Cristiana. Socialmente por una mezcla de resignación o fatalismo (pensamiento único o «fin de la historia»), cuando no desconfianza, frente a la eficacia de la acción política, optando por el protagonismo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para la solución de los ingentes problemas que padece la población mundial. El

futuro de la izquierda transformadora, de las fuerzas revolucionarias que se oponen al capitalismo, es el de avanzar hacia una situación en la que las diversas experiencias emancipadoras, de enfrentamiento al sistema, puedan llegar a una elaboración y puesta en común de sus propuestas. Precisamente esta eventualidad es la que más dificultades tiene, por dos razones, como se ha visto en el foro de São Paulo, celebrado en México el pasado noviembre. Por una parte porque la proximidad al poder, por parte de algunos partidos, tiende a «centrar» su ideario con vistas a su «aceptabilidad» por las finanzas internacionales. Por otra por la dificultad por parte de los partidos tradicionales más consecuentemente «revolucionarios» de incorporar a sus planteamientos la compleja situación nacional e internacional. La conciencia del PCE de formar parte de una larga experiencia de lucha emancipadora y solidaria favorece la apertura de planteamientos para favorecer la constitución de plataformas regionales en el mundo que puedan llegar a constituir una alternativa consciente y de clase frente al orden de la globalización del capital.

No es pues un Congreso de trabajo rutinario el que va a celebra el PCE, de hecho nunca lo han sido. Es este XV Congreso, por las razones señaladas, una oportunidad para favorecer la consolidación, no solamente del PCE y con ello de IU, sino sobre todo de ofrecer a la sociedad española una muestra inequívoca de soluciones a los problemas presentes, de forma creíble, no quimérica, y con ello conectar con dinámicas paralelas y similares en el resto de Europa y del mundo. La lucha por la ley de una jornada de 35 horas sin reducción salarial se va a constituir en el ejemplo de esta forma nueva de concebir la acción política, en contacto con la gente, participando, haciendo que todos nos sintamos protagonistas del futuro. ■

UTOPIAS

Nuestra Bandera

Una revista para el debate de toda la izquierda

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

C.P.:

TFNO.: SUSCRIPCIÓN A PARTIR DEL NUMERO

(1 AÑO, 4 NÚMEROS + REGALO COLECCIÓN «UTOPIAS LIBROS»)

Forma de pago

ADJUNTO TALÓN BANCARIO GIRO POSTAL NÚMERO:

TRANSFERENCIA: PCE - NUESTRA BANDERA. CAJAMADRID. C/C 60000294-17

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

CUENTA (CUMPLIMENTAR):

--	--	--	--	--

BANCO

--	--	--	--	--

AGENCIA

--	--	--

C.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N.º DE CUENTA CORRIENTE

DOMICILIO AGENCIA

NOMBRE DE CAJA O BANCO

POBLACIÓN PROVINCIA

TITULAR

Sr. director del banco o caja de ahorros: Ruego atienda, hasta nuevo aviso, los recibos que anualmente les pasará la revista **Utopías-Nuestra Bandera**, en concepto de suscripción, con cargo a mi c/c.

TARJETA DE CRÉDITO (CUMPLIMENTAR):

AMERICAN EXPRESS

VISA

MASTERCARD

CAJA DE MADRID

NÚMERO:

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

FIRMA (IMPRESINDIBLE):

REMITIR A: UTOPIAS-NUESTRA BANDERA. C/ Toronga, 27. 28043 Madrid. ESPAÑA.

Tarifas (1 año - 4 números): ■ Precio ejemplar: 1.200 ptas. ■ Estado español: 4.000 ptas.

■ Europa: 5.000 ptas. ■ Asia/Australia: 8.000 ptas. ■ América: 5.000 ptas. ■ África: 4.000 ptas.

Colaboran en este número

Jaime Pastor
Profesor de la UNED

Manuel Monereo
Secretario de Formación y Debate Teórico del C. F. del PCE

Boaventura de Sousa Santos
Profesor de Sociología de la Universidad de Coimbra.
Director del Centro de Estudios Sociales

Luis Martínez de Velasco
Filósofo. Consejo de redacción de Utopías / Nuestra Bandera

Giorgio Cremaschi
Secretario General del FIOM de Piamonte, CGIL

Franz J. Hinkelammert
Sociólogo. Consejo editorial de la revista Pasos, de San José de Costa Rica

Emir Sader
Director de la Asociación Latinoamericana de Sociología,
Universidad de Rio de Janeiro

Antonio Jesús García Garrido
Secretaría de Formación y Debate Teórico del PCE

Pedro Marset Campos
Director de Utopías / Nuestra Bandera

LOS
TEMAS
DE

uto?ías

UNIR DESDE LA IZQUIERDA



UNIVERSIDAD

Facultad de Ciencias
Instituto de la UNED

Marcelo M. ...

UNIR DESDE LA TZOJERDA

...
...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...

...
...



unir desde
la izquierda

Informe al XV Congreso del PCE

Aprobado por unanimidad en el Comité Federal
del 31 de octubre de 1998

El Partido Comunista sabe que las ideas y soluciones, por muy justas que sean, no se abren camino de la noche a la mañana simplemente con formularlas. Hace falta luchar por ellas hasta conseguir que ganen la conciencia de las gentes, hasta que maduren las condiciones para que esas ideas o soluciones sean transformadas en realidad.

Declaración del PCE: *Por la reconciliación nacional.*

Por una solución democrática y pacífica del problema español, 1956.

I. INFORME AL XV CONGRESO DEL PCE

I.1. Cuestiones de método

Para debatir este informe y a fin de que la discusión pueda ser fructífera recomendamos tener presente una serie de procedimientos y métodos que ayudarán a mejorar la calidad de la discusión. Para ello debemos tener presentes, como recordatorio, los *objetivos y contenidos de un Congreso del PCE*:

1.º Someter tres años de funcionamiento al análisis y a la comprobación de si los acuerdos y propuestas aprobadas en el Congreso anterior se han desarrollado y cumplido. Y por ello se establece un esquema expositivo que tiene en cuenta los siguientes contenidos:

- Rendición de cuentas. Balance de la actuación de la dirección saliente.
- Someter a crítica la verificación en la práctica de aquellos análisis y propuestas políticas que en su momento se hicieron en el Congreso anterior. Se trata de corroborar si la realidad y la práctica han demostrado, o no, la justeza de aquellos planteamientos.
- Comprobar el nivel de eficacia a la hora de aplicar las tareas aprobadas en el XIV Congreso.



2.º Una auténtica participación democrática en la que la discusión de los documentos y la decisión última conduzcan a adecuar la organización y la práctica política de la misma a la actividad de transformar la realidad. Nuestra acción no tiene otro objetivo que la transformación.

3.º Marcar los planes de trabajo y las grandes líneas de actuación para el período que terminará en el XVI Congreso.

El informe, por tanto, versará sobre estos apartados y plasmará el balance de la gestión en un documento aparte que se adjunta.

I.2. *Una propuesta de método*

Para mejor situarse en el hilo argumental del informe recomendamos releer el que con 502 votos a favor, 1 en contra y 9 abstenciones fue aprobado en el XIV Congreso.

No obstante, y para facilitar la tarea reproducimos a continuación los 16 puntos que resumían los contenidos de aquél documento:

«1.º El actual modelo de crecimiento económico no es generalizable al conjunto de la humanidad, es injusto socialmente e incompatible con la perpetuación de la vida en el planeta.

2.º El proceso de globalización o mundialización en curso, que no es otra cosa que una reorganización radical de la economía-mundo, está significando un descomunal crecimiento de las desigualdades entre la parte rica del planeta (20 por 100 de la humanidad) y el resto de marginados y excluidos (el 80 por 100 restante).

3.º La desigualdad se acompaña de una concentración de poder y riqueza sin precedentes históricos: una restringida oligarquía toma decisiones fundamentales (que afectan a millones de seres humanos) y las aplican según una lógica que beneficia exclusivamente a los grandes oligopolios transnacionales, financieros y comunicacionales que crecientemente controlan la economía-mundo.

4.º La llamada transición post-fordista, unida inseparablemente a la mundialización capitalista, está desestructurando a la clase obrera tradicional. La dinámica de recomposición del capital y las políticas de gestión de la mano de obra promovida desde los gobiernos (el ejemplo de la reforma del mercado laboral hecha en España resulta paradigmático) están contribuyendo a segmentar y dividir a los trabajadores.

5.º La dualización en el Norte y la exclusión social en el Sur es el destino que el capitalismo transnacional reserva a los ciudadanos y ciudadanas del mundo.

6.º El declive relativo del Estado-nación y los procesos de integración supranacional, al basarse únicamente en la creación de mercados únicos, se están realizando a costa de la democracia, el bienestar y la pérdida de control de las poblaciones.

7.º En la actualidad el capitalismo aparece como vencedor político y como hegemónico en la cultura y en los valores. Sin embargo se evidencia su rotundo fracaso a la hora de conseguir una sociedad justa y equilibrada.

8.º El capitalismo y su fase actual de neoliberalismo son incapaces, por su propia lógica interna, de cumplir, siquiera superficialmente, los grandes postulados, los grandes principios y los grandes acuerdos que dice defender: la Declaración de Derechos Humanos de la ONU de 1948.

9.º La reflexión sobre la aplicación de los contenidos del punto anterior en España lo constituye la radical contradicción entre la política neoliberal que, con gradaciones y matices, defienden al unísono PSOE, PP, CiU y PNV y los contenidos del Estado social y democrático de derecho de la Constitución española.

10.º Las contradicciones entre los textos constitucionales, las declaraciones de derechos y las conquistas sociales de los trabajadores, de una parte, y el neoliberalismo, por otra, conducen a procesos claros de involución en las democracias conocidas. Los fenómenos de terrorismo de Estado, la corrupción y la corporativización de los aparatos e instituciones de Estado de derecho. Esa crisis manifiesta también un exorbitante predominio del ejecutivo sobre el legislativo, unos sistemas electorales cada vez menos proporcionales y una despoltización de las masas.

11.º La crisis de los modelos democráticos, como consecuencia de la imposibilidad del neoliberalismo de asumir los contenidos del Estado social y democrático de derecho, es paralela a la crisis de la política (en sentido fuerte) y de sus tradicionales instrumentos de ejercicio: partido y sindicato de masas.

12.º La conclusión de todo lo anterior es evidente: La *democracia* está amenazada, no sólo como ejercicio de participación, sino como ejercicio de la libertad de pensamiento, de expresión y de asociación.

13.º No hay Estado democrático de derecho si no hay Estado social. Sin justicia no hay libertad y sin ambas no hay fraternidad.

14.º Momentos como los actuales son los que permiten comprobar hechos olvidados o velados por la propaganda oficial: el surgimiento de los fundamentalismos y entre ellos el que es hijo del sistema capitalista en crisis: el fascismo. Unos fundamentalismos que no son sino, en unos casos, el rechazo y en otros la imposición a ultranza de los dogmas y contenidos del fundamentalismo neoliberal. El fascismo actual coincide con el tradicional tanto en su origen (capitalismo en crisis) como en sus contenidos fundamentales. Sin embargo, aparecen nuevas formas, nuevos métodos y nuevas «modas» que impiden visualizar correctamente el auténtico sustento y la auténtica esencia de los mismos: el fascismo.

15.º Para que la izquierda tenga futuro es necesario, en definitiva, medirse con estas viejas y nuevas contradicciones, constituirse en sujeto capaz de articular un bloque social de progreso que explicita la gran alianza para la construcción, aplicación y desarrollo de la alternativa. Condición imprescindible es reforzar la capacidad de propuesta y crear referentes político-culturales que abran camino para organizar sujetos sociales plurales. Pensamos que un nuevo proyecto de la izquierda debería articularse en torno a las cuestiones siguientes:

- *La apuesta decidida por un modelo de desarrollo alternativo.* Esta cuestión no puede plantearse como una elección abstracta: las





consecuencias de nuestro actual modelo civilizatorio (degradación ambiental global, la lucha por recursos escasos y finitos, la pobreza de grandes mayorías humanas, las migraciones y los conflictos entre culturas...) obligan a la izquierda a definir campos y a constituirse en función de estas realidades. El elemento esencial de esta estrategia pasaría por organizar formas nuevas de solidaridad entre los trabajadores y los pueblos.

- *Necesidad de una nueva cultura del trabajo.* Parece cada vez más asumido que el círculo virtuoso entre crecimiento y empleo no funciona como antes y que el paro aparece como una realidad sin solución. El reparto del empleo y la reducción de la jornada laboral son asumidos como únicas alternativas posibles para superar la degradación material de nuestras sociedades y recomponer la unidad del movimiento obrero. Esta nueva cultura exigirá un replanteamiento radical de los tiempos de vida y de trabajo, de la relación entre trabajos domésticos y trabajo social, teniendo consecuencias sobre la cultura y la política, entendida como autogobierno de las poblaciones.
- *Un nuevo modelo democrático.* A estas alturas, parece evidente que el actual modelo está en crisis y que resulta imprescindible su reforma. Si los ciudadanos y las ciudadanas se separan de la política y llegan a la conclusión de que la democracia tiene poco o nada que ver con sus demandas de justicia, de igualdad, de libertad... ésta se convertirá en pura técnica de selección de élite dominantes, en definitiva, en una democracia oligárquica. Para superar esto es necesaria una reforma de la política que dé más protagonismo y poder a los hombres y mujeres, tanto en el plano político como social y económico.
- *Pensar de nuevo la organización política.* El partido de masas, que ha garantizado durante décadas la presencia de «los de abajo» en la política, está en crisis en casi todas partes y corre el peligro de convertirse, pura y simplemente, en parte del aparato del Estado. La necesidad de una forma-organización capaz de asumir la pluralidad ideológica y de tradiciones, de un lado, y de sintonizar con las nuevas culturas políticas emergentes, de otro, no parece caber en las viejas estructuras partidarias de la izquierda. Hacer la política de otra manera va a ser necesariamente uno de los desafíos que la izquierda que pretenda seguir siéndolo deberá afrontar.

16.º IU puede ser la organización política capaz de desarrollar, hasta sus últimas consecuencias, los postulados y principios expuestos en el punto anterior. Y decimos puede ser porque en IU se dan las siguientes características a nivel teórico:

- Una teorización adecuada a la fase política, a los problemas del mundo actual y a las respuestas necesarias a esos problemas: todo lo relativo al discurso rojo-verde-violeta, la construcción de la alternativa, la elaboración colectiva, etc.
- La pluralidad, condición indispensable para una organización política capaz de actuar en los momentos presentes con los retos que



dichos momentos le deparan. Los distintos componentes de IU coinciden en los siguientes puntos:

- a) Un programa político.
 - b) Una línea política.
 - c) Un esquema organizativo.
- Una propuesta de objetivo último: el socialismo, que permite conjugar todo un haz de aspiraciones y de aportaciones en torno a dicha causa. Esa aspiración común no impide el lógico y necesario debate de ideas, que en el seno de la izquierda siempre será la garantía de su fortaleza y de su propia dinámica interna.»

I.3. *Un resumen del resumen*

Los 16 puntos reproducidos con anterioridad pueden sintetizarse así:

- 1.º Mundialización-globalización.
- 2.º Modelo de crecimiento económico.
- 3.º Mercado único y Estado-nación.
- 4.º Hegemonía ideológica del neoliberalismo: el pensamiento único.
- 5.º Incompatibilidad entre el capitalismo y la democracia, los derechos humanos y el Estado social y democrático de derecho.
- 6.º Los fundamentalismos. El fascismo. El racismo y la xenofobia.
- 7.º La democracia como fundamento de la respuesta y de la construcción de la alternativa.
- 8.º Los conjuntos de contenidos de la respuesta:
 - El programa:
 - Reforma de la política económica.
 - Reforma del Estado y una alternativa de construcción europea.
 - Reforma de la política.
 - Los valores alternativos:
 - El discurso rojo-verde y violeta.
 - La cultura como liberación y humanización.
 - Las alianzas:
 - Bloque social de progreso.
 - Bloque crítico.
 - Organización. Elaboración colectiva y participación.
- 9.º Izquierda Unida.

Una vez que hemos traído al presente lo que se aprobó en el XIV Congreso a fin de establecer la relación pasado-presente, y por tanto facilitar el análisis del proceso, iniciamos el desarrollo del Informe al XV Congreso en torno a dos ejes:

1. Análisis actualizado de aquellos contenidos que vimos en el anterior Congreso.



2. La respuesta teórica, política, organizativa y práctica que nuestra militancia comunista demanda:

- La propuesta programática.
- Los valores. La ideología y la cultura.
- El instrumento-partido.
- Las alianzas.
- Los planes de trabajo.

II. UN MARCO GLOBAL DE ANÁLISIS

II.1. *Mundialización y globalización*

El concepto *mundialización* hace referencia al desarrollo de las fuerzas productivas y a las interconexiones cada vez más amplias, más complejas y más interdependientes de esas fuerzas productivas. La mundialización no es otra cosa que lo que en el *Manifiesto Comunista* se describe como el inevitable e imparable proceso que lleva en sí el sistema capitalista. Y en esa medida estamos ante un proceso objetivo en el que la ciencia y la técnica impulsan relaciones más complejas, más estrechas y más interdependientes. Naturalmente que esas relaciones son potenciadas por la necesidad que el capitalismo conlleva de conquistar los mercados en lucha feroz con los competidores. El concepto de mundialización refleja un proceso objetivo real, ya que se basa en lo que anteriormente hemos descrito: la creciente internacionalización de las fuerzas productivas. Cuantitativamente no es un fenómeno nuevo. Ya Marx y Engels, hace 150 años, lo describían en el *Manifiesto Comunista* al explicar la creación por las burguesías del mercado mundial. Sin embargo, en las últimas décadas, ha experimentado un salto cualitativo que le ha hecho pasar a un primer plano de la economía y de la política.

El concepto de *globalización* tiene también un componente objetivo derivado de grandes avances técnicos en los campos de la comunicación y la informática, que han producido una interconexión financiera mundial. No obstante se utiliza también como un instrumento ideológico justificativo del capitalismo salvaje. En ese sentido constituye el elemento subjetivo del proceso de *mundialización* y, como tal, debe combatirse.

La *globalización*, que es sin duda una expresión del desarrollo capitalista, contiene, no obstante, unos determinados elementos específicos que le confieren unas características:

1. *La generalización de la transnacionalización productiva:*

- Cambio en la organización de las empresas y los mercados.
- Competencia entre los trabajadores a nivel mundial.
- Cambios cualitativos en la producción y en la sociedad del mundo entero.
- Internacionalización del modelo de consumo.

2. *Dominio del capital financiero.* El ritmo de crecimiento y la magnitud de los flujos financieros que saltan de continente en continente es im-

presionante. Las transacciones diarias en moneda extranjera en Nueva York era de 5.000 millones de dólares al día en 1997 y han superado la cifra de 1,3 billones diarios en 1996.

A mediados de 1969 el volumen de las operaciones bancarias internacionales era el 1 por 100 del PIB mundial y alrededor del 10 por 100 del comercio mundial de las economías de mercado; a mediados de los ochenta había llegado a representar el 20 por 100 del PIB mundial y más del 100 por 100 del comercio mundial. A fines de 1989 los depósitos interbancarios alcanzaban la cifra de 3,5 trillones de dólares.

3. *Los flujos monetarios tienen un carácter crecientemente privado.* Los fondos privados de pensiones en EE. UU. e Inglaterra suscritos por los trabajadores, particularmente de las clases medias, han pasado de 904 billones de dólares en 1980 a 4.400 billones en 1994. Esta cantidad es impresionante si, además, tenemos en cuenta que las reservas totales de los bancos centrales de los países de la OCDE eran unos 800.000 millones de dólares a mediados de los ochenta. Es decir, las reservas de todos los bancos centrales son menores al equivalente de un día de volumen de negocios en los mercados mundiales de moneda extranjera.

4. *Desvinculación aparente de la economía real.* La gran mayoría de las transacciones financieras internacionales no tienen relación con las necesidades reales por transacciones comerciales. El volumen de transacciones se ha expandido muy por encima de cualquier necesidad de sostener la economía. Pero esta impresionante burbuja financiera tiene que obtener su beneficio partiendo del ámbito de la economía real: los intereses que exigen los beneficios que absorbe son producto de los excedentes empresariales o de la deuda pública.

5. *La globalización supone concentración y jerarquización.* La globalización no produce interdependencia, sino dominio. La interdependencia que provoca la globalización se basa en el dominio de unos sobre otros. Muy pocos capitales y de muy pocos países, dominan: EE.UU., Japón, Alemania y algunos paraísos financieros. Dentro de algunos años, menos de diez redes de empresas industriales y financieras controlarán más del 80 por 100 de la producción mundial. Este proceso produce un doble movimiento de polarización social:

- Una polarización interna en cada país. Cada vez hay más pobres y unos pocos muy ricos.
- Una polarización a escala mundial entre países y regiones pobres y ricos. Aparece una nueva categoría de países excluidos: los llamados «países obsoletos».

6. *La globalización es la expansión total del capital.* Cuando decimos «expansión total» queremos decir que el capital se extiende por todos los ámbitos de la vida y de las relaciones sociales. No estamos ya ante una expansión territorial, que sería la consecuencia de la mundialización y del proceso de internacionalización del capitalismo, estamos ante algo que somete las actuaciones humanas, las relaciones personales y los proyectos de vida al contrapunto del deber y del haber. Se convierten en mercancía aspectos de la vida cotidiana: el ocio, la cultura, las relaciones personales, la tecnología y el conocimiento.





Y consecuentemente con todo lo anterior, la globalización avanza hacia la privatización, no ya del sector público empresarial, sino del sector público en general: educación, salud, pensiones, jubilaciones, etc.

7. *La globalización, consiste en que las fuerzas económicas se rijan exclusivamente por la fuerza del mercado.* Los ingentes capitales financieros exigen con rigor la movilidad sin límites de los capitales y, a la vez, el control férreo de las variables monetarias: inflación y tipos de cambio. La consecuencia está clara, el principal objetivo es la estabilidad monetaria, en detrimento del crecimiento y del empleo.

II.1.1. *A modo de resumen*

La internacionalización de la producción y la creación del mercado mundial aparecen con el nacimiento del capitalismo. Pero en la actualidad los monopolios, buscando contrarrestar la ley de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, dan paso al capitalismo transnacional.

La expansión del neoliberalismo de los años ochenta y noventa consolidó la tendencia a especular, inherente al capital financiero, como la forma dominante de la reproducción del capital y de su sistema de dominación transnacional.

Hoy el capital transnacional crece preponderantemente en la esfera financiera y especulativa, ejerciendo un férreo control sobre el dinero mundial, las tasas de cambio y las transacciones bancarias y bursátiles, además de las fuentes de información económica y financiera. Esto provoca graves desajustes y bruscas oscilaciones en las bolsas de valores e inestabilidad en las monedas. El dinero y las finanzas constituyen los mecanismos principales de dominación, y son también los puntos más vulnerables del sistema.

La globalización es la respuesta del capital al descenso de las tasas de ganancia que se inició a finales de los años sesenta. Su objetivo es recuperar los beneficios reduciendo los salarios a través de la agresión directa a las conquistas de los trabajadores e incorporando nuevos segmentos de la población mundial al ejército de reserva.

En estas condiciones el papel del Estado cambia. Los compromisos sociales de la postguerra (pacto keynesiano, «socialismo real» y proyectos de liberación nacional) están siendo sustituidos por un Estado que deja de atender al consenso interno y pasa a ocuparse de procurar las condiciones que demandan las clases dominantes en el nuevo terreno de juego de la globalización. La gran mentira de la globalización es que afirma que el Estado-nación pierde sentido, cuando en realidad el papel del Estado-nación no se volatiliza, sino que cambia. No cabe hablar de una pérdida de soberanía de los Estados, sino, en todo caso, de una pérdida de soberanía popular o, mejor aún, de legitimación popular. Antes el Estado se legitimaba por la capacidad de compatibilizar los intereses de clase contrapuestos en su ámbito interno; ahora, por su papel de apoyo a la nueva estrategia de las clases dominantes: estabilidad de cambios, liberalización del comercio, lucha contra la inflación para preservar el valor del capital-dinero, etc. La realidad es que son los Estados-capitalistas y las instituciones que los coordinan los que están creando los mercados mundiales.

La mundialización, como fenómeno objetivo de generalización de la interdependencia en condiciones específicas de dominación y jerarquía se intensifica como consecuencia de la estrategia real del capital: la globalización.

II.2. Carencias y contradicciones del neoliberalismo y la globalización

La recuperación de los beneficios mediante la reducción de los salarios deprime el consumo y se traduce en la imposibilidad de realizar ganancias en los mercados internos. En condiciones de competencia esto daría lugar a sobreproducción y bajadas generalizadas de los precios. En un capitalismo de monopolios se traduce en superacumulación, la lucha por abrir los mercados a la exportación y la especulación financiera.

Por ello, si abordamos el análisis del sistema en su verdadera perspectiva, mostrando su inviabilidad desde la óptica del bienestar de la población (única óptica posible desde un pensamiento y una práctica liberadora) podemos percibir una serie de contradicciones en el sistema que muestran su debilidad:

1.º *El sistema es económicamente vulnerable.* Un sistema económico cuyos capitales pueden abandonar un país a la velocidad de la luz produciendo tremendas oscilaciones económicas no es un sistema ni estable ni próspero. Un sistema que las monedas están a expensas de la voluntad especuladora invierte la racionalidad económica. Un sistema que pretende aplicar la misma fórmula a todos los países es en la práctica inaplicable, ya que es imposible que todos los países del mundo se transformen en exportadores y salden su balanza comercial con superávit.

2.º *El sistema es ecológicamente insostenible.* El mantenimiento, desarrollo e incluso intensificación del concepto *crecimiento sostenido*, en función de una economía de *oferta* dirigida a generar nuevas necesidades, intensifica las consecuencias de depredación sobre la naturaleza y el equilibrio ecológico en el seno de la misma. La contaminación de aguas, aires y zonas geográficas enteras, la tala de árboles que destruye hábitat enteros y que incide de manera catastrófica sobre las condiciones de vida del planeta entero son el exponente más grave y más evidente de un sistema económico que, además de injusto, erosiona la naturaleza y pone en peligro la viabilidad de la existencia humana sobre el planeta en tiempos venideros. Y no solo en tiempos venideros, sino que ya incide sobre las condiciones presentes: el agujero en la capa de ozono, el efecto invernadero, con sus consecuencias y especiales catástrofes derivadas de la acción humana sobre la naturaleza, nos lo están demostrando cotidianamente: nunca, hasta ahora, la mercantilización de los recursos naturales ha puesto en peligro la continuidad futura, no de una formación social concreta, sino de todas las formas sociales e incluso de formas superiores de vida natural.

3.º *El sistema está científicamente cuestionado.* El eje teórico central de sistema: la libre competencia está en franca y abierta contradicción con las prácticas económicas y con las realidades sobre las que se asienta:

- Aparecen inmensos poderes monopolistas que crecen a un ritmo desmesurado.





- Se ejercen múltiples formas de proteccionismo cuando conviene y se reestructura el papel del Estado según sus intereses.
- Se aplican una serie de regulaciones, estímulos y controles institucionales.
- El sistema es socialmente insostenible; y lo es por las consecuencias que conlleva:
 - El creciente aumento del paro. En Europa hay ya 18 millones de parados.
 - El aumento de la pobreza. Unos 35 millones de pobres sólo en Europa.
 - La incertidumbre creciente de amplias y crecientes capas de la población ante el paro, la precariedad, la falta de protección social y la falta de horizonte o perspectiva laboral y profesional.

4.º *El poder económico y el poder político real se concentran y amalgaman.* La política se transforma en el desarrollo y aplicación de los dogmas de la globalización. La democracia termina siendo un mecanismo electoral para producir el relevo en la alternancia.

II.3. *Las consecuencias en la práctica de la aplicación del modelo neoliberal*

Todo lo que hemos relatado anteriormente debe servir para analizar los fenómenos y los acontecimientos que se están produciendo en la inmediatez temporal y territorial. Observemos cómo el sistema se manifiesta en sus contradicciones y en sus quiebras a través de los últimos acontecimientos.

II.3.1. *La crisis financiera internacional*

Hace ya varios meses que la economía internacional está sometida a profundos sobresaltos que dejan en evidencia las falsas seguridades de los que, instalados en un ingenuo triunfalismo, presentaban como panacea universal los dogmas del nuevo liberalismo y hablaban del fin de la historia. La crisis económica y financiera se ha instalado en buena parte del mundo y amenaza con extrapolarse al resto. Primero han sido los dragones asiáticos; más tarde Japón y la amenaza de una devaluación china que aún perdura; posteriormente Rusia y, por último, los graves problemas de la mayoría de las economías de América Latina.

Al margen de las explicaciones parciales que para cada caso concreto se han venido dando, la razón última habrá que buscarla en la globalización de los mercados financieros, y sobre todo en el desgobierno y el caos que se han instalado en ellos una vez que los distintos Estados han renunciado a toda regulación. Los actuales problemas económicos internacionales son, en gran medida, el resultado de los procesos de liberalización seguidos en los últimos tiempos en todas las facetas de la realidad económica. La historia nos enseña que, siempre que la economía ha quedado sin control y los poderes públicos han renunciado a intervenir y regular los mercados, el resultado ha sido no sólo in-

justicias y desigualdades sociales, sino también crisis, depresiones e inestabilidad económica.

La situación actual, creada por la absoluta libertad de circulación otorgada en todos los países a los capitales, es insostenible a medio y largo plazo y predice, más pronto o más tarde, profundos desórdenes económicos. Hoy, las operaciones financieras poco tienen que ver con la economía real, la mayoría son especulativas; en especial las que se realizan en los mercados de futuros, son simples apuestas, alejadas de cualquier transacción comercial. Los movimientos erráticos que a corto plazo se producen, pueden poner en aprieto a las economías de todos los países, sobre todo las de aquellos que presentan mayor debilidad. Así ocurrió en México en 1995, y está sucediendo ahora en los países emergentes, incluso en Japón.

La progresiva desregulación de los sistemas financieros conduce a que las grandes sociedades, y en especial las entidades bancarias y financieras, en busca de rentabilidades desorbitadas asuman riesgos más altos que los convenientes, confiadas en que, en caso de dificultades, el Estado y los poderes públicos no tendrán más remedio que subvenir en su ayuda. Cuando existen beneficios, es el capital el que se apropia de ellos, pero las pérdidas terminan siendo soportadas por todos los ciudadanos, incluso los de otros países a través de las operaciones financieras interrelacionadas. Un buen ejemplo lo constituyen las actuales dificultades económicas de Japón, ocasionadas en buena parte por la conducta imprudente de sus bancos y la pasividad cómplice de las autoridades económicas al no mantener un adecuado sistema de supervisión. Se repite la situación de las cajas de ahorro americanas en la época de Reagan o de la crisis bancaria española. En todas estas ocasiones, transcurre la misma secuencia: se desregula la economía y se deja libertad absoluta de actuación a las empresas, pero es la sociedad la que termina pagando sus errores.

Las actuales dificultades económicas tienen también su causa en las políticas económicas aplicadas, que basan casi por completo la expansión y el crecimiento en incrementar su participación en el comercio internacional, haciéndose más y más competitivos; esto lleva en muchos casos a deteriorar las condiciones de los trabajadores y a reducir el gasto público, deprimiendo la demanda interna. Son políticas que, aplicadas a la vez por todos los países, tienen un claro efecto deflacionista porque cada economía trata de expandirse a costa de arrebatar al vecino la parte de los mercados; pero en ningún caso se pretende agrandar el volumen global, ni reconvertir el proceso en función de las necesidades de las sociedades y de las potencialidades materiales razonablemente utilizadas. En este sentido, son cada vez más numerosas las voces que se alzan para exigir una bajada de los tipos de interés, medida que debería ser adoptada tanto en Estados Unidos como en Europa y dentro de ésta, lógicamente, en España, que aún mantiene un diferencial importante con Alemania y con el resto de los países. Hay que tener en cuenta que los tipos de interés significativos son los reales y que éstos no se han reducido tanto como se nos han intentado hacer creer. En cualquier caso, y aun cuando la medida sea correcta, no se puede confiar únicamente en la reducción de los tipos de interés para detener el posible proceso deflacionista.

La actual crisis económica y financiera muestra la falsedad de los postulados de la ortodoxia neoliberal. No deja de ser significativo que los llamados ti-





gres asiáticos, ideal y paradigma del neoliberalismo, hayan sido los primeros en acusar la crisis, mostrando así la fragilidad de un modelo de crecimiento basado en la necesidad de elevados flujos de capitales externos para financiar la inversión interna. Capitales que eran atraídos a fuerza de mantener relaciones sociales y laborales cercanas a la esclavitud, y por eso mismo incapaces de crear una demanda interna y una economía asentada en el interior.

Algo parecido ocurre con otros países emergentes que, tras haber seguido al pie de la letra las prescripciones del FMI y de la ortodoxia imperante, se ven abocados a la bancarrota. Se repite la historia de 1995 en México. Este país era el discípulo más aplicado del FMI. Había cumplido todos los requisitos, control de la inflación y del déficit público, asunción del pago de toda la deuda exterior, privatizaciones, libertad absoluta de capitales y también, cómo no, asunción del coste social consiguiente; nada de eso le libró de estar al borde de la bancarrota, de la que fue salvado tan sólo *in extremis* por la ayuda exterior más importante recibida hasta entonces por un país, 50.000 millones de dólares.

La irracionalidad y el caos de la situación en que se encuentran los mercados financieros hace tiempo que viene siendo denunciada incluso por mandatarios internacionales. Pero estos lamentos chocan frontalmente con sus acciones. Como aprendices de brujos, ahora se quejan de que no controlan los poderes que ellos mismos han desatado. La situación actual no es el resultado de ninguna fuerza fatalista, sino que ha sido provocada por los propios gobiernos, en especial los de los países industrializados, que en aras de la teoría del libre cambio y de la liberalización de los mercados fueron derribando sistemáticamente todas las barreras que hacían gobernable la realidad económica y financiera.

Es cierto que, por ahora, el coste de la crisis se asume de manera desigual. Son los países emergentes, y dentro de ellos las clases más débiles, los que llevan la peor parte. Pero que nadie se engañe. Precisamente debido a la propia globalización, las naciones desarrolladas no pueden considerarse islas. La amenaza está presente. Por otra parte, ¿hasta cuándo los países en desarrollo y las clases populares del Primer y Tercer Mundo van a estar dispuestos a soportar el coste que supone mantener unos principios económicos que han demostrado hasta la saciedad ser erróneos, y que tienen tan sólo la cualidad de propiciar un reparto de la renta y la riqueza cada vez más injusto y desigual?

Si algo indica la presente crisis es la necesidad de introducir correcciones profundas en el sistema actual y en la orientación de la política económica seguida por la mayoría de los gobiernos. Resulta cada vez más evidente la necesidad de retornar a controles de tipos de cambio, aunque solo sean los imprescindibles para evitar las operaciones meramente especulativas. En este sentido, deberían potenciarse iniciativas tales como la de gravar estas transacciones y destinar la recaudación a organizaciones internacionales para acciones de lucha contra la pobreza.

En efecto, los grandes capitales financieros circulan con total libertad e impunidad atravesando fronteras y buscando el paraíso fiscal que en ese preciso instante les ofrezca mejores garantías para incrementarse. Los Estados, en lugar de aunar esfuerzos para lograr encontrar fórmulas que den la vuelta a la situación, compiten entre sí para ser los elegidos por los capitales. La situación es tan dantesca que sucede que los ahorros de millones de trabajadores y trabajadoras

de todo el mundo depositados en fondos de inversión o de jubilación someten a las propias empresas, lugares de trabajo de otros tantos millones de personas, a los imperativos de la rentabilidad inmediata y la especulación financiera improductiva. Y esto se traduce normalmente en la degradación de las condiciones de trabajo, cuando no en el incremento del desempleo.

El PCE considera que la campaña, iniciada ya en países como Francia por parte de diversas publicaciones y colectivos sociales, dirigida a exigir la aplicación de la *tasa Tobin*, con el fin de gravar las transacciones especulativas sobre los mercados de divisas, debe ser apoyada por el conjunto de la izquierda europea. La puesta en práctica de esta tasa, fijada estimativamente en un 1 por 100, permitiría recaudar, según la OCDE, 720.000 millones de dólares por año, que podrían ser dedicados a proyectos de cooperación con el Sur.

Por otro lado, el riesgo de una recesión económica generalizada se va a dar en el contexto del mantenimiento de la deuda externa de los países empobrecidos. Debemos recordar que, a pesar de haberse reembolsado dos veces el total de su deuda externa entre 1980 y 1996, el África subsahariana se encuentra tres veces más endeudada que hace dieciséis años; muchos países, para liberarse de la totalidad de la deuda, deberían invertir íntegramente sus ingresos de exportación durante más de tres años.

Cuando más pobre es un país, mayor es la parte de la deuda que retienen las instituciones financieras internacionales: 79 por 100 Burundi, 81 por 100 Ruanda, 77 por 100 Uganda... En total, el BM y el FMI reciben de los países endeudados más de lo que prestan y tienen prioridad para cobrar. Los países empobrecidos abocados a pagar la deuda imponen, además, sucesivos planes de ajuste estructural dictados por el FMI y el BM que no hacen más que empeorar la situación desde el punto de vista socio-ambiental y agravar su déficit comercial.

Como han denunciado numerosas ONGs, los países ricos reciben cuatro veces más en concepto de servicio de la deuda de lo que dan al Sur como ayuda oficial al desarrollo. En cambio, una condonación de la deuda externa para el año 2000, tal como exigen Cáritas, Justicia y Paz y Manos Unidas con el apoyo de numerosas organizaciones sociales, salvaría la vida de 21 millones de niños.

Esta medida ha de ser acompañada, con mayor razón si cabe, por la exigencia de destinar el 0,7 por 100 del PIB de los países industrializados para programas de codesarrollo. La ayuda pública al desarrollo está en su nivel más bajo desde hace cuarenta y cinco años, inferior al 0,33 por 100 del PIB de los países desarrollados, cuando el objetivo fijado por la ONU a finales de los años sesenta era el de llegar al 0,7 por 100 y los jefes de Estado, reunidos en la Cumbre de Río en 1992, se habían comprometido a triplicar su volumen.

Igualmente, no es posible olvidar la explotación que durante siglos se ha hecho de muchos países del Sur no sólo desde el punto de vista económico y social, sino también ambiental. Esto da legitimidad a la reclamación del pago de una deuda ecológica del Norte hacia el Sur a cuenta tanto del comercio ecológicamente desigual como del uso desproporcionado de servicios ambientales a costa de esos mismos países.

En un mundo cada vez más interdependiente y amenazado por una agravación creciente de las desigualdades sociales, la pobreza y la crisis ecológica, medidas como la aplicación de la tasa Tobin, la condonación de la deuda externa,





el 0,7 por 100 para el desarrollo y el pago de la deuda ecológica permitirían iniciar un cambio de rumbo hacia una redistribución de la riqueza a escala global. En este sentido, esas demandas son complementarias de la lucha por un nuevo reparto del trabajo y, concretamente, por la reducción de la semana laboral a 35 horas en los países de la Unión Europea.

Junto a estas medidas convendría tener presente otras dos más:

1.^a Un nuevo sistema de regulación financiera internacional orientado hacia las necesidades básicas de la población.

2.^a Coordinación de medidas nacionales e internacionales de control sobre el movimiento de capitales, la eliminación del secreto bancario y la prohibición de paraísos fiscales.

La pretensión profusamente aireada desde el gobierno de que el euro nos ha salvado de esta crisis financiera no deja de ser una falacia. En primer lugar, porque la unión monetaria aún no se ha realizado. En segundo, porque en esta ocasión las turbulencias monetarias no han tocado a Estados Unidos ni a los países europeos occidentales (estén o no estén en el euro). Y, en tercer lugar, porque si la unión monetaria se hubiese ya consumado, la imposibilidad de devaluar nuestra moneda en caso de devaluaciones generalizadas podría acarrear más inconvenientes que ventajas, al trasladar a la economía real los ajustes que no se pueden realizar en la monetaria.

Es indudable que las medidas propuestas en los párrafos anteriores ponen en marcha mecanismos de corrección del sistema y reorientan hacia unos criterios más racionales y humanitarios los excesos de la globalización y, por ende, del sistema capitalista. Somos conscientes de que el neocapitalismo solo puede ser derrotado desde una acción global, consciente, solidaria, que tenga como instrumento la lucha de clases y como objetivo la construcción del socialismo. Sin embargo, para llegar a ese proceso se hace indispensable otros consensos previos en torno a medidas que, como las anteriores, pueden tener un gran predicamento social y permitir la creación de redes y apoyos sociales, sindicales, políticos, ideológicos y culturales que vayan haciendo posible la creación, ampliación y profundización de la conciencia hacia metas más altas. Y es por eso por lo que determinadas medidas pueden producir lo que hemos manifestado en las líneas anteriores; sin olvidar que dichas medidas no cuentan con el beneplácito del capitalismo o de los defensores de la globalización. Dicho de otra manera: cualquier medida que recorte la omnipotencia de los mercados y de la libertad ilimitada de los capitales necesita de una fuerza social internacional amplia y perseverante.

II.3.2. *Globalización y «mercados de trabajo»*

Las consecuencias de la globalización —en el marco de la ideología neoliberal— y la flexibilización o descentralización de los sistemas productivos son ya evidentes en la configuración de nuevos modelos de relaciones laborales que, con el desmantelamiento progresivo de la estructura jurídica protectora del trabajo,

como derecho individual y bien social, pretende la mercantilización —sin maquiage de ningún tipo— de la mano de obra, y afectan tanto a la entrada (sistemas de contratación) como a la estancia (precariedad, desregulación, movilidad, pérdida de derechos colectivos) y a la salida (sistemas de protección), del llamado —nunca más propiamente— mercado de trabajo.

Sus efectos, en todo caso, recaen con mayor rigor sobre aquellos colectivos que componen los que podríamos llamar «yacimientos» de mano de obra no suficientemente explotados: fundamentalmente, *mujeres*, *migrantes* y, por supuesto, *jóvenes* de cualquier sexo u origen.

II.3.3. *Mujer y mercado de trabajo*

Refiriéndonos al colectivo de mujeres, tenemos un ejemplo de la repercusión sobre el mismo del «nuevo orden», en el estudio realizado en la India, sobre los cambios operados durante la década de los noventa, cuyas conclusiones más relevantes publica la revista *Populi* (junio de 1998), del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

A la pregunta ¿qué significa una economía mundializada para las mujeres de la India? contesta sin titubeos: «Varios estudios han señalado —y nuestro estudio lo confirma— que en políticas como los programas de ajuste estructural o en la versión aplicada en la India, llamada la Nueva Política Económica, a menudo quienes desempeñan funciones de *grupo de amortiguación* son las mujeres y las familias», y sugiere que «el actual proceso de liberalización entraña más amenazas que oportunidades para las mujeres». En la industria electrónica de Delhi, que emplea a 45.000 personas, un 40 por 100 de las cuales son mujeres, «un factor importante que impulsó a la subcontratación fue el de los menores costes de la mano de obra, así como evitar tener que tratar con una mano de obra sindicalizada». Y en la industria del plástico de Bombai, «algunas empresas dan más trabajo a quienes trabajan en su hogar. Esto proporciona una fuerza laboral flexible que puede desplegarse sin gastos generales para el empleador». Ahora bien, «un 45,8 por 100 de las trabajadoras en su hogar gastan su dinero para sufragar el equipo y una parte de las materias primas y un 41,1 por 100 no toma ni un día de descanso». Señala, por último, que un 97,8 por 100 de los hogares se vieron obligados a reducir sus gastos, como consecuencia de una drástica caída de sus ingresos, y que en más del 10 por 100 de las familias afectadas «las mujeres estaban consumiendo menos alimentos, mientras continuaban realizando el trabajo en el hogar y en la fábrica, y enfrentándose a un futuro incierto».

Nuestro país, en el entorno de las naciones más desarrolladas, por sus específicas características demográficas y la situación del mercado laboral, reserva también un singular papel a las mujeres.

Tenemos, por un lado, la más baja tasa de natalidad de la Unión Europea: no cubrimos ya tan siquiera la tasa de sustitución —hay menos nacimientos que fallecimientos— y el crecimiento de la población se debe en un 80 por 100 a la inmigración. Un reciente informe del BBV sobre *Perspectivas demográficas y tasa de paro* señala que en el año 2020 habrá en España escasez de mano de obra





—lo que aumentaría los costes salariales, por aquello del juego de la oferta y la demanda— y propone, para evitarlo, que se empiece a regularizar, desde ya, un cupo anual de 90.000 inmigrantes.

Por otro lado, tenemos la menor tasa de actividad femenina de la UE (38 por 100) y la más alta tasa de desempleo femenino (27 por 100), llegando a niveles de entre el 46,5 por 100 (las de 25 a 44 años) y el 60,7 por 100 (las de 45 años en adelante) en el paro de larga duración.

Como le gusta decir al ministro Arenas, en tasa de desempleo masculino (14 por 100) estamos próximos a la media general de la UE (11 por 100). Lo que «desequilibra» y dispara la tasa media al 20 por 100 es el paro en el colectivo de mujeres.

Este colectivo se caracteriza, además, por ser la mano de obra predilecta (80 por 100 de las mujeres que trabajan) del sector servicios (el más desregulado) y por acumular la mayor tasa de temporalidad (42,3 por 100 de las contratadas en la empresa privada). En 1997, de 3.885.036 contratos suscritos por mujeres, 3.626.361 fueron temporales. Y entre los escasos indefinidos realizados, una de las modalidades con mayor peso fue la contratación a tiempo parcial (más del 25 por 100). Se trata, por último, del colectivo menos sindicalizado y reivindicativo.

El Gobierno del Partido Popular será conservador y ultraliberal, pero no estúpido, y, lejos de proponerse hacer realidad aquel lema, tan querido para la derecha tradicional, de «la mujer con la pata quebrada y en casa», sabe que debe hacer frente a dos retos aparentemente contrapuestos: aumentar la tasa de natalidad y elevar la tasa de actividad de las mujeres (que, a su vez, produciría un descenso del paro), sin que esto último ponga en peligro —más bien todo lo contrario— la «necesaria profundización en la flexibilización del mercado laboral» y la bajada de los costes —salariales y no salariales— de la mano de obra.

La situación del colectivo de mujeres, como queda descrito, es idónea para conseguir ese objetivo. La idea obsesiva del PP (el PSOE tampoco se queda atrás en esto) de potenciar e incentivar fuertemente la contratación a tiempo parcial es factor esencial en dicha estrategia.

Paralelamente, con un entusiasmo que solo puede sorprender a quienes padezcan ingenuidad sobrevenida, se están poniendo en marcha medidas de protección laboral de las mujeres embarazadas, y hacia el cuidado compartido de los hijos e hijas, amen de incentivos diversas a la natalidad —económicas, fiscales—, a través, sobre todo, de las CC. AA.

Está claro, desde nuestro punto de vista, el papel de *grupo amortiguador* —término utilizado en el informe sobre la India— en la reestructuración del llamado mercado laboral, que se está asignando aceleradamente al colectivo de mujeres —en el *Tercer Mundo* como en el mundo desarrollado— en esta fase de desarrollo del capitalismo que conocemos como *globalización* y, en todo caso, su condición subalterna en el trabajo remunerado. Papel que, por otra parte, acentuará la situación social dependiente de las mujeres, incluso en nuestras sociedades más avanzadas.

II.3.4. Jóvenes y mercado de trabajo

Otro grupo amortiguador, aunque con matices diferenciadores, lo constituyen los jóvenes. Su incorporación al «mercado laboral» se produce cada vez más tardíamente (alargando su dependencia del núcleo familiar, con las consecuencias que de ello se derivan en todos los órdenes, económicos, sociales, culturales, políticos...) y en condiciones de absoluta precariedad, siendo el colectivo más «moldable» (incluso culturalmente), en términos de «adaptabilidad» a las necesidades del «mercado», y desprotegido, por razones obvias (bajo nivel de sindicación, entre otras).

Junto a las mujeres, son la mano de obra que nutre «submercados» como el de la economía sumergida y, especialmente, de las ETTs, u otros que emergen —el de inserción, algunas formas de voluntariado— en respuesta a realidades objetivas como el aumento de la desigualdad, la extensión del fracaso escolar, la descualificación, etc.

Que las estadísticas sobre exclusión, marginación y pobreza sean cada vez más «jóvenes» (la edad media de los más pobres está en 22-25 años, según qué fuentes) es un toque de alarma al que no se presta la debida atención.

II.3.5. Migraciones

Partimos, en este análisis, de que la globalización tiene al menos dos principios básicos:

1. La libre circulación de capitales y mercancías;
2. La movilidad de la mano de obra, no por libre decisión de las personas sino de manera controlada, en función de las necesidades del mercado y sus sistemas productivos.

Si el derecho al trabajo y el derecho a la libre circulación de las personas —reconocidos ambos como tales en la Declaración de los Derechos Humanos— quedan así sacrificados a los intereses del *mercado*, se pretende además utilizar a los trabajadores y trabajadoras que abandonan sus países de origen impulsados por la necesidad —dictaduras represivas, guerras, hambrunas— para profundizar en la desregulación de los mercados internos y presionar a la baja sobre los costes de la mano de obra.

Tiene esto que ver —y mucho— con la persistente caída de las tasas de natalidad y el progresivo envejecimiento de sus poblaciones, que se está produciendo en los países desarrollados.

Como advierte el BBV en el informe más arriba citado, la previsible escasez de mano de obra propia, por dichas causas, hacia la segunda década del próximo milenio —y la consiguiente reducción del *ejército de reserva* que constituye el paro— pondría en peligro la *competitividad* de las empresas, debido al encarecimiento de los costes laborales que este escenario traería consigo. Cosa bastante obvia, si tal competitividad sigue basándose, principalmente, en la sobreexplotación y el abaratamiento de la mano de obra.





La resistencia a abandonar el actual modelo de relaciones Norte-Sur, que tan buenos réditos sigue dando al llamado Primer Mundo, pero que es causa directa de las situaciones que provocan el desplazamiento de los flujos migratorios, constituye, finalmente, la otra cara del llamado «problema de la inmigración».

En todo caso, ahí están las claves para entender la eclosión del debate sobre la «importancia del control de los flujos migratorios» y la persecución e ilegalización de la inmigración no controlada, como un grave peligro para la estabilidad de nuestras sociedades «de bienestar» (grupos como el de Trevi o Schengen —en los que participan la mayoría de gobiernos europeos— meten en un mismo saco inmigración ilegal, terrorismo y narcotráfico). Dicho sea entre paréntesis, llama poderosamente la atención cómo no se plantean medidas de control similares para el peligro, éste sí cierto, que supone la libre circulación —sin límites ni cupos— de los capitales, como estamos viendo en los últimos meses.

Lo que está claro es el papel de grupo amortiguador por antonomasia que se asigna al ingente potencial de mano de obra migrante procedente del llamado Tercer Mundo, cuyas condiciones de vida y carencia de los derechos más básicos les convierte, a condición del control y modulación de sus flujos, en garantes de la estabilidad y buen comportamiento de los mercados laborales, dentro del «nuevo orden». También, no se olvide, en contribuyentes netos (difícilmente tendrán acceso a contraprestaciones) de la Hacienda pública y de nuestros sistemas de protección social.

Con la no explicación de este fenómeno, para contrarrestar el discurso interesadamente catastrofista desde el poder, afrontamos un doble riesgo (en España de manera incipiente todavía): el rechazo generalizado de la inmigración, cuya mano de obra es demandada (abiertamente ya, como hace el informe del BBV), incluso en países como el nuestro, en aparente contradicción con la alta tasa de desempleo que padecemos y, como consecuencia de ello, el enfrentamiento entre trabajadores, con connotaciones racistas y xenófobas, en este caso, de consecuencias imprevisibles.

II.3.6. *Un mundo con crecientes desigualdades*

El Informe sobre desarrollo humano 1998 PNUD (Plan Naciones Unidas para el Desarrollo) da una serie de datos que diseñan un cuadro más que inquietante. Dicho Informe aborda con realismo la cuestión del consumo mundial.

«Países industrializados: aumento constante en los últimos veinticinco años (cerca del 2,3 por 100 anual).

Asia oriental: 6,1 por 100.

Asia meridional: 2,0 por 100.

- El hogar africano medio de hoy consume un 20 por 100 menos que hace veinticinco años.
- Más del 20 por 100 más pobre de los habitantes del mundo han quedado excluidos de la explosión del consumo.



- Tres quintas partes (2.640 millones de personas) de los 4.400 millones de habitantes del mundo que viven en zonas todavía en desarrollo carecen de saneamiento básico.
- Más de un tercio de esos 4.400 millones (1.930 millones de personas) no tienen acceso a agua limpia.
- La cuarta parte (1.450 millones de personas) no tienen acceso a servicios modernos de salud.
- La quinta parte de los niños asiste a la escuela hasta quinto grado.
- Alrededor de la quinta parte no tiene energía y proteínas suficientes en su dieta.
- En todo el mundo hay 2.000 millones de personas anémicas (55 millones en los países industrializados).

A escala mundial:

- El 20 por 100 de los habitantes de los países de mayor ingreso hacen el 86 por 100 del total de los gastos en consumo privado.
- El 20 por 100 más pobre hacen un minúsculo 1,3 por 100 del total de los gastos en consumo privado.

La quinta parte más rica de la población mundial:

- Consume el 45 por 100 de toda la carne y el pescado.
- Consume el 58 por 100 del total de la energía.
- Tiene el 74 por 100 de todas las líneas telefónicas.
- Consume el 84 por 100 de todo el papel.
- Posee el 87 por 100 de la flota mundial de vehículos.

La quinta parte más pobre de la población mundial:

- Consume el 5 por 100 de toda la carne y el pescado.
- Consume menos del 4 por 100 del total de la energía.
- Tiene el 1,5 por 100 del total de las líneas telefónicas.
- Consume el 1,1 por 100 de todo el papel.
- Posee menos del 1 por 100 de la flota mundial de vehículos.

El nuevo índice de pobreza humana (IPH2) revela que entre el 7 por 100 y el 17 por 100 de la población de los países industrializados es pobre. Esos niveles de privación tienen poco que ver con el ingreso medio del país.

- Suecia tiene el menor grado de pobreza (7 por 100) aunque ocupa el decimotercer lugar en cuanto a ingreso medio.
- EE. UU. con el ingreso medio más elevado tiene el mayor porcentaje de población pobre.
- El IPH2 revela que el subconsumo y la privación no son sólo el destino de los pueblos pobres del mundo en desarrollo.

Más de 100 millones de habitantes de países ricos sufren suerte semejante. De casi 200 millones de personas se espera que no lleguen a los sesenta años, más de 100 millones carecen de hogar y por lo menos 37 millones no tienen empleo y con frecuencia experimentan una situación de exclusión social.»



II.4. Otras reflexiones sobre el mismo contenido y diversas consecuencias

A la luz de todo lo que venimos desarrollando podemos analizar, con mayor comprensión, una serie de acontecimientos y de hechos que se están produciendo en estos días:

II.4.1. La situación de Rusia

El júbilo por el hundimiento de la URSS no expresaba una alegría por la posibilidad de plantear una democracia política, sino que expresaba la satisfacción por poder implantar en todo el planeta un orden económico, social, cultural y político que traspasado por una filosofía del cinismo desarrolla como elementos centrales los siguientes:

- Estado mínimo para el cumplimiento de los contenidos del Estado social y democrático de derecho. Involución hacia el siglo XIX.
- Estado máximo para políticas de seguridad militar, «orden público», subvenciones y apoyos de todo tipo al capital.
- Confusión interesada entre libertad individual y el mal llamado «mercado libre».
- Repudio del gasto social por considerarlo injusto, fútil y peligroso.
- Aumento de la manipulación de la opinión pública a través de los aparatos reproductores del ideario neoliberal. Concentración nacional e internacional de propiedad de medios de comunicación. Las grandes corporaciones mediáticas.
- Política cultural reproducida desde las cátedras, medios de comunicación, discursos políticos, etc., tendente a conseguir:
 - La formación de una mentalidad sumisa, cultivando, a la par, el desaliento en la participación política.
 - Ver la igualdad como algo imposible o quimérico.
 - Reducir la democracia a algo puramente electoral y en última instancia elitista.
 - Plantear la política como algo virtual que existe desconexionado de la realidad más inmediata sobre todo de la economía.

Sobre este cañamazo y con el discurso tramposo de Fukuyama y seguidores comenzó a realizarse una operación fundamentada en eslóganes, consignas de un elevado nivel de irracionalidad: instalación del capitalismo en Rusia en quinientos días, «capitalismo popular», etc. Y todo ello utilizado de manera machacona y repetida una y otra vez contra quienes, desde la lucidez, la independencia y la crítica contra la degeneración del sistema soviético seguíamos manteniendo la apuesta por el socialismo.

Hoy, cuando en Rusia se intenta salir de una situación muy difícil y cuando el Partido Comunista de Rusia está demostrando que es la primera fuerza política por decisión de los ciudadanos, podemos evidenciar los datos que la realidad nos trae:

- Ha habido un fortísimo retroceso en las conquistas sociales.
- Ha hecho aparición la pobreza y, más aún, la pobreza extrema.
- La corrupción es un signo de identidad en la Rusia actual.
- Un Estado en descomposición es sustituido por un Estado de mafias de todo tipo.
- La descomposición social y la degradación cultural son inquietantes.



Y no podemos decir que la democracia se haya beneficiado de un impulso importante. No olvidemos que Boris Yeltsin se aupó por un golpe de Estado y con el mantenimiento de prerrogativas y poderes presidenciales más propios de una autocracia que de una democracia.

II.4.2. *Un orden mundial unipolar*

El hundimiento de la Unión Soviética, junto con la desaparición del Pacto de Varsovia, produjo el espejismo de que se inauguraba una nueva época en las relaciones internacionales.

La Carta de París firmada por 34 jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 1991 (entre ellos los de USA, URSS, España, etc.) recogía una serie de compromisos que obligaban políticamente a los signatarios de la misma a:

- No utilizar o recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o de actuar de cualquier otra forma incompatible con los principios y propósitos de dichos documentos, los cuales se inspiraban en la Carta de las Naciones Unidas.
- La reducción de las fuerzas armadas conllevaba a una nueva percepción de la seguridad en Europa y a una plena libertad de los Estados para elegir sus propios arreglos en materia de seguridad.
- Se reconocía el papel creciente de las NN.UU. en la resolución de los conflictos mundiales y se prometía un incremento de esa capacidad de eficacia.
- Declaración solemne de respetar y aplicar en cada país los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Compromiso de proteger la identidad étnica, cultura, lingüística y religiosa de las minorías nacionales y compromiso también de resolver los problemas que pudieran plantearse en marcos democráticos.
- Compromiso de combatir todas las formas de odio racial y étnico, antisemitismo, xenofobia y discriminación ante cualquier persona.
- Obligación de los Estados de no recurrir a la amenaza o al uso de las fuerzas en el arreglo de controversias y de conflictos. Asimismo definir mecanismos apropiados para dicha resolución conformes al derecho internacional.



II.4.3. *Los instrumentos de dominación y control del capitalismo*

En las vísperas de las elecciones brasileñas, el FMI amenazó con dejar de prestar 30.000 millones de dólares al gobierno brasileño si en los comicios resultaba vencedor el Partido del Trabajo. La injerencia tan descarada de la libertad de los electores no es sino una manifestación más de las presiones, condicionantes y cláusulas que los organismos económicos internacionales imponen a los países que necesitan su apoyo.

El FMI, el Banco Mundial, el GATT o el proyecto de AMI no son sino instrumentos de dominación y de homogeneización de la política económica. Las corporaciones u organismos internacionales o zonales encargadas de velar por el cumplimiento del derecho internacional y de los compromisos adquiridos por los distintos países en aras de unas relaciones pacíficas están siendo ignoradas, cuando no dominadas, por los citados poderes económicos y la potencia militar de EE.UU.

La ONU (que necesita una urgente democratización) es cada día un organismo más inoperante, al cual se le ignora o se le desprecia a la hora de tomar decisiones que debieran tener soporte de sus mandatos; el caso más reciente es el de la anunciada intervención de la OTAN en Kosovo. De la misma manera las instituciones sectoriales o zonales de la ONU son olvidadas y marginadas de cualquier tipo de decisión que involucre una fuerte acción diplomática o incluso una acción militar.

El orden unipolar dirigido por la administración americana produce y es consecuencia, a su vez, de la abortada unión política europea y por ende de la carencia de una política exterior y de seguridad común de la UE. Organizaciones como la OSCE, etc., son meros instrumentos de adorno, cuando no de acompañamiento a las decisiones que se toman en instituciones de carácter militar y fuera del ámbito político específico. Recordemos que en plena conferencia intergubernamental de Turín encargada de revisar el Tratado de Maastricht y por tanto de discutir sobre la PESC, la Asamblea de la OTAN decidió que la política de defensa sería autónoma pero dentro del ámbito OTAN.

Tal hegemonía económica y militar va acompañada de una casi total hegemonía en la formación de valores y en la generación de ideas y de actitudes de los seres humanos y de los colectivos que forman. Los medios de comunicación están viéndose sometidos a un proceso de concentración de la propiedad de tal manera que es muy difícil poder garantizar, siquiera mínimamente, un mínimo de información diversa, distinta y opuesta a los grandes contenidos informativos que estructuran la resignación y la formación de una mentalidad sumisa.

II.4.4. *El pensamiento único y sus formas cambiantes*

El neoliberalismo, la globalización y el dominio de capital se plasman en las conciencias y en los valores de la sociedad en torno a una serie de conceptos que se plantean y se presentan como incontestables e insustituibles.

El concepto de competitividad como fuerza motriz del desarrollo social y del avance de la humanidad es la idea central que articula la concepción filosófica, política, económica y social del neoliberalismo.

La competitividad al desplegarse en toda su potencialidad impulsa, como algo necesario, el crecimiento económico sostenido. El constante crecimiento del PIB se presenta como la condición ineludible y necesaria para alcanzar mayores niveles de calidad de vida y, desde luego, para crear puestos de trabajo.

Los agentes encargados de regular y adecuar el funcionamiento de la economía al servicio de la competitividad y del crecimiento sostenido son los mercados. Recordemos lo que el presidente del Bundesbank, señor Tietmeyer, afirmó hace dos años: «Los políticos deben acostumbrarse a obedecer los dictados de los mercados.»

Estamos ante un fundamentalismo que despliega sus conceptos de manera acrítica, pero inexorable, a la hora de aplicarlos en las decisiones de los gobiernos. El menor papel del Estado a la hora de atender los derechos sociales, la reducción del gasto público, la desregulación laboral o los recortes salariales son las consecuencias concretas y específicas de esta versión del capitalismo de finales del XX y comienzos de XXI.

Pero hasta hoy, frente al capitalismo, se alzaba una idea alternativa que defendida durante más de un siglo por la izquierda servía de réplica y de posibilidad de otro orden mundial.

Las distintas Internacionales, la revolución mexicana, la revolución soviética, la china, la cubana, etc., habían expresado la posibilidad de organizar un sistema económico distinto e informado por valores alternativos de solidaridad y de igualdad.

El derrumbamiento del muro de Berlín y la extinción de la URSS dejaron, aparentemente, en el campo del enfrentamiento teórico, político, social y económico las ideas del capitalismo y las que decía defender la socialdemocracia; una socialdemocracia que siempre había mantenido que ella era una alternativa frente al sistema capitalista sin caer en los «errores y perversiones» de los sistemas surgidos a la luz de la revolución rusa.

La globalización y su traducción filosófica y política: el pensamiento único han terminado por imponerse y por ser asumidos por la mayoría de las organizaciones políticas de la izquierda e, incluso, por la mayoría de los sindicatos de clase. Pero el sistema necesita de la legitimación que produce la visualización de alternancias en los gobiernos, en los centros de decisión política, a fin de que dicha alternancia (que no alternativa) produzca la impresión de que siempre existe la posibilidad de cambiar las cosas. Si tuviésemos que utilizar un símil diríamos que la gran operación política consistente en legitimar el pensamiento único es la aplicación de la famosa frase de *Il Gatopardo*: «Es preciso que todo cambie para que todo siga exactamente igual.»

En ese proceso se inscribe la elaboración y sus aplicaciones diversas de lo que ha venido en llamarse «tercera vía»; es decir, una asunción del sistema capitalista en su versión de globalización pero suavizando, de manera más aparente que real, sus aristas más acusadas y, desde luego, sólo en el Occidente europeo.

Tony Blair en Gran Bretaña, Prodi y el Olivo en Italia, Schröder en Alemania y otras formaciones políticas europeas y latinoamericanas se esfuerzan por extender la idea de que frente al capitalismo duro y triunfante y frente al socialismo fracasado e hijo de las revoluciones que anteriormente hemos citado se



UNIP desde
la izquierda



alza como síntesis superadora la de la tercera vía, la cual se inscribe por voluntad propia en el centro del espectro político.

Independientemente de la falacia que supone presentarse como alternativa al sistema asumiendo los ejes fundamentales de su discurso y de su práctica, es de notar cómo también las formaciones políticas de derechas se apresuran a llamarse del centro. Agrupadas en un inmenso centro las fuerzas políticas que defienden políticamente al sistema visualizan la existencia de una inexistente alternativa, pero al hacerlo producen la ilusión de que el relevo en el poder de las élites dominantes es un relevo con contenidos profundos de cambio.

También es cierto que la corriente de pensamiento y de acción política que configura la propuesta de la tercera vía no ha terminado de imponerse en el seno de los partidos socialistas y/o socialdemócratas, sino que ha encontrado algunas reservas en fuerzas políticas que reivindican, por lo menos parcialmente, el programa socialdemócrata clásico. Por otra parte, y aunque sea por ahora a nivel de gesto, se está produciendo un movimiento interesante en la Unión Europea acerca del impulso de una política de empleo.

Podríamos resumir en una serie de conclusiones provisionales —a tenor de lo incipiente del discurso de la tercera vía— que permitieran profundizar en su análisis conforme se vayan desarrollando y ampliando sus contenidos:

- 1.º La tercera vía es fruto de la falta de capacidad del neoliberalismo para dar satisfacción adecuada a la consecución de una vida digna. Hemos repetido hasta la saciedad que el neoliberalismo es incompatible con los derechos humanos.
- 2.º La tercera vía es una contestación interna al sistema, pero desde el propio sistema. Pone un cierto énfasis en el elemento social-asistencial.
- 3.º Supone un cuestionamiento de las certidumbres que ellos mismos habían venido manteniendo hasta hace poco.

Nuestro discurso, nuestra práctica y nuestra propuesta política debe intentar, desde nuestras posiciones, tirar de esos elementos de contestación (programa), sin que ello signifique amalgama ideológica o política. No olvidemos que la tercera vía no cuestiona el sistema, sino sus aristas.

La aparición de la tercera vía refuerza aún más nuestro posicionamiento: las alianzas con lo que se viene denominando izquierda debe fundamentarse en los contenidos programáticos, ya que ellos, con su concreción, son los que determinan el ámbito del encuentro y la incidencia de esos contenidos en el nacimiento y desarrollo de las contradicciones que los mismos tienen con el sistema.

Los recientes cambios políticos en la composición de algunos gobiernos europeos han hecho retomar el debate acerca de la construcción europea. Parecería que con gobiernos socialdemócratas debería esperarse una mayor sensibilidad social y un menor monetarismo en la construcción europea. Y sin duda que sería deseable un giro de estas características.

Pero para fundamentar estas esperanzas habrá que esperar a la concreción en los diferentes niveles de las decisiones de los nuevos gobiernos, porque se puede adoptar una actitud progresista en el ámbito de la política doméstica y, al

tiempo, hacer defensa de medidas poco justificadas, desde los mismos términos ideológicos para el ámbito europeo.

El hecho de que la construcción europea se acerque acriticamente a una serie de principios económicos ortodoxos: independencia del BCE, Pacto de Estabilidad, etc., no casa bien, de entrada, con una nueva orientación en política europea. Este sería el primer test para elaborar el grado de compromiso que asumen estos nuevos gobiernos. La política macroeconómica marca todo el conjunto de decisiones en materia económica y social.

Pero, además, habrá que estar atentos a la solución que aporten a cuestiones vitales para la unidad europea y su justicia interna cuestiones tales como el volumen del presupuesto comunitario, el reparto de esfuerzos y el destino del gasto. El componente nacional que impregna fuertemente los comportamientos de los Estados cuando el consejo toma decisiones podría hacer que lo que es válido para casa deje de serlo para los demás.

En concreto, y esto constituye una segunda prueba, no podemos compartir la opinión de estos gobiernos sobre el cuestionamiento del actual Fondo de Cohesión, sobre los saldos netos en las relaciones financieras o, por citar algunos casos significados, sobre la renacionalización de la PAC.

Podría ser paradójico encontrar una situación en la que un gobierno conservador español acabara defendiendo políticas más redistributivas para la Unión Europea —mientras se aplica en el territorio del Estado medidas profundamente regresivas como la reforma del IRPF— frente a unos gobiernos empeñados en reducir su aportación financiera a la Unión Europea y defendiendo, a su vez, la jornada de 35 horas.

La complejidad de los temas y de los intereses que se mueven en el espacio comunitario nos obliga a ser cautelosos en nuestro optimismo a la vez que nos empuja a desarrollar una actividad política que sea capaz de detectar las contradicciones en marcha sobre las que se apoyen decisiones concretas que avancen en soluciones de progreso para cada tema.

Y el ejercicio de esa cautela nos recuerda que nuestra lucha es dura y desigual porque los instrumentos de reproducción ideológica y de formación de la conciencia están por el proceso que antes denunciábamos al servicio exclusivo de la ideología dominante. Es una lucha dura en la que muchas de las organizaciones sociales (sindicatos y otros) han creído que el abandono de referentes alternativos de sociedad les podía permitir mejorar las condiciones de los que ellos dicen representar.

En definitiva, lo que parece una crisis financiera, o como mucho una crisis regional, apunta, sin embargo, a una crisis cíclica de superproducción que muestra la incapacidad de la estrategia neoliberal para salir de la crisis económica de los años setenta.

El fracaso de la estrategia neoliberal y de su reflejo en el pensamiento, el denominado pensamiento único, tiene que ver también con la agudización, a lo largo de los últimos años, de la lucha de clases en el sudeste asiático, Rusia, América Latina, Europa, etc. Han aparecido movimientos que, estando todavía en la fase de resistencia, comienzan a producir la aparición de un pensamiento económico-social crítico que puede posibilitar un giro a la izquierda en el plano político.





II.5. ¿Qué respuesta?

En este horizonte de neoliberalismo y de orden internacional unipolar hay esperanzas y momentos para el optimismo siempre y cuando vayan acompañados de perseverancia en la lucha por la justicia, la paz, la solidaridad y el internacionalismo. La Cumbre de los Países no Alineados reunida los días 2 y 3 de septiembre en Durban (Suráfrica) ha supuesto un impulso a la esperanza y a nuevas formas de plantear una lucha muy vieja. Las características más importantes de esta reunión las resumiríamos en los siguientes puntos:

1.º La conciencia de crear un foro diferente al que supone el mundo unipolar controlado por Occidente, por los países de la OCDE y del FMI, y en concreto por los Estados Unidos de Norteamérica, que por cierto solicitaron estar presentes.

2.º La necesidad de establecer unas reglas del intercambio y relaciones internacionales que salga de la norma de intercambio desigual que significa el neoliberalismo.

3.º Conciencia de poseer la potencialidad de representar a la mayoría de la población mundial, precisamente la sumida en la desigualdad, empobrecimiento y falta de recursos de todo tipo.

4.º Necesidad de establecer unas reglas de solución de los conflictos entre los PNA que salga de la dinámica del armamentismo o belicista, puesto que esta lógica de las armas sólo favorece los intereses de Occidente, suministradora de armas y la mayor parte de las veces causa o provocadora de las confrontaciones. En este sentido es un test la solución del conflicto del Congo, justamente en tierras del continente africano que albergaba la Conferencia.

5.º Urgencia en una profunda modificación democrática de la ONU, y en concreto del Consejo de Seguridad, para eliminar el derecho de veto y la existencia de dos tipos de miembros permanentes, de primera y de segunda categoría.

6.º Similar urgencia para una modificación de la estructura y funcionamiento del FMI y del BM, con el fin de no ser «un gendarme financiero de los intereses de los Estados Unidos» (Fidel Castro). En este sentido se pronuncia en contra de la aprobación del AMI, en manos ahora del club exclusivo de ricos, la OCDE.

7.º En definitiva, conciencia de protagonismo («tener un sueño», para construir, o «contribuir a edificar un mundo mejor»... «Tenemos un sueño, y éste es lograr nuestra misión común», como ha dicho Nelson Mandela parafraseando a Martin Luter King.

Es evidente que la respuesta de la Cumbre de Durban es una aportación pequeña pero necesaria a la necesidad de una respuesta. Las huelgas, los movimientos y manifestaciones que se han producido en Asia, en América Latina y en algún que otro punto de Europa son, por ahora, conatos de resistencia. Estamos en una fase de respuestas casi espontáneas o dirigidas sin un nivel de planificación mayor en la intensidad y extensión territorial. Pero lo que es indudable es que se están produciendo condiciones para que la acción consciente de las

fuerzas de izquierda produzcan, si se trabaja bien y coordinadamente, condiciones objetivas para ulteriores fases de luchas más programadas, más organizadas e insertadas en un horizonte compartido.

Ese proyecto, esa concepción de trabajar por construir la alternativa, tiene como base importantísima la producción de pensamiento alternativo, revolucionario y concienciador. Las alianzas que pueden establecerse vienen dadas por la explicitación en el terreno de los acuerdos y la coordinación de esfuerzos de los contenidos, aspiraciones y programas de lo que nosotros llamamos discurso rojo-verde y violeta.

En este sentido, nuestro esfuerzo en el seno de IU y en el ámbito de la UE está dirigido a la consecución de un programa común y de unas acciones comunes para defenderlo en las instituciones y en la movilización social en el ámbito de la citada UE. Las reuniones de Berlín de este año y los acuerdos previos de Roma que desarrollan la voluntad de ir a un programa común constituyen uno de los trabajos en esa dirección.

Sin embargo, nosotros como comunistas debemos impulsar y establecer no solo las acciones de IU, sino también propiciar mediante nuestra acción política de relación con partidos comunistas y movimientos de liberación el surgimiento de acciones coordinadas y de propuestas programáticas también coordinadas que visualicen dos conceptos de inexcusable presencia en nuestro discurso y en nuestra práctica: el internacionalismo y la solidaridad.

Creemos que debemos, tanto en el ámbito de IU como en el de las relaciones anteriormente expuestas, defender propuestas y posiciones capaces de crear un frente común. Avanzamos y sugerimos algunas muy concretas; tres que ya hemos puesto anteriormente y otras nuevas:

1.^a Un nuevo sistema de regulación financiera internacional orientado hacia las necesidades básicas de la población.

2.^a Coordinación de medidas nacionales e internacionales de control sobre el movimiento de capitales, la eliminación del secreto bancario y la prohibición de paraísos fiscales.

3.^a La implantación de la tasa Tobin; es decir, un gravamen de un 1 por 100 sobre las transacciones especulativas mundiales.

4.^a El compromiso de luchar por la condonación de la deuda externa del Tercer Mundo.

5.^a El compromiso de conseguir el 0,7 por 100 de los diversos presupuestos para el desarrollo del Tercer Mundo.

6.^a La lucha consecuente por la difusión, extensión y consecución de los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las NN.UU. del 10 de diciembre de 1948.

Pero más allá de las medidas concretas y graduadas que puedan concitar alianzas, encuentros y coordinación de esfuerzos está el reto que los tiempos están demandando del pensamiento liberador.

La reacción de los pueblos y de la izquierda a las contradicciones se suma a la necesidad percibida desde el centro del sistema de que es necesaria una nueva regulación. El problema político de fondo estriba en si las fuerza promotoras de





la globalización serán capaces de seguir imponiendo los programas de ajuste estructural, la libertad de movimiento de capitales, los tipos de cambio determinados por el dólar, etc., o si se ven obligadas a retroceder y, entonces, hasta dónde y en beneficio de quién.

La fuerza de la izquierda debe traducirse en una alternativa que se inserte en esa dialéctica de la regulación y desregulación. Se trata de imponer condiciones para una recuperación económica basada en la sociedad de pleno empleo, la atención a las necesidades de la población, la preservación y recuperación del medio ambiente y la consecución de mayores niveles de igualdad. Esto necesita una nueva regulación unilateral, bilateral y multilateral de las relaciones económicas internacionales, a partir de bloques regionales autocentrados e independientes, entre los que las relaciones no sean de explotación y competencia sino de cooperación y equilibrio.

III. LA UE Y ESPAÑA

Creemos que antes de analizar la situación política, económica, social ideológica y cultural existente en el Estado español debemos, consecuentemente, iniciar el ámbito del análisis hablando de la Unión Europea y la moneda única. La razón no es otra que la entidad de las competencias que nuestro país ha cedido a órganos de dirección y de ejecución por encima de los ámbitos estrictamente españoles. Y de la misma manera a la hora de plantear propuestas alternativas y luchas políticas y sociales que las impulsen, también debemos tener como referencia y marco la Unión Europea.

En el XIV Congreso desarrollamos de manera exhaustiva nuestro análisis sobre la llamada construcción europea y concluíamos diciendo que lo que se estaba construyendo era la Europa del capital y, por ende, no se estaba construyendo una auténtica Europa en el sentido de avance en la extensión y profundización de los derechos sociales y políticos en un marco más amplio y más integrado que el de los Estados nacionales. Si tuviésemos que hacer una síntesis de la situación con respecto a la moneda única, diríamos lo siguiente:

1.º La idea de unión política y económica ha sido abandonada en beneficio de una exclusiva unión monetaria.

2.º La consecuencia del Pacto de Estabilidad que sostiene y está en la base de la construcción de la moneda única deriva hacia políticas neoliberales y monetaristas que conllevan reducción de gasto público, desregulación laboral y fuerte competitividad entre los Estados miembros de la UE.

3.º No hay perspectiva, como consecuencia de lo anteriormente dicho, ni de una política exterior de seguridad compartida, ni tampoco de una propuesta de política económica orientada a un presupuesto digno de tal nombre, una hacienda europea o una política fiscal común.

4.º La ampliación de la UE hacia países del Este de Europa, sin que el presupuesto comunitario se haya incrementado, produce la disminución de los fondos europeos de los cuales se ha venido beneficiando nuestro país.



5.º El abandono de una propuesta de construcción europea digna de tal nombre ha conllevado a que una organización como la OTAN dirija la política de defensa de la UE.

6.º La cesión de soberanía que los parlamentos estatales han hecho a la Unión Europea en importantísimos contenidos de política económica y social no ha sido a entidades supranacionales de carácter político, sino instituciones financieras e independientes del poder político: el BCE.

7.º Esa cesión de soberanía, de acuerdo con la firma de los protocolos políticos, se ha hecho sin la información pertinente al pueblo español, y sin que este pueblo haya podido dar su opinión, como lo han hecho otros pueblos europeos. Todo el proceso de creación de la UE se ha hecho con oscurantismo y propaganda edulcorada. Las peticiones de referéndum hechas por IU no han contado con el apoyo de la mayoría de los grupos del Parlamento de España.

8.º Y si esa cesión ha ido acompañada de la aplicación de los tratados pertinentes y dentro de la lógica constitucional (art. 93) la aportación de contingentes humanos y de material bélico a operaciones de la OTAN no ha sido, en absoluto, consecuente ni con los acuerdos parlamentarios que ponían una serie de condiciones, ni tampoco con el espíritu de artículos como el 63 del texto constitucional.

Consecuentemente con todo lo anterior, debemos asumir que el ámbito de la UE es un ámbito en el que debemos inscribir nuestras acciones políticas, nuestras elaboraciones programáticas, nuestras propuestas de movilización y nuestra lucha ideológica. En la parte propositiva desarrollaremos los contenidos de una acción alternativa para una auténtica construcción europea.

III.1. *España*

Para entrar en el análisis de la situación española actual, una vez que la hemos enmarcado en el ámbito de la UE, se hace indispensable recordar el posicionamiento de IU (y por ende del PCE) ante el triunfo electoral del PP en las pasadas elecciones de 1996. Decíamos el 22 de junio de ese año en el CPF:

«En poco más de mes y medio hemos conocido:

— Continuidad, hasta sus últimas consecuencias, en el proceso de privatizaciones.

— Continuidad en la desfiscalización de rentas del capital.

— Continuidad en la desregularización del mercado laboral.

— Cambios en ámbitos como el cultural y en algunos aspectos de la política exterior y, sobre todo, una mayor claridad en la visualización de la estrecha subordinación a los intereses de los distintos poderes fácticos.

El debate de investidura fue un debate aleccionador por lo que tuvo de expresivo y de clarificador. La lógica que unía tanto a José María Aznar como a Felipe González era el cumplimiento de los criterios y plazos de convergencia exigidos para la moneda única.



Y aquí está la cuestión central sobre la que tenemos que basar nuestros análisis, elaborar nuestras contrapropuestas y provocar los debates pertinentes: los criterios de convergencia.

Bastantes de las medidas que se han tomado, o que se anuncian, estaban ya contenidas en el Plan de Convergencia de 1992 y su actualización de 1994, tal y como recoge un reciente editorial de un diario de tirada estatal: «Una parte de las medidas liberalizadoras figuraban en el Plan de Convergencia del Gobierno socialista, y algunas más habían sido estudiadas, aunque no se pudieran poner en práctica por criterios de oportunidad política.»

El Gobierno del Partido Popular intentará coronar la obra comenzada con anterioridad y, para ello, no tiene más remedio que intensificar, endurecer y llevar hasta sus últimas consecuencias políticas de ajuste extremadamente duras. La diferencia con la etapa anterior estriba en que la derecha puede realizar la política que es consustancial con ella misma arropada por el gran acuerdo parlamentario (excluida IU) en torno a los criterios de convergencia. Unos criterios de convergencia que, además, son utilizados como excusa para políticas neoliberales en grado sumo.

Por tanto, nos enfrentamos, en primer lugar, no a unas siglas, sino a una lógica, a una política, a un proyecto. Un proyecto que una vez que el camino había sido convenientemente allanado solo podía concluir la derecha. Y para ello la derecha, el PP, tendrá que profundizar hasta sus últimas consecuencias en cinco aspectos:

1.º Continuación, hasta sus últimas consecuencias, del proceso de privatización. El proceso de privatizaciones va más allá del sector público empresarial. Nos encontramos ante un intento de reducir al mínimo la capacidad de intervención del Estado en la sociedad y ante un proceso de voladura controlada del Estado social y de la red de servicios públicos que le es consustancial. Ello implica un salto cualitativo, que, apoyándose en las políticas neoliberales desarrolladas por el PSOE, se refleja en:

- Venta de patrimonio público.
- Medidas como la modificación de la Ley del Suelo que afectan a la constitución de patrimonio público de suelo, impidiendo políticas activas de vivienda para los sectores más desfavorecidos.
- Privatización de la gestión de los servicios públicos.
- Externalización de funciones propias de las administraciones.
- Transvase de la actividad inversora del Estado al sector privado.
- Disminución de las prestaciones sociales del Estado en sectores como la sanidad, la educación, pensiones, desempleo, etc.
- Liberalización del sector de las telecomunicaciones que es, en sí mismo, estructurante de las instancias económica, social y territorial.

Todo ello en el marco de una brutal ofensiva ideológica que ha penetrado en amplias capas de la sociedad y que actúa apoyándose en problemas tradicionales y objetivos no resueltos, en los que está sumido el sector público: ineficacia, corrupción, etc.

2.º Política de recortes feroces del gasto público conducentes a conseguir la situación de cumplimiento de las condiciones de convergencia en los plazos citados.

3.º Desarrollo desigual en la financiación en las comunidades autónomas y utilización del concepto solidaridad con criterios restrictivos y de desigualdad. Y ésto surge del choque entre la «necesidad» de recortar el gasto y los pactos suscritos con las derechas nacionalistas de Catalunya, País Vasco y Coalición Canaria.

4.º Conseguir la flexibilidad laboral del modo socialmente más barato posible. Y en la consecución de ese objetivo intentarán dar imágenes de diálogo, de voluntad de interlocución, de deseo de acuerdo «entre todos los agentes económicos y sociales». En el fondo se buscará arropar, disfrazar y hacer creíble que el acuciante problema del paro no se puede resolver sin flexibilizar el mercado de trabajo.

5.º Este objetivo es fundamental: eliminar bruscamente la atmósfera de sospechas de corrupción y de irregularidades de los tipos más diversos que se cernían sobre la administración anterior. El pasar la página, o el pasar de puntillas ante tantas y tantas cuestiones denunciadas, no es si no la contribución necesaria para que el estatus (conjunto de intereses económicos, sociales y políticos) pueda reorganizar una ofensiva de todo tipo: económica, social, política, ideológica, cultural, etc.

Y ello explica la actitud del actual Gobierno ante la creación de una comisión de investigación sobre los GAL. Y de la misma manera también se explica la demora en la toma de decisiones en la desclasificación como material secreto de los documentos del GAL. Se está apostando por que se vaya perdiendo la memoria y así la dilación se transformará en una negativa de facto.

La política exterior del Gobierno del PP sigue globalmente una línea de continuidad con respecto a la desarrollada por los sucesivos gabinetes de Felipe González. El propio presidente Aznar ha hecho suyos los planteamientos del anterior ejecutivo de cara a la Conferencia Intergubernamental encargada de revisar el Tratado de la Unión Europea. En otras ocasiones el anterior y último ministro de Asuntos Exteriores del último Gobierno de González, Carlos Westendorp, ha manifestado que no se registraban diferencias importantes y sustanciales entre el PP y el PSOE en materia de política exterior, dada la consideración de que la política exterior es «política de Estado» y, por tanto, se sitúa, según ellos, al margen y por encima de la lucha y confrontación de concepciones, visiones y proyectos. El que sea el propio Westendorp el actual representante oficial de España ante la ONU por designación del Gobierno Aznar es bastante ilustrativo y se le suma al también ilustrativo dato del ministro Eduardo Serra.

Hay un apoyo y una coincidencia entre PP, PSOE y otras fuerzas políticas en que la OTAN gestione la seguridad en Europa. En esta cuestión tenemos que ser extremadamente claros, firmes y rotundos. No se trata sólo, y ya sería grave, de que se incumpliesen las condiciones del referéndum de 1986, sino que se trata de que, al poner el acento en el aumento de presencia europea en el ámbito de una nueva OTAN, Europa está renunciando a tener una propia política exterior y de seguridad común. No sólo permanece un instrumento creado al aire de la guerra fría y basado en la disuasión nuclear, sino que se sigue reduciendo la construcción europea, fundamentalmente, a una moneda única en un imperfecto mercado único.





La posición del Gobierno español ante la República Árabe Saharaui y la política del Reino de Marruecos es el corolario consecuente de la que se ha venido manteniendo estos años atrás. Tras la lamentable decisión del Consejo de Seguridad de la ONU de finales de mayo, creemos preciso demandar que España, asumiendo sus responsabilidades históricas y sus propios intereses en la región, haga todo lo posible para que se reinicie el proceso de organización del referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí por parte de las NN. UU., empezando por promover el inicio de conversaciones directas entre las partes: el Reino de Marruecos y el Frente Polisario y, exigiendo a tal fin, a Rabat, que levante los múltiples obstáculos que han empantanado el proceso de identificación de votantes para la consulta.

Es en la cuestión de Cuba en donde podemos constatar una discontinuidad en la política exterior del PP con respecto a la anterior. Sin duda esta afirmación necesitará de matices a tenor de los acontecimientos de los próximos días (este Informe se está dictando el martes día 18 de octubre de 1998). Sin embargo debemos constatar gozosamente la posición conjunta de IU y el PSOE en el Congreso de los Diputados rechazando la Ley Helms Burton. Todos los esfuerzos que dediquemos no sólo al rechazo de esta nueva tropelía de la administración norteamericana hacia Cuba sino al impulso de plataformas e instancias unitarias contra la misma será siempre poco. A tal efecto recordamos el acto unitario con CC. OO., UGT y MPDL y otras actividades y movilizaciones en este sentido.»

A la luz de lo que hemos reproducido de aquel CPF del 22 de junio de 1996, podemos afirmar una serie de conclusiones que pasamos a desarrollar de manera esquemática:

1.^a El Gobierno Aznar ha desarrollado hasta sus últimas consecuencias, los contenidos de política económica, social e internacional (con algunas excepciones esta última) que se habían desarrollado durante los gobiernos de Felipe González y que venían impulsados por la aplicación de los acuerdos que iban vertebrando la UE:

- Política de privatizaciones.
- Reforma del mercado laboral.
- Contrarreforma fiscal.
- Disminución del gasto público en desempleo, pensiones, etc.
- Sometimiento a los diseños de política internacional de EE. UU. y a sus operaciones de castigo. Desarrollo de la participación de España dentro de la estructura de la Alianza Atlántica (en clarísima violación y desprecio de los acuerdos del referéndum de 1986).
- Etcétera.

2.^a La cristalización del Gobierno Aznar puso en evidencia un hecho nuevo e insólito en la historia de España: el acuerdo y el encuentro entre la burguesía central y las burguesías periféricas y nacionalistas. Un acuerdo sustentado sobre las grandes coincidencias en política económica, social e internacional. Las cuestiones sobre la entidad del Estado español, las na-

cionalidades y los nacionalismos, han tenido su desarrollo peculiar y conflictivo (bastantes veces), pero siempre se ha impuesto la coincidencia en torno a los grandes intereses representados.

3.^a El Gobierno Aznar ha podido presentar ante la opinión pública acuerdos, entendimientos y relaciones no siempre conflictivas, con las centrales sindicales. Recuérdense:

- Desarrollo de los Pactos de Toledo.
- Acuerdo Interconfederal para la estabilidad en el empleo.
- Acuerdo de cobertura de vacíos.
- Acuerdo sobre negociación colectiva.
- Etcétera.

Sin duda que los citados acuerdos no han impedido algunas fricciones y tensiones entre el ejecutivo y los sindicatos mayoritarios.

4.^a La posición más intransigente y más cercana a los presupuestos clásicos de la derecha ha estado defendida por el Gobierno en asuntos tales como la ley de plazos sobre el aborto, la objeción de conciencia o la insumisión, etc., aunque los posicionamientos del gobierno del PP en estas materias ya tenían precedente.

En cuestiones de política internacional el PP ha dado un giro hacia la derecha en cuestiones como Cuba, Perú, Palestina, etc. Sin embargo en los últimos tiempos la posición ante Cuba está siendo matizada con algún que otro tímido gesto.

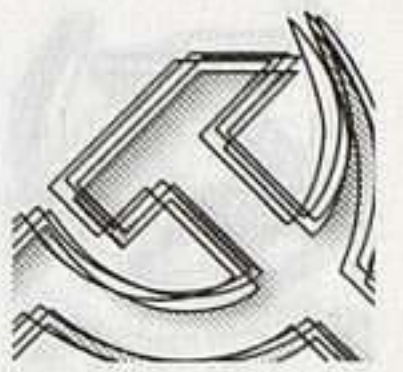
5.^a Y tal como decíamos en 1996 el PP ha mantenido una posición equívoca y de calculado distanciamiento ante los acontecimientos judiciales y políticos acaecidos en torno a los GAL. El «sentido de Estado» del Gobierno ha estado operando en las inhibiciones cuando no acciones de carácter negativo en torno a esta cuestión. Solamente la torpeza y la obcecación en defender lo indefendible por parte del PSOE, lo que está impidiendo la «normalización» de esta cuestión mediante el indulto o cualquier otra medida de tipo similar. La inmediatez de los siguientes procesos, que afectan tanto a las personas que hoy están en la cárcel de Guadalajara como al general Rodríguez Galindo, añaden más dificultad a una posible operación de borrón y cuenta nueva.

6.^a La situación de Euskadi, el terrorismo etarra y la tregua indefinida e incondicional de la citada organización han explicitado no solo la necesidad de abordar, con serenidad y rigor, un debate pendiente, sino también las coincidencias de fondo sobre la política de Estado y sobre los valores que la informan entre el PP y el PSOE. Hemos asistido a una representación en la que el «españolismo» y el «nacionalismo» han ocupado, y siguen ocupando, el centro de un debate tramposo.

Izquierda Unida y el PCE han dado y están dando a lo largo de este período pruebas de prudencia, sensatez, equilibrio, coherencia y rigor en la propuesta alternativa.

7.^a A los dos años y medio del Gobierno Aznar se ha podido constatar que la oposición de izquierdas con contenidos alternativos y con propuestas concretas ha estado encarnada en IU. Recordemos los hechos más importantes:

- Debate de investidura.



UNIR desde
la izquierda



- Propuesta de organizar una respuesta al gobierno del PP por parte de las organizaciones políticas y sociales.
- Debate del estado de la nación de 1997.
- Debates sobre Presupuestos Generales del Estado, Unión Europea, OTAN, políticas sociales, ley de 35 horas, etc.
- Debate del estado de la nación de 1998.
- Movilizaciones, manifestaciones:
 - 20 de junio.
 - Acciones en diversas CC. AA. y localidades, etc.
- Propuesta de unidad de acción de la izquierda hecha al PSOE y a otros colectivos políticos y sociales para conseguir dos objetivos:
 - Frenar a la derecha.
 - Construir una alternativa programática desde la izquierda.

8.^a La política conservadora del PP ha tenido, además de su incidencia en el plano económico y social, un protagonismo importante en el ámbito de los derechos civiles. Desde los valores más conservadores ha inspirado no sólo el rechazo en el avance de los derechos y libertades, como en el caso del aborto o en el de las parejas de hecho, sino, fundamentalmente, en el retroceso de las libertades al amparo de una concepción reaccionaria y coercitiva de la seguridad ciudadana; tal es el caso de la ley de videovigilancia, la regulación de las contramanifestaciones o del reaccionario proyecto de ley del menor.

Estas medidas de profundo calado político-ideológico reaccionarios se han realizado sin que haya habido una significativa muestra de contestación. Y ello refleja la consolidación política y social del conservadurismo de amplios sectores de la sociedad española. El neoliberalismo ejerce una importante hegemonía ideológica.

Cuando se redacta este informe, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha decidido, por unanimidad, que España puede ejercer el derecho a pedir la extradición del dictador Augusto Pinochet. Esta decisión que va precedida por la lucha intensa y larga de familiares de desaparecidos, asociaciones de derechos humanos y años de recogida de información, después sistematizada por parte de IU, es un triunfo de la justicia, del derecho y, sobre todo, de la movilización.

Sin embargo, el Gobierno del PP se ha refugiado en una cómoda y aparente neutralidad que ha evidenciado la contrariedad que la decisión de la Audiencia Nacional le ha producido. En este terreno debemos, desde la alegría, intensificar las actividades propias y ajenas a fin de que los derechos humanos y su cumplimiento estén en el eje de una acción política de izquierdas.

III.2. ¿Qué respuesta?

Hemos dicho en otro lugar de este Informe que todo análisis que se haga sobre el Estado español debe relacionarse con su inserción en el proceso de construcción de la moneda única. Por tanto, a la hora de esbozar los elementos que con-

figuran una respuesta alternativa, debemos plantearla desde una óptica europea global. Y esa posición la podríamos titular como: *Hace falta más Europa*. ¿Qué queremos decir con ello? Recordemos en un breve repaso nuestro posicionamiento sobre tal cuestión.

En febrero de 1989 el PCE organizó su conferencia para *Un proyecto de izquierdas, una Europa de progreso*. El documento aprobado, que constituyó la base para los programas y elaboraciones posteriores de IU, partía de la consideración de que la construcción europea era sinónimo de la construcción de un espacio económico-social integrado. Tal concepción derivaba consecuentemente a la necesidad de una construcción en la que los elementos estructurantes fueran los siguientes:

- 1.º Cohesión económica y social. Carta Social Europea.
- 2.º Proceso de Unión Política hacia una Europa Federal.
- 3.º Política exterior y de defensa estrictamente europea y, por tanto, desvinculada tanto de la OTAN como del Pacto de Varsovia. Superación del déficit democrático del que adolecía la construcción europea de entonces.
- 4.º Reforma de la PAC.

En el transcurso de los años siguientes, hemos defendido y desarrollado las ideas que surgieron al aire de aquella conferencia. Hemos mantenido que una auténtica construcción europea incorpora como elemento fundamental la unión política y en función de eso hemos defendido y apoyado el proceso constituyente de Europa.

Esta posición nuestra de construcción europea nos ha llevado a la oposición frente al Tratado de Maastricht, el Pacto de Estabilidad, la Conferencia de Turín y la Cumbre de Luxemburgo y Tratado de Amsterdam, que han ido reduciendo la construcción europea a un simple proceso de moneda única. Nuestra propuesta de que «hace falta más Europa» no es sólo una respuesta a este proceso de moneda única de carácter antisocial, sino que es, además, una propuesta de construcción alternativa. ¿Cómo hemos desarrollado nuestro posicionamiento a lo largo de los años?

Hemos orientado nuestra acción en Europa hacia la construcción de plataformas unitarias que fuesen capaces de concienciar, movilizar y plantear una propuesta alternativa, no solo en las instituciones, sino en la sociedad europea.

Nuestros esfuerzos para articular el grupo parlamentario, nuestros esfuerzos para conseguir que vaya cuajando el encuentro de fuerzas de izquierda europeas como un ámbito estable y permanente de relación, elaboración y respuesta conjunta van en esa dirección. El encuentro que tuvo lugar en Berlín en el pasado mes de junio produjo las siguientes decisiones:

- 1.ª La reunión de esta plataforma después de cada cumbre europea para producir el análisis y la respuesta a la misma.
- 2.ª La elaboración de una declaración programática común cara a las elecciones europeas.
- 3.ª La posibilidad de interrelacionar con carteles y presencias personales las distintas campañas de los distintos Estados que representan nuestras fuerzas políticas.





4.^a El acercamiento a los sindicatos europeos, especialmente a la CES, para intentar establecer elaboraciones y propuestas comunes.

En esa línea hemos producido ya varios encuentros y hemos promovido una intensa actividad; sin embargo, hay que redoblar esfuerzos y creemos que la labor hecha por IU necesita del esfuerzo que el propio PCE haga con los partidos hermanos y con otras organizaciones a fin de potenciar una respuesta solidaria y de izquierdas capaz de superar el actual proceso de moneda única haciendo posible una auténtica construcción europea.

En el momento en que se redacta este informe obra en nuestro poder un proyecto de declaración programática que han acordado, por consenso, los secretarios de política internacional de las formaciones políticas que constituyen el Grupo de la Izquierda Europea, el cual se ve reforzado después de los resultados de las elecciones en Suecia y en Alemania. A efectos de que el XV Congreso conozca y debata los contenidos de este proyecto que deberá ser aprobado con las incorporaciones y enmiendas que se estimen pertinentes, reproducimos el texto del mismo:

a) Por una Europa social.

A la vista de los problemas emergentes y crónicos de nuestra sociedad (paro estructural, marginación, dificultades de la juventud y de las mujeres, xenofobia, etc.) se considera oportuno, entre otras medidas, y a título de ejemplo para poder concretar y ampliar en cada contexto nacional:

- 1.º La renegociación del Pacto de Estabilidad, con la finalidad de permitir presupuestos sociales.
- 2.º Situar al Banco Central Europeo bajo control democrático.
- 3.º Introducir tasas para los movimientos del capital.
- 4.º Defensa e incremento de los servicios públicos.
- 5.º Reducir la jornada de trabajo sin disminución salarial.
- 6.º Un desarrollo económico saneado que no esté basado en la disminución de los gastos públicos.
- 7.º Otro uso del dinero, más orientado a finalidades positivas productivas y menos a objetivos especulativos financieros.
- 8.º Nuevas directivas europeas defensoras de los derechos sociales, sindicales, de las condiciones de vida de los trabajadores.
- 9.º Políticas activas dedicadas a los jóvenes y a las mujeres.
- 10.º Intervención pública positiva en las diferentes esferas de la producción, investigación y distribución.
- 11.º Freno a la política de privatizaciones.
- 12.º Defensa de la agricultura europea.
- 13.º Políticas fiscales progresivas para combatir la especulación financiera y los paraísos fiscales.

b) Por una Europa democrática.

El objetivo es invertir el actual proceso de incremento del déficit democrático acercando las decisiones y los centros de decisión a los ciudadanos. El ejemplo citado anteriormente del Banco Central Europeo es ilus-

trativo. Para conseguir esta Europa más democrática haría falta entre otras medidas:

1.º Garantizar el derecho a la información, a ser informado y poder emitir opiniones e informaciones a través de los canales de información.

2.º Garantizar el derecho a participar en la toma de decisiones de los temas que más interesan a los ciudadanos y que más cerca están de ellos. Para ello habría que saber coordinar las diferentes entidades de representación democrática (ayuntamientos, regiones, parlamentos nacionales y Parlamento Europeo) para que no sea posible la actuación unilateral de ninguna instancia (Consejo, Comisión, etc.).

3.º Establecer el derecho a ser informado sobre las evaluaciones diferentes realizadas con las distintas acciones públicas, a la vez que la participación en las mismas.

4.º Recuperar la fórmula de los referendos para las diferentes cuestiones cruciales para la población europea.

5.º Llevar a cabo una profunda revisión del Tratado de Amsterdam para que la defensa de los derechos democráticos se refleje en los diferentes capítulos del mismo.

c) *Por una Europa solidaria.*

El hecho de que nuestro modelo actual de construcción europea esté basado en la desigualdad al interior de la UE, en la competitividad y en la relación, asimismo desigual, con el resto del mundo, sobre todo con los países de la periferia, obliga a defender un modelo alternativo realmente solidario, al interior y al exterior de la UE. Para ello convendría, entre otros, adoptar los siguientes puntos:

1.º Lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

2.º Por una concepción de la cultura como instrumento de conciencia y emancipación y no como mercancía.

3.º Por la creación de unos fondos estructurales y de cohesión que tomen en consideración las necesidades reales de las regiones más desfavorecidas, actuales y las futuras, tras la ampliación al este y al centro de Europa.

4.º Por la puesta en marcha de un tipo de intercambio al interior de la UE que impida el aumento de las desigualdades entre regiones y capas de la población, y que por el contrario tienda a la solidaridad social y económica.

5.º Reconvertir el actual proceso de ampliación al este y centro de Europa para que no sea una fuente de *dumping* social, como desean las grandes potencias inversoras en estos países, sino en oportunidad para generar solidaridad y prosperidad.

6.º Modificar los contenidos de los acuerdos UE-Lomé para que sea realidad la solidaridad y no el provecho de las grandes multinacionales, como ocurre ahora.

7.º Rectificar la actual relación desigual con los países de la periferia (Sur), para que sea fuente de prosperidad y estabilidad democrática para los mismos.



UNIR desde
la izquierda



8.º Modificar el papel que desempeña la UE en la OMC, el FMI, las relaciones transatlánticas, en la negociación del AMI, para que sea el de defensa de la solidaridad internacional y no de la explotación.

9.º Revisar la política exterior de la UE en el sentido de hacer desaparecer la OTAN como instancia defensiva de Europa.

10.º Llevar a cabo una reforma democrática de la OSCE.

11.º Con ocasión del 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, convertir a la UE en la máxima exponente de su vigencia y defensa.

12.º Procurar un papel positivo de la UE en el seno de la ONU, en defensa de la democracia internacional y la solución pacífica de los conflictos.

13.º Adoptar una función positiva y beligerante en la defensa de un modelo de desarrollo sostenible al aplicar con contundencia los acuerdos de Río, de Kyoto, de Copenhague, etc.

14.º Defender los derechos de la mujer, al aplicar de forma firme los acuerdos de Pekín.

III.3. Construir la alternativa

La historia del PCE es la apuesta permanente por la construcción del socialismo y éste no es otra cosa que, según las teorizaciones de nuestro propio partido, la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias. Si tuviésemos que reseñar los ejes políticos que han ido desarrollando esta apuesta fundamental y prioritaria, diríamos que a lo largo de la historia de nuestro partido éste ha hecho girar su propuesta política en torno a los siguientes parámetros:

1.º La democracia y su consecuente desarrollo es una conquista de y para los trabajadores. El socialismo es la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias.

2.º La defensa de los intereses de los dominados exige que el Estado de derecho y las instituciones reflejen y recojan las conquistas sociales más avanzadas. Unas instituciones que deben ser el reflejo de una situación en la que los trabajadores sean la componente dominante política y culturalmente.

3.º En el avance hacia la situación que el *Manifiesto Comunista* calificaba de democracia plena las alianzas son prioridad absoluta en el trabajo político de nuestro partido.

4.º En la consecución de los objetivos finales, el saber actuar en la coyuntura distinguiendo entre las contradicciones más inmediatas, los problemas más urgentes de los más remotos constituye el objeto primordial del análisis y la actividad política del partido y de su dirección.

5.º En la lucha revolucionaria la combinación de la acción gubernamental desde la izquierda con la acción en el tejido social es fundamental. En el fondo de esa cuestión está la extinción paulatina del Estado: una referencia indispensable.

6.º La cultura, el saber, la potenciación de los valores de emancipación y la lucha ideológica, constituyen una tarea de primera magnitud para el partido. El socialismo se abre paso si en las conciencias y las mentes de los seres humanos comienzan a germinar sus señas de identidad. La cultura entendida como liberación e instrumento de lucha ha sido una constante en la teorización del PCE.

La creación de IU ha supuesto un proyecto político —compartido con otros y con cerca de trece años de existencia— que ha ido desarrollando aspectos más concretos de nuestra apuesta.

Así, el concepto de construcción de la alternativa no sólo fija puntualidad en el objetivo final, sino que va señalando claramente las alianzas necesarias para esa construcción; unas alianzas que surgen de los contenidos y valores de la propuesta rojo-verde-violeta.

Izquierda Unida (y por ende el PCE) ha visualizado la concreción del objetivo final ligado a la construcción de la alternativa en el cumplimiento y extensión íntegra de los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Y a esa Declaración ha ido sumando, como propuesta liberadora, los contenidos de lo que pudiéramos calificar como derechos medioambientales.

Izquierda Unida (y con ella el PCE) plantea como alternativa desde la izquierda, para la situación presente y cara al futuro, tres ejes de propuestas en torno a lo que denominamos las tres grandes reformas necesarias:

1. Reforma de la política económica.
2. Reforma del Estado. Hacia una auténtica construcción europea.
3. Reforma de la política.

Los distintos materiales y programas, tanto del PCE como de IU, han ido rellenando de contenidos y concreciones estos tres grandes ejes programáticos.

La reforma de la política económica está estrechamente vinculada a la necesidad de orientar todos nuestros esfuerzos hacia el objetivo que, a nuestro juicio, es irrenunciable para cualquier fuerza política de la izquierda: la sociedad de pleno empleo.

Al servicio de ese objetivo contemplamos diversas medidas y, sobre todo, la configuración de un bloque social capaz de impulsarlas y de coordinarlas, tanto en España como en la Unión Europea:

- La planificación democrática de la economía y la creación del Consejo Económico y Social con la participación de las CC. AA.
- La orientación de la economía hacia una economía basada en la demanda y en criterios de desarrollo ecológica y socialmente sostenible:
 - Energías renovables.
 - Compañías de ahorro de energía.
 - Nuevos impuestos sobre la energía.
 - Sector eléctrico (plan energético alternativo).
 - Desarrollo integrado del medio rural.





- Conservación del medio ambiente y recursos naturales.
- Combatir la sequía. El Pacto por el Agua.
- Política forestal.
- Política pesquera.
- La vivienda.
- Residuos.
- Ruidos y vibraciones.
- Etcétera.

- El impulso a un sector público empresarial y de servicios sociales.
- Una reforma fiscal fuertemente progresiva.
- Una reducción de la jornada laboral a 35 horas sin reducción salarial y en cómputo semanal.
- Un plan de empleo capaz de abordar los problemas del paro, la precariedad y la erradicación de las ETTs.
- Una protección social plena en la que se incluya el salario social.
- Etcétera.

La reforma del Estado implica para IU y para el PCE una propuesta de transformación del Estado actual en un Estado plurinacional, federal y solidario. Cuando se redacta este informe estamos a quince días de que el proyecto elaborado en IU sea discutido y aprobado en la Convención pertinente.

Nuestra propuesta sobre la necesidad de la construcción de un Estado federal surge desde hace decenios y es consecuencia de la respuesta de nuestro partido (y ahora IU) a una situación no abordada con justicia ni con rigor durante los siglos XIX y XX. Nuestra propuesta no es sólo una respuesta a problemas no resueltos sino también una propuesta de convivencia futura y de articulación de las instituciones de ese Estado en torno a otra política económica y a otra forma de hacer política; es decir, el Estado federal supone para nosotros el comienzo de una fase democrática que puede desembocar en una situación parecida a la que en 1975 definíamos como democracia política y social. Queda claro que nuestra concepción de Estado federal implica el reconocimiento, en el texto constitucional pertinente, el derecho de autodeterminación.

Ligar nuestra propuesta de Estado federal a nuestro proyecto de construcción europea es algo que ya hemos explicado con anterioridad en el informe y, por tanto, a esa línea expositiva nos remitimos.

El pensamiento único, el viaje hacia el centro de las fuerzas políticas y las distintas operaciones políticas que lo promueven están consiguiendo reducir el concepto democracia a una simple técnica electoral y a un ejercicio de elección de la élite que va a continuar desarrollando el proyecto político del neoliberalismo. La democracia es, en estos momentos, una bandera para afrontar la lucha política y la lucha social; en función de ello, planteamos la tercera gran reforma: la reforma de la política.

Ya en 1993 planteábamos un *Manifiesto-Convocatoria* para la construcción de la alternativa en el que introducíamos los contenidos estructurantes de la reforma de la política que veíamos como ineludible. A fin de que los fundamentos de este tercer eje propositivo se muestren en toda su claridad, reproducimos a continuación lo que en aquel *Manifiesto* decíamos sobre este tema:

«La crítica a los políticos y a la política es un fenómeno generalizado, un fenómeno de masas que no sólo se da en nuestro país. El distanciamiento de los problemas reales, la falta de transparencia, la corrupción y la oligarquización creciente del poder suponen una amenaza extremadamente seria a los fundamentos del sistema democrático. Las raíces del problema rebasan lo meramente político y se adentran en los cambios sociales y políticos puestos en marcha por el proceso de reestructuración y modernización capitalista.

La derecha política y económica, más allá de declaraciones formales, se encuentra cada vez más cómoda con esta situación; su proyecto no es otro que impulsar la americanización de nuestra vida política y social, donde la democracia se diluya en unas técnicas de elección entre distintos componentes de una maciza y homogénea clase política. El partido que sustenta el gobierno de Felipe González se inscribe, cada vez más, en esta lógica política, distanciándose a marchas forzadas de los valores y tradiciones de la izquierda.

El movimiento obrero surgido de la confrontación entre el capital y el trabajo ha defendido un proyecto que anudaba estructuralmente lucha por la emancipación social y lucha por la democracia. De ahí que la política cambiase sustancialmente: deja de ser cosa de minorías y tiende a ser cosa de mayorías.

Hoy es necesario reconstruir el proyecto democrático dando más poder a los ciudadanos y las ciudadanas. Se trata de una estrategia global que suelda desarrollo democrático con el avance social de los trabajadores, en el marco de un nuevo modelo de crecimiento y de consumo ecológicamente sostenible. Esto exige de un doble movimiento: democratizar los aparatos e instituciones del Estado y desarrollar e impulsar los distintos sujetos sociales presentes en la sociedad civil. De la actual crisis de la política se saldrá cambiando las relaciones entre la sociedad y el Estado, entre las masas y el poder político, por lo que no bastan reformas institucionales por separado si no van acompañadas de transformaciones en lo social y lo político, así como autorreformas de las fuerzas políticas de izquierda. Para ello proponemos:

1.º Modificar el actual sistema electoral en sentido proporcional que garantice la igualdad entre todos los electores y electoras.

2.º Impulsar formas diversas de democracia directa, situando en primer término la iniciativa popular y el establecimiento del referéndum vinculante.

3.º Desarrollo de mecanismos de control de los ciudadanos y ciudadanas sobre la sanidad, la cultura, la educación.

4.º Conseguir una efectiva democratización de la comunicación masiva.

5.º Fortalecer la autonomía política y económica de los poderes locales impulsando medios de participación directa de las poblaciones.»

La profundización en la elaboración alternativa y la cada vez más perentoria y acuciante necesidad de implantar el Estado social y democrático de dere-





cho ha ampliado y ha pormenorizado una serie de propuestas que consideramos básicas y fundamentales para la reforma de la política. La propuesta de 11 puntos recoge en el 9.º las propuestas que desarrollan este eje de reforma profunda:

- Reforma de la Ley orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General. Hacia un sistema electoral proporcional con un Colegio Nacional de Restos. La Comunidad Autónoma como circunscripción electoral.
- Reforma de la elección de los órganos de gobierno de las instituciones.
 - Consejo General del Poder Judicial.
 - Defensor del Pueblo.
 - Consejo de Administración RTVE.
 - Consejo de Universidades.
 - Consejo de Seguridad Nuclear.

Con el objetivo de evitar cuotas de partido y la politización, en sentido peyorativo de dichos órganos, hay que fijar procedimientos formas y requisitos transparentes en el proceso que conduce a la elección de los mismos, que debe hacerse por el Parlamento.

- Reforma de la legislación referente a la ILP (Iniciativa Legislativa Popular) y al referéndum consultivo (1).
- En la ILP, reducir el número de firmas, simplificar procedimientos de identificación de las personas que la respaldan, mejora y garantía de dotación económica para su ejecución y la flexibilidad de plazos.
- Elección del fiscal general del Estado por el Parlamento.
- Elección del director general de RTVE por el Parlamento.
- Ampliación del Consejo Económico y Social a las CC. AA.
- Reforma de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Reforma de la Ley Orgánica de Tribunal de Cuentas.
- Reforma de la Ley General Presupuestaria.
- Reforma de la moción de censura al gobierno eliminando el carácter «constructivo».
- Reforma de la inmunidad parlamentaria a fin de que no sea un «blindaje» a la acción de la justicia.
- Reforma de la Ley de Funcionamiento y Financiación de los Partidos Políticos que aún está pendiente en este Parlamento. Financiación pública y controlada, fiscalizada.
- Elaboración de un Código Ético de Cargo Público.
- Reforma de la Ley General de Incompatibilidades de los cargos públicos y altos cargos de la administración, para una regulación más estricta.
- Ley expropiadora de bienes adquiridos mediante prácticas corruptas.
- Regulación de los casos de transfuguismo para acabar con el mismo.

(1) En el referéndum consultivo dar capacidad de propuestas a los ciudadanos a las Cortes Generales y a la CC.AA en su ámbito de competencias. Transformar el referéndum consultivo en vinculante.

- Derecho de acceso a los medios de comunicación de titularidad pública, a los partidos políticos, sindicatos, ONGs, organizaciones sociales, culturales, etc.
- Ley Anti-Trust de Medios de Comunicación.
- Ley de participación de los ciudadanos en las instituciones democráticas.



III.4. *Dos cuestiones específicas y de gran importancia*

III.4.1. *El proceso de pacificación de Euskadi. Nuestra posición*

Conviene recordar que hemos mantenido siempre que éramos los más interesados en resolver el llamado «conflicto vasco», ya que su solución (fin del terrorismo y nuevo marco político) podría contribuir a crear una perspectiva mejor para que salieran a la luz los conflictos sociales existentes en Euskadi, así como las causas que los originaban y las consecuencias que se derivaban: desindustrialización, paro, exclusión social, etc.

En los cuatro últimos años hemos sido la única voz de la izquierda vasca en denunciar estas situaciones. Hemos intentado, tanto desde las instituciones como desde la calle, sacar a debate público las cuestiones económicas y sociales; hemos trabajado por situar el eje del debate político entre la izquierda y la derecha, en vez de entre nacionalistas y no nacionalistas.

Esta línea de actuación tendente a colocar sobre sus pies la adscripción a la izquierda no ha desdeñado, sino muy al contrario, asumir con resolución y con voluntad el conseguir la paz en Euskadi. Hemos tenido, y debemos seguir teniendo, *línea política propia*; somos una fuerza política de carácter federal; nuestra alternativa a la actual situación es la construcción del Estado federal, plurinacional y solidario.

El estar en primera línea de la preocupación por resolver el problema de la violencia nos ha llevado, en el presente año, a una serie de actuaciones hechas con claridad, limpieza y responsabilidad:

- La respuesta que por escrito se le entregó el 9 de marzo al lehendakari, José Antonio Ardanza, con motivo de su propuesta acerca de la pacificación de Euskadi y una salida dialogada al conflicto vasco. Fuimos la única fuerza política que se manifestó por escrito.
- Izquierda Unida ha firmado en Estella-Lizarrá, conjuntamente con PNV, EA y HB, la declaración que, llevando el nombre de la localidad Navarra, ha permitido facilitar una situación de distensión y de esperanza que se ha concretado en la tregua declarada por ETA.

La tregua de ETA ha mostrado las contradicciones existentes en el Gobierno, así como los desajustes entre discurso y práctica que permanentemente ha venido evidenciando el presidente del Gobierno. La misma imputación cabría hacer al PSOE, que no ha sabido establecer una sintonía entre su organización federal y la de Euskadi. Igualmente la tregua ha venido a demostrar que ETA es



consciente de que no puede ganar «militarmente» y de que la acción terrorista ha levantado un clamor popular sin precedentes en Euskadi y fuera de Euskadi.

La tregua de ETA coloca en primer lugar el conflicto político que ha sido permanentemente velado por la sangre, la extorsión y el secuestro. Un conflicto político ante cuya solución se impone la serenidad, la capacidad de diálogo y la claridad en la exposición de las posiciones políticas de cada uno. Ha llegado la hora de la claridad, pero también la del tacto y la de la mesura en el lenguaje a fin de que la crispación ceda en beneficio de la racionalidad.

Nuestra posición se ha explicado con toda claridad al presidente del Gobierno en la entrevista mantenida el 23 del mes de septiembre. Podemos desarrollarla a través de distintos apartados:

- Nuestra posición se basa y fundamenta en los compromisos que mantenemos con: Acuerdos de Ajuria Enea, Pacto de Pamplona, Pacto de Madrid y Declaración de Estella-Lizarra. A todos ellos nos debemos y actuaremos consecuentemente con nuestros compromisos.
- Entendemos que la tregua de ETA cumple las condiciones que se contienen en el punto 10 de los Acuerdos de Ajuria Enea. Pero si alguien entiende que no se cumplen totalmente, respondemos que la tregua de ETA crea una situación de avance muy importante hacia lo contemplado en el citado punto 10.
- Consecuentemente con lo anterior, creemos, pedimos e instamos, a que se den, por parte del Gobierno, los pasos y acciones necesarios que obliguen a ETA a avanzar hacia una posición de «entrega de las armas», que no es otra cosa que la solemne declaración de abandono de la violencia. Se trata pues de producir los impulsos necesarios a fin de que la otra parte corresponda con otros que tiendan al fin deseado. De esta manera, se produce dos procesos:
 - El que tiende a una serie de aproximaciones hacia el cese de la violencia.
 - El que precede y crea las condiciones necesarias para el diálogo que el punto 10 de los Acuerdos de Ajuria Enea atribuye a «los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia».

Hemos pedido siempre el acercamiento de los presos a Euskadi, tal y como lo manifiestan nuestras movilizaciones, declaraciones, las propuestas parlamentarias que hemos defendido, tanto en el Parlamento Vasco como en el Congreso de los Diputados, así como las demandas y peticiones que el coordinador general de IU y secretario general del PCE le ha hecho en reiteradas ocasiones al presidente del Gobierno. Sobre esta cuestión conviene hacer una serie de precisiones:

- 1.^a El acercamiento de los presos a cárceles cercanas a la de sus familiares no es algo que hemos pedido únicamente para los presos de ETA, sino para todo recluso. Esta posición que siempre hemos mantenido tiene ya un respaldo importante en la petición que, en tal sentido, ha hecho el Defensor del Pueblo de Andalucía.

2.^a Por tanto, el acercamiento de presos no lo contemplamos como el gesto que debiera hacer en estos momentos, ya que tal acción obedece a una línea de política general y no a una actuación coyuntural. Sin embargo, reconocemos que el cumplimiento de esa línea política, además de desarrollar un principio importante, ayudaría a que se produjese en ETA la acción pertinente.

3.^a En la entrevista con el presidente del Gobierno le manifestamos que se podría hacer, además, otra serie de gestos: actuación sobre aquellos presos de ETA que llevaban cumplidas tres cuartas partes de la condena, o con los que padecían enfermedades, etc. Aparte de estos ejemplos expuestos al presidente del Gobierno le manifestamos nuestra convicción de que el Gobierno tiene mecanismos y ofertas suficientes para caminar en el sentido del fin de la violencia.

- Una vez que se pone en marcha el primer proceso de diálogo que contempla el punto 10 de los Acuerdos de Ajuria Enea, se debe poner en marcha el segundo proceso de diálogo que dicho punto también desarrolla y al que hace referencia cuando dice que hay que respetar «en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular».
- Sin retorcimiento alguno del texto y sin violación alguna de sus contenidos, se deducen dos consecuencias:
 - Paralelamente a la pacificación se impone un diálogo político para resolver los problemas políticos.
 - Que cuando el texto habla «de los representantes legítimos de la voluntad popular» no hace exclusión alguna y por tanto dentro de esos representantes están los de HB.
- Entendemos que el diálogo debe realizarse sin precipitaciones, pero de manera inmediata (entendemos que la inmediatez puede ser después de las elecciones vascas); los procesos políticos no admiten plazos largos o dilaciones a tiempo fijo. En cuanto a los contenidos del diálogo, nos remitimos al documento entregado al lehendakari Ardanza.
- La posición de IU no tuvo acogida por parte del presidente del Gobierno, el cual planteó la posición que ya es de todos conocida. Por nuestra parte manifestamos también que la predisposición a modular nuestros contenidos en aras a la consecución de la paz era simultánea a la modulación que hiciesen otros, comenzando por el propio Gobierno.

Cuando se redacta este Informe el presidente del Gobierno ha confirmado que se establecerá relación con «el mundo cercano a ETA» para verificar la realidad y la posibilidad del final dialogado de la violencia. Justamente esa fue nuestra propuesta en la entrevista que con él tuvimos en la Moncloa.

Creemos que hemos sabido estar a la altura de las circunstancias y que hemos actuado con serenidad y firmeza matizada con la conveniente flexibilidad en el momento oportuno. Hemos arriesgado cuando nadie se atrevía a hacerlo y hemos demostrado una sintonía muy alta entre la dirección federal e IU-EB. A fin de no malograr una actuación política tan correcta y rigurosa, debemos desarrollar la ac-





ción de los días venideros en torno a la prudencia, la medida en el lenguaje y la explicación didáctica a medios de comunicación y a la ciudadanía en general.

Hay un riesgo que debemos evitar a toda costa (como hasta ahora lo hemos hecho): el que la confrontación «nacionalistas»-«españolistas» nos trague y haga que engrosemos una de sus filas. Se nos va a provocar, tanto por el discurso ajeno como por las presiones psicológicas y mediáticas de todo tipo y, frente a ello, debemos hacer un discurso que coloque en primer lugar la propuesta y en segundo lugar el talante y el lenguaje capaz de hacer aproximación, capaz de ayudar al diálogo. Somos portadores de un proyecto de Estado federal, lo cual nos sitúa fuera del mundo nacionalista, pero también fuera del mundo que no es capaz de afrontar y resolver una situación histórica que ante nosotros se presenta con la fuerza y la urgencia de los problemas no resueltos en su tiempo.

En la campaña electoral hemos mantenido un discurso que se ha fundamentado en las siguientes líneas políticas:

1.^a Nuestra apuesta es la construcción del socialismo.

2.^a Nuestras propuestas para el inmediato giran en torno a la sociedad de pleno empleo y a la protección social plena. De ahí se derivan otras medidas como la reducción de la jornada laboral, un plan alternativo de empleo, etc.

3.^a El socialismo es la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias.

4.^a Asumimos plenamente como objetivo programático inmediato y predicable para toda la humanidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

5.^a Somos una fuerza política estatal con un proyecto de construcción de un Estado plurinacional, federal y solidario.

6.^a Nuestra propuesta del reconocimiento del derecho de autodeterminación se fundamenta en nuestras convicciones democráticas.

7.^a El derecho de autodeterminación debe reconocerse para todos los pueblos y comunidades de España. El reconocimiento de ese derecho implica en primer lugar cambios en la Constitución española y en segundo lugar la Ley Orgánica pertinente que desarrolle su ejercicio.

8.^a Nuestra presencia en la firma de los Acuerdos de Estella-Lizarra es compatible con los Pactos de Ajuria Enea, Pamplona y Madrid.

9.^a Proponemos tres grandes reformas:

- La reforma de la política económica.
- La reforma del Estado y una construcción europea alternativa.
- La reforma de la política.

Cuando se redacta, definitivamente, este Informe, han tenido lugar las elecciones en el País Vasco y las consecuencias que extraemos, a los seis días de haberse realizado dichas elecciones y sin haber tenido todavía un debate en profundidad, son las siguientes:

1.º Hemos sufrido una severa derrota que no puede admitir paliativos o considerandos que edulcoren la rotundidad de la afirmación.

2.º El problema que surge es el siguiente: ¿cómo es posible que un discurso y una propuesta que, tanto la presidencia federal de IU como nosotros, consideramos correctos y válidos haya sufrido este descalabro?

3.º Y las respuestas van en la línea de que un discurso como el nuestro basado en la racionalidad, en la capacidad propositiva superadora de radicalismos y de confrontaciones ideologizadas, debe explicitarse por otros medios y con otros tiempos que los que se utilizan en las campañas electorales. Y ello nos lleva a la consideración de nuestro trabajo y la manera de rectificar en profundidad métodos, sistemas organizativos, discursos, actitudes, comportamientos, etc.

4.º Una vez que los puntos anteriores se manifiestan como preferentes, conviene tener presente para denunciar la injusticia del sistema electoral vigente que en el caso de Euskadi con el reparto de los 75 escaños del Parlamento, a partes iguales entre las tres provincias vascas, se agrava aún más.

5.º Los diversos posicionamientos post-electorales, así como las correlaciones de fuerzas políticas con fuerte hegemonía nacionalista, demuestran la necesidad de acentuar nuestro perfil propio en una dimensión de clase, federal y solidaria.

6.º Desde nuestra mermada presencia en el Parlamento Vasco, y sobre todo desde nuestra organización (IU-EB y EPK), debemos resituar nuestro trabajo y nuestra práctica a tenor de la corrección de errores y en función de la política que apruebe este XV Congreso.

III.4.2. *El debate sobre la reforma de la Constitución*

Impulsada por la situación de Euskadi y agudizada por la tregua de ETA se ha explicitado con mayor fuerza una discusión que venía larvada desde hace algunos años. Las posiciones que defienden la intangibilidad de la Constitución o las que mantienen (ahora) el que ha comenzado otra transición no hacen si no poner ante los ojos de la sociedad española una realidad que no puede seguir sin ser afrontada.

La Constitución española, los contenidos de los títulos I, VII y VIII, se han visto vaciados de contenido en la práctica por acontecimientos y hechos políticos que están en el centro de la política europea. El proceso de construcción de la moneda única ha obligado, de facto, a un traspaso de competencias que en algunos casos, por no decir en casi todos, han ido a parar a instituciones casi independientes del poder político (es el caso del Sistema de Bancos Centrales Europeos o del Banco Central Europeo).

En otros casos los poderes económicos, los entramados de intereses políticos y lo que conocemos genéricamente con el calificativo «del sistema», han impedido el desarrollo consecuente del título VIII de nuestra Constitución (recuérdese el proceso que inicia la LOAPA y que prosiguen los acuerdos entre el PSOE y el PP de 1992, etc.).

No conviene desdeñar tampoco la lógica que lleva en sí esa vertiginosa carrera de las fuerzas políticas hacia el centro del espacio político. Los conservadores y la socialdemocracia están conformado un modelo de bipartidismo en



UNIR desde
la izquierda



torno a dos opciones: centro-derecha y centro-izquierda. Ese modelo necesita la expulsión de aquellas fuerzas políticas molestas para la alternancia, porque pueden, en determinados momentos, impedirla o hacerla difícil. En tal sentido recordemos los artículos de Luis María Ansón en *ABC*, los ejes mediáticos de las grandes corporaciones de medios de comunicación y la apelación permanente a la gobernabilidad o a la estabilidad.

La consolidación del sistema del bipartidismo entre dos opciones del centro necesita de reformas en el sistema electoral para evitar sorpresas y necesita también, por mor del neoliberalismo que ambas formaciones asumen, elevar a categoría de constitucionalidad el déficit, la práctica supresión del papel del Estado en el bienestar social, etc.

En esta situación y cuando se plantea el diálogo en Euskadi en un marco en el que se contemplan otros hechos como el acuerdo entre las fuerzas nacionalistas de Cataluña, Euskadi y Galicia, el debate sobre la vigencia de la Constitución o sobre una hipotética segunda transición no son sino realidades perentorias.

El problema es que estos debates se ciñan exclusivamente al ámbito de las élites políticas, mediáticas o culturales. Ha llegado el momento de hacer un esfuerzo extraordinario para explicar, para difundir y para situar los ejes del problema. Nuestra insistencia en el cumplimiento de los contenidos de los títulos I, VII y VIII no está reñida con la necesidad de afrontar los cambios necesarios que pudieran demandar no sólo la situación de Euskadi, sino, y fundamentalmente, la alternativa al modelo de Estado. El modelo de Estado no es una experiencia de laboratorio desconexada de las relaciones sociales y de la política económica, sino otra forma de organizar el poder, su distribución y su participación democrática.

Hemos dicho en multitud de ocasiones que la Constitución había sido hija de un consenso, el cual a su vez venía marcado por las condiciones de la transición. Y dijimos que en aras de ese consenso el PCE, que es republicano, había asumido de manera temporal y transitoria la monarquía a condición de que se desarrollase todo el texto constitucional.

Los acontecimientos transcurridos desde entonces, y sobre todo los más recientes, nos indican que el nerviosismo, la intranquilidad y hasta el histerismo con que fueron acogidas nuestras palabras se debía más que a nuestra razonada exposición a la conciencia culpable de aquellos grupos, colectivos e intereses que presumían que estábamos aludiendo, de manera cabalística, a informaciones o datos que obraban en nuestro poder y que demostraban la involución que está sufriendo el Estado social y democrático de derecho. Y no una involución consecuencia solo de las políticas gubernamentales, sino de los intereses, actividades y actitudes contrarias al Estado de derecho hechas por gobiernos, parte de los poderes del Estado, grupos económicos o grupos mediáticos.

La situación ante la que estamos nos obliga a una línea de actuación coherente pero compleja que debe tener presentes los siguientes considerandos:

1. Debemos continuar en la exigencia del cumplimiento de la Constitución de 1978. Los contenidos del Estado social y democrático de derecho forman parte de las luchas históricas y de las conquistas de los dominados, de la inmensa mayoría.

Por otra parte el neoliberalismo, el pensamiento único y la política «virtual» no pueden ya cumplir esa legalidad. El neoliberalismo y las políticas económicas, sociales y culturales que desarrollan la globalización son incompatibles con la democracia y con los derechos humanos. Actuemos en esa contradicción. Y hagamos que la mayoría social sienta como necesidad la exigencia del cumplimiento de la legalidad constitucional, especialmente los contenidos de los títulos que antes hemos referenciado.

2. Por otra parte, somos portadores de propuestas y proyectos que implican cambios en la Constitución. Repasemos algunos:

- Nuestro proyecto de Estado federal plurinacional y solidario lleva implícito el derecho de autodeterminación y la forma republicana de Estado. Propugnamos el derecho de autodeterminación porque entendemos que el mismo es consecuencia de nuestra visión federal y democrática del Estado. No somos nacionalistas.
- Nuestra propuesta de transformar el referéndum consultivo en vinculante implica otra modificación constitucional.
- Nuestra propuesta de que el fiscal general del Estado sea elegido en el Parlamento también implica otro cambio constitucional.
- Etcétera.

3. Todo lo anterior nos obliga a una doble, coherente y cohesionada acción:

- Desarrollo consecuente de la Constitución.
- Propuesta de superación de la misma como consecuencia no solo de nuestra propuesta alternativa, sino de la lógica en la que desemboca inevitablemente el desarrollo consecuente del texto constitucional (el título VIII es el ejemplo más palpable de lo que estamos diciendo).

4. La operación política consistente en la ubicación de las fuerzas políticas en el centro conlleva, ineluctablemente, la instalación del bipartidismo. La consecuencia final de esa operación política es la expulsión hacia la periferia de las fuerzas que siguen siendo de izquierdas. Recordemos cómo, desde hace años, se viene insistiendo desde sectores de la derecha, y desde algunos ámbitos del PSOE, en la necesidad de modificar la Ley Electoral en el sentido de un sistema claramente mayoritario. No olvidemos tampoco la idea que comienza a extenderse en España de que el déficit público y sus límites figuren en la Constitución, lo cual significaría cargarse casi todo el título I.

Por tanto, todo cambio constitucional se hará en el sentido de quien lo plantee, lo hegemonice y lo consiga. Es aquí en donde hay que saber actuar a fin de que el cambio constitucional pueda ser en su día hegemonizado por la mayoría social. Y eso no se hace con declaraciones grandilocuentes ni con autoafirmaciones en el ideario, sino con un trabajo profundo, constante, en todos los frentes en los que el PCE e IU están y en los que deben estar aún.

5. Lo que hemos venido en llamar Estado social y democrático de derecho es el reconocimiento legal de las luchas y conquistas de los trabajadores y las capas populares. Creemos que en este discurso lo hemos argumentado con bastante base argumental e histórica. El Estado social y democrático de derecho no es solo aquel que contempla la separación de los





tres poderes que lo componen, sino el que fundamenta su funcionamiento y actuación en el imperio de la ley. Y cuando decimos ley no nos referimos a cualquier texto legal, sino a los grandes documentos que teniendo el consenso universal marcan los avances de la humanidad, siquiera en el papel.

Consecuentemente, el Estado social y democrático de derecho no es sino el avance hacia la democracia plena. La conclusión es fácil: la defensa del Estado social y democrático de derecho es una tarea y una obligación de la izquierda. Nuestra militancia comunista, fiel al origen de 1917, fiel a la tradición occidental de libertades y fiel al proyecto de sociedad que tenemos, nos conduce a ser los más ardientes defensores del funcionamiento consecuente del Estado social y democrático de derecho. En ese marco no caben ni el terrorismo de Estado, ni la malversación de caudales públicos ni la corrupción ni las políticas antisociales. Para llevar a cabo la aplicación del Estado social y democrático de derecho, la política de alianzas, y de alianzas en el ámbito de la izquierda, es una herramienta indispensable; pero para eso, no para otra cosa.

IV. EL PCE: EL HILO ROJO DEL MARXISMO REVOLUCIONARIO

(Recomendamos que a la hora de debatir esta parte del Informe se tengan presentes tanto el discurso de la fiesta PCE-98 como los materiales que en él se referenciaban.)

Quisiéramos que cada uno y cada una de los camaradas que van a debatir los documentos congresuales respondieran con toda sinceridad a las cuatro preguntas siguientes:

- 1.^a ¿Contradican las propuestas programáticas desarrolladas por el PCE y por IU nuestra militancia comunista?
- 2.^a ¿La consecución de las tres generaciones de derechos humanos es un avance hacia el socialismo o forma parte de otro proceso?
- 3.^a ¿Nuestra identidad de comunistas se difumina porque apliquemos nuestros esfuerzos para buscar aliados y apoyos para conseguir esos objetivos?
- 4.^a ¿Quién ha luchado más consecuentemente a lo largo de la historia por conseguir la aplicación concreta de las grandes conquistas y declaraciones revolucionarias?

Las preguntas que hemos escrito pueden ser de difícil contestación si nos embarcamos en un debate sobre esencias o sobre posiciones fijas e inmutables. Pero pueden ser de fácil respuesta si las contemplamos a la luz de la ejecutoria de este partido nuestro llamado PCE que tiene ya setenta y ocho años de existencia. Recordemos:

Nuestro partido, que era muy pequeño cuando el advenimiento de la II República y que la había acogido con reticencias al no considerarla suficientemente revolucionaria, comienza a cambiar de actitud y se vuelca en la consecución del Frente Popular.

En plena guerra civil el PCE opta por una gran política de alianzas tendente a conseguir el triunfo militar sobre el fascismo. La prioridad se establecía sobre la necesidad de salvar la legalidad y la democracia republicanas.

Es en 1956, en plena atmósfera de huelgas y movimiento estudiantil y en plena actividad represora de la dictadura contra los comunistas (ejecuciones, torturas, juicios sumarísimos, cárceles, etc.), cuando el PCE produce la propuesta política de la reconciliación nacional. Tras un mes de debate (del 12 de abril al 12 de mayo) el buró político acordó la puesta en marcha de esta línea política. Es fácil recordar ahora estos hechos históricos pero pongámonos en la piel de aquellas y aquellos camaradas que habían sufrido y sufrían en carnes propias, o en las de familiares y amigos, las consecuencias del franquismo. La grandeza de este partido hizo que se impusiese el objetivo final de la lucha por la democracia y la reconciliación al de la satisfacción inmediata de los sentimientos lógicos de desquite. Llamamos la atención a las mujeres y hombres del PCE sobre este hecho histórico a fin de que les sirva para el momento presente a la hora de entender posiciones de IU en el problema del terrorismo en Euskadi.

La lucha de los trabajadores y la articulación de la misma en nuevas formas de organización basadas en el debate y toma de conciencia de problemas concretos, en la elección de representantes para negociar o confrontar con la dirección de la empresa y la consulta permanente a la asamblea, dieron lugar al surgimiento de una nueva forma de hacer sindicalismo: Comisiones Obreras.

El PCE entendió que estaba ante un fenómeno nuevo y de una importancia extraordinaria en la medida en que la conciencia y la fuerza de los trabajadores se acrecentaba porque basaba su acción en lo concreto, en lo inmediato y en la decisión colectiva sobre el problema.

El PCE se volcó en el impulso al sindicato de Comisiones Obreras y sus mejores cuadros, sus mejores elaboraciones fueron aportando con toda su capacidad de entrega a la construcción de un sindicato de nuevo cuño: socio-político y asambleario. Esta fue la apuesta del PCE y a ella se atiene.

Con posterioridad aparecen otras propuestas políticas que siguen teniendo y desarrollando los mismos contenidos y los mismos objetivos: política de alianzas e instalación de la democracia en nuestro país, previa ruptura del régimen franquista. A ello obedecen el Pacto por la Libertad y la Junta Democrática.

En 1975, en plena clandestinidad, la II Conferencia Nacional del PCE aprobó un documento de singular importancia que fue precedido por un amplio debate en nuestra organización, a pesar de las circunstancias adversas del momento. Queremos llevar a la reflexión, desde la memoria, una de las elaboraciones y propuestas más importantes que en dicho documento se contiene:

«El PCE considera que ya desde hoy había que comenzar a elaborar el proyecto de una formación política capaz de aunar todas las tendencias socialistas sin sofocar a ninguna, sin anular sus características ideológicas, sin comprometer su fisonomía particular, su independencia, su campo de acción propia.

Esa nueva formación política, incluyendo partidos, agrupaciones, organizaciones diversas que no sacrificarían sus estructuras, su ideología ni su programa específico, podría dotarse de un programa común socialista, de





órganos comunes de elaboración colectiva de las decisiones políticas relacionadas con la aplicación de ese programa; podría establecer una cierta disciplina común en la aplicación de dichas decisiones. Cuando lo estimase útil, podría afrontar luchas parciales, políticas, electorales o de otro género como tal formación.

Esa nueva formación política presupone la necesidad de que exista un fuerte Partido Comunista de masas, con un gran núcleo de cuadros preparados que actuaría, en el seno de la nueva formación, con los mismos derechos y deberes que los otros, esforzándose por desempeñar un papel unitario y por pesar en su orientación en el sentido de la realización de una política socialista consecuente.»

Desde la reiterada llamada a la reflexión sobre este párrafo que hemos reproducido parcialmente, pondríamos el énfasis en que se rescatase de las bibliotecas de nuestras y nuestros militantes, de las agrupaciones del partido y de las sedes de las direcciones, el citado texto del *Manifiesto Programa*. La lectura de los contenidos de lo que allí se definía como bloque social de progreso, democracia política y social, o los 31 puntos del programa que allí se esbozaba, nos ayudaría a ver en toda su grandeza la permanente línea política de nuestro partido. Y desde esa comprensión podríamos afrontar el acontecimiento siguiente en nuestra historia: la creación de IU.

Es en 1986 cuando conjuntamente con otras organizaciones políticas (PASOC, IR, etc.) y personalidades sin afiliación partidaria, cuando comenzamos el proyecto político de mayor ambición, de mayor calado y de mayor duración que hemos iniciado nunca y en el que nos hemos insertado de manera voluntaria y soberana. Un proyecto político que ha producido los cambios y adecuaciones necesarios en nuestro partido a través del XIII y XIV Congresos. Ese proyecto político es IU.

De la ejecutoria del PCE jalonada por los momentos políticos que hemos ido señalando con brevedad, sacamos una serie de consecuencias muy importantes para nuestra clarificación y su aplicación consecuente:

1.^a Toda la historia del PCE es la defensa más constante, más tenaz y más consecuente de la democracia y los derechos humanos.

2.^a Es, precisamente, el trabajo en lo inmediato, en la realidad concreta, en la consecución de pequeños avances y en la resolución de las contradicciones más inmediatas una de las señas de identidad de los hombres y mujeres del PCE. Cuando trabajábamos en la clandestinidad y no podíamos exhibir carnet o seña de identidad exterior se nos detectaba por nuestro trabajo a fondo en la realidad concreta e inmediata. Esa característica nos definía como comunistas y no la autoproclamación constante y permanente.

3.^a El PCE ha hecho de su trabajo en las casi ocho décadas de su existencia una plasmación de aquella definición de Marx que anteriormente hemos reseñado: «El comunismo es el movimiento real que va resolviendo y superando contradicciones.»

4.^a En ese trabajo, en esa manera de actuar y de entregarse a la actividad revolucionaria, ocupa un lugar destacadísimo la voluntad de sumar, de



aunar esfuerzos, de potenciar los apoyos a cualquier acción. En definitiva hemos sido un partido que ha procurado en todo momento ensanchar, por vía de alianzas y acuerdos, lo que hemos definido como bloque social de progreso. Y en esa práctica de la política de alianzas hemos aprendido que el avance global es imprescindible para el avance de las ideas de emancipación y si ese avance global implica menor intensidad en los contenidos, lo asumimos porque la lentitud que desde nuestro punto de vista pueda producirse no contradice el objetivo final.

5.^a La historia de nuestras crisis nos ha enseñado que éstas se producían por problemas objetivos derivados de métodos o tácticas no conformes con nuestras teorizaciones o no conformes tampoco con las necesidades que la situación política demandaba en su momento. Pero también nos ha enseñado que hemos tenido una especial habilidad por eludir el debate de fondo y situarlo en el terreno de las «esencias» o de los nominalismos; una especie de suplantación de la realidad del problema, en base a traspasarlo a una metafísica de comunistas puros o comunistas de dudosa identidad. Y en esa falsificación del problema se ha incurrido desde todas las partes del espectro existente en nuestro partido. Es hora ya, en vísperas del XV Congreso, de afrontar los debates desde lo concreto, objetivando los problemas y no disociando los conceptos y las palabras.

6.^a Nosotros, tal y como el *Manifiesto Comunista* dice, no somos algo especial ni estamos tocados por los designios de la historia. Seremos fieles continuadores de una tradición y de una ejecutoria revolucionaria si nos definimos más en el hacer que en el decir, en la actividad práctica que en la búsqueda de una identidad esencial. Seremos comunistas del PCE cuando hagamos de nuestra actividad un ejercicio de praxis: teoría y acción. Y esa praxis tiene, hoy en día, para todos los hombres y mujeres del PCE y para el PCE como tal organización política cuatro ejes de trabajo:

1. Somos parte de IU, y una parte muy importante. A IU hemos aportado teorizaciones, propuestas, ideas programáticas, esquemas organizativos, infraestructuras, etc. Compartimos con otros, con muchos otros, este proyecto de singular entidad y de creación original. Nuestra fuerza, nuestro desarrollo, nuestro crecimiento como comunistas organizados está en función directa de nuestro esfuerzo en IU. No hay contradicción ni rivalidad entre el proyecto superior que es IU y nuestra militancia comunista. Y si alguien puede razonablemente dudarlo, repase nuestra historia.

Las propuestas programáticas y de trabajo de IU no contradicen en absoluto nuestros ideales o nuestros objetivos (que por otra parte son coincidentes con los de muchos otros en IU). Analicemos en esta hora que también nosotros hemos llevado a IU muchos de nuestros problemas, bien porque intentábamos dirimir en IU lo que no éramos capaces de plantear en nuestros órganos y asambleas o bien porque sentíamos el natural vértigo que da siempre lo nuevo. También ha sido frecuente llevar a los órganos del Partido, para dirimir en los mismos, las posiciones que habían sido derrotadas en los debates en IU.



Hemos avanzado bastante en cuanto a flexibilidad y capacidad de saber moverse en esta situación en la que el PCE, sin renunciar a su identidad y funcionamiento específico, ha cedido competencias y parte de la soberanía a IU. Sin embargo hay que mejorar todavía muchas prácticas y muchos métodos.

2. El PCE es una organización que forma parte del movimiento obrero. En la representación, en la organización o en el desarrollo del movimiento obrero nadie tiene la exclusiva: ningún partido ni tampoco ningún sindicato. Partido y sindicato (concebidos en términos generales) son dos frentes, dos tipos de actividad de los trabajadores organizados; y esos dos frentes implican tipos de actividad, ritmos de trabajo diferentes, pero nunca opuestos o contradictorios.

El partido tiene un referente ideal de sociedad alternativa a la existente, el sindicato también. Nos referimos al sindicato de clase, naturalmente; y ello implica que en el seno del sindicato los militantes comunistas tienen la obligación y el derecho de explicar y defender, a título personal y como tales militantes, las propuestas políticas de su partido, los análisis del mismo sobre el movimiento obrero y las consideraciones sobre la actuación sindical.

El respeto a la democracia y a la organicidad de un sindicato o de un partido no está en la mordaza ni en un listado de temas tabúes, está en el respeto escrupuloso a la norma democrática de un hombre o una mujer un voto, a la observancia escrupulosa de la legalidad estatutaria y a la lealtad para con la organización.

Los comunistas del PCE optamos hace tiempo por nuestra pertenencia al sindicato de Comisiones Obreras. En la apuesta por aquel referente de sindicato socio-político y asambleario continuamos, aunque sabemos que en alguna que otra rama de las actividades profesionales hay, por parte de nuestra militancia, más de una opción sindical, tal es el caso de la enseñanza; pero el grueso, la inmensa mayoría de nuestra militancia y el PCE como tal organización se sienten vinculados a lo que constituye la definición y el acervo histórico del sindicato socio-político de Comisiones Obreras.

Desde nuestro punto de vista el movimiento obrero y sindical debiera instalarse en un discurso y en una práctica que exigieran:

- Conocer, con precisión, los cambios estructurales en la clase trabajadora.
- Además del conocimiento se impone un esquema más complejo de organización que combine los métodos clásicos con otras formas descentralizadas, complementarias y flexibles.
- El movimiento obrero organizado debe estar implicado en la política desde su propia personalidad y competencia. El PCE, a través del trabajo de nuestros militantes, debe tener toda la influencia posible para que su política prospere en y desde el movimiento obrero.
- Deben defenderse y procurarse las convergencias y las unidades de acción entre la acción política y social de IU y la acción social del movimiento obrero.

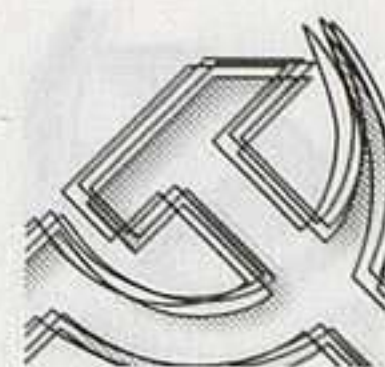
Desde este discurso la dirección del PCE insta a nuestros militantes y dirigentes a intensificar su trabajo como sindicalistas y militantes del PCE. Hagamos un esfuerzo desde la capacidad y voluntad de diálogo para explicarnos y también para escuchar. Conectemos con los trabajadores, sus problemas, sus necesidades y hagamos sentir en ellos su deseo de organizarse y luchar.

Las organizaciones política y sindicales sufren, en el transcurso de su desarrollo, avatares y acontecimientos que no son siempre deseables o beneficiosos para la organización desde nuestro punto de vista. No hay nada más que una manera de afrontar lo anterior: la constancia en la lucha política, en la lucha ideológica y en el trabajo en la base, dentro del más escrupuloso de los respetos a la legalidad estatutaria. Y esa lucha política, esa permanente acción basada en la persuasión y en el compromiso con las necesidades objetivas de los trabajadores y del movimiento obrero, debe estar sustentada en talentos y en formas que ayuden a vencer las aristas y los puntos más duros de la controversia o de la diferencia de opiniones y actuaciones. Los talentos, los métodos y las maneras de practicar el debate y la oposición son muy importantes para acrecentar el número de los que conforman una posición.

3. Uno de los ámbitos específicos de trabajo para los hombres y mujeres del PCE lo constituye los movimientos sociales.

Los movimientos sociales se organizan en torno a problemáticas y reivindicaciones específicas que a la vez que expresan un nivel de conciencia, siquiera sectorial, constituyen elementos capaces de articular una red social. Y allí, donde hay conciencia, asunción de responsabilidad, debemos estar los comunistas. Ese trabajo nuestro se hace necesario en función de varias razones:

- El PCE e IU necesitan adquirir conocimientos, experiencias y nuevos enfoques sobre las recientes problemáticas, los conflictos más novedosos; así como la actitud con que las organizaciones sociales los afrontan. Nosotros necesitamos aprender constantemente.
- Necesitamos conectar con todo aquello que tiene un determinado nivel de conciencia para establecer, en la concreción del problema y en sus consecuencias, las posibles alianzas tan necesarias para organizar el bloque social de progreso.
- Los problemas específicos, los enfoques sectoriales necesitan de un marco global de concepción y de acción consecuente para resolverlos. La politización de los movimientos sociales es una de nuestras tareas. Y decimos politización no en el sentido partidario o electoral, sino en el sentido de marco global y alternativo de referencia, tanto para solucionar los problemas como para aumentar la capacidad de movilización. La política de alianzas no se hace ni en función de los nombres ni tampoco en el de vagas apelaciones a familias comunes o enemigos comunes; la política de alianzas se traba en la actividad concreta que tienda a organizar y articular todo cuanto se mueve con inquietud y con conciencia.



**UNIR desde
la izquierda**



4. La experiencia nos enseña constantemente que el triunfo de una clase social y de una fuerza política va precedido y acompañado por la hegemonía de las ideas de esa clase o de esa fuerza política. El pensamiento único, el neoliberalismo, se han instalado como hegemónicos porque hace tiempo que sus conceptos más queridos (competitividad, globalización, etc.) se habían instalado en las mentes de los formadores de opinión, y de no pocos colectivos y fuerzas políticas de izquierda. Al servicio de esa hegemonía ideológica actúan las grandes corporaciones mediáticas.

Frente a la cultura de la dominación de clase por parte de la derecha: olvido de la memoria histórica, poca reflexión, uso de las noticias como mercancías que se usan y se tiran al momento, etc., la izquierda sólo puede oponer lo que, a lo largo de la historia, le ha dado entidad y fuerza: la razón, la reflexión, la lógica, el discurso secuencial e históricamente desarrollado.

Constituye una obligación del partido mejorar las infraestructuras y las actividades de formación. Debiéramos, entre todos, hacer posible que la formación de cuadros y militantes fuese algo permanente durante todo el año.

Pero eso no impide que hagamos un llamamiento a militantes de base y a dirigentes, cualquiera que sea su nivel, a que se comprometan consigo mismos y con la organización a buscar tiempo, espacio o esquemas organizativos que faciliten la información y la formación política. En teoría (que debiera verificarse en la práctica), el partido —y también lo hago extensivo a IU— está donde está cada uno y cada una de sus militantes. Y para que eso sea eficaz, necesitamos estar informados y formados.

Y no sólo planteamos una actividad formativa en el sentido de profundizar en nuestra teoría, sino que la planteamos también en la necesidad de conocer, profundizar, aprender y debatir sobre nuevas problemáticas y sobre nuevos enfoques: la Unión Europea y la moneda única podría ser un ejemplo de hecho.

No olvidemos que el ejercicio consecuente y racional de la organización es una ayuda, cuando no un elemento fundamental para la formación de militantes, cuadros y dirigentes.

7.^a Nuestro instrumento fundamental para hacer política y comunicarnos con la sociedad es la organización. Pero es evidente que la comunicación, en sentido tradicional, es muy importante. Durante unos años, la hemos tenido abandonada en el partido. Ahora volvemos a prestarle atención. Es necesaria una reflexión en profundidad sobre estos temas; y, en estos momentos, tenemos ya los instrumentos necesarios para realizarla. En consecuencia, el Congreso debe mandar a la nueva dirección y, en concreto, a la Secretaría de Comunicación, la convocatoria, preparación y realización de una Conferencia o Comité ampliado sobre la comunicación.

Y no olvidemos que la comunicación en nuestra organización hace referencia también, y de manera muy importante, a la información interna, la capacidad para mejorar vehículos de transmisión de información, formas de transmitirla y métodos para llevarla y verificarla. En cuanto a la comunica-

ción externa debemos compaginarla con la que IU produce a fin de que nuestro trabajo sume y potencie y no contradiga o reste.

Llamamos la atención acerca de que si el XV Congreso apuesta por culminar la política aprobada por el XIII y XIV Congreso, deberemos resolver dos grandes problemas para mejorar nuestro trabajo en todos los ámbitos en que el mismo se desarrolla y nuestra inexcusable tarea de formación y de preparación teórica y política:

- Un funcionamiento ágil y eficaz de todo el sistema organizativo.
- Unas finanzas saneadas y capaces de sostener todo lo que hemos venido exponiendo.

V. TAREAS Y PLANES DE TRABAJO PARA EL FUTURO INMEDIATO

Los planes de trabajo que el último CPF de IU subrayó deben constituir para los militantes y organizaciones del Partido una tarea de primer orden, ya que el desarrollo de los mismos implica un aumento de conciencia por parte de personas y colectivos a la vez que potencian la capacidad de movilización de los sectores más dinámicos de la población. Recordemos:

- La puesta en marcha y el éxito de la ILP para la reducción de la jornada laboral a 35 horas, sin reducción salarial y en cómputo semanal, necesita de todos los efectivos de IU y es ahí donde debemos demostrar nuestra capacidad organizativa, nuestra entrega y el valor de nuestro ejemplo.
- La campaña por la aplicación plena y universal de la Declaración de los Derechos Humanos está en el eje de nuestra lucha y de nuestra ejecutoria de decenios y decenios. Democracia y derechos humanos han sido una de nuestras señas de identidad más específicas.
- La política de alianzas, tan necesaria para una alternativa de izquierdas, tendrá éxito si sabemos explicar a ras de tierra: fábricas, talleres, centros culturales, asociaciones de vecinos, etc., los 11 puntos propuestos al PSOE durante el debate del estado de la nación. En los citados 11 puntos se desarrolla de manera esquemática todo un contenido amplio alternativo que permite organizar en sedes y en lugares a los que podemos acceder mesas redondas, conferencias, debates, con la participación más plural y más diversas posibles.
- En el horizonte más inmediato aparecen las elecciones catalanas, municipales, autónomas y europeas. Las elecciones vascas nos han enseñado que nuestro trabajo no puede circunscribirse al período de las campañas electorales. Ya hay que estar organizándose, difundiendo los aspectos programáticos generales y los contenidos que se han desarrollado en los apartados anteriores.

Una cuestión que queremos subrayar con especial énfasis es que las elecciones no son un período de tiempo en el que toda la actividad de movilización, concienciación y lucha queda en suspenso y es sustituida por ac-





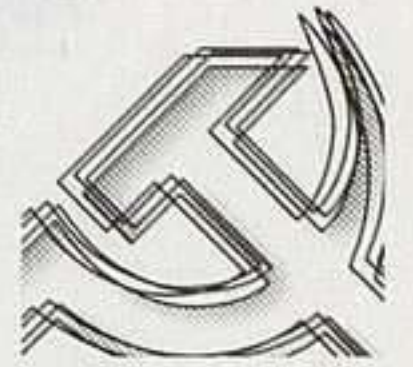
tividades específicas de campaña electoral: carteles, encuentros, etc. Muy al contrario, para una formación política como la nuestra la movilización debe mantenerse e intensificarse sin que ello vaya en demérito de la explicación programática y del planteamiento de la propuesta alternativa. Todas las actividades que se han reseñado en los puntos anteriores deben, desde ahora, intensificarse para relacionarlas con la presentación de nuestras propuestas de nuestros candidatos y candidatas.

- La experiencia que poseemos y la que podamos alcanzar mediante la participación en las tareas que anteriormente hemos expuesto debe ser sistematizada, profundizada y desarrollada a través de la formación que tiene dos vectores de desarrollo:
 - La que pueda producir nuestra propia organización.
 - La que la conciencia revolucionaria y militante de cada uno de nosotros y de nosotras se procure. La militancia comunista obliga también al perfeccionamiento y al desarrollo de nuestras capacidades.
- La lucha ideológica, el impulso de debates, encuentros, jornadas y movilizaciones de todo tipo tendentes a elevar el nivel de conciencia y a explicitar alternativas y frentes de lucha tradicionales y nuevos es algo inexcusable para la militancia comunista y para sus organizaciones. En ese sentido nuestra militancia en el sindicato de CC. OO. o en otros debe servir para llevar a debate, a estudio y a reflexión en fábricas, centros de trabajo y organizaciones sindicales propuestas, críticas y posicionamientos ante la problemática diversa. Y, tal y como siempre hemos mantenido, en el respeto más escrupuloso a la legalidad estatutaria de cada organización. Pero como también hemos dicho en muchas ocasiones, la ideología no se queda a la puerta de los sindicatos o de los centros de trabajo.
- Y al hablar de lucha ideológica, es necesario plantear como tarea primordial de las organizaciones del partido como tales y de sus militantes, también a título individual, las tareas que se derivan de nuestra apuesta por el discurso violeta:
 1. Explicitar programáticamente la alternativa del PCE de lucha antipatriarcal frente al incremento del machismo en los valores y actitudes, no sólo del pensamiento único, sino de la cultura dominante en la que nosotros también estamos inmersos.
 2. Explicitar programáticamente la alternativa del PCE frente a la reestructuración del trabajo que está acometiendo el capitalismo para impedir el retroceso que supone para él la emancipación de la mujer.
 3. Desarrollar ambas alternativas en el seno de las organizaciones del PCE, de mujeres del PCE para desalienar en primer lugar a las mujeres como principales protagonistas de su emancipación.
 4. Desarrollar ambas alternativas en el conjunto de organizaciones de mujeres y hombres para que se consiga la necesaria cesión de privilegios de los hombres que la emancipación de las mujeres requiere.

El PCE existirá mientras haya opresión, injusticia, manipulación, alienación o explotación que superar y derribar. Pero en cada momento, en cada instante,

CRÍTICA DE LA CULTURA

en cada fase o coyuntura histórica, los comunistas deben adecuar su organización a lo que la realidad a transformar les demanda. Este es el debate: ¿cómo ser más eficaces, más combativos, más preparados y más consecuentes con los principios que fundamentan nuestra teoría política en nuestra organización llamada PCE? A lo largo de setenta y ocho años de historia nos hemos definido siempre por lo que hacíamos y ese hacer, esa praxis, era la que nos definía y la que nos avalaba como fuerza de la izquierda revolucionaria. ■



UNIR desde
la izquierda

Hace treinta años...

La brecha de Mayo del 68

Jaime Pastor

Para los contemporáneos sobre los que actúa inmediatamente, todo el conocimiento está siempre oculto en una niebla que sólo se disipa poco a poco, con frecuencia difícilmente, tras algunas penetraciones.

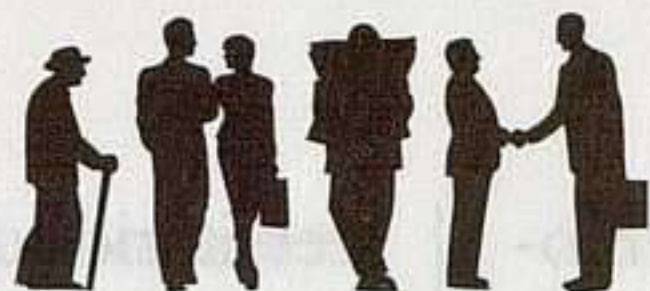
Las interpretaciones de los sucesos ocurridos en Francia y en muy diferentes partes del mundo durante el año 1968 han sido numerosas y han ido variando de conmemoración en conmemoración, condicionadas siempre por la evolución que el presente ha ido conociendo. Quizá, como nos aconseja Kosellek, todavía no sea posible ubicar adecuadamente aquel movimiento dentro de los libros de historia. Intentaré, no obstante, ofrecer en estas páginas una mirada sobre lo ocurrido desde una simpatía innegable con sus protagonistas, pero también desde una actitud alejada de toda idealización interesada o meramente nostálgica.

Una explosión imprevista

Habría que empezar recordando que en el contexto internacional de entonces

asistíamos al final de la guerra fría y la primera guerra fría se había producido también la ruptura entre China y la Unión Soviética y el movimiento por los derechos civiles de la población negra de Estados Unidos se intensificaba, mientras que las revoluciones cubana y argelina abrían una nueva fase de vanguardas en los pueblos del «Tercer Mundo», como a las derrotas en China, Indochina e Indonesia y a lo trágico muerte del Che en Bolivia; la guerra del Vietnam contra la intervención estadounidense en ese país se convertía en centro de atención mundial, especialmente para la juventud occidental.

La economía capitalista seguía en esta época creciendo a un ritmo alto, aunque tras la larga onda expansiva de la posguerra, bajo los efectos de la recesión alemana de 1957, mientras que el grado de desarrollo del mundo de los países pobres



Hace treinta años... La brecha de Mayo del 68

Jaime Pastor

Para los contemporáneos sobre los que actúa inmediatamente, todo gran acontecimiento está siempre oculto en una niebla que sólo se disipa poco a poco, con frecuencia difícilmente, tras algunas generaciones.

Las interpretaciones de los sucesos ocurridos en Francia y en muy diferentes partes del mundo durante el año 1968 han sido numerosas y han ido variando de conmemoración en conmemoración, condicionadas siempre por la evolución que el presente ha ido conociendo. Quizá, como nos aconseja Kosellek, todavía no sea posible ubicar adecuadamente aquel movimiento dentro de los libros de historia. Intentaré, no obstante, ofrecer en estas páginas una mirada sobre lo ocurrido desde una simpatía innegable con sus protagonistas, pero también desde una actitud alejada de toda idealización interesada o meramente nostálgica.

Una explosión imprevista

Habría que empezar recordando que en el contexto internacional de entonces

asistíamos al final de lo que había sido la «primera guerra fría». Se había producido también la ruptura entre China y la Unión Soviética y el movimiento por los derechos civiles de la población negra de Estados Unidos se radicalizaba, mientras que las revoluciones cubana y argelina abrían una nueva fase de esperanza en los pueblos del «Tercer Mundo», pese a las derrotas en Santo Domingo e Indonesia y a la trágica muerte del Che en Bolivia: la guerra del pueblo de Vietnam contra la intervención estadounidense en ese país se convertía en centro de atención mundial, especialmente para la juventud occidental.

La economía capitalista también estaba acercándose a un momento crítico tras la larga onda expansiva de la postguerra, bajo los efectos de la recesión alemana de 1967, mientras que el gradual desarrollo del Estado de Bienestar había

favorecido un nuevo crecimiento demográfico, la extensión de la enseñanza universitaria y el acceso a la misma de un número ascendente de estudiantes procedentes de las «nuevas clases medias».

Paralelamente, el desafío de muchos pueblos del «Tercer Mundo» a la hegemonía norteamericana y la masificación estudiantil coincidían con la emergencia de una «contracultura» dentro de las sociedades occidentales y con el desarrollo de nuevas formaciones políticas al margen de los partidos socialistas y comunistas tradicionales, no sólo en Europa occidental sino también en América Latina, Asia e incluso Europa del este.

Esa combinación de circunstancias cambiantes puede ayudar a entender la progresiva salida a escena de una diversidad de conflictos que habían permanecido latentes o, simplemente, parecían haber sido resueltos gracias al período llamado de los «treinta gloriosos» años iniciado en 1945.

Es en 1968 cuando las expresiones de una revuelta de enorme alcance se suceden y se extienden por todas partes. Los grandes hitos internacionales serían la ofensiva del Têt en Vietnam, el mayo francés, el agosto checoslovaco y el octubre mexicano, pero es difícil encontrar un país en el que, bajo la influencia de los medios de comunicación, no surgiera ese año alguna manifestación de protesta relevante. Es en medio y en relación estrecha con todos esos acontecimientos como se produce la construcción social de una subjetividad común y compartida por muchos jóvenes de todo el mundo. Quizás uno de los más sinceros testimonios del impacto de ese movimiento esté en uno de sus principales adversarios intelectuales, Raymond Aron, quien en sus *Memorias* escribió lo siguiente: «Ciertamente, aunque las cosas varían sustancialmente de Dakar a Berkeley, de Harvard a la Sorbona, los motines uni-

versitarios que se multiplicaron de un extremo al otro del mundo no comunista revelan o significan algo. Revelan por lo menos el debilitamiento de la autoridad de los adultos, de los profesores, de la institución como tal. La contestación a la autoridad en la Iglesia católica, al mando en el ejército, emana del mismo estado de ánimo. La revolución cultural, que alcanza su apogeo en los años sesenta, forma el contexto, la trama de fondo de las perturbaciones.»

Pero, pese al impacto global que tuvo la explosión del 68, es indudable que fue en Francia donde tuvo mayor resonancia tanto por la dimensión política que adquirió la radicalización estudiantil como, sobre todo, por la confluencia que se produjo entre ésta y la huelga general de la que fue protagonista la clase obrera.

En efecto, en Francia se estaba produciendo ya a partir de 1965 el renacimiento de un fuerte movimiento estudiantil. Su expresión más avanzada se da con el Movimiento 22 de Marzo, fundado ese mismo día del año 68 en la Facultad de Sociología de la Universidad de Nanterre, a raíz de la protesta contra la detención de varios estudiantes miembros de un comité de solidaridad con Vietnam. También en esa misma fecha se había producido un hecho significativo: muchos estudiantes se manifiestan ante la embajada de Polonia para pedir la libertad de los disidentes Jacek Kuron y Karol Modzelewski, queriendo demostrar así que se identifican con quienes en el Este denuncian a un poder burocrático que pretende erigirse como el único «socialismo realmente existente».

De la revuelta a la huelga general

A partir de entonces se produce el «precalentamiento» que conduce a los he-

chos de mayo: la respuesta al cierre de la Facultad de Sociología de Nanterre desencadena del 3 al 13 de ese mes la solidaridad espontánea de los universitarios con lo que hasta entonces era sólo una minoría militante. A partir del 14 comienza la huelga general, con ocupaciones de facultades y fábricas en muchas partes del país, llegando a calcularse que el día 20 hay alrededor de seis millones de trabajadores en huelga, y el 21 diez millones. Del 24 al 30 se produce el famoso «vacío de poder», que obliga a De Gaulle a consultar a los militares sobre la respuesta a la crisis. A su regreso de Baden-Baden, empezarán el reflujo y la contraofensiva de la «mayoría silenciosa», mientras los sindicatos se contentan con los modestos Acuerdos de Grenelle y el retorno a la «normalidad»... En junio, las organizaciones estudiantiles y de extrema izquierda más activas son declaradas ilegales, mientras se preparan las «elecciones del miedo», que darán la victoria a De Gaulle. Sólo en abril de 1969, tras su derrota en un referéndum, se verá «el General» obligado a retirarse de la vida política.

Este es el relato frío y sucinto de los principales momentos del Mayo francés. Pero lo más importante no se encuentra ahí, sino en la efervescencia colectiva y el entusiasmo juvenil y popular de aquellas semanas y, sobre todo, en el hecho de haberse vivido «la primera huelga general de la sociedad salarial que se propaga, más allá de los centros tradicionales de producción industrial, a los servicios, la comunicación, la cultura, a toda la esfera de la reproducción social». Todo eso constituye la experiencia fundadora de una nueva generación política y cultural que emergió entonces en Francia y con la que se vieron identificados tantos jóvenes de las más diversas partes del globo.

Y, sin embargo, se trató de una explosión que cogió desprevenidos a la gran mayoría de sociólogos y cronistas de la vida política, una de cuyas más burdas expresiones fue el comentario realizado dos meses antes por uno de ellos, Pierre Vianson Ponté, bajo el título «Francia se aburre».

Sólo después se iría abriendo un abanico de interpretaciones respecto al porqué de la protesta estudiantil y su repercusión en la clase obrera francesa. Para unos se trata de la respuesta a la crisis de la institución universitaria ante la masificación que se produce en un corto período de tiempo, o al contraste entre el saber que se imparte, por un lado, y el futuro profesional que la mayoría está dispuesta a tener, por otro.

Para otros es más bien reflejo de un malestar cultural frente a una sociedad adulta consumista que no quiere reconocer a la nueva «clase de edad» que ha surgido. También cabe añadir la sensación de los jóvenes de no verse representados en el sistema político existente ni en los partidos políticos, ya sean de derechas o de izquierdas, máxime cuando empieza a entrar en crisis el consenso del «bienestar», y la Seguridad Social y el pleno empleo empiezan a ser atacados. Esto es más patente en el caso francés tanto por el carácter fuertemente personalizado del gaullismo como por el grado de institucionalización alcanzado por el Partido Comunista y los sindicatos. En esas condiciones, la nueva desobediencia juvenil se ve obligada a desbordar esos cauces y a cuestionar el «sistema» en su globalidad.

Lo que, pese a las diferentes apreciaciones, no negó ningún analista es que en la convulsión francesa e internacional de aquel año —no olvidemos, como se ha recordado al principio, Praga y México, por ejemplo— aparecieron nuevos discursos, nuevas formas de or-

ganización y de acción que parecían periclitadas y que, pese a terminar con una derrota política, subvirtieron el ya viejo orden establecido.

La «expansión de lo posible»

La riqueza de ese movimiento se reflejó en lo que Jean Paul Sartre definió como «la expansión de lo posible», la reivindicación de la utopía frente a la *real politik*. Lo político, lo social, lo cultural y lo cotidiano se mezclaron a lo largo de estas jornadas, sin ser producto de ningún plan preconcebido, y confluyeron en lo que Pierre Rossanvallon definió como la «galaxia auto»: las palabras autonomía, autogestión, autoorganización, autodeterminación adquirieron una enorme fuerza en poco tiempo, revelándose como la forma más visible de expresar una crítica de la organización jerárquica de la sociedad a todos los niveles. Era el rechazo de lo que un intelectual afín al movimiento, Cornelius Castoriadis, define como la «heteronomía constituida». Por eso fue el antiautoritarismo el más común denominador de todos los que compartieron intensamente un sentido de pertenencia a ese movimiento. Ese rasgo esencial podía luego subdividirse en antiimperialismo, anticapitalismo, antiestalinismo (a la luz de la ocupación soviética de Checoslovaquia) o, más tarde, antipatriarcalismo y antiproductivismo, según los gustos y las evoluciones personales.

Profundizando más en la significación histórica de aquel año, la metáfora que más eco tuvo para describir la explosión del Mayo francés fue la empleada por pensadores como Edgar Morin, Claude Lefort y Cornelius Castoriadis. Según ellos, con el 68 se había abierto una brecha en las sociedades opulentas, a través de la cual podrían valorarse sus

efectos a más largo plazo. Casi veinte años más tarde, Edgar Morin se reafirmaría en esa misma conclusión precisando algo más: «Mayo fue una brecha bajo la línea de flotación cultural, y en este sentido yo diría que sus efectos son esencialmente de brecha y de subsuelo. Todo sigue, pero nada es ya exactamente como antes.» En ese subsuelo se pudieron desarrollar una nueva cultura política y nuevos movimientos sociales.

Dentro de una línea de interpretación más o menos próxima, podríamos sostener, con el filósofo e inspirador de la «autonomía» italiana Toni Negri, que ese movimiento representó «una gigantesca crítica de la modernidad, de la racionalidad instrumental del capitalismo moderno, de su esquema lineal de poder y, además, una crítica feroz de todo aquello que el socialismo real había asimilado del proyecto capitalista, presentándose como sustitutivo de éste, como alternativa interna a su modelo».

Quizá donde más fácilmente se ha podido comprobar las posibilidades abiertas por esa brecha y por la crítica consecuentemente radical de la modernidad es en el desarrollo posterior de un movimiento autónomo de mujeres. Porque, como recuerda una de sus activistas italianas, «el 68 fue machista, pero representó también el inicio del feminismo de los años setenta, ya que forzó a una generación de mujeres a arreglar sus cuentas con la política». Esto ocurrió así precisamente porque a partir de la revalorización de la autonomía personal —y pese a la interpretación machista entonces dominante— se hacía también posible extenderla a la crítica de la desigualdad de sexos y a la defensa de la libre opción sexual, elaborando nuevos discursos y propuestas feministas, como ya estaban haciéndolo desde comienzos de los años sesenta feministas norteamericanas (no olvidemos que el eslogan

«lo personal es político» es recogido por ellas del movimiento de derechos civiles surgido en EE. UU.).

Lo mismo podríamos sostener respecto del ecologismo, al menos en una parte de esa generación. Porque, si bien es cierto que no hay todavía en ese momento una conciencia de la crisis que se está profundizando en las relaciones entre tecnosfera y biosfera, sí existe al menos una denuncia de la sociedad de consumo y del productivismo que ayudará después a la maduración de un movimiento cuyo impacto en la opinión pública a lo largo de los siguientes decenios será ya incuestionable.

El 68 español

A la vista de lo que sucedió en muchas partes del mundo, y sobre todo en Francia, lo que ocurrió aquí fue, hay que reconocerlo, bastante modesto. Pero no debemos olvidar tampoco las condiciones más difíciles en que nos encontrábamos para «emular» a nuestros compañeros de generación quienes en aquel momento accedíamos a la universidad franquista.

En efecto, habría que recordar que sólo desde 1962 había comenzado a producirse una reconstrucción gradual del movimiento obrero; que los estudiantes acabábamos de destruir el SEU (Sindicato Español Universitario) y que se estaba iniciando un proceso de radicalización nacionalista en lugares como Euzkadi. En un contexto dictatorial y de reciente masificación de las universidades, el nuevo movimiento estudiantil tuvo que configurarse como una fuerza social esencialmente antifranquista y democrática.

Sin embargo, en el año 1968 esa relativa unidad antidictatorial no es obstáculo para la incorporación por parte

de una minoría estudiantil de unas señas de identidad anticapitalistas y antiimperialistas que llegaron a crear la ilusión de «repetir» el mayo francés buscando la confluencia con el movimiento obrero. La crisis posterior del Sindicato Democrático de Estudiantes fue reveladora, en este sentido, tanto de la voluntad de muchos y muchas de ir más lejos en su radicalización como de las dificultades que surgieron para que la prueba de fuerzas deseada con el régimen se saldara favorablemente, sobre todo tras el estado de excepción de enero de 1969 y el asesinato del compañero del Frente de Liberación Popular, Enrique Ruano.

En esas circunstancias era fácil que el activismo predominase sobre la reflexión y la elaboración teórica y política, y que rasgos como el antiburocratismo y el antiautoritarismo dentro de las organizaciones políticas y sociales no fueran tan fuertes como en otros países. El resultado final para esa nueva generación fue una lectura más politicista del Mayo francés y una mayor reticencia hacia lo «nuevo» en lo cultural y en lo cotidiano, lo cual haría más difícil el desarrollo de movimientos como el feminista y el ecologista. Pero nada de esto puede impedir constatar que también aquí se dio un «radicalismo consistente» que, aunque con menor arraigo social, sirvió de subsuelo para la emergencia posterior de esos movimientos coincidiendo con la transición política y, sobre todo, con la confrontación que se daría en torno a la salida de la OTAN en la primera mitad del decenio de los ochenta.

Algunas enseñanzas

La primera lección que cabe extraer de estos acontecimientos tiene que ver con

la necesidad de superar las visiones que tienden a deducir, a partir de la relativa estabilidad de las sociedades en determinados períodos históricos, la imposibilidad de las discontinuidades y de las explosiones sociales prerrevolucionarias. Hoy la izquierda tiene que convencerse, sin fe y con razones, de que, a pesar de la contrarrevolución neoliberal (que, no lo olvidemos, empezó en 1973 en Chile), esas rupturas siguen siendo posibles mientras persista el capitalismo y se reproduzcan desigualdades estructurales, injusticias o, simplemente, situaciones de alienación generalizada, ya que todas ellas contienen un potencial desestabilizador de nuestras sociedades. Otra cuestión muy diferente es que esos ciclos excepcionales de movilización colectiva conduzcan a resultados revolucionarios positivos, especialmente difíciles, como hemos podido comprobar, en sociedades como las occidentales.

Porque también antes del 68 era hegemónica la tesis del «fin de las ideologías» y se especulaba respecto a la posible convergencia entre el capitalismo y el «socialismo real» en un modelo mixto. La revuelta juvenil echó por tierra el mito de la estabilidad de las sociedades «opulentas» y volvió a poner al orden del día la necesidad de la revolución: ésta, gracias a la huelga general, sólo llegó a ser imaginada en Francia, pese a que no pasó más allá de desvelar la parálisis temporal del poder gaullista. Su fracaso no debe hacernos olvidar la oportunidad histórica de «expansión de lo posible» que entonces se abrió.

La segunda tiene que ver con la confirmación que hizo el 68 de la tendencia a la autoorganización y al desarrollo embrionario de situaciones de doble poder que se suele dar en los procesos de amplia movilización social y popular. Si bien estudios posteriores han matizado bastante la extensión que este fenóme-

no tuvo dentro de la clase obrera francesa, es obvio que, si esa situación hubiera durado más tiempo, una izquierda no institucionalizada y activa habría podido jugar un papel animador y coordinador nada despreciable.

La tercera obliga a establecer una mejor relación entre lo político, lo social, lo cultural y lo cotidiano. Porque la construcción de un bloque social plural implica demostrar la capacidad para ir articulando proyectos de emancipación y autoorganización en esas distintas esferas dentro de las sociedades actuales, y no relegar esa tarea hasta después de la deseada revolución. Es ahí donde sigue siendo necesaria una izquierda alternativa que evite tanto el politicismo como el obrerismo, mostrando su disposición a no establecer una jerarquización en la lucha contra las distintas formas de explotación y dominación mediante una estrategia contrahegemónica compleja que logre la deseable fusión de horizontes de cambio entre los y las de abajo. En ese proceso es obvio que los problemas del poder político y del protagonismo social del mundo del trabajo son centrales, pero los caminos hacia su resolución favorable pueden proceder de «imaginarios motores» muy diversos, como entonces ocurrió con el movimiento estudiantil.

La última, en fin, afecta al balance de aquella generación hoy definitivamente rota en muchos pedazos, debido a la frustración sufrida tras las ilusiones de entonces. Una lección importante a sacar de ese pasado es que la izquierda alternativa y las nuevas generaciones han de aprender a tener una noción del tiempo político distinta del cronológico que les permita, por un lado, saber «huir de la rutina como de la peste» en los momentos en los que surgen las oportunidades históricas de cambio social y, por otro, evitar tanto la impaciencia electo-

ralista como la revolucionaria en los períodos normales, conscientes de los enormes obstáculos con que tropezamos para volver a poner de actualidad la necesidad de una transición hacia una sociedad alternativa. Porque, como muy bien dice Daniel Bensaïd refiriéndose a los protagonistas del Mayo francés, «el camino era más largo de lo que imaginaban. Y más incierto el destino. Pero ésas no son razones para la retirada». Por eso debemos «continuar, con la mirada a lo lejos y el corazón caliente». ■

Referencias bibliográficas

- BENSAÏD, D. «Sous les pavés, la plage. Sous les pavés, la grève», en *Viento Sur*, n.º 39, agosto de 1998.
- BERGMAN, DUTSCHKE Y OTROS. *La rebelión de los estudiantes*, Ariel, Barcelona, 1976.
- KRIVINE, A. Y BENSAÏD, D. *Mai si! 1968-1988: Rebelles et repentis*, La Brèche, París, 1988.
- MORIN, E.; LEFORT, C. Y CASTORIADIS, C. *Mai 68: La Brèche, suivi de Vingt Ans après*, Complexe, París, 1988.
- TEODORI, M. *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, 3 volúmenes, Blume, Barcelona, 1978.
- WALLERSTEIN, I. «1968, revolución en el sistema-mundo», en *Viento Sur*, n.º 9, 1993.



Para que el socialismo tenga futuro: una reflexión desde la izquierda transformadora europea

Manuel Monereo Pérez

Introducción

Desde hace años se viene discutiendo en diversos foros sobre el futuro del socialismo o sobre el tipo de socialismo que habría que construir para ese futuro, presuponiendo que como proyecto social y político tiene posibilidad de realización de una etapa histórica mediata. Parece claro, también, que el dato central del debate está en este plano, es decir, el de la factibilidad y deseabilidad del socialismo, de la sociedad alternativa al modo de producir, consumir y vivir del capitalismo realmente existente. Ambas cuestiones —factibilidad y deseabilidad del socialismo— son diferentes. Como señaló en su última obra Ralph Milliband (1), de la deseabilidad no cabe inferir sin más su factibilidad. Más concretamente: se puede llegar a la conclusión de que el capitalismo, su marco económico y civilizatorio, es socialmente indeseable —algo muy extendido por lo

demás— y, sin embargo, llegar a la conclusión de que no es factible su superación socialista.

Aparece aquí una de las consecuencias más profundas de la crisis del llamado «socialismo real»: con el fracaso de esta experiencia, la más importante, en sus dimensiones territoriales y sociales, de construcción de una sociedad alternativa, se bloquea subjetivamente en las poblaciones la posibilidad de construir una organización social superadora del mal de la explotación y de la dominación. La derrota, en este punto, es eminentemente cultural y afecta al imaginario colectivo y al ideario del conjunto de la izquierda de orientación socialista y comunista.

Que esto es así se pone de manifiesto, citando de nuevo al conocido teórico marxista británico (2), en que «ahora la hegemonía ha adquirido un sentido adicional: debe ser entendida también como la capacidad de las clases dirigentes

(1) *Socialismo para una época de escepticismo*, Editorial Sistema, Madrid, 1997.

(2) *IBÍDEM*, p. 27.

para persuadir a las subordinadas de que, sea lo que sea lo que ellas puedan pensar del orden social y por mucho que puedan estar alineadas por él, no hay alternativa a este orden social. La hegemonía depende no tanto del consenso como de la resignación». Es por todo esto que resulta políticamente más interesante, a mi juicio, poner el acento no en un futuro más o menos abstracto, sino en hacer posible dicho futuro, es decir, discutir menos sobre el socialismo del futuro y más sobre lo que tenemos que hacer para que el socialismo tenga futuro.

Del socialismo utópico al científico

Una de las aportaciones más importantes del Che que recoge y profundiza una determinada veta de la tradición marxista es que el socialismo es siempre reversible, que nunca está garantizado de antemano y que no surgirá sin más de una simple generalización de las contradicciones estructurales del sistema. La voluntad, el querer hecho poder de las poblaciones es, en último término, lo decisivo. En definitiva, hacer pues factible, social y culturalmente, el socialismo.

La tradición intelectual emancipatoria que tiene su origen en Carlos Marx es a este respecto bastante precisa y define la aportación que los padres fundadores del socialismo moderno pretendieron hacer a la milenaria tradición socialista. En efecto, Marx y Engels intentaron demostrar racionalmente no sólo la deseabilidad de una sociedad emancipada de la explotación, sino su plausibilidad, su factibilidad. Precisan-

do más: para ellos la realizabilidad del comunismo surgiría de las contradicciones y de las fuerzas engendradas estructuralmente por el capitalismo, así como de la voluntad consciente y organizada del proletariado. Un clásico marxista de la segunda generación, Antonio Labriola, vio precisamente en este aspecto el «nervio» del *Manifiesto Comunista* y del materialismo histórico: «Con esta concepción, el comunismo, al dejar de ser esperanza, aspiración, recuerdo, conjetura o remedio hallaba por primera vez su adecuada expresión en la conciencia de su propia necesidad, esto es, en la conciencia de ser la salida y la solución de las actuales luchas de clases» (3). A este proyecto histórico-social, racionalmente argumentado, lo llamaron socialismo científico diferenciándolo de las varias opciones morales e ideales impugnadoras de la sociedad de clases, típica del socialismo anterior, que ellos denominaron utópico.

Socialismo científico cabe entenderlo aquí y es necesario subrayarlo como aspiración, como vocación de dotarse de ciencia, al menos en un doble sentido: como relación, aquí sí, dialéctica con las distintas disciplinas científicas y como concreta y específica aspiración a guiar racionalmente la lucha de clases en una dirección socialista; en palabras de Manuel Sacristán: «El marxismo es un intento de vertebrar racionalmente con la mayor cantidad posible de conocimiento y análisis científico un movimiento emancipatorio» (4). Ciertamente, hoy debemos ser críticos con una parte importante de esta tradición, pero esto es decisivo, a mi juicio, sin olvidar esta as-

(3) *Memoria del Manifiesto Comunista*, Fontamara, Barcelona, 1979, p. 24.

(4) GUIU, J. y MUNNÉ, A. (1979): «Una conversación con M. Sacristán», publicado por primera vez en *Mientras Tanto*, n.º 63, Barcelona, noviembre de 1995, p. 126. Esta concepción del marxismo es uno de los núcleos duros del modo de entender el materialismo histórico de M. Sacristán y que se puede encontrar en sus escritos, destacadamente en su célebre prólogo a la edición española del *Anti-Dhüring*, Grijalbo, Barcelona, 1964.

piración de dotar al pensamiento y la práctica de bases teóricas argumentables y lógicamente consistentes. La crítica hay que dirigirla a dos realidades: una de carácter ideológico, el cientifismo en sus distintas versiones; otra de carácter político-organizativo, la pretensión, tantas veces practicada, de un aparato organizativo-partidario de definir qué socialismo era científico y cuál no y, por tanto, el que es «correcto y verdadero». Obsérvese que esa tradición ha realizado una lectura del adjetivo científico que lo hace equivalente a lo indiscutible, lo indudable desde lo cual se decide la verdad última. Las consecuencias que esta concepción del «socialismo científico» han tenido en la teoría y en la práctica política han sido terribles y las pruebas son concluyentes: retraso en la teoría, confusión entre planos diversos de la lucha política, incapacidad para analizar lo nuevo en cada fase histórica y conversión del marxismo en cobertura legitimadora de sistemas sociales autoritarios.

La confusión entre los diversos planos de la lucha revolucionaria ha sido, a posteriori, una de las lacras más evidentes. Se puede, por ejemplo, argumentar racionalmente la existencia de una «ley» histórica sobre el descenso de la tasa media de ganancia y sus correspondientes contratendencias; se puede creer también que esa ley es real y adecuar de alguna forma los comportamientos e incluso la estrategia política a ésta. Ahora bien, calificar de no marxista a quien no admita esa tendencia en la realidad, negar su militancia en la organización partidaria o cosas aún más graves que todos podemos imaginar es algo muy diferente. Esto ocurre cuando se convierte al marxismo en una doctrina tradicional, en un sistema cerrado, omnicomprendido y no contradictorio, que además se oficializa en una de sus interpretaciones coyunturales.

Al final se acaban mezclando varios planos que no deberían mezclarse: el político-teórico, el organizativo-moral y el político-programático. Frente a la sociedad capitalista uno puede denunciarla teóricamente; ir más allá, hasta la lucha sistemática contra ella es algo esencialmente político-moral que puede conllevar, o no, la militancia en una organización política. Si se da este paso, que es una opción que conlleva un compromiso extremadamente profundo, se acepta un programa, o sea, unos objetivos, unas alianzas sociales y de clase y una estrategia determinada. Esto ya de por sí parece suficiente como para tener que añadirle la inequívoca aceptación de una interpretación oficializada del marxismo.

El retorno a Marx, a sus problemas, a su metódica, a sus definiciones teóricas exige confrontarlas con las nuevas realidades, con los dilemas y desafíos de la especie humana ante este dramático final de milenio; se convierte en un elemento decisivo para repensar sobre bases nuevas la estrategia socialista. Hoy como ayer, el problema sigue siendo el mismo. ¿En el capitalismo realmente existente se dan contradicciones, fuerzas sociales y sujetos específicos que hagan factible políticamente y moralmente deseable su superación socialista? Entiéndase que se habla de contradicciones que generan posibilidades, elecciones sociales conscientes y no determinaciones que hagan irreversible el objetivo. La vieja y cada vez más actual consigna de Rosa Luxemburgo de «socialismo o barbarie» es también una opción crucial del método histórico-social marxista.

Los dilemas y desafíos del comunismo crítico

Repensar sobre nuevas bases el proyecto socialista requiere, a mi juicio, con-

frontarse con tres elementos claves de nuestra realidad político-cultural. En primer lugar, dar cuenta de ese complejo histórico que hemos venido en llamar «socialismo real»; en segundo lugar, analizar con «ojos limpios» los cambios fundamentales que se han dado en el capitalismo en esta fase, y en tercer lugar introducir en nuestros proyectos, de una manera plena y no subalterna, las nuevas contradicciones que tienen que ver, destacadamente, con la crisis ecológico-social, los problemas de género y el choque entre culturas.

En la primera cuestión habría que distinguir dos elementos que son diferentes, aunque unidos históricamente, el análisis de lo que fue el intento de construir el socialismo, fundamentalmente en la URSS, y el proyecto socialista tal como se había venido configurando en la tradición emancipatoria del movimiento obrero. La tesis que defiendo es que más allá de las opiniones y de las valoraciones políticas que se tengan del «socialismo real», su desarrollo y su crisis afectan al proyecto socialista mismo. Como ha señalado entre otros Domenico Losurdo, no cabe aquí un simple retorno a Marx como si nada hubiera ocurrido desde su muerte.

Desde este punto de vista, lo acontecido en el Este obliga a una refundación del propio proyecto socialista; entiéndase bien que hablo de un proyecto socialista, porque en una parte muy importante de la izquierda cuando se habla críticamente del «socialismo real» se renuncia en la práctica a una perspectiva anticapitalista. A mi juicio, una reflexión rigurosa sobre esta cuestión debería partir de tres elementos básicos:

a) Que la transición es un proceso largo y contradictorio, donde la orientación y el sentido nunca están garantizados.

b) Que el proceso de construcción del socialismo no va de la complejidad a la simplicidad. El socialismo hay que entenderlo como el intento de regular, conscientemente y al servicio de las necesidades de las poblaciones, unas estructuras sociales y económicas complejas.

c) En la construcción de la sociedad alternativa no hay automatismo y serán necesarias estructuras institucionales y mecanismos de control de poder.

En lo referente a la segunda cuestión es preciso, para comenzar, decir la verdad, el capitalismo ha demostrado más capacidad de perpetuación e innovación de lo que hubiésemos imaginado hace apenas unos años. Una adaptabilidad notable y una insólita maniobrabilidad que le hace sacar partido tanto de sus debilidades como de sus puntos fuertes han venido a demostrar lo equivocado de las previsiones que lo situaban en su etapa última o en una decadencia irreversible. Las discusiones sobre la mundialización o la globalización económica, la llamada crisis del fordismo y la presencia de nuevas formas de organización del trabajo, la emergencia de un nuevo sistema tecnológico o todo el conjunto de fenómenos que se han venido en llamar la sociedad de la información son aspectos diversos que indican que nos encontramos ante una nueva etapa del capitalismo y que éste debe ser «leído» de nuevo, intentando comprender las discontinuidades que aparecen en esta fase y lo que queda de la anterior; sabiendo, además, que lo económico es sólo un aspecto, ya que también cambian las relaciones entre lo social y lo político, entre lo económico y lo institucional, la jerarquía entre países y regiones de un orden internacional en redefinición y, más allá, la concreta

y precisa distribución del poder real entre clases, grupos y pueblos de la economía mundo.

Con respecto al tercer tema, las nuevas contradicciones, hay que señalar que la matriz conceptual de tradición marxista tiene dificultades para analizar ciertos fenómenos no reconducibles inmediatamente a conflictos de clase y más precisamente a aquellos datos de la realidad que no son específicos del capitalismo, aunque estén relacionados con él. Si bien es cierto que en una parte de la obra de Marx se pueden encontrar tendencias productivistas y una idea bastante lineal del progreso humano, hay que decir también que, como ha sido señalado (5), también se encuentra en Marx atisbos de una crítica ecológica.

Lo que parece evidente es que la crisis ecológica es una realidad cada vez más presente en nuestras sociedades y que obliga a una reformulación del ideario socialista. La contradicción entre un ecosistema-mundo finito y el carácter expansivo del capitalismo realmente existente está afectando a los equilibrios globales, poniendo en peligro la vida del planeta. Hoy, la humanidad posee ya la suficiente información como para saber con bastante certeza que el modo de vida predominante bajo el capitalismo no es generalizable ni sostenible en sus actuales dimensiones.

Ahora bien, la problemática ecológico-social en su realidad y dramatismo obliga, como antes se mencionó, a redefinir el propio ideario, es decir, no es posible hoy mantener, con conocimiento suficiente, la idea de un comunismo de la abundancia o la de una sociedad sin constricciones ecológicas. Cuando se habla de refundar el proyecto nos estamos refiriendo a la necesidad de re-

pensar elementos sustanciales del mismo a la luz del conocimiento crítico de nuestra época. En concreto, las cuestiones que deben ser repensadas son el papel del Estado en la construcción del socialismo, la escasez de recursos finitos y su distribución a nivel planetario. Al mencionar la crisis ecológico-social de la que el actual modo de vivir y producir del capitalismo no es generalizable, no se puede olvidar que la crisis ecológica, perceptible ya hoy, la ha generado un sistema que sólo beneficia a un cuarto de la población mundial.

Las dramáticas desigualdades que se están generando en esta aceleración de la mundialización capitalista ponen en evidencia otro elemento que cada vez será más central en el proyecto emancipatorio: la relación entre culturas y razas. Las grandes migraciones y los procesos de aculturación asociados al monopolio de la información capitalista sitúan a la izquierda ante problemas ya vividos, pero hoy dramáticamente acrecentados. El multiculturalismo de los centros del imperio, el choque entre culturas, están situando al movimiento obrero ante problemas de difícil solución y lo están convirtiendo, en algunos lugares, presa fácil del racismo más o menos abiertamente fascista. La aculturación que afecta al yo individual de las personas que viven en el sur del planeta puede conducir, como reacción a esta salvaje modernización capitalista, al fundamentalismo en sus distintas variantes. Cuando conocidos estrategas del imperialismo norteamericano, como Huntington, hablan de guerra de civilizaciones, no sólo están buscando desesperadamente enemigos, sino opciones de modelos civilizatorios.

Se puede decir que las reivindicaciones feministas y el movimiento obre-

(5) SACRISTÁN, M. «Algunos atisbos políticos ideológicos de Marx», en *Pacifismo, ecología y política alternativa*, Icaria, Barcelona, 1987.

ro han tenido un desarrollo paralelo y conflictivo. Para explicar esto se suelen invocar razones ideológicas o culturales; desde luego éstas existen, pero no son las fundamentales. El centro del asunto no es otro que la perpetuación de una división sexual del trabajo que concede privilegios al género masculino y que discrimina estructuralmente a la mujer. El movimiento feminista ha aportado una crítica consistente al modelo de sociedad patriarcal, a los mecanismos de explotación capitalistas, a las distintas formas discriminatorias de éste, a los límites formales de la democracia, es decir, una crítica radical al modo de producir y vivir predominante en nuestras sociedades, convergente en muchos de sus ejes centrales con la tradición histórica del movimiento obrero. Feminizar el sujeto revolucionario es un aporte decisivo a esta idea de refundar el proyecto socialista y también una necesidad si queremos sumar a un sector crecientemente subordinado y subalterno en nuestras sociedades.

Los retos de la izquierda hoy

Las viejas y nuevas contradicciones que tan sumariamente acaban de ser analizadas siguen reflejando problemas reales y aspiraciones sociales; por lo pronto la crisis ecológica demanda dos aspectos esenciales de la tradición emancipatoria marxista: el internacionalismo y la planificación económica. Las otras necesidades (relacionadas con el modo de vida, la cultura del trabajo, la democracia participativa, etc.) han estado siempre, directa o indirectamente, relacionadas con el legado del movimiento obrero. De lo que se trata es, en definitiva, de partir de estos problemas reales para construir un proyecto político y cultural alternativo al modelo social y

económico dominante. Una izquierda que pretenda ser un referente de masas debe medirse con estas nuevas y viejas contradicciones, dándole respuestas factibles socialmente y, por tanto, creíbles para el nivel de conciencia y compromiso de nuestras poblaciones. A mi modo de ver, esta izquierda tiene tres retos fundamentales: el programa en tanto que proyecto, los modos de organizarse e intervenir de los sujetos sociales y políticos y, por último, la forma partido.

- a) El programa en tanto que proyecto. Cuando me refiero al programa estoy señalando un conjunto de ideas fuerza coherentes entre sí y capaces de ofrecer alternativas globalizadas a estas viejas y nuevas contradicciones a las que nos acabamos de referir, no a una suma de propuestas enlazadas en función de los segmentos electorales a ganar. En este sentido, el programa es decisivo, ya que concreta alianzas sociales estratégicas y construye sujetos políticos, asumiendo que muchos de estos elementos son contradictorios entre sí y, por tanto, se requiere un esfuerzo de debate y síntesis permanente. Esto podríamos resumirlo del modo siguiente: un proyecto socialista socialmente factible y ecológicamente fundamentado.
- b) Modos de organizarse e intervenir. La izquierda en el proceso de innovación al que está obligada tendrá que enfrentarse a realidades sociales que se producen de una forma muy diferente que en el pasado. El movimiento obrero europeo, en su lucha centenaria, fue elaborando a través de sus instituciones (partidos de masas, sindicatos de clase, asociaciones culturales) instrumentos de contrapoder frente al orden constituido que actuaban como mecanismos que promovían la solidaridad y la concien-

cia socialista. Pues bien, estas instituciones, que formaban un sólido fundamento de las distintas estrategias emancipatorias, se encuentran hoy en crisis y requieren ser reconstruidas. De ahí, la enorme importancia que tiene promover nuevas formas de intervención política que fomenten las relaciones personales solidarias, prácticas sociales alternativas al «sálvese quien pueda» del mercado y que contribuyan a propiciar una estrategia de poderes frente a las tendencias, cada vez más acentuadas en la izquierda, de prácticas políticas que tienden a privilegiar lo institucional y lo electoral.

c) Los procesos de diferenciación social y de fragmentación cultural que se han ido produciendo durante los años de reestructuración capitalista y la derrota del movimiento obrero y de la izquierda transformadora europea sitúan en primer plano la vieja cuestión del partido obrero. No parece demasiado factible, en este tipo de sociedades, la recreación de los viejos partidos de masas (en sus múltiples variantes socialdemócratas o comunistas) o el retorno a los rígidos partidos de vanguardia de la etapa de bolchevización de los partidos comunistas; más bien se trata, a partir de las experiencias que se están poniendo en marcha, de construir fórmulas organizativas que recojan las pluralidades político-culturales existentes hoy en los sujetos sociales emancipatorios y que fomenten fórmulas de hacer políticas más participativas. En cierto sentido, los comunistas estamos hoy en una etapa nueva y distinta, una etapa —en muchos sentidos— fundante; quizá pueda ser de utilidad para entender nuestro papel en este viraje histórico aquello que planteaban Marx y Engels en el fundante *Manifiesto del Partido Comunista*:

«¿Cuál es la posición de los comunistas con respecto a los proletarios en general?

»Los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a los otros partidos obreros.

»No tienen intereses que los separen del conjunto del proletariado.

»No proclaman principios especiales a los que quisiera amoldar el movimiento obrero.

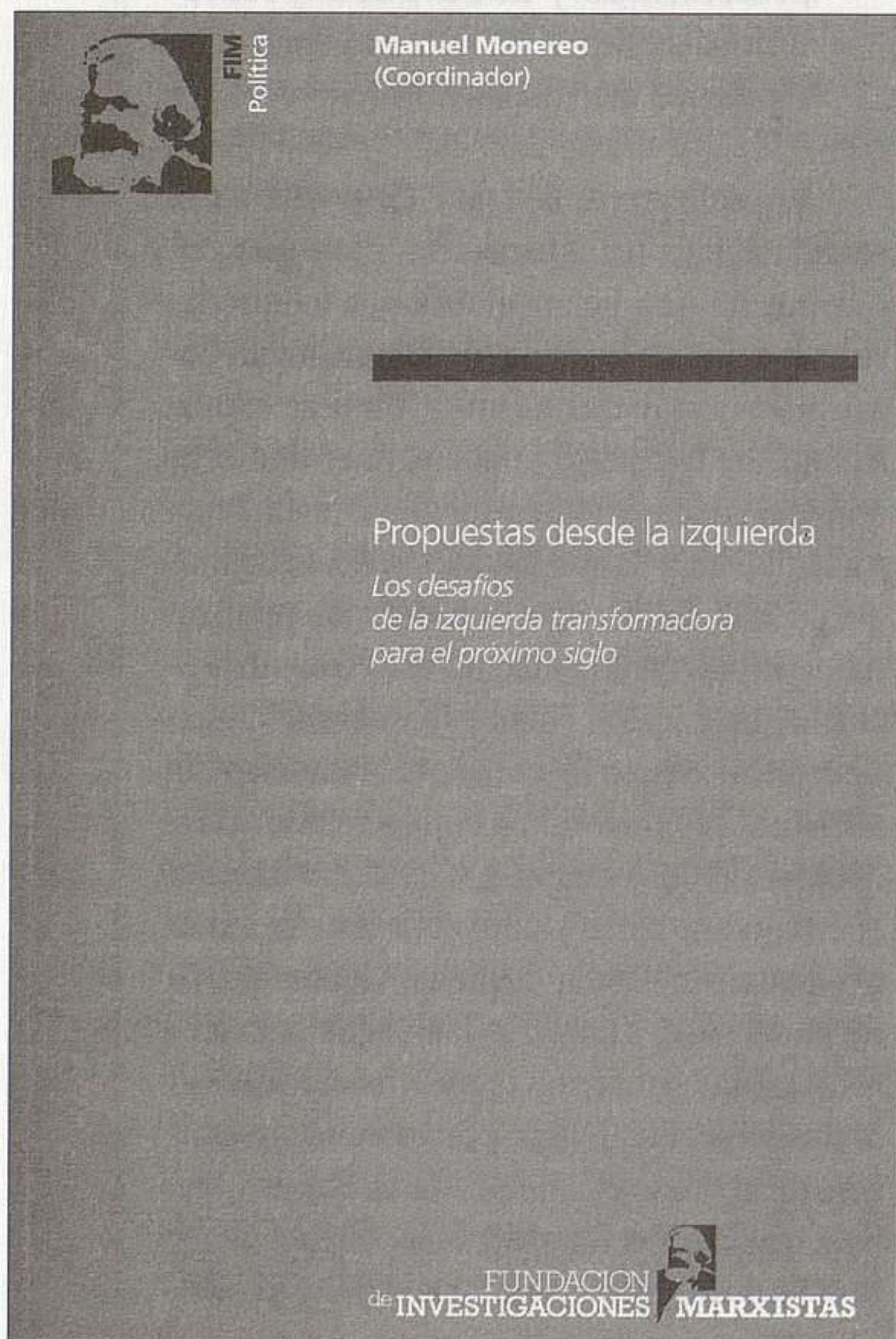
»Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad; y por otra parte, en que, en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto.»

En definitiva, se trata de partir de la realidad para transformarla. Hay que poner fin, de una vez por todas, a lo que ha sido común en la tradición mayoritaria comunista y que define muy bien al estalinismo, su lenguaje falsario: Las derrotas son derrotas, no avances sobre la retaguardia. Una etapa histórica ha terminado y lo ha hecho con una derrota profunda de un proyecto y de un movimiento social organizado. Ante esto caben varias opciones: negar lo evidente y caer en un autismo que terminará con la resistencia y energía del movimiento. Claudicar ante los enemigos de clase y convertirse en la «mano izquierda» de la derecha. O bien partir de la derrota, sacudirse las viejas certezas, reformular sobre bases nuevas el ideario y arriesgarse a transitar por caminos angostos, dificultosos y plenos de enemigos, pero... ¿acaso no ha sido éste el sino de los que han querido cambiar el mundo? ■

Propuestas desde la izquierda

Los desafíos de la izquierda transformadora para el próximo siglo

Manuel Monereo (coordinador)



Estos son unos textos diversos y plurales, tanto en sus pretensiones, como en sus temas. También lo son sus autores, por su adscripción política, tradición y respuesta a los problemas.

Los textos tienen una pretensión polémica: son una invitación para el debate y la reflexión. Y están claramente concebidos para situarse más allá en el escenario que ha venido dibujando el pensamiento único. Decididamente queremos pensar que son posibles las alternativas y opciones a los duros tiempos que vivimos.

La pluralidad de temas y enfoques resulta una oportuna posibilidad para dar cuenta de las alternativas —que existen— desde eso que denominamos la izquierda transformadora; y que no es otra cosa que epítome del espíritu rebelde contra la injusticia.

El fundamento de los textos son las ponencias presentadas en el curso de verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid de 1997, con el título «Ideas para otro desarrollo: alternativas y propuestas».



Una concepción multicultural de los derechos humanos*

Boaventura de Sousa Santos

Las tensiones de la modernidad

En los últimos tiempos he observado, con algo de perplejidad, la forma en que los derechos humanos se han transformado en el lenguaje de la política progresista. De hecho, durante muchos años, después de la Segunda Guerra Mundial, los derechos humanos fueron parte integrante de la política de la guerra fría, y como tales fueron considerados por la izquierda. Dobles criterios en la evaluación de las violaciones a los derechos humanos, complacencia para con los dictadores amigos, defensa del sacrificio de los derechos humanos en nombre de los objetivos del desarrollo, todo eso volvió a los derechos humanos sospechosos como baluarte emancipador. Ya fuera en los países centrales, ya fuera en todo el mundo en desarrollo, las fuerzas progresistas prefirieron el lenguaje de la revolución y del socialismo para

formular una política emancipadora. No obstante la crisis aparentemente irreversible de dichos proyectos de emancipación, esas mismas fuerzas progresistas recurren hoy a los derechos humanos para reinventar el lenguaje de la emancipación. Es como si los derechos humanos fueran invocados para llenar el vacío dejado por el socialismo. ¿Podrán realmente los derechos humanos llenar tal vacío? Mi respuesta es un sí muy condicionado. Mi objetivo en este trabajo es identificar las condiciones en que los derechos humanos pueden ser puestos al servicio de una política progresista y emancipadora. Tal tarea exige que sean entendidas claramente las tensiones dialécticas que implica la modernidad occidental (1). La crisis que hoy afecta estas tensiones indica, mejor que cualquier otra cosa, los problemas que la modernidad occidental actualmente enfrenta. En mi opinión, la polí-

(*) Publicado en la revista *Memoria*, n.º 101, México, julio de 1997.

(1) En otro trabajo analizo con más detalle las tensiones dialécticas de la modernidad occidental (SANTOS, 1995).

tica de derechos humanos de este final de siglo es un factor-clave para comprender tal crisis.

Identifico tres tensiones dialécticas. La primera ocurre entre regulación social y emancipación social. Sostengo que el paradigma de la modernidad se basa en una tensión dialéctica entre regulación social y emancipación social, la cual está presente, aunque de manera diluida, en la divisa positivista «orden y progreso». En este final de siglo, tal tensión dejó de ser una tensión creativa. La emancipación dejó de ser lo otro de la regulación para volverse en el doble de la regulación. Mientras que hasta fines de los años sesenta las crisis de regulación social suscitaban el fortalecimiento de las políticas emancipadoras, hoy la crisis de la regulación social —simbolizada en la crisis del Estado regulador y del Estado-providencia— y la crisis de la emancipación —simbolizada en la crisis de la revolución social y del socialismo como paradigma de la transformación social radical— son simultáneas y se alimentan recíprocamente. La política de los derechos humanos, que fue al mismo tiempo una política reguladora y una política emancipadora, está atrapada en esta doble crisis, al mismo tiempo que es señal del deseo de superarla.

La segunda tensión dialéctica ocurre entre el Estado y la sociedad civil. El Estado moderno, no obstante presentarse como un Estado minimalista, es potencialmente un Estado maximalista, pues la sociedad civil, como lo otro del Estado, se autorreproduce a través de leyes y regulaciones que dimanan del Estado y para las cuales no parecen existir límites, siempre y cuando las reglas democráticas de la producción de leyes sean respetadas. Los derechos humanos están en el núcleo de esta tensión: mientras que la primera generación de derechos humanos (los derechos cívicos y

políticos) fue concebida como una lucha de la sociedad civil contra el Estado, considerado como el principal violador potencial de los derechos humanos, la segunda y tercera generaciones (derechos económicos y sociales y derechos culturales, de la calidad de vida, etc.) presuponen que el Estado es el principal garante de los mismos.

Finalmente, la tercera tensión se da entre el Estado nación y lo que llamamos la globalización. El modelo político de la modernidad occidental es un modelo de Estados nación soberanos —el sistema interestatal—. La unidad y la escala privilegiadas, ya sea de la regulación social ya sea de la emancipación social, es el Estado nación. El sistema interestatal siempre fue concebido como una sociedad más o menos anárquica, regida por una legalidad muy frágil, e incluso el internacionalismo de la clase obrera siempre fue, más que una realidad, una aspiración. En la actualidad, la erosión selectiva del Estado nación, imputable a la intensificación de la globalización, plantea la cuestión de saber si la regulación social y la emancipación social deben ser *reubicadas* (dislocadas) en el nivel global. En este sentido, ya se comenzó a hablar de sociedad civil global, gobierno global y equidad global. En una primera fase de este proceso, está el reconocimiento mundial de la política de los derechos humanos. La tensión, sin embargo, radica, por un lado, en el hecho de que tanto las violaciones de los derechos humanos como las luchas en defensa de ellos continúan teniendo una dimensión nacional y, por otro lado, en el hecho de que en aspectos cruciales las actitudes frente a los derechos humanos se basan en presupuestos culturales específicos. La política de los derechos humanos es básicamente una política cultural, tanto así que podemos pensar en éstos como signo del

regreso de lo cultural, e incluso de lo religioso, a fines del siglo. Ahora bien, hablar de cultura y de religión es hablar de diferencia, de fronteras, de particularismos. ¿Cómo podrán los derechos humanos ser una política al mismo tiempo cultural y global?

En este orden de ideas, mi objetivo es desarrollar un marco analítico capaz de reforzar el potencial emancipador de la política de los derechos humanos en el doble contexto de la globalización, por un lado, y de la fragmentación cultural y de la política de identidades, por el otro. Mi intención es justificar una política progresista de derechos humanos de ámbito global y con legitimidad local.

Acerca de las globalizaciones

Comenzaré por especificar lo que entiendo por globalización, la cual es muy difícil de definir. Muchas definiciones se centran en la economía, es decir, en la nueva economía mundial que emergió en los últimos decenios como consecuencia de la intensificación dramática de la transnacionalización de la producción de bienes y servicios y de los mercados financieros, un proceso a través del cual las empresas multinacionales adquirieron una preeminencia sin precedentes como actores internacionales. Para mis objetivos analíticos privilegio, no obstante, una definición de globalización más sensible a las dimensiones sociales, políticas y culturales. Aquello que habitualmente designamos por globalización constituye, de hecho, conjuntos diferenciados de relaciones sociales; diferentes conjuntos de relaciones sociales dan origen a diferentes fenómenos de globalización. En estos términos, no existe estrictamente una entidad única llamada globalización;

existen, en cambio, globalizaciones; en el estricto sentido de la palabra, este término sólo debería ser usado en plural. Cualquier concepto más amplio debe ser de tipo procesual y no sustantivo. Por otro lado, como relaciones sociales, las globalizaciones involucran conflictos y, por tal razón, vencedores y vencidos. Frecuentemente, el discurso sobre la globalización es la historia de los vencedores contada por ellos mismos. En realidad, la victoria es aparentemente tan absoluta que los derrotados acaban por desaparecer totalmente del escenario.

Propongo entonces la siguiente definición: la globalización es el proceso mediante el cual determinada condición o entidad local extiende su influencia a todo el globo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local otra condición social o entidad rival. Las implicaciones más importantes de esta definición son las que se citan en seguida.

En primer lugar, para las condiciones del sistema-mundo occidental no existe globalización genuina; aquello que llamamos globalización es siempre la globalización exitosa de determinado localismo. En otras palabras, no existe condición global para la cual no consigamos encontrar una raíz local, una inmersión cultural específica. En realidad, no concibo una entidad sin tal arraigo local; el único candidato posible, pero improbable, sería la arquitectura interior de los aeropuertos. La segunda implicación es que la globalización presupone la localidad. De hecho, vivimos tanto en un mundo de localidad como en un mundo de globalización. No obstante, en términos analíticos, sería igualmente correcto si la presente situación y nuestros tópicos de investigación se definieran en términos de localidad, en vez de globalización. El motivo por el que se prefiere el último término es básicamente porque el discurso científico

hegemónico tiende a privilegiar la historia del mundo según la versión de los vencedores.

Existen muchos ejemplos de cómo la globalización presupone la localidad. La lengua inglesa como *lengua franca* es uno de esos ejemplos. Su propagación como lengua global implicó la localización de otras lenguas potencialmente globales, primordialmente la lengua francesa. Esto quiere decir que, una vez identificado determinado proceso de globalización, su sentido y explicación integrales no pueden ser logrados sin que se tengan en consideración los procesos adyacentes de relocalización tal y como éstos están ocurriendo simultánea o secuencialmente. La globalización del sistema de estrellato (consagración) de Hollywood contribuyó a la etnicización del sistema de estrellato del cine hindú. De la misma forma, los actores franceses o italianos de los años sesenta —de Brigitte Bardot a Alain Delon, de Marcello Mastroiani a Sofía Loren— que simbolizaban entonces el modo universal de representar, parecen hoy —cuando volvemos a ver sus películas— provincianamente europeos, o incluso curiosamente étnicos. La diferencia de la mirada reside en que de entonces para acá el modo de representar *hollywoodesco* consiguió globalizarse. Para dar un ejemplo de un área totalmente diferente, a medida que se globaliza la hamburguesa o la *pizza*, se localiza el *bolo de bacalhao* portugués o la *feijoada* brasileña, en el sentido de que serán cada vez más vistos como particularismos típicos de la sociedad portuguesa o brasileña.

Una de las transformaciones más frecuentemente asociadas a la globalización es la compresión tiempo-espacio, o sea, el proceso social mediante el cual los fenómenos se aceleran y se difunden por el globo. Aunque aparentemente mo-

nolítico, este proceso combina situaciones y condiciones altamente diferenciadas y, por este motivo, no puede ser analizado independientemente de las relaciones de poder que responden por las diferentes formas de movilidad temporal y espacial. Por un lado, existe la clase capitalista transnacional, aquella que realmente controla la compresión tiempo-espacio y que es capaz de transformarla a su favor. Existen, por otro lado, las clases y grupos subordinados, como los trabajadores migrantes y los refugiados, que en los dos últimos decenios han llevado a cabo una importante movilización fronteriza, pero que no controlan, de ningún modo, la compresión tiempo-espacio. Entre los ejecutivos de las empresas multinacionales y los emigrantes y refugiados, los turistas representan un tercer modo de producción de la compresión tiempo-espacio.

Existen además los que contribuyen ampliamente a la globalización pero que, no obstante, permanecen presos de su tiempo-espacio local. Los campesinos de Bolivia, Perú y Colombia, al cultivar coca, contribuyen decisivamente a una cultura mundial de la droga, pero ellos mismos permanecen «localizados» en sus aldeas y montañas como siempre lo han estado. Así como los habitantes de las favelas de Río de Janeiro, que permanecen presos de la vida urbana marginal, mientras que sus canciones y sus danzas, sobre todo la samba, constituyen hoy parte de una cultura musical globalizada.

Finalmente, y desde otro punto de vista, la competencia global requiere, a veces, la acentuación de la especificidad local. Muchos de los lugares turísticos de hoy han de moderar su carácter exótico, vernáculo y tradicional para poder ser suficientemente atractivos en el mercado global de turismo.

Para dar cuenta de estas asimetrías, la globalización, tal y como lo sugerí, siempre debe ser considerada en lo plural. Por otro lado, hay que considerar diferentes modos de producción de la globalización, de los cuales distingo cuatro que, a mi entender, dan origen a cuatro formas de globalización.

La primera forma de globalización es el localismo globalizado. Consiste en el proceso por el cual determinado fenómeno local es globalizado con éxito, sea la actividad mundial de las multinacionales, la transformación del inglés como *lengua franca*, la globalización de la *fast food* americana o de su música popular, o la adopción mundial de las leyes de propiedad intelectual o de telecomunicaciones de Estados Unidos.

La segunda forma de globalización la llamo globalismo localizado y consiste en el impacto específico de prácticas e imperativos transnacionales en las condiciones locales, las cuales son, por esa vía, desestructuradas y reestructuradas de modo que respondan a esos imperativos transnacionales. Tales globalismos localizados incluyen enclaves de comercio libre o zonas francas; deforestación y destrucción atroz de los recursos naturales para el pago de la deuda externa; uso turístico de los monumentos históricos, lugares y ceremonias religiosas, artesanía y vida salvaje; *dumping* ecológico («compra» por parte de los países del Tercer Mundo de los desechos tóxicos producidos en los países capitalistas centrales para generar divisas); conversión de la agricultura de subsistencia en agricultura para la exportación como parte del «ajuste estructural»; etnicización del lugar de trabajo (desvalorización del salario por el hecho

de que los trabajadores sean de un grupo étnico considerado «inferior» o «menos exigente»).

La división internacional de la producción de la globalización asume el siguiente patrón: los países centrales se especializan en localismos globalizados, mientras que a los países periféricos toca sólo la elección de globalismos localizados. El sistema-mundo es una trama de globalismos localizados y localismos globalizados (2).

Además, la intensificación de interacciones globales presupone otros dos procesos, los cuales no pueden ser correctamente caracterizados como localismos globalizados ni como globalismos localizados. Designo al primero como «cosmopolitismo». Las formas predominantes de dominación no privan a los Estados nación, regiones, clases o grupos sociales subordinados de la oportunidad de organizarse transnacionalmente en la defensa de intereses percibidos como comunes, y de usar en su beneficio las posibilidades de interacción transnacional creadas por el sistema mundial. Las actividades cosmopolitas incluyen, entre otras, diálogos y organizaciones Sur-Sur, organizaciones mundiales de trabajadores (la Federación Mundial de Sindicatos y la Confederación Internacional de Sindicatos Libres), filantropía transnacional Norte-Sur, redes internacionales de asistencia jurídica alternativa, organizaciones transnacionales de derechos humanos, redes mundiales de movimientos feministas, organizaciones no gubernamentales (ONG's), transnacionales de militancia anticapitalista, redes de movimientos y asociaciones ecológicas y de desarrollo alternativo, movimientos literarios, ar-

(2) La división internacional de la producción de globalización se articula con una división nacional del mismo tipo: las regiones centrales o los grupos dominantes de cada país participan en la producción y reproducción de localismos globalizados, mientras que a las regiones periféricas o a los grupos dominados corresponde producir y reproducir los globalismos localizados.

tísticos y científicos en la periferia del sistema mundial en busca de valores culturales alternativos, no imperialistas, empeñados en estudios bajo perspectivas poscoloniales o subalternas, etc.

El otro proceso que no puede ser adecuadamente descrito como localismo globalizado ni como globalismo localizado es la emergencia de temas que, por su naturaleza, son tan globales como el propio planeta y a los cuales yo llamaría, recurriendo al derecho internacional, el «patrimonio común de la humanidad». Se trata de temas que sólo adquieren sentido cuando son reportados al globo en su totalidad: la sustentabilidad (sostenibilidad) de la vida humana en la tierra, por ejemplo, o temas ambientales como la protección de la capa de ozono, la preservación de la Amazonia, de la Antártida, de la biodiversidad o de los fondos marinos. También incluyo en esta categoría la explotación del espacio exterior, de la luna y de otros planetas, dado que las interacciones físicas y simbólicas de éstos con la tierra son también patrimonio común de la humanidad. Todos estos temas se refieren a recursos que, por su naturaleza, han de ser generados por fideicomisos de la comunidad internacional en nombre de las generaciones presentes y futuras.

La preocupación del cosmopolitismo por el patrimonio común de la humanidad tuvo gran desarrollo en los últimos decenios, pero también hizo surgir poderosas resistencias. El patrimonio común de la humanidad, en especial, ha sido constantemente atacado por los países hegemónicos, sobre todo Estados Unidos. Los conflictos, las resistencias, las luchas y las alianzas en torno del cosmopolitismo y del patrimonio común de la humanidad demuestran que aquello que llamamos globalización es en verdad un conjunto de arenas de lucha transfronterizas.

En este contexto, es útil distinguir entre globalización de-arriba-para-abajo y globalización de-abajo-para-arriba, o entre globalización hegemónica y globalización contrahegemónica. Lo que yo denomino localismo globalizado y globalismo localizado son globalizaciones de-arriba-para-abajo; cosmopolitismo y patrimonio común de la humanidad son globalizaciones de-abajo-para-arriba.

Los derechos humanos como baluarte emancipador

La complejidad de los derechos humanos reside en que pueden ser concebidos tanto como forma de localismo globalizado, como forma de cosmopolitismo o, en otras palabras, como globalización hegemónica, o como globalización contrahegemónica.

A continuación me propongo identificar las condiciones culturales a través de las cuales los derechos humanos pueden ser concebidos como cosmopolitismo o globalización contrahegemónica. Mi tesis es que, mientras sean concebidos como derechos universales, los derechos humanos tenderán a operar como localismo globalizado, es decir, una forma de globalización de-arriba-para-abajo. Siempre serán un instrumento del «choque de civilizaciones», tal como lo concibe Samuel Huntington (1993), o sea, como arma de Occidente contra el resto del mundo («the West against the rest»). Su alcance global será obtenido a costa de su legitimidad local. Para poder operar como forma de cosmopolitismo, como globalización de-abajo-para-arriba o contrahegemónica, los derechos humanos han de ser conceptualizados como multiculturales. El multiculturalismo, tal como yo lo entiendo, es precondición de una relación equilibrada y

mutuamente potenciadora entre la competencia global y la legitimidad local, las cuales constituyen los dos atributos de una política contrahegemónica de derechos humanos en nuestro tiempo.

Sabido es que los derechos humanos no son universales en su aplicación. Actualmente son consensualmente identificados cuatro regímenes internacionales de aplicación de los derechos humanos: el europeo, el interamericano, el africano y el asiático (3). Pero ¿serán los derechos humanos universales como artefacto cultural, un tipo de invariante cultural, parte significativa de una cultura global? Todas las culturas tienden a considerar sus valores máximos como los más abarcadores, pero sólo la cultura occidental tiende a formularlos como universales. Por eso mismo, la cuestión de la universalidad de los derechos humanos cuestiona la universalidad de lo que cuestiona por el modo como lo cuestiona. En otras palabras, el asunto de la universalidad es una cuestión particular, una cuestión específica de la cultura occidental.

El concepto de derechos humanos se basa en un bien conocido conjunto de presupuestos, todos ellos típicamente occidentales: existe una naturaleza humana universal que puede ser conocida racionalmente; la naturaleza humana es esencialmente diferente y superior a la realidad restante; el individuo posee una dignidad absoluta e irreductible que debe ser defendida de la sociedad o del Estado; la autonomía del individuo exige que la sociedad esté organizada de manera no jerárquica, como suma de individuos libres (PANIKKAR, 1984, p. 30). Desde el momento en que todos estos presupuestos son claramente occidentales y fácilmente distingui-

bles de otras concepciones de dignidad humana en otras culturas, tendremos que preguntarnos por qué motivo la cuestión de la universalidad de los derechos humanos provocó un debate tan acalorado, o por qué razón la universalidad sociológica de esta cuestión se sobrepuso a su universalidad filosófica.

Si observamos la historia de los derechos humanos en el período inmediatamente posterior a la Segunda Gran Guerra, no es difícil concluir que las políticas de derechos humanos estuvieron en general al servicio de los intereses económicos y geopolíticos de los Estados capitalistas hegemónicos. Un discurso generoso y seductor sobre los derechos humanos permitió atrocidades indescriptibles, las cuales fueron evaluadas según una impresionante duplicidad de criterios. Escribiendo en 1981 sobre la manipulación de la temática de los derechos humanos en Estados Unidos por los medios de comunicación social, Richard Falk identifica una «política de invisibilidad» y una «política de supervisibilidad». Como ejemplos de la primera política Falk menciona la ocultación total, por parte de los medios, de las noticias sobre el trágico genocidio del pueblo maubere en Timor Oriental (que segó la vida de más de 300.000 personas) y la situación de cerca de cien millones de «intocables» en India. Como ejemplos de la política de supervisibilidad, Falk menciona la exhuberancia con que los atropellos posrevolucionarios de los derechos humanos en Irán y en Vietnam fueron relatados en Estados Unidos. La verdad es que lo mismo puede decirse de los países de la Unión Europea y el ejemplo más escandaloso es justamente el silencio mantenido sobre el genocidio del pueblo maubere, escondi-

(3) Para un análisis más profundo de los cuatro regímenes internacionales de derechos humanos, ver SANTOS, 1995, pp. 330-337 y la bibliografía referida en este trabajo.

do por los europeos durante diez años, facilitando de esta forma el continuo y próspero comercio con Indonesia.

La marca occidental o, mejor dicho, occidental-liberal del discurso dominante de los derechos humanos puede ser fácilmente identificada en muchos otros ejemplos: en la Declaración Universal de 1948, elaborada sin la participación de la mayoría de los pueblos del mundo; en el reconocimiento exclusivo de derechos individuales, con la única excepción del derecho colectivo a la autodeterminación, el cual, no obstante, fue restringido a los pueblos subyugados por el colonialismo europeo; en la prioridad concedida a los derechos cívicos y políticos sobre los derechos económicos, sociales y culturales y en el reconocimiento del derecho de propiedad como el primero y, durante muchos años, el único derecho económico.

Pero tenemos también el otro lado de la cuestión. En todo el mundo, millones de personas y millares de ONG's han venido luchando por los derechos humanos, casi siempre corriendo graves riesgos, en defensa de clases sociales y grupos oprimidos, en muchos casos víctimas de los Estados capitalistas autoritarios. Los objetivos políticos de tales luchas son con frecuencia explícita o implícitamente anticapitalistas. Paulatinamente se fueron desarrollando discursos y prácticas contrahegemónicos de derechos humanos; se fueron organizando diálogos interculturales de derechos humanos. En este sentido, la tarea central de la política emancipadora de nuestro tiempo consiste en transformar la conceptualización y práctica de los derechos humanos de un localismo globalizado en un proyecto cosmopolita. En seguida, enumeraré las principales premisas de tal transformación.

La primera premisa es la superación del debate sobre universalismo y relati-

vismo cultural. Se trata de un debate intrínsecamente falso, cuyos conceptos polares son igualmente perjudiciales a una concepción emancipadora de los derechos humanos. Todas las culturas son relativas, pero el relativismo cultural como actitud filosófica es incorrecto. Todas las culturas aspiran a preocupaciones y valores universales, pero el universalismo cultural, en cuanto actitud filosófica, también es incorrecto. Contra el universalismo hay que proponer diálogos interculturales sobre preocupaciones isomórficas. Contra el relativismo hay que desarrollar criterios políticos para distinguir política progresista de política conservadora, capacitación de desarme, emancipación de regulación.

En la medida en que el debate sobre los derechos humanos pueda evolucionar hacia un diálogo competitivo entre culturas diferentes sobre los principios de dignidad humana, es imperioso que tal competencia induzca a las coligaciones transnacionales a competir por valores o exigencias máximos, y no por valores o exigencias mínimos (¿cuáles son los criterios verdaderamente mínimos?, ¿cuáles los derechos humanos fundamentales?, ¿cuáles los menores denominadores comunes?). La advertencia escuchada con frecuencia hoy contra los inconvenientes de sobrecargar la política de derechos humanos con nuevos derechos o concepciones más exigentes de derechos humanos (DONNELLY, 1989, pp. 109-124) es una manifestación tardía de la reducción del potencial emancipador de la modernidad occidental a la emancipación de baja intensidad hecha posible o tolerada por el capitalismo mundial: derechos humanos de baja intensidad como la otra parte de la democracia de baja intensidad.

La segunda premisa de la transformación cosmopolita de los derechos humanos es que todas las culturas po-

seen concepciones de dignidad humana, pero no todas la conciben en términos de derechos humanos. Por eso es importante identificar preocupaciones isomórficas entre diferentes culturas. Designaciones, conceptos y *Weltanschauungen* (4) diferentes pueden transmitir preocupaciones o aspiraciones semejantes o mutuamente inteligibles. En el siguiente apartado daré algunos ejemplos.

La tercera premisa es que todas las culturas son incompletas y problemáticas en sus concepciones de la dignidad humana. La incompletud proviene de la propia existencia de una pluralidad de culturas, pues —si cada cultura fuera tan completa como se juzga— existiría solamente una cultura única. La idea de completud está en el origen de un exceso de sentido del que parecen adolecer todas las culturas, y es por eso que la incompletud es más fácilmente perceptible desde el exterior, a partir de la perspectiva de la otra cultura. Aumentar la conciencia de incompletud cultural hasta su máximo posible es una de las tareas más cruciales para la construcción de una concepción multicultural de los derechos humanos.

La cuarta premisa es que todas las culturas tienen versiones diferentes de dignidad humana, algunas más amplias que otras, algunas con un círculo de reciprocidad más vasto que otras, algunas más abiertas a otras culturas que otras. Por ejemplo, la modernidad occidental se desplegó en dos concepciones y prácticas de derechos humanos profundamente divergentes —la liberal y la marxista—, una que concede prioridad a los derechos cívicos y políticos, y la otra que privilegia los derechos sociales y económicos (5). Hay que definir cuál de ellas

propone un círculo de reciprocidad más amplio.

Por último, la quinta premisa es que todas las culturas tienden a distribuir las personas y los grupos sociales entre dos principios competitivos de pertenencia jerárquica. Uno —el principio de la igualdad— opera a través de jerarquías entre unidades homogéneas (la jerarquía de estratos socioeconómicos; la jerarquía ciudadano-extranjero). El otro —el principio de la diferencia— opera a través de la jerarquía entre identidades y diferencias consideradas únicas (la jerarquía entre etnias o razas, entre sexos, entre religiones, entre orientaciones sexuales). Los dos principios no se sobreponen necesariamente y por ese motivo no todas las igualdades son idénticas y no todas las diferencias son desiguales.

Estas son las premisas de un diálogo intercultural sobre la dignidad humana que puede conducir, eventualmente, a una concepción mestiza de los derechos humanos, una concepción que, en vez de recurrir a falsos universalismos, se organice como una constelación de sentidos locales, mutuamente inteligibles, y que se constituya en redes de referencias normativas capacitantes.

La hermenéutica diatópica

Cuando se lleva a cabo un diálogo intercultural, el intercambio no es sólo entre diferentes saberes sino también entre diferentes culturas, o sea, entre universos de sentido diferentes y, en gran medida, inconmensurables. Tales universos de sentido consisten en constelaciones de *topoi* fuertes. Los *topoi* son los lugares comunes retóricos pero tam-

(4) Visiones del mundo (N. de la T.).

(5) Ver, por ejemplo, POLLIS y SCHWAB, 1979; POLLIS, 1982; AN-NA'IM, 1992.

bién los más amplios de determinada cultura. Funcionan como premisas de argumentación que, por no discutirse, dada su evidencia, hacen posible la producción y el intercambio de argumentos. Los *topoi* fuertes se vuelven altamente vulnerables y problemáticos cuando son «usados» en una cultura diferente. Lo mejor que les puede suceder es ser reducidos de premisas de argumentación a meros argumentos. Comprender determinada cultura a partir de los *topoi* de otra cultura puede parecer muy difícil, si no imposible. Partiendo del presupuesto de que tal cosa no es imposible, propongo a continuación una *hermenéutica diatópica*, un procedimiento hermenéutico que considero adecuado para guiarnos en las dificultades a enfrentar, aunque no necesariamente para superarlas. En el área de los derechos humanos y de la dignidad humana, la movilización de apoyo social para las posibilidades y exigencias emancipadoras que éstos contienen sólo será concretable en la medida en que tales posibilidades y exigencias hayan sido aprobadas y absorbidas por el contexto cultural local. Apropiación y absorción, en este sentido, no pueden ser obtenidas a través de la canibalización cultural. Requieren de un diálogo intercultural y una hermenéutica diatópica.

La hermenéutica diatópica se basa en la idea de que los *topoi* de determinada cultura, por más fuertes que sean, son tan incompletos cuanto la misma cultura a la que pertenecen. Tal incompletud no es visible desde el interior de esa cultura, toda vez que la aspiración a la totalidad induce a que se tome la parte como el todo. El objetivo de la hermenéutica diatópica no es, sin embargo, alcanzar la completud —un objeti-

vo intangible—, sino, por el contrario, ampliar al máximo la conciencia de incompletud mutua a través de un diálogo que se desarrolla, por así decirlo, con un pie en una cultura y otro en la otra. En esto radica su carácter dia-tópico (6).

Un ejemplo de la hermenéutica diatópica es la que puede tener lugar entre el topos de los derechos humanos en la cultura occidental, el topos del *dharma* en la cultura hindú y el topos de la *umma* en la cultura islámica. Según Panikkar, *dharma* «es lo que sostiene, da cohesión y, por lo tanto, fuerza a determinada cosa, a la realidad y, en última instancia, a los tres mundos [*triloka*]. La justicia da cohesión a las relaciones humanas; la moralidad mantiene a la persona en armonía consigo misma; el derecho es el principio del compromiso en las relaciones humanas; la religión es lo que mantiene vivo al universo; el destino es lo que nos liga al futuro; la verdad es la cohesión interna de las cosas... Un mundo donde la noción de *dharma* es central y casi omnipresente no está preocupado en encontrar el “derecho” de un individuo contra otro o del individuo frente a la sociedad, sino en evaluar el carácter *dharmico* (correcto, verdadero, consistente) o *adharmico* de cualquier cosa o acción en el complejo teantropocósmico total de la realidad» (1984, p. 39) (7).

Vistos a partir del topos del *dharma*, los derechos humanos son incompletos en la medida en que no establecen la relación entre la parte (el individuo) y el todo (el cosmos) o, dicho de forma más radical, en la medida en que se centran en lo que es meramente derivado, los derechos, en vez de centrarse en el imperativo primordial: el deber de los individuos de encontrar su lugar en

(6) Al respecto, ver también PANIKKAR, 1984, p. 28.

(7) Ver también INADA, K., 1990; MITRA, K., 1982; THAPAR, R., 1966.

el orden general de la sociedad y de todo el cosmos. Vista a partir del *dharma*, y en verdad también a partir de la *umma*, como veremos a continuación, la concepción occidental de los derechos humanos está contaminada por una simetría muy simplista y mecanicista entre derechos y deberes. Sólo garantiza derechos a quienes puede exigir deberes. Esto explica la razón por la cual, en la concepción occidental de los derechos humanos, la naturaleza no posee derechos: porque no le pueden ser impuestos deberes. Por el mismo motivo es imposible garantizar derechos a las generaciones futuras: no tienen derechos porque no tienen deberes.

Por otro lado y a la inversa, visto a partir del topos de los derechos humanos, el *dharma* también es incompleto, dada su posición marcadamente no dialéctica a favor de la armonía, que oculta así injusticias y descuidando totalmente el valor del conflicto como camino hacia una armonía más rica. Además de eso, el *dharma* no se preocupa de los principios de orden democrático, de la libertad y la autonomía, y descuida el hecho de que, sin derechos primordiales, el individuo es una entidad demasiado frágil para evitar ser subyugado por aquello que lo trasciende. Además de eso, el *dharma* tiende a olvidar que el sufrimiento humano posee una dimensión individual irreductible: no son las sociedades las que sufren sino los individuos.

En otro nivel conceptual, puede ser ensayada la misma hermenéutica diatópica entre el topos de los derechos humanos y el topos de la *umma* en la cultura islámica. Los pasajes de el Corán donde surge la palabra *umma* son tan variados que su significado no puede ser definido rigurosamente. El siguiente, sin embargo, parece ser acertado: el concepto de *umma* siempre se refiere a en-

tidades étnicas, lingüísticas o religiosas de personas que son el objeto del plan divino de salvación. A medida que la actividad profética de Mahoma fue progresando, los fundamentos religiosos de la *umma* se volvieron cada vez más evidentes y, consecuentemente, la *umma* de los árabes fue transformada en la *umma* de los musulmanes. Vista a partir del topos de la *umma*, la incompletud de los derechos humanos individuales reside en el hecho de que, con base en ellos, es imposible fundar los lazos y las solidaridades colectivas sin la cuales ninguna sociedad puede sobrevivir, y mucho menos prosperar. Ejemplo de esto mismo es la dificultad de la concepción occidental de los derechos humanos de aceptar los derechos colectivos de grupos sociales o pueblos, sean éstos las minorías étnicas, las mujeres, los niños o los pueblos indígenas. De hecho, éste es un ejemplo específico de una dificultad mayor: la de definir a la comunidad como arena de solidaridades concretas, campo político dominado por una obligación política horizontal. Esta idea de comunidad, central para Juan Jacobo Rousseau, fue barrida del pensamiento liberal, que redujo toda la complejidad societal a la dicotomía Estado-sociedad civil.

Pero, por otro lado, a partir del topos de los derechos humanos individuales, la *umma* destaca los deberes en detrimento de los derechos, y por eso tiende a perdonar desigualdades que de otra manera serían inadmisibles, como la desigualdad entre hombres y mujeres o entre musulmanes y no musulmanes. La hermenéutica diatópica muestra que la debilidad fundamental de la cultura occidental consiste en establecer dicotomías demasiado rígidas entre el individuo y la sociedad, volviéndose así vulnerable al individualismo posesivo, al narcisismo, a la alienación y a la ano-

mia. De la misma manera, la debilidad fundamental de las culturas hindú e islámica se debe al hecho de que ninguna de ellas reconoce que el sufrimiento humano tiene una dimensión individual irreductible, la cual sólo puede ser adecuadamente considerada en una sociedad no jerárquicamente organizada.

El reconocimiento de incompletitudes mutuas es condición sine qua non de un diálogo intercultural. La hermenéutica diatópica se desarrolló tanto en la identificación local como en la inteligibilidad translocal de las incompletitudes. Un buen ejemplo de la hermenéutica diatópica entre la cultura islámica y la cultura occidental en el campo de los derechos humanos es dado por Abdullahi An-na'im (1990, 1992). Existe un viejo debate acerca de las relaciones entre el islamismo y los derechos humanos y la posibilidad de una noción islámica de derechos humanos (8). Este debate abarca un amplio espectro de posiciones y su impacto va más allá del mundo islámico. A pesar de correr el riesgo de una simplificación excesiva, se pueden identificar dos posiciones extremas en dicho debate. Una, absolutista o fundamentalista, es sostenida por aquellos para quienes el sistema jurídico-religioso del Islam, la *Shari'a*, debe ser enteramente aplicado como el derecho del Estado islámico. Según esta posición, hay inconsistencias irreconciliables entre la *Shari'a* y la concepción occidental de los derechos humanos, y siempre que esto ocurra la *Shari'a* debe prevalecer. Por ejemplo, en lo que se refiere al estatuto de los no musulmanes, la *Shari'a* determina la creación de un Estado para musulmanes que sólo reconoce a éstos como ciudadanos, negando a los no mu-

sulmanes cualquier derecho político. Además, según la *Shari'a* la paz entre musulmanes y no musulmanes es siempre problemática y los enfrentamientos pueden ser inevitables. Respecto a las mujeres, el problema de la igualdad ni siquiera se plantea: la *Shari'a* impone la segregación de las mujeres y, en algunas interpretaciones más rígidas, las excluye de toda la vida pública.

En el otro extremo, se encuentran los secularistas o modernistas, quienes creen que son los musulmanes los que deben organizarse en Estados seculares. El Islam es un movimiento religioso y espiritual y no político y, como tal, las sociedades musulmanas modernas son libres de organizar su gobierno del modo que juzguen conveniente y apropiado a las circunstancias. La aceptación de derechos humanos internacionales es una cuestión de decisión política independiente de consideraciones religiosas. Sólo para dar un ejemplo, entre muchos, de esta posición: una ley tunecina de 1956 prohibió la poligamia con el argumento de haber dejado de ser aceptable, tanto más que la exigencia coránica de justicia en el trato a las coesposas era imposible de realizar en la práctica por cualquier hombre, excepto El Profeta.

An-na'im critica estas dos posiciones extremas. La vía *per mezzo* que propone pretende encontrar fundamentos interculturales para los derechos humanos, identificando las áreas de conflicto entre la *Shari'a* y «los criterios de derechos humanos», y estableciendo una reconciliación o relación positiva entre los dos sistemas. El problema de la *Shari'a* es que excluye mujeres y no musulmanes del campo de reciprocidad. Para resolverlo, es necesaria una reforma o

(8) Además de AN-NA'IM (1990, 1992), cfr. DWYER, 1991; MAYER, 1991; LEITES, 1991; AFKHAMI, 1995. Véase también HASSAN, 1982; AL FARUQUI, 1983. Acerca del debate más amplio sobre la relación entre modernidad y el despertar religioso islámico, véase, por ejemplo, SHARABI, 1992, y SHARIATI, 1986.

reconstrucción de la *Shari'a*. El método propuesto para tal «Reforma islámica» se basa en una revisión evolucionista de las fuentes islámicas que reconsidera el contexto histórico específico en el cual la *Shari'a* fue creada por los juristas de los siglos VIII y IX. En ese contexto histórico específico, una construcción restringida del otro y de la reciprocidad probablemente se justificaba. Hoy, sin embargo, el contexto es totalmente diferente y es posible reencontrar en las fuentes originales del Islam plena justificación para una visión más amplia de la reciprocidad.

Siguiendo las enseñanzas de Mahoma, An-na'im demuestra que un análisis atento al contenido de el Corán y de el Suna revela dos niveles o fases del mensaje del Islam: uno, del período de la Meca Antigua y otro, del período subsecuente, de Medina. El mensaje primitivo de la Meca es el mensaje eterno y fundamental del Islam, que subraya la dignidad inherente a todos los seres humanos, independientemente de su sexo, religión o raza. Este mensaje, considerado demasiado avanzado para las condiciones históricas del siglo VII (la fase de Medina), fue suspendido y su aplicación aplazada hasta que en lo futuro las circunstancias la hicieran posible. El tiempo y el contexto, dice An-na'im, están maduros para su aplicación.

No me corresponde evaluar la validez específica de esta propuesta para la cultura islámica. Esta postura es precisamente lo que distingue la hermenéutica diatópica del orientalismo (9). Lo que quiero destacar del análisis de An-na'im es el intento de transformar la concepción de derechos humanos occidental en una concepción intercultural que reivindica para ellos la legitimidad islá-

mica, en vez de renunciar a ella. En abstracto y visto desde fuera, es difícil juzgar cuál de las dos formas de abordar el problema, la religiosa o la secularista, tendrá más probabilidades de prevalecer en un diálogo intercultural sobre los derechos humanos a partir del Islam. Sin embargo, teniendo en mente que los derechos humanos occidentales son la expresión de un profundo, aunque incompleto, proceso de secularización, sin paralelo en la cultura islámica, estaría inclinado a sugerir que, en el contexto musulmán, la energía movilizadora necesaria para un proyecto cosmopolita de derechos humanos podrá generarse más fácilmente en un marco religioso diáfano. Si éste fuera el caso, la forma de abordar el problema de An-na'im es muy prometedora.

La hermenéutica diatópica no es tarea de una sola persona, que escribe dentro de una cultura única. No es, por tanto, sorprendente que el abordaje de An-na'im, un genuino ejercicio de hermenéutica diatópica, sea conducido con consistencia desigual. En mi perspectiva, An-na'im acepta demasiado fácil y acríticamente la idea de los derechos humanos universales. A pesar de que este autor suscribe un abordaje evolucionista y de que está realmente atento al contexto histórico de la tradición islámica, su interpretación resulta sorprendentemente ahistórica e ingenuamente universalista en cuanto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La hermenéutica diatópica requiere no sólo un tipo de conocimiento diferente, sino también un diferente proceso de creación del conocimiento. La hermenéutica diatópica exige una producción de conocimiento colectiva, interactiva, intersubjetiva y reticular.

(9) Sobre la construcción etnocéntrica del otro, oriental, por la cultura y ciencia europeas a partir del siglo XIX, cfr. SAID, 1985.

La hermenéutica diatópica conducida por An-na'im a partir de la perspectiva de la cultura islámica y las luchas por los derechos humanos organizados por los movimientos feministas islámicos, siguiendo las ideas de la «Reforma islámica» propuestas por él, han de ser completadas por una hermenéutica diatópica conducida a partir de la perspectiva de otras culturas, principalmente desde la perspectiva de la cultura occidental de los derechos humanos. Este es probablemente el único medio de integrar en la cultura occidental la noción de derechos colectivos, los derechos de la naturaleza y de las futuras generaciones, así como la noción de deberes y responsabilidades para con las entidades colectivas, sean éstas la comunidad, el mundo o el cosmos mismo.

Más genéricamente, la hermenéutica diatópica ofrece un amplio campo de posibilidades para los debates que actualmente están ocurriendo en las diferentes regiones culturales del sistema mundial sobre los temas generales del universalismo, relativismo, multiculturalismo, poscolonialismo, marcos culturales de transformación social, tradicionalismo y renovación cultural (10).

Sin embargo, una concepción idealista del diálogo intercultural podrá olvidar fácilmente que tal diálogo sólo es posible a través de la simultaneidad temporal de dos o más contemporaneidades diferentes. Las partes en el diálogo son sólo superficialmente contemporáneas; en realidad cada una de ellas se siente sólo contemporánea de la tradición histórica de su cultura, sobre todo cuando las diferentes culturas involucradas en el diálogo comparten un pasado de sucesivos intercambios desi-

gnales. ¿Qué posibilidades existen para un diálogo intercultural, si una de las culturas en presencia fue moldeada por masivas y prolongadas violaciones de los derechos humanos perpetradas en nombre de otra cultura? Cuando las culturas comparten tal pasado, el presente que comparten en el momento de iniciar el diálogo es, en el mejor de los casos, un *quid pro quo* y, en el peor de los casos, un fraude. El dilema cultural que se plantea es el siguiente: dado que, en el pasado, la cultura dominante hizo impronunciables algunas de las aspiraciones a la dignidad humana por parte de la cultura subordinada, ¿será posible ahora pronunciarlas en el diálogo intercultural sin, al hacerlo, justificar e incluso reforzar su impronunciabilidad?

Imperialismo cultural y epistemicidio forman parte de la trayectoria histórica de la modernidad occidental. Después de siglos de intercambios culturales desiguales, ¿será justo tratar a todas las culturas de la misma manera? ¿Será necesario volver impronunciables algunas de las aspiraciones de la cultura occidental para dar espacio a la pronunciabilidad de las aspiraciones de otras culturas? Paradójicamente —y contrariando el discurso hegemónico— es precisamente en el campo de los derechos humanos donde la cultura occidental ha de aprender con el Sur para que la falsa universalidad atribuida a los derechos humanos en el contexto imperial sea convertida, en la translocalidad del cosmopolitismo, en un diálogo intercultural.

El carácter emancipador de la hermenéutica diatópica no está garantizado a priori y, de hecho, el multiculturalismo puede ser el nuevo rótulo de una política reaccionaria. Baste mencionar

(10) Para el debate africano ver OLADIPO, O., 1989; ORUKA, 1990; WIREDU, K., 1990; WAMBA DIA WAMBA, 1991a, 1991b; PROCEE, H., 1992; RAMOSE, M. B., 1992. Una muestra del rico debate en la India podemos encontrarlo en NANDY, A., 1987a, 1987b, 1988; CHATERJEE, P., 1984; PANTHAM, T., 1988. Una visión global sobre las diferencias culturales se encuentra en GALTUNG, 1981.

el multiculturalismo del primer ministro de Malasia o de la gerontocracia de China cuando se refieren a la «concepción asiática de los derechos humanos» para justificar las conocidas y las desconocidas «Tianamens». Para prevenir esta perversión, dos imperativos interculturales deben ser aceptados por todos los grupos empeñados en la hermenéutica diatópica. El primero puede formularse de la siguiente manera: de las diferentes versiones de determinada cultura, debe ser escogida aquella que represente el círculo más amplio de reciprocidad dentro de esa cultura, la versión que vaya más lejos en el reconocimiento del otro. Como vimos, de las dos diferentes interpretaciones de el Corán, An-na'im escoge la que posee el círculo más amplio de reciprocidad, la que abarca por igual a musulmanes y no musulmanes, hombres y mujeres. El mismo procedimiento debe ser adoptado en la cultura occidental. De las dos versiones de derechos humanos existentes en nuestra cultura —la liberal y la marxista— debe ser adoptada la marxista, pues hace extensiva a los dominios económico y social la igualdad que la versión liberal apenas considera legítima en el dominio político.

El segundo imperativo intercultural puede ser enunciado de la siguiente manera: desde el momento en que todas las culturas tienden a distribuir personas y grupos de acuerdo con dos principios concurrentes de pertenencia jerárquica y, por tanto, con condiciones concurrentes de igualdad y diferencia, las personas y los grupos sociales tienen el derecho a ser iguales cuando la diferencia los inferioriza, y el derecho a ser diferentes cuando la igualdad los descaracteriza. Este es, consabidamente, un imperativo muy difícil de lograr y de mantener. Los Estados constitucionales multinacionales como Bélgica se apro-

ximan a éste en algunos aspectos. En el momento presente se tiene la gran esperanza de que África del Sur se constituya en otro ejemplo.

Conclusión

En la forma en que son ahora generalmente entendidos, los derechos humanos son una especie de esperanto que difícilmente se podrá convertir en un lenguaje cotidiano de la dignidad humana en las diferentes regiones del globo. Compete a la hermenéutica diatópica propuesta en este artículo transformarlos en una política cosmopolita que ligue una red de lenguas nativas de emancipación, volviéndolas mutuamente inteligibles y traducibles. Este proyecto puede parecer demasiado utópico. Pero, como dijo Jean Paul Sartre, antes de ser concretizada, una idea tiene una extraña semejanza con la utopía. Sea como sea, lo importante es no reducir el realismo a lo que existe, pues, de otro modo, podemos quedar obligados a justificar lo que existe, por más injusto u opresivo que sea. ■

Traducción: Clara I. Martínez V.

Bibliografía

- AFKHAMI, MAHNAZ (ed.). *Faith and Freedom: Women's Human Rights in the Muslim World*, Syracuse University Press, EE.UU., 1995.
- FARUQI, ISMA'IL R. A. «Islam and Human Rights», en *The Islamic Quarterly*, n.º 27 (1), EE.UU., 1983, pp. 12-30.
- AN-NA'IM, ABDULLAH A. (ed.). *Human Rights in Cross-Cultural Perspectives. A Quest for Consensus*, University of Pennsylvania Press, 1992.
- *Toward an Islamic Reformation*, Syracuse University Press, EE.UU., 1990.
- CHATERJEE, PARTHA. «Gandhi and the Critique of Civil Society», en GUHA, R. (ed.). *Subaltern Studies III: Writings on South Asian History and Society*, Oxford University Press, 1984, pp. 153-195.

- DONNELLY, JACK. *Universal Human Rights in Theory and Practice*, Cornell University Press, EE.UU., 1989.
- DWEYER, KEVIN. *Arab voices. The Human Rights Debate in the Middle East*, University of California Press, EE.UU., 1991.
- FALK, RICHARD. *Human Rights and State Sovereignty*, Holmes and Meier Publishers, Nueva York (EE.UU.), 1981.
- GALTUNG, JOHAN. «Western Civilization: Anatomy and Pathology», en *Alternatives*, n.º 7, EE.UU., 1981, pp. 145-169.
- GUHA, RANAJOIT (ed.). *Subaltern Studies III: Writings on South Asian History and Society*, Oxford University Press, EE.UU., 1984.
- HASSAN, RIFFAT. «On Human Rights and the Qur'anic Perspective», en *Journal of Ecumenical Studies*, n.º 19 (3), EE.UU., 1982, pp. 51-65.
- HUNTINGTON, SAMUEL. «The Clash of Civilizations», en *Foreign Affairs*, n.º 72 (3), EE.UU., 1993.
- INADA, KENNETH K. «A Buddhist Response to the Nature of Human Rights», en WELSH CLAUDE JR., y LEARY, VIRGINIA (eds.). *Asian Perspectives on Human Rights*, Westview Press, EE.UU., 1990.
- LEITES, JUSTIN. «Modernist Jurisprudence as a Vehicle for Gender Role Reform in the Islamic World», en *Columbia Human Rights Law Review*, n.º 22, EE.UU., 1991, pp. 251-330.
- MAYER, ANN ELIZABETH. *Islam and Human Rights: Tradition and Politics*, Westview Press, EE.UU., 1991.
- MITRA, KANA. «Human Rights in Hinduism», en *Journal of Ecumenical Studies*, n.º 19 (3), EE.UU., 1982, pp. 77-84.
- NANDY, ASHIS. «Cultural Frames for Social Transformation: A Credo», en *Alternatives*, XII, Inglaterra, 1987a, pp. 113-123.
- *Traditions, Tyranny and Utopias. Essays in the Politics of Awareness*, Oxford University Press, EE.UU., 1987b.
- «The Politics of Secularism and the Recovery of Religious Tolerance», en *Alternatives*, XIII, Inglaterra, 1988, pp. 177-194.
- OLADIPO, OLUSEGUN. «Towards a Philosophical Study of African Culture: A Critique of Traditionalism», en *Quest*, n.º 3 (2), EE.UU., 1989, pp. 31-50.
- ORUKA H., ODERA. «Cultural Fundamentals in Philosophy», en *Quest*, n.º 4 (2), EE.UU., 1990, pp. 21-37.
- PANIKKAR, RAIMUNDO. «Is the notion of Human Rights a Western Concept», en *Cahier*, n.º 81, Francia, 1984, pp. 28-47.
- PANTHAM, THOMAS. «On Modernity, Rationality and Morality: Habermas and Gandhi», en *The Indian Journal of Social Science*, n.º 1 (2), Inglaterra, 1988, pp. 187-208.
- POLLIS, ADAMANTIA. «Liberal, Socialist and Third World Perspectives of Human Rights», en SHWAB, PETER y POLLIS, A. (eds.). *Toward a Human Rights Framework*, Praeger, EE.UU., 1982, pp. 1-26.
- y SCHWAB, PAUL. «Human Rights: a Western Construct with Limited Applicability», en POLLIS y SCHWAB (eds.). *Human Rights: Cultural and Ideological Perspectives*, Praeger, EE.UU., 1979.
- POLLIS, ADAMANTIA y SCHWAB, PAUL (eds.). *Human Rights: Cultural and Ideological Perspectives*, Praeger, EE.UU., 1979.
- PROCEE, HENK. «Beyond Universalism and Relativism», en *Quest*, n.º 6 (1), 1992, pp. 45-55.
- RAMOSE, MOGOBE B. «African Democratic Traditions: Oneness, Consensus and Openness», en *Quest*, n.º 6 (1), EE.UU., 1992, pp. 63-83.
- SAID, EDWARD. *Orientalism*, Penguin, Inglaterra, 1985.
- SOSA SANTOS, BOAVENTURA DE. *Toward a New Common Sense. Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Routledge, EE.UU., 1995.
- SHWAB, PETER y POLLIS, ADAMANTIA (eds.). *Toward a Human Rights Framework*, Praeger, EE.UU., 1982.
- SHARABI, HISHAM. «Modernity and Islamic revival: The Critical Tasks of Arab Intellectuals», en *Contention*, n.º 2 (1), EE.UU., 1992, pp. 127-147.
- SHARIATI, ALI. *What is to be done: the Enlightened Thinkers and an Islamic Renaissance*, editado por RAJAEI, FARHANG de The Institute for Research and Islamic Studies (Texas, EE.UU., 1986).
- THAPAR, ROMILA. «The Hindu and Buddhist Traditions», en *International Social Science Journal*, n.º 18 (1), EE.UU., pp. 31-40.
- WAMBA DIA WAMBA, ERNEST. «Some Remarks on Culture Development and Revolution in Africa», en *Journal of Historical Sociology*, n.º 4, EE.UU., 1991a, pp. 219-235.
- «Beyond Elite Politics of Democracy in Africa», en *Quest*, n.º 6 (1), EE.UU., 1991b, pp. 28-42.
- WELSH CLAUDE, JR. y LEARY, VIRGINIA (eds.). *Asian Perspectives on Human Rights*, Westview Press, EE.UU., 1990.
- WIREDU, KWASI. «Are there Cultural Universals?», en *Quest*, n.º 4 (2), EE.UU., 1990, pp. 5-19.



En torno al quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

¿Cincuenta años de utopía o de retórica?

Luis Martínez de Velasco

Como todos sabemos, el pasado 10 de diciembre se cumplieron los primeros cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desde entonces, muy lejos de registrarse un proceso de afianzamiento y desarrollo de tales derechos, no hemos hecho sino asistir a una dolorosa y creciente ruptura entre la realidad de los hechos y la bondad proclamada en el contenido normativo de esta solemne declaración efectuada en 1948. Como muy bien señala Hernando Valencia, «nunca como ahora han coexistido tantas normas, instituciones y autoridades encargadas de proteger la dignidad humana y, sin embargo, nunca como durante el medio siglo que se extiende desde la proclamación de los derechos humanos hasta estas postrimerías del milenio se han registrado tantas y tan atroces violaciones de las garantías fundamentales». El problema que aparece en primer lugar es, sin duda, el de averiguar cuál es la clave del incumplimiento sistemático de los derechos humanos tan certeramente formulado por Valencia. ¿No se pue-

den cumplir tales derechos o es que no existe voluntad política para hacerlo? ¿Acaso forman todos ellos un todo sistemático y coherente o más bien reflejan determinaciones ambiguas cuando no francamente contradictorias entre sí? ¿Señalan un horizonte normativo irrealizable cuya función no es otra que plasmar, como bien señala Norbert Lechner, un criterio crítico frente a todo orden institucional existente, o más bien reflejan un *sic dixisti jam fecisti* («no hace falta hacerlo, basta con decirlo») encargado de mantener hipócritamente la buena conciencia occidental? En una palabra, ¿los derechos humanos son una utopía o son simple retórica? Frente a estas preguntas hay que señalar que los marxistas no siempre hemos andado muy finos a la hora de criticar los derechos humanos, planteando el asunto como si a la última pregunta se pudiese responder *solamente* con la segunda opción. Al ser retóricos —se decía— los derechos humanos no son sino un truco burgués para servirse de una cobertura ideológica que acompañe a aque-

lla estructura militar (la OTAN fue creada —qué casualidad— por esas mismas fechas) encargada de «mantener el orden». Y esto es cierto, pero sólo parcialmente cierto. Un análisis marxista ha de reflejar, sin duda, la hipocresía de los derechos humanos, pero no para limitarse a lanzar venablos sarcásticos contra ellos, sino *para demostrar la absoluta imposibilidad de su cumplimiento en el marco del capitalismo, así como la profunda inhumanidad consustancial a su forma de plantear las cosas.*

Los problemas inherentes a los derechos humanos tal y como fueron formulados hace cincuenta años pueden agruparse en cuatro grandes grupos, a saber: el origen, el desarrollo, el fundamento y el alcance de los derechos humanos. En el presente artículo nos centraremos en las líneas generales de cada uno de estos problemas sin entrar en pormenores.

Problema del origen de los derechos humanos

Es indudable que el origen de la Declaración de los Derechos Humanos no es otro que una cosmovisión burguesa nucleada en torno a dos conceptos heterogéneos y contradictorios (colocados en diferentes niveles y hasta cumpliendo funciones diferentes) como son los conceptos de *propiedad* y de *dignidad*. En este sentido, bien puede decirse que la propia Declaración de los Derechos Humanos incluye importantes categorías provenientes del modo de producción capitalista (trabajo, salario, sindicatos, etc.) mediadas con —mejor sería decir yuxtapuestas a— categorías morales como justicia, libertad, dignidad, etc. Infraestructura real y superestructura normativa, enfermedad y medicina, todo junto en el mismo lote. Ya el artículo 17

es un prodigio de ambigüedad al señalar: «Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.» No se entiende demasiado bien esa coletilla de «y colectivamente», a no ser en el sentido de una propiedad pública a cuyo acceso tiene derecho todo el mundo, sólo que entonces se parte de la idea de una situación estructural en la que no hay conflictos entre ambos tipos de propiedad. En el peor de los casos, en cambio, se trataría de un expediente retórico. Pero veamos de cerca algunos de los derechos económicos y políticos en los que la huella de la ideología liberal se hace patente. En el artículo 21.3 se afirma que «la voluntad del pueblo constituye la base de la autoridad del poder público, voluntad que habrá de expresarse mediante elecciones auténticas [?] celebradas periódicamente, por sufragio universal y secreto, etc.». Dejando ahora al margen los complejíssimos problemas inherentes al desarrollo real del contenido de este derecho, parece quedar claro el carácter irrebasablemente *individualista* de una democracia en la que el voto, universal y secreto, parece excluir cualquier forma de comunicación entre los miembros de la sociedad, al menos en el sentido de un posible *cuestionamiento común* posterior de lo acordado en las elecciones, que pasan así a ser el único momento decisivo, inmutable y sagrado. Por lo demás, del carácter individualista y secreto —en suma, liberal— de la democracia así definida viene a dar fe la lapidaria afirmación de Norberto Bobbio: «Eliminad la concepción individualista de la sociedad y no lograréis justificar la democracia como forma de gobierno.» Por eso la posibilidad de corrección posterior del contenido de lo acordado en unas elecciones democrático-liberales reside... en más elecciones democrático-liberales. Parece quedar excluida así toda posible

superación del individualismo, que se limita a identificar «voluntad del pueblo» con la suma de las múltiples voluntades individuales que lo integran, las cuales vienen a plasmar constitutivamente una radical confrontación de intereses.

En cuanto dirigimos nuestra mirada a los artículos de mayor contenido económico (arts. 17, 22, 23, 24 y 25) las ambigüedades crecen notablemente. Lo más «liberal» de estos artículos se refleja en el artículo 23.4, que sostiene: «Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.» No es difícil percatarse aquí de la naturaleza constitutivamente *fragmentada* de la sociedad, lo que se comprende si tenemos en cuenta que el contenido normativo de los tres primeros puntos del artículo 23 queda vinculado *ab initio* al derecho al trabajo asalariado, a su libre elección y a la protección contra el desempleo (23.1), a la equiparación del salario en función del trabajo (23.2) y a la dignificación de la vida del trabajador (23.3). En cualquier caso, se trata de categorías propias de un capitalismo ya maduro y desarrollado.

No obstante, la situación viene a enrarecerse a medida que se desarrolla el contenido de los artículos considerados. Por eso a los problemas del origen de los derechos humanos siguen los problemas conectados con su desarrollo institucional.

Problema del desarrollo de los derechos humanos

Este segundo tipo de problemas surge en el momento mismo en que se hace necesario vincular dignidad y propiedad, vinculación que, para el caso que nos está ocupando, sólo puede provenir de la acción ciega de un mercado como

el capitalista. Decir «trabajo asalariado», «cobertura de desempleo» o «sindicato de clase» equivale a decir *mercado corregido*, capitalismo keynesiano. El problema es que hoy, cincuenta años después de la Declaración de los Derechos Humanos, la posibilidad de un mercado corregido se encuentra bajo mínimos y que, por tanto, todo lo referente a la dignidad y seguridad del trabajador o a la justicia y legitimidad de las relaciones sociales viene a sonar cada vez más a simple retórica vacía, a «coletilla» dicha a regañadientes. No es casualidad, en este mismo sentido, que no pocos próceres del liberalismo actual consideren un *mito* los derechos humanos: el mercado no puede —en realidad ni siquiera aspira a ello— garantizar la creación de puestos de trabajo o de subsidios de desempleo, o asegurar al trabajador, como prescriben los artículos 23.3 y 25, «[...] una existencia conforme a su [del trabajador] dignidad humana». Lo único que puede asegurar el mercado es que, conforme podemos leer en el último y escalofriante informe de la OCDE, 225 personas posean el 47 por 100 de la riqueza mundial.

Ahora bien, sería una torpeza extraordinaria «culpar» a los derechos humanos de su escandaloso desajuste con los hechos empíricos. Los marxistas tenemos aquí una excelente ocasión de *denunciar* tal desajuste demostrando no sólo que el mercado constituye un mecanismo ciego y despiadado que sólo reproduce relaciones sociales ciegas y despiadadas, sino también que el mantenimiento retórico de un humanismo abstracto sólo puede reposar, como genialmente escribieron en su día Marx y Engels, sobre una profundísima hipocresía. Los marxistas podemos y debemos tomarnos *absolutamente en serio* el contenido normativo de los derechos humanos, pues una eventual victoria de

éstos últimos no supondría una victoria del capitalismo sino su más clamorosa derrota. Si, en cambio, ignoramos los derechos humanos por hipócritas, abstractos, irrealizables, etc., nos estamos alineando con lo más granado del cinismo ultraliberal. Aquí, como en otras muchas ocasiones, la confusión entre realismo y materialismo resulta completamente funesta.

Problema de la fundamentación de los derechos humanos

Tanto el problema de la fundamentación como el del alcance de los derechos humanos poseen una naturaleza distinta a la de los dos problemas anteriores, pues se encuentran conectados con asuntos de método hasta cierto punto independientes del carácter capitalista de la sociedad en cuyo marco vinieron a nacer. Por decirlo brevemente, el problema de la fundamentación de los derechos humanos tiene mucho que ver con la naturaleza *posmetafísica* (en el sentido habermasiano de la palabra) de la reflexión político-filosófica de nuestros días. ¿En qué consiste esta conexión y por qué resulta tan problemática?

Al triunfar la cosmovisión burguesa sobre la cosmovisión feudal imperante en la Europa de la Baja Edad Media, vinieron a quedar sin efecto las justificaciones teológicas y metafísicas del poder sobre las que se sustentaba la *eutaxia*, el orden jerarquizado de la sociedad medieval. Anulada en gran medida la legitimación escolástica del poder, que establecía una conexión lineal e inequívoca entre los derechos positivo, natural y divino, y una vez resueltas las principales líneas problemáticas de la crisis de la metafísica mediante la puesta entre paréntesis de la existencia objetiva de los universales (que se convierten en

simples nombres vacíos), el asunto del poder político —en tanto que poder «legítimo» detentado por una sola persona— se encuentra ante la siguiente encrucijada: o bien mantener tal cual el edificio social piramidal a base de hacerlo descansar en cuestiones meramente *pragmáticas* nucleadas en torno al mantenimiento del poder a cualquier precio (Hobbes, Maquiavelo), o bien desmontar conceptualmente tal edificio procurando su reconstrucción *normativa* en función de una idea general de contrato social (Locke, Rousseau). La cosa está clara: o pervivencia del feudalismo mediante un absolutismo cínico y sin «metafísica», o nacimiento de un nuevo orden social basado en la idea de una reproducción cotidiana, vía pacto social, de lo que, andando el tiempo, constituirá el grueso de los ideales democráticos de la Ilustración. Los problemas inherentes a ambos modelos son distintos, desde luego, pero en uno y otro caso ostentan un enorme grado de dificultad. Aquí fijaremos nuestra atención en los problemas de la vía ilustrada.

En el mismo momento en que el problema de los universales se decanta hacia una solución negativa (cualquier universal, incluido cualquier universal normativo, es un simple nombre: las nociones de justicia, de humanidad, de bien común, etc., son simples nombres vacíos y sin sentido), la única vía democrática posible resulta ser una vía metodológica en la que lo justo, lo bueno, lo legítimo, etc., son meros resultados de la voluntad del pueblo traducida a términos tan concretos, tan empiristas, como los del *interés individual*. Lo universal y lo justo pasan así a constituir expresiones *contingentes* de una suma de voluntades *empíricas*: justo es lo que decide la mayoría en un momento dado (así sea, por ejemplo, expulsar del país a una minoría inmigrante o dar luz verde, me-

dante referéndum, a la invasión de otro país). Todo esto viene a encajar tan a la perfección con los intereses objetivos de la burguesía en ascenso que, de una manera imperceptible, se establece una equivalencia «natural» entre, por un lado, intersubjetividad y relativismo moral, y entre democracia política y liberalismo económico por otro. Es tan natural que el sujeto decisor de la política sea el individuo y que su interés resulte *irrebasablemente* egoísta que cualquier apelación a la superación de la individualidad y al establecimiento de un auténtico bien común colocado más allá de la mera negociación entre intereses contrapuestos (a lo que se añade, por otra parte, el hecho de una profunda asimetría en los puntos de partida) suena a algo así como a regreso a posiciones metafísicas o teológicas ya superadas, es decir, a algo incompatible con la «modernidad» e inarticulable con el ya bien asentado escepticismo de los miembros de la sociedad liberal. En otras palabras, lo moderno y lo progresista es el individualismo a ultranza, el relativismo moral, la contingencia política, esto es, la constante presión a la baja con respecto a la supuestamente utópica voluntad «totalitaria» de superar *por arriba* la fragmentación social capitalista. La deliberación sustituye a la comunicación (por seguir de nuevo la terminología de Habermas). Ya no queda lugar para la argumentación, sino sólo para la entronización pragmática de la *negociación*.

El asunto es realmente grave, porque si hay algo claro es que la Declaración Universal de los Derechos Humanos no debería caer en absoluto bajo la influencia de este tipo de relativismo. En una época posmetafísica como la nuestra, la intersubjetividad que alimenta y sostiene el cuerpo de derechos humanos no significa —no debería significar— que éstos sean o puedan ser objetos de negociación

constantemente revisable por medio de criterios pragmáticos. En este sentido, no es que los derechos humanos sean universales porque nos interesan, sino al contrario: *nos interesan porque son universales*. Intersubjetividad quiere decir aquí única y exclusivamente que es de la razón humana, y no de cualquier instancia trascendente o misteriosa, de la que viene a nutrirse la *legitimidad moral* de los derechos humanos, cuyo contenido normativo, en consecuencia, sólo puede quedar garantizado por medio de la *honra* de los seres humanos que, en su argumentación, los alimentan y sostienen. La prueba de todo esto es que, aun conculcando la normatividad de tales derechos millones de veces en la vida política cotidiana, muy pocos gobiernos se atreverían a eliminar su formulación en nombre de un relativismo que se encoge de hombros ante la creciente catástrofe que amenaza la sociedad. Es cierto que tales formulaciones no pasan de ser, en la inmensa mayoría de las ocasiones, simple retórica, pero la conclusión no puede dirigirse hacia la anulación del contenido normativo incluido en ellas, sino al señalamiento de la profunda hipocresía de los gobiernos que las incluyen como protocolos en sus manifestaciones más solemnes. El cinismo es, por lo demás, tan reaccionario como la hipocresía y, en la medida en que ayuda al aniquilamiento del lastre que supone la necesidad de una legitimación ética, viene a representar su victoria más segura.

Problema del alcance de los derechos humanos

HECHICERO: ¿Por qué me oprimes y me explotas?

SACERDOTE: Porque soy mejor que tú.

HECHICERO: ¿Y por qué eres mejor que yo?

SACERDOTE: Porque soy más culto y leo libros sagrados.

HECHICERO: ¿Y qué dicen tus libros sagrados?

SACERDOTE: Dicen que debo amarte y respetarte porque eres mi prójimo.

No sabemos si el hechicero de nuestro diálogo llegó a convencerse de las razones del sacerdote, pero a buen seguro que éste no llegó a entender el aserto de san Agustín: «Prójimo es para mí todo ser humano.» Es decir, para ser más exactos: o no llegó a entenderlo, o bien excluía de su definición de «humano» al hechicero de la tribu conquistada, que para el caso viene a ser lo mismo.

Con el problema del limitado alcance de los derechos humanos sucede algo bastante parecido. O bien se debería tachar lo de «universal», o bien se hace un siniestro juego de palabras y se excluye de tal universalidad a unas cinco sextas partes de la humanidad. La legitimación —por decir algo— de esta brutal exclusión recae, como sabemos, en dos recursos terminológicos realmente sorprendentes: el principio de no-injerencia en los asuntos internos de un país (lo que deja automáticamente sin efecto la naturaleza prescriptiva de los derechos humanos) y/o el principio de relativismo cultural (que deja sin efecto su carácter de derechos universales). El primero es un principio cínico que se encoge de hombros ante las atrocidades cometidas dentro de los límites de un país (lo que, de un modo perversamente paradójico, acaba convirtiéndolo en un principio universal), mientras que el segundo es un principio hipócrita que niega sencillamente el carácter escandaloso y cruel de las atrocidades. Por razones de espacio vamos a centrarnos en éste último.

Hace unos años un juez alemán de la ciudad de Düsseldorf denegó el permiso de residencia a un ciudadano tur-

co que venía huyendo de las torturas que recibía de las autoridades de su país por pertenecer a la oposición política. La razón del juez fue ésta: este ciudadano turco tendría todo el derecho de asilo político si fuera un perseguido político, pero como la tortura es una práctica habitual en Turquía hasta el extremo de haberse incrustado en la conciencia «normal» de los ciudadanos turcos convirtiéndose en algo así como una pieza de su cultura cotidiana, y por tanto en algo que ya no puede juzgarse como «injusto», quiere decirse que este ciudadano no es un perseguido político, por lo que no merece que se le conceda asilo político. Total: vuelta a Turquía y conciencia lavada. Al fin y al cabo, la tortura es distinta en Europa y en el resto del mundo.

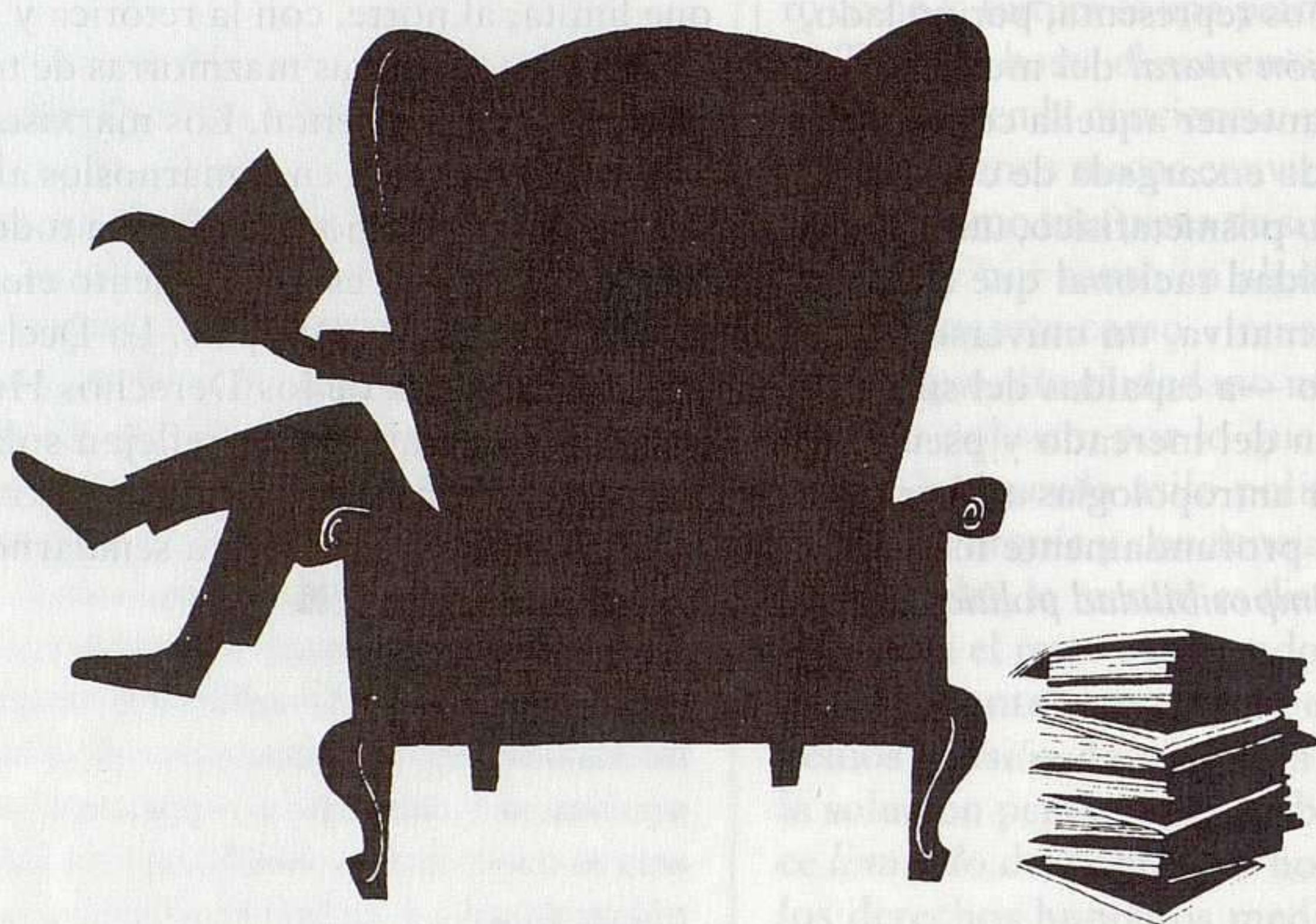
Mediante este trágico ejemplo tenemos ocasión de ver hasta qué punto la solución perversa favorable al alcance *limitado* del contenido normativo de los derechos humanos mediante el recurso al relativismo cultural (la ablación de clítoris, por ejemplo, al ser más habitual en el mundo islámico, resulta ser más «tolerable») no sólo perpetúa el carácter antiigualitario del liberalismo burgués, sino que incluso, al clavar sus talones en el resbaladizo terreno de la intersubjetividad (traducida aquí interesadamente a cuestionabilidad y derogabilidad infinitas y puramente deliberativas), acaba alimentando una fuerte presión antidemocrática ejercida sobre los ciudadanos del propio mundo occidental (como respuesta al denominado «problema de la sobrecarga normativa del Estado») poniendo en marcha diversos mensajes cuyo sub-texto podría traducirse como un «mirad lo que ocurre en otras sociedades, así que no tiréis demasiado de la cuerda». Se mantiene, por otra parte, el protocolo pero se conserva el espacio hermenéutico adecuado para decidir, mediante criterios

pragmáticos incompatibles, a quién beneficia y hasta dónde tal o cual derecho.

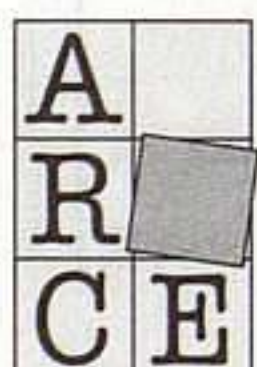
La conclusión que puede extraerse de todo lo dicho hasta este momento admite una formulación bien sencilla. La Declaración Universal de los Derechos Humanos representa, por un lado, una *obligación moral* del mundo occidental de mantener aquella concepción ética ilustrada encargada de conservar, en un mundo posmetafísico, un mínimo de universalidad racional que totalice, en clave normativa, un universo social ya totalizado —a espaldas del sujeto— por la acción del mercado y pseudolegitimado por antropologías *ad hoc* fragmentarias y profundamente míticas y, por otro, la *imposibilidad política* de de-

fender el contenido normativo de los derechos humanos sin renunciar a la totalización capitalista y su consiguiente fragmentación social e incluso personal. Los derechos humanos son una sombra, un aún-no-conseguido, una negatividad que limita, al norte, con la retórica y al sur, con las siniestras mazmorras de todo el mundo occidental. Los marxistas haríamos muy bien en tomárnoslos absolutamente en serio y luchar, en todos los niveles, por su establecimiento efectivo en la vida de cada país. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en definitiva, no reflejan solamente, para nosotros, una cicatriz hipócrita: también vienen a señalarnos el camino a seguir. ■

La cultura pasa por aquí



A&V	Bitzoc	Dirigido	Leer	Reseña
Abaco	La Caña	Documentos A	Letra	Revista de Occidente
Academia	CD Compact	Ecología Política	Internacional	Revista Atlántica
ADE-Teatro	El Ciervo	ER	Leviatán	Scherzo
Afers Internacionals	Cinevideo 20	El Europeo	Lletra de Canvi	Síntesis
Africa América Latina	Claridad	Fotovideo	Ni hablar	Sistema
Ajoblanco	Claves de Razón Práctica	Gaia	Nuestra Bandera	Suplementos Anthropos
Album	CLIJ	Grial	Nueva Revista	Temas para el Debate
Alfoz	Creación	Guadalimar	La Página	A Trabe de Ouro
Anthropos	El Croquis	El Guía	El Paseante	Turia
Archipiélago	Cuadernos de Jazz	Historia y Fuente Oral	Por la Danza	El Urogallo
Arquitectura Viva	Cuadernos del Lazarillo	Hora de Poesía	Primer Acto	El Viejo Topo
L'Avenç	Debats	Insula	Quaderns d'Arquitectura	Viridiana
La Balsa de la Medusa	Delibros	Jakin	Quimera	Zona Abierta
		Lápiz	Raíces	



Asociación de Revistas
Culturales de España

**Exposición, información,
venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75
28004 Madrid
Teléf.: (91) 308 60 66
Fax: (91) 319 92 67



Manifiesto de México*

Importantes acontecimientos han ocurrido en el escenario internacional y regional desde que, hace poco más de un año, el Foro de São Paulo celebró su VII Encuentro en Porto Alegre. Una grave crisis financiera afecta a Japón, a los llamados «tigres asiáticos» —que se nos presentaban como modelos a emular—, agrava las tendencias desintegradoras en Rusia —una de las mayores potencias nucleares— y amenaza con devastar la economía y agudiza la explosiva situación social en todos los confines del planeta. Las guerras nacionalistas, étnicas y religiosas proliferan en Europa, Asia y África. El hambre, la sed y las enfermedades azotan a extensas regiones marginadas. Se agiganta la brecha entre países ricos y pobres, y entre las élites y los seres humanos que no tienen derecho al presente ni al futuro.

En América Latina y el Caribe es cada vez más evidente que el crecimiento

del desempleo y la precarización del trabajo constituyen problemas estructurales sin solución dentro del modelo neoliberal, agravándose así la pobreza y la violencia social en nuestro continente. Paralelamente, las consecuencias socioeconómicas del neoliberalismo agudizan el resto de las formas de opresión y discriminación. El neoliberalismo, en síntesis, amenaza a la democracia, distorsiona las identidades culturales, profundiza la crisis ambiental, potencia la feminización de la pobreza y pone en riesgo la dignidad de los seres humanos.

La crisis económica y financiera afecta directamente a Brasil y amenaza extenderse a todo el continente, incluidos los propios Estados Unidos. En ese contexto el proyecto de creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, que los Estados Unidos pretende imponer a los gobiernos de la región, profundizaría la subordinación de nuestras nacio-

(*) Esta es la declaración provisional del VIII Foro de São Paulo, celebrado en la ciudad de México los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre. La falta de consenso en torno al socialismo, al papel de los EE. UU. y a la situación cubana se resolvió con un voto de confianza del plenario a la comisión redactora para que incorporara estas cuestiones a la declaración. Al cierre de esta edición no conocemos aún el texto definitivo, por lo que ofrecemos esta declaración provisional.

nes y reduciría los espacios de soberanía e independencia de nuestros pueblos.

Los efectos de las políticas de apertura unilateral y asimétrica ya no sólo aumentan la explotación, la pobreza y la miseria de las mayorías a niveles sin precedentes, sino que impactan en las capas medias y conducen a la quiebra a los sectores económicos nacionales que no lograron insertarse en la rotación del capital transnacional. Es por ello que los gobernantes y partidos que durante los últimos veinte años aplicaron diligentemente el modelo neoliberal cambian el discurso e intentan presentarse como los más capacitados para neutralizar o aminorar las consecuencias de una crisis de la cual son corresponsables, agravándola con sus administraciones corruptas.

En este breve lapso de apenas unos meses, se extiende la conciencia de que la globalización neoliberal dista mucho de ser un proceso inexorable y gana terreno la comprensión de que la alternativa de izquierda es la única posible. Los pueblos responden a la doctrina neoliberal con el incremento de las luchas políticas y sociales. Los partidos y movimientos del Foro de São Paulo avanzan en la acumulación política y social. El sindicalismo, una de las principales víctimas de la oleada neoliberal, recupera terreno y se orienta hacia la construcción de plataformas de lucha nacionales y regionales. Al mismo tiempo, se incrementa la acción de los movimientos sociales que defienden las reivindicaciones de las mujeres, étnicas, culturales, de las mujeres y los hombres sin tierra, sin techo y sin salud. Las luchas contra la impunidad y por la plena vigencia de los derechos humanos, que constituyen un elemento fundamental de nuestro accionar político, han cobrado mayor impulso con el enjuiciamiento y la detención del dictador Pinochet, hecho que conside-

ramos altamente positivo y que esperamos sirva de precedente para hacer justicia con los asesinos y torturadores de tantos hijas e hijos de nuestros pueblos.

Frente al esquema neoliberal de soberanía restringida que usurpa los derechos políticos de la ciudadanía y los sustituye con decisiones impuestas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones supranacionales hegemónicas por los Estados Unidos, se amplían, profundizan y fortalecen los espacios institucionales ocupados por la izquierda en las legislaturas nacionales, gobiernos estatales y locales, al tiempo que maduran las condiciones para el triunfo electoral que pueda conducir al gobierno en varios países de la región. La experiencia acumulada en las gestiones legislativa y gubernamental por parte de las fuerzas de izquierda les permite desarrollar sus propias propuestas programáticas y aprovechar los espacios democráticos conquistados en sus luchas para impulsar políticas de bienestar popular.

Es de particular importancia la consolidación y profundización de los procesos de transición democrática en El Salvador y Guatemala, producto de exitosas negociaciones políticas que pusieron fin a los conflictos armados internos en esos países.

En los escenarios de las luchas populares extrainstitucionales se registra también un significativo proceso de acumulación y construcción de espacios alternativos y de impugnación de las políticas neoliberales.

La apertura de un proceso de diálogo entre el gobierno de Colombia y la insurgencia de ese país es una muestra de acumulación política de la izquierda, que abre las posibilidades a una solución del conflicto social y armado, basada en la erradicación de las causas que le dieron origen. En dirección opuesta,

es preocupante el recrudecimiento de la violencia en Chiapas y los obstáculos que han provocado el estancamiento del proceso de negociación.

Los hechos acontecidos durante los últimos ocho años confirman la certeza de los pronunciamientos realizados por los encuentros anteriores del Foro de São Paulo sobre las perversas consecuencias del modelo neoliberal, y refuerzan nuestra indeclinable vocación de trabajar por una genuina integración regional y el afianzamiento de la solidaridad. En ese sentido tienen una especial importancia las luchas por la independencia de los territorios coloniales que aún subsisten en nuestra América y la solidaridad con la revolución cubana, que enfrenta la hostilidad y el bloqueo del gobierno de los Estados Unidos.

Por consiguiente hoy, 1 de noviembre de 1998, reunidos en la ciudad de México, la mayor urbe del continente, gobernada por un partido miembro del Foro de São Paulo, el Partido de la Revolución Democrática, las mujeres y los hombres participantes de este VIII Encuentro, como conclusión de nuestros debates:

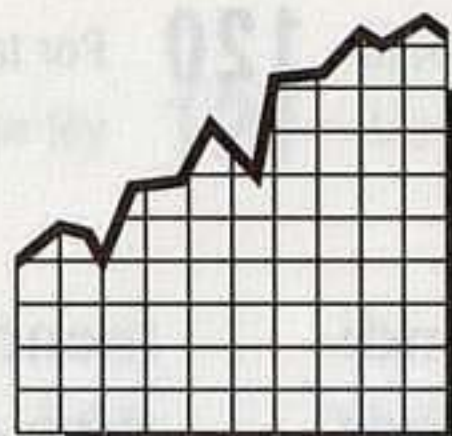
- **Afirmamos** que el curso de la globalización neoliberal no es inexorable; el detenerlo y derrotarlo está en nuestras manos, promoviendo la solidaridad y globalizando las acciones de los pueblos de América Latina y el Caribe, para la concreción de una vía propia

y alternativa de desarrollo económico con justicia social.

- **Proponemos construir**, respetando nuestro compromiso de unidad en la diversidad, un proyecto que rescate y socialice los espacios productivos, afiance la industria, la agricultura y la productividad nacional, profundice y amplíe socialmente la democracia, reformule el rol del Estado, garantice los derechos humanos, respete el medio ambiente, integre la igualdad y equidad de género, el reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas, elevando la calidad de vida de nuestra gente y propugne una verdadera integración de nuestros pueblos.
- **Ratificamos** nuestra decisión de seguir promoviendo nuevas formas de gobierno y de gestión política social y económica, ejerciendo el poder de manera democrática, cristalina y al servicio de los pueblos, con la participación permanente de la sociedad.
- **Manifestamos** que marcharemos hombro con hombro con las mujeres y los hombres de este continente dispuestos a luchar contra la globalización neoliberal y sus efectos, y por la construcción del proyecto alternativo que haga realidad el sueño de nuestros próceres de una América libre, donde *los más infelices sean los más privilegiados*. ■

México, D.F.

1 de noviembre de 1998



Manifiesto

Campaña por las 35 horas por ley y la protección social plena

Introducción

Esta es una campaña que quiere conseguir una ley de 35 horas de trabajo semanal, sin reducción salarial y en cómputo semanal y la protección social plena, es decir, cobertura completa para los desempleados, un salario social o renta básica para aquellos y aquellas que no tengan derecho a prestaciones y otras medidas que aseguren medidas contra la exclusión y la marginación.

La campaña se compone de distintos niveles de actividad. El primero, la recogida de más de 500.000 firmas para presentar una Iniciativa Legislativa Popular para la consecución de las 35 horas por ley, sin reducción salarial y en cómputo semanal. En segundo lugar, la realización de acciones y movilizaciones para ayudar a la consecución de estos objetivos. Ya conocimos un primer momento el pasado 20 de junio y llamamos a nuevas manifestaciones y concentraciones el próximo 14 de diciembre en diferentes ciudades del Estado español. Estas movilizaciones se desarrollan en

paralelo con procesos similares que se están llevando a cabo en distintos países de la UE. Por último, queremos impulsar un proceso de reflexión y debate, plural y abierto, que contribuya a impulsar propuestas y reivindicaciones alternativas y que refuerce las redes de resistencia contra el neoliberalismo y el pensamiento único.

Pensamos que los problemas de desempleo, precariedad y exclusión no son un fenómeno únicamente social. Son también, y en primerísimo lugar, un agudo problema para nuestros sistemas democráticos. Una democracia sólida no puede contemplar con indiferencia la existencia de ocho millones de pobres en nuestro país y casi cincuenta millones en la Unión Europea; tres millones de desempleados en España y dieciocho millones en la Unión Europea.

La desigualdad y exclusión crecientes vacían de contenido nuestras democracias, hacen aún más poderosos a los poderosos y más débiles a los de abajo. Ahora comprobamos, además, que las recetas económicas ortodoxas no solu-

cionan estos problemas. Los altos índices de rotación y precariedad laboral arrojan serias dudas sobre el futuro. Por eso hace falta un profundo debate social sobre las alternativas. La magnitud del desafío exige intentar la intervención activa del conjunto de la ciudadanía. Se trata de un debate sobre nuestro futuro común y creemos que la Iniciativa Legislativa Popular y las acciones que la acompañan reúnen las condiciones adecuadas para hacerlo posible.

Los promotores de esta iniciativa estamos convencidos, además, de la pertinencia de estas estrategias. Pensamos útil abrir nuevos caminos a la participación ciudadana, caminos que hagan posible la discusión, el debate, la reflexión y la propuesta, entre otras, de una ley por las 35 horas sin reducción salarial, que, a buen seguro, tendrá un enorme impacto en nuestra vida social, política y económica.

Las razones para una amplia movilización social

El paro es hoy en día el mayor problema que afrontan los trabajadores en todos los países de la Unión Europea (UE), aún más en el Estado español, cuyas cotas de desempleo duplican las de la UE. Todo ello contrasta con el «España va bien» del presidente Aznar y con los beneficios económicos de la banca y las grandes empresas, que se han incrementado en los últimos años en porcentajes superiores al 20 por 100.

La inseguridad en el empleo y el paro afectan al menos a seis millones de trabajadores que rotan anualmente entre los contratos temporales y el desempleo. Los que no rotan y han perdido la mayor parte de las esperanzas son los 1,2 millones de parados y paradas de larga duración, que llevan más de dos años en paro. Igual-

mente pocas esperanzas tienen en el futuro el millón largo de parados jóvenes menores de veinticinco años.

Además la cobertura por desempleo ha descendido regular y alarmantemente en los últimos años (17 puntos desde 1993). Dos tercios, es decir, más de dos millones de parados carecen de prestaciones económicas por desempleo. Los siete millones de pobres que contabilizan los estudios de Cáritas relacionan el paro y la falta de prestaciones con la pobreza, la marginalidad y la exclusión social. Una pobreza que día a día afecta más a los jóvenes y mujeres, a inmigrantes y discapacitados.

Sobre el paro se cimentan los altos índices de contratación temporal (el 96 por 100 de los contratos durante 1997) y el auge de las empresas de trabajo temporal que estando en la cúspide de la precariedad laboral pagan menos por el mismo trabajo. De la situación de paro se aprovecha también la economía sumergida: según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), más de tres millones de personas realizan el trabajo negro de la economía sumergida con salarios de miseria, jornadas interminables y sin derechos laborales.

A pesar del paro existente, anualmente se realizan más de noventa millones de horas extraordinarias en las grandes empresas, a lo que hay que sumar los destajos y el pluriempleo. Por no mencionar la situación de las pequeñas y medianas empresas. La jornada laboral legal es de 40 horas máximo en nuestro país, pero la jornada es mucho más larga.

Necesitamos otras alternativas

Los diferentes planes de reforma, desde 1994, no han aportado soluciones efectivas al problema del paro, de la precariedad o de la caída espectacular de la

cobertura de desempleo. Es más, han profundizado en las dinámicas de precariedad y exclusión.

Pero en la Unión Europea se van abriendo paso otras iniciativas y reivindicaciones. En Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y también aquí en España, las marchas y movilizaciones contra el paro y la exclusión, las grandes manifestaciones durante 1997 en Roma, París, Berlín o Madrid (20 de junio) están dando sus frutos. Como un paso más en esta lucha permanente por el la disminución del tiempo de trabajo, la protección social plena y el salario social, organizaciones políticas, sociales y sindicales apoyamos esta Iniciativa Legislativa Popular, así como las reivindicaciones que se apuntan en la su exposición de motivos.

El reparto del trabajo mediante la reducción de la jornada laboral progresiva, inicialmente a 35 horas en cómputo semanal y sin reducción salarial, abre el camino para la generación efectiva de empleo. La supresión de las horas extras, salvo para los casos de fuerza mayor, permitirán asegurar que la jornada real sea la legal y significará una contribución esencial para la creación de empleo. La disminución de las tasas de temporalidad en la contratación y la supresión de las empresas de trabajo temporal, además de igualar las condiciones y los derechos laborales entre los trabajadores, librerá a los afectados del «chantaje» empresarial que obliga a realizar jornadas de trabajo muy prolongadas por los bajos salarios y el miedo al despido. Resultan, igualmente imprescindibles medidas que aseguren medios suficientes: transporte, vivienda, sanidad, etc., para las personas sin recursos. La garantía de una cobertura total del desempleo, mediante la prestación y el subsidio del desempleo o el derecho a un *salario social o renta básica*

para quienes no tengan acceso a lo anterior y carezcan de rentas, con cargo a la Hacienda pública, permitirá garantizar mínimamente los derechos de ciudadanía.

Una propuesta con ambiciosos objetivos

En primer lugar, derrotar el pensamiento único neoliberal hoy dominante. Ésta es una condición previa: los ciudadanos y ciudadanas no pueden admitir un modelo social y político organizado en torno a sus magnitudes macroeconómicas y monetarias que nos dicen que la economía va bien y que, no obstante, hay que convivir con el paro y la precariedad. Nosotros proponemos subordinar la economía a las necesidades de las poblaciones. Trabajar por *conseguir la ley de las 35 horas y la protección social plena es avanzar en esta dirección.*

En segundo lugar, impugnar las políticas económicas neoliberales. Como ha puesto de manifiesto reiteradamente la experiencia de nuestras sociedades, la alternativa al desempleo estructural no es el mercado laboral desregulado y precario. La realidad es que una parte reducida trabaja más y en peores condiciones laborales. No puede olvidarse que la tendencia de los últimos años ha sido hacia la prolongación de la jornada y el crecimiento de los ritmos productivos. Apostar por *conseguir la ley de las 35 horas, el salario social o renta básica es apostar por una lógica nueva y —lo que es más importante— una prioridad de lo social en la política económica, condición previa para resolver realmente el problema del desempleo.* Proponemos, además, reflexionar sobre el papel del trabajo en nuestras sociedades, sobre su presente y su futuro, y sobre la viabilidad y conveniencia de propuestas como

el salario social o la renta básica ciudadana, que buscan originales relaciones entre trabajo y ciudadanía, entre ciudadanía y bienestar social.

En tercer lugar, construir un modelo de sociedad democrático e igualitario. Todas las políticas que se vienen realizando, con el pretexto de la globalización y de la competitividad, tienden a degradar el modelo social, mercantilizar la fuerza de trabajo y reducir el de por sí débil modelo de Estado social. Con esas u otras medidas lo que se busca es provocar inseguridad y miedo en las mayorías que den más poder a los de arriba. *Avanzar en la ley de 35 horas es un instrumento importante para avanzar hacia el pleno empleo y con ello profundizar en un modelo de sociedad más justo y hacia unos derechos sociales entendidos como derechos imprescindibles de ciudadanía.*

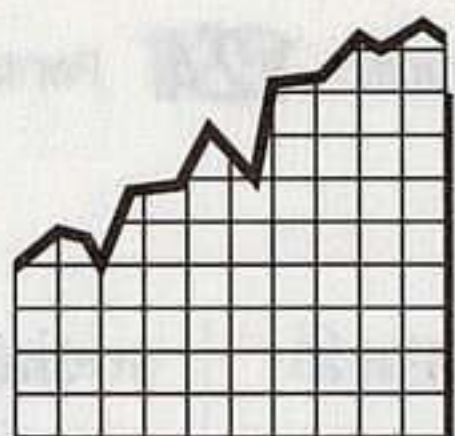
En cuarto lugar, repartir todos los trabajos. El tipo de sociedad que genera un sistema social basado en la precariedad y en la exclusión favorece la discriminación de la mujer y consolida el modelo patriarcal. *Impulsar la ley de 35 horas ayudará junto con otras medidas a avanzar en un reparto real del trabajo que modifique las relaciones entre producción y reproducción, que replantee radicalmente las relaciones entre trabajo doméstico y trabajo asalariado.*

En quinto lugar, avanzar hacia un modelo social y ecológicamente sostenible, basado en una estructura de producción y consumo de bajo impacto am-

biental. *Conseguir la ley de 35 horas y otras medidas de protección ambiental significa apostar por criterios sociales, es decir, elecciones conscientes de la sociedad que son imprescindibles para impedir la lógica depredadora del mercado capitalista.* Sostenibilidad ecológica y cuestión social de «los de abajo» encontrarán así una alianza nueva y mucho más profunda.

En sexto lugar, conquistar una democracia participativa. La aportación fundamental del movimiento obrero, de los nuevos movimientos sociales y de la izquierda social y política ha sido la de unificar la lucha social por la emancipación de los trabajadores y extender la democracia, entendida como autogobierno de las poblaciones. *Conseguir la ley de 35 horas y la protección social plena es volver a situar en el centro de la democracia la cuestión social, y con ello impedir que siga avanzando un modelo oligárquico que margine a las mayorías sociales de la política.*

En definitiva, la reivindicación de una ley que reduzca la jornada laboral a 35 horas semanales y la consecución de la protección social plena es una batalla contra el paro permanente, contra la pobreza y la exclusión social, pero también una batalla por un modelo de sociedad democrática e igualitaria, ecológicamente sostenible y por una nueva relación entre géneros, por la profundización y extensión de la democracia política. En síntesis, por una opción de civilización. ■



Por la jornada laboral semanal de 35 horas. Iniciativa Legislativa Popular

Exposición de motivos

El problema social y económico más importante con el que se enfrentan los países europeos es el desempleo y la precariedad que afecta a buen número de asalariados y asalariadas. La Unión Europea, que se construye según criterios monetarios y alejada de otras prioridades económicas y sociales, arroja un saldo de dieciocho millones de personas en desempleo, lo que supone un 11 por 100 de la población activa comunitaria.

Y nuestro país, que presenta cada vez cuadros macroeconómicos más «saneados», tiene, sin embargo, una tasa de desempleo doble a la comunitaria, una tasa de precariedad tres veces mayor y presenta un porcentaje también superior en parados/as de larga duración y desempleados/as con baja cualificación. Una situación especialmente grave entre jóvenes y mujeres, inmigrantes y discapacitados.

Los planes de empleo presentados y aprobados en la pasada Cumbre de Cardiff han insistido en las políticas de

flexibilización y precarización del mercado de trabajo.

La ortodoxia económica defendida por distintos gobiernos insiste hasta la saciedad en la moderación salarial y la llamada consolidación del proceso de reformas estructurales —privatizaciones, control del déficit público, control de la inflación— y las políticas de desregulación laboral como recetas para crear empleo. Pero la realidad demuestra lo contrario; si fuese verdad que la moderación salarial crea empleo, España no tendría la tasa de paro más elevada de la UE, y si fuese verdad que la desregulación laboral crea empleo, nuestro país no tendría más de tres millones de parados.

Por otra parte, observamos con preocupación que algunas medidas que se pensaron útiles para limitar la precariedad no han ayudado a solucionar el problema. Permanecemos estancados en cifras preocupantes que arrojan serias dudas sobre lo que ocurrirá en el mercado laboral cuando la recesión económica llame a nuestras puertas. Si a esto su-

mamos la caída en la tasa de cobertura en el seguro de desempleo debemos pensar que existen razones sobradas para proponer otras soluciones, otras respuestas. No queremos por más tiempo seguir condenados a elegir entre *paro o precariedad*.

La ley por las 35 horas, es decir, la reducción de la jornada laboral, para que tenga un verdadero alcance en la lucha contra el paro y la precariedad, debe acompañarse de otras medidas que aseguren un cambio radical en nuestro actual mercado laboral: la supresión de las horas extraordinarias, prohibición de las empresas de trabajo temporal, el adelanto de la edad de jubilación, la penalización de los contratos temporales, la garantía de una cobertura total del desempleo y el derecho a un salario social o renta básica para quien no tenga acceso a lo anterior, medidas formativas, inversión pública en proyectos social y ambientalmente sostenibles o desarrollar el papel del sector público en nuevas fuentes de ocupación.

Además de justa nuestra propuesta conoce ya una suficiente cantidad de casos y ejemplos como para que su aplicación deba ser considerada con toda seriedad. La seguridad de la ley y el período de adaptación ayudará a los agentes sociales a proponer una aplicación realista de la misma. Una aplicación que deberá tener en consideración las características de la estructura empresarial de nuestro país, en la que dominan las pequeñas y medianas empresas. Se trata de una propuesta que haga viable la implantación de la ley y un incremento significativo de la contratación de calidad en todas las empresas.

En fin, la reivindicación de una ley que reduzca la jornada laboral a 35 horas semanales es una propuesta contra el paro, contra la pobreza y la exclusión

social, pero también un desafío por conseguir un modelo de sociedad democrática e igualitaria, ecológicamente sostenible, es decir, un modelo de producción y consumo de bajo impacto ambiental y por una nueva relación entre géneros, por la profundización y extensión de la democracia política. En síntesis, por una opción de civilización.

Por todo esto proponemos la siguiente:

Iniciativa Legislativa Popular

Artículo 1. Jornada laboral

La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, a partir del 1 de enero del año 2001, será de treinta y cinco horas de cómputo semanal de trabajo efectivo. Esta medida no supondrá en ningún caso y por ningún concepto una pérdida salarial.

Artículo 2. Horas extraordinarias

A partir de la entrada en vigor de la presente Ley no podrán realizarse horas extraordinarias, salvo las que se realicen por causa de fuerza mayor.

Disposición adicional

Hasta el 1 de enero del año 2001 y mediante la negociación colectiva se tenderá a adecuar la jornada de trabajo al nuevo marco laboral establecido en este artículo.

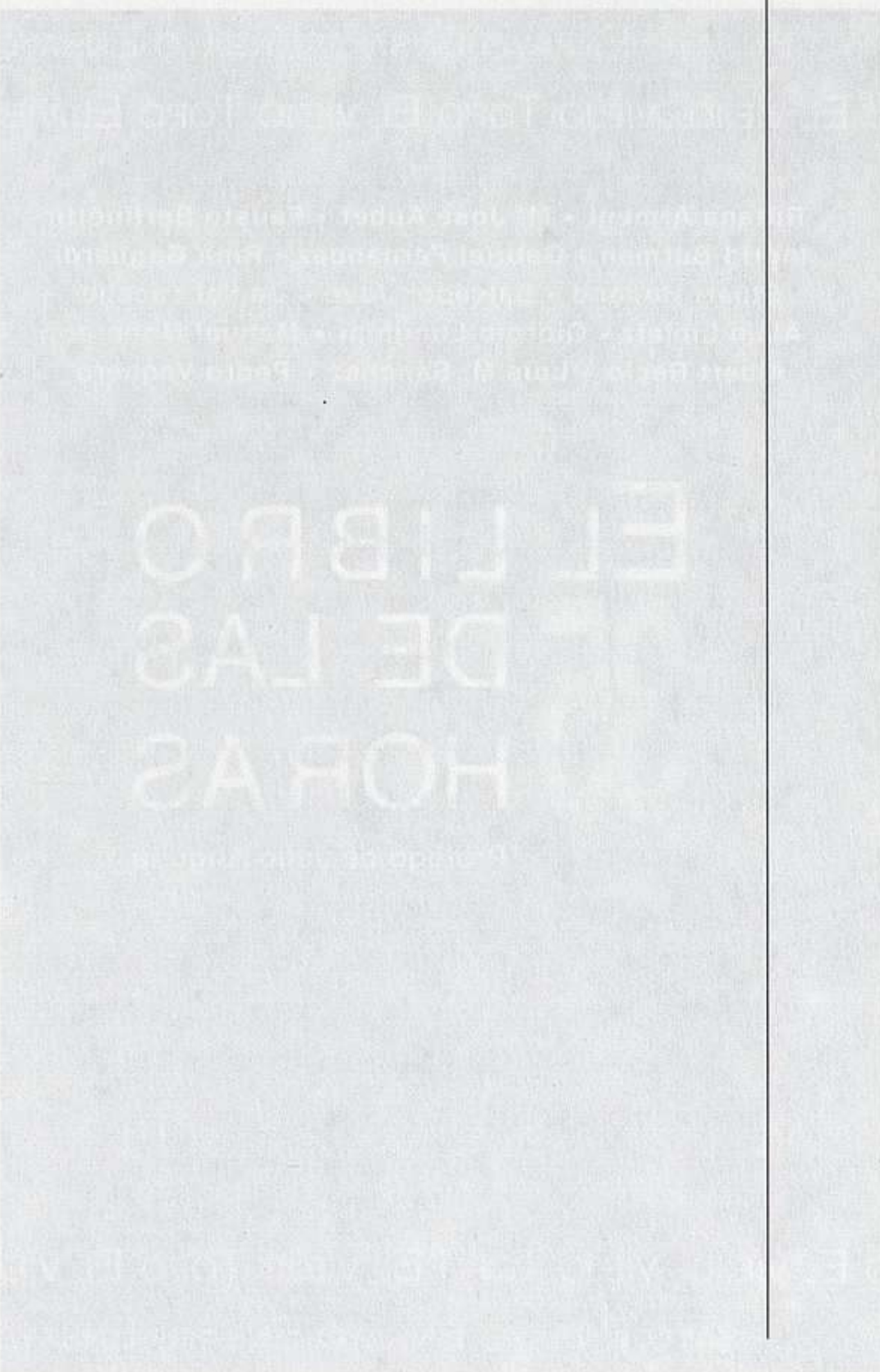
Disposición derogatoria

Queda derogado el párrafo segundo, del apartado primero del artículo 34

del Estatuto de los Trabajadores. Igualmente quedan derogadas cuantas normas legales de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

Disposición final

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. ■



Editado por **El Viejo Topo e Izquierda Unida**

El libro de las 35 horas

(Prólogo de Julio Anguita)

AYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO
D EL VIEJO VIEJO TOPO EL VIEJO TOPO EL VIE

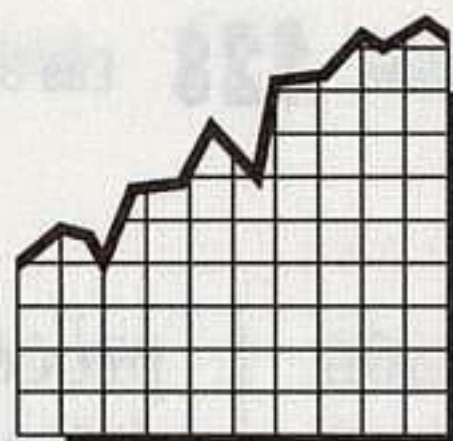
Rittana Arment • M^a José Aubet • Fausto Bertinotti
Ingrid Burman • Gabriel Fernández • Rina Gagliardi
Stuart Holland • Salvador Jové • Daniel Lacalle
Alain Lipietz • Giorgio Lunghini • Manuel Monereo
Albert Recio • Luis M. Sánchez • Pedro Vaquero

EL LIBRO 35 DE LAS HORAS

Prólogo de Julio Anguita

D EL VIEJO VIEJO TOPO EL VIEJO TOPO EL VIE
AYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO ENSAYO

La reivindicación de la jornada laboral de las 35 horas es, para el conjunto de la izquierda, una cuestión central no sólo porque se trata de una herramienta que le permite recuperar sus señas de identidad y enfrentarse nítidamente a la derecha en torno a un asunto inteligible para todos; ni tampoco, con ser muy importante, porque la reducción de jornada sea una forma justa de redistribuir el gran incremento de productividad de estos últimos años, que hasta ahora ha beneficiado exclusivamente a las empresas. Se trata, para la izquierda, de un tema capital, porque cuestiona frontalmente al Pensamiento Único y al proceso de mundialización, proceso que tiene su piedra angular en el incremento incesante de la competitividad. Reivindicar las 35 horas es reivindicar una forma de entender el mundo, una opción de civilización basada en la solidaridad y el reparto y no en la competitividad. Es una batalla contra el paro, la pobreza y la exclusión social, pero también es una batalla por un modelo de sociedad mucho más democrática e igualitaria.



Las 35 horas: una historia de medio siglo

Giorgio Cremaschi

En 1930 se desarrolló en los Estados Unidos una campaña por la reducción del horario a 30 horas para hacer frente al desempleo. El Congreso llegó a preparar un proyecto de ley para alcanzar este objetivo y sólo el veto del recién elegido presidente Roosevelt en 1933 paró el avance de la ley. En esos años no solo las organizaciones sindicales europeas y americanas sino también una parte importante de la opinión pública e incluso sectores de las clases dominantes consideraban inevitable la reducción del horario para afrontar la gigantesca desocupación que acompañó a la depresión que siguió a la crisis de 1929. Keynes había «previsto» en aquellos años que el horario de trabajo llegaría inevitablemente a menos de 30 horas semanales hacia la mitad del siglo. En Italia el senador Giovanni Agnelli se había declarado partidario de la reducción del horario.

Como se sabe este movimiento político e intelectual no alcanzó los resultados que se proponía. Las políticas del New Deal; la opción de una drástica in-

tervención del Estado en la economía influida también por la imagen de la URSS; la prodigiosa fase de expansión del fordismo pusieron en segundo plano la reducción de los horarios como medida estratégica contra el desempleo. En los países industriales más avanzados o en aquellos políticamente más a la izquierda en la segunda mitad de los años treinta (EE. UU. y Francia), la lucha por los horarios volvió a ser un punto central en las reivindicaciones de mejora de las condiciones de trabajo. La ocupación de las fábricas de la General Motors en EE. UU. y de las francesas durante el Frente Popular consiguieron romper el muro de las 48 horas, conquistar las vacaciones pagadas y los derechos sindicales en los lugares de trabajo. En los treinta años de desarrollo mundial que siguieron a la derrota del nazifascismo se consiguió la generalización de las 40 horas en cinco días semanales. Un objetivo que en Italia se conquistó cuando ya el ciclo económico mundial sufría la inversión de tendencia hacia el capitalismo salvaje mun-

dializado: en nuestro país la reducción a 40 horas, fruto del otoño caliente, se realizó plenamente en la mitad de los años setenta, mientras que en el final de ese decenio se obtuvo la última reducción del horario importante, la media hora al día para los trabajadores con turnos continuados.

En los años ochenta la reducción de los horarios se paró en todo el mundo con la significativa excepción de Alemania. En Italia fueron derrotados todos los intentos de conseguir reducciones de horario por la vía de la negociación y se tradujeron en ampliación de los períodos de vacaciones, cada vez más monetarizadas. Solo en Alemania, con las luchas conducidas por la IG Metall se obtuvo a mitad de los años ochenta la reducción a 35 horas para los metalúrgicos y posteriormente para gran parte del trabajo industrial que solo se hizo efectiva hace pocos años. En todos los países al consolidarse el proceso de mundialización de la economía, acompañado de un estancamiento global del desarrollo, emergió un conflicto de competencias creciente con economías en las que los horarios de trabajo medios eran muy superiores a los europeos o a los de los Estados Unidos. En los años setenta «las 2.000 horas al año» de trabajo efectivo del obrero japonés se convirtió en el eslogan que los patronos contraponían a las reclamaciones de reducción de los horarios en todos los países más avanzados. El debilitamiento del movimiento sindical y la reducción del trabajo tutelado en todos los países del área a favor del trabajo precario y mal pagado dieron paso posteriormente a la fase actual: la de la flexibilización salvaje de las condiciones de utilización de la fuerza del trabajo, fase que no solo confirma el freno a la reducción de la jornada sino que en realidad está produciendo un verdadero

proceso de incremento de los horarios de trabajo.

Tal incremento se da según los ritmos de la fábrica y de los procesos de trabajo; junto a un núcleo mayor o menor de trabajadores que operan en el «corazón» de la empresa, se extienden fórmulas cada vez más amplias y articuladas de descentralización productiva, externalización de las tareas, trabajo precario, trabajo contractual atípico. En este marco, el incremento del horario de trabajo se produce bajo diferentes formas. La primera se da por la intensificación pura y simple de los ritmos de trabajo: al mismo tiempo, con igualdad de tecnología, se exige más trabajo. Se reducen las pausas y se absorben a costa de los trabajadores los tiempos de la producción. También las empresas que se flexibilizan mantienen y acentúan esta característica taylorista. La Fiat ha introducido en Melfi un sistema de cálculo de los tiempos en Tmc2, que no solo no supera el taylorismo, sino que incluso acentúa la parcialización e intensificación del trabajo. En el ámbito del trabajo «normal», la intervención combinada de la tecnología y de la reorganización producen un aumento individual de las cargas de trabajo: ocho horas de trabajo en la fábrica hoy son más pesadas que las equivalentes de hace diez años. La segunda forma de aumento de los horarios se concreta en la extensión del trabajo extraordinario que en algunos sectores de la media y pequeña empresa del norte de Italia, en particular, se convierte en un aspecto estructural del trabajo. Junto a estas formas más tradicionales de incremento de los horarios en la práctica, están además los efectos negativos de la creciente flexibilización de la prestación y de la relación de trabajo. También en donde el horario medio anual no sufre aparentes incrementos, la realidad de las

condiciones de trabajo nos dice que los horarios aumentan. La creciente estacionalidad de las demandas crea fenómenos de imprevistas puntas de mercado que son seguidas por las igualmente imprevistas caídas. Pensemos solo en lo que sucede o puede suceder con los incentivos públicos para la adquisición de bienes de consumo durables: en los momentos en que no existen esos incentivos se producen con frecuencia importantes caídas de la producción que no se pueden prever. Sucede así que, cuando se produce el recorte de pedidos, el trabajador está sometido a un estrés estacional con los horarios que no registran las estadísticas, pero sus condiciones de vida y de salud, sí. Se pasa desde las 48 horas o más a la semana, al uso imprevisto y obligado de vacaciones por la caída de pedidos o, peor todavía, a la regulación de empleo. Pero esta estacionalidad no produce más tiempo libre, porque son los ritmos de la fábrica los que deciden cuándo debe trabajar casi sin descanso y cuándo, de pronto, está obligado a quedarse en casa. Así no es posible programar, como se decía antes, una parte de su propio tiempo para su descanso o para su formación; al contrario el trabajador tiene el riesgo de ser sometido a formas inesperadas de «reposo obligado» que para el trabajador aumentan la incertidumbre y la sensación general de pérdida de control sobre su propio tiempo.

Por otra parte, existe una situación de precariedad y de incertidumbre que afectan a una masa creciente de personas contratadas para tareas concretas, consulta, asesoramiento, a tiempo determinado. Para estos trabajadores no hay un horario regulado: en la mayor parte de los casos la regla es hacer todo aquello que se puede incluso para conseguir el derecho a una mayor seguridad en la relación de trabajo. Basta re-

cordar los doscientos mil jóvenes que se presentaron al concurso para 800 puestos de agente de Ps, para entender que la reclamación de una mayor seguridad en el puesto de trabajo es una condición fundamental de los jóvenes hoy: solo la campaña ideológica de las empresas (con relativa subalternidad cultural) puede sostener que el trabajo a demanda y temporal sea lo más deseable para las nuevas generaciones.

La verdad un poco paradójica es que, incluso en el momento en que está más difundida la imagen de un mundo del fin del trabajo (también desde la izquierda y con buenas intenciones), nunca como en este momento se hace tanto esfuerzo por trabajar, por intentar mantener el trabajo, por buscar un trabajo. Nunca como hoy el tiempo de trabajo tiene el riesgo de dilatarse hasta el punto de absorber gran parte de la subjetividad de las personas, que se encuentra presionada, desviada, fragmentada en el plano social y cultural y en el de los derechos.

Se debe tener siempre presente este cuadro cuando se busca proponer una primera alternativa a las políticas liberales, con la reducción del horario de trabajo. Son evidentes los obstáculos políticos y culturales que se oponen a ella, más allá los intereses económicos. Por ejemplo, existe la promesa de una nueva fase de desarrollo que, como en los años treinta, absorba la exigencia de reducción de los horarios, la espera mágica de un nuevo crecimiento que resuelva los problemas sociales y económicos, que confirme automáticamente tantos sacrificios pagados a las políticas monetaristas: pero, sin negar la posibilidad de una fase de desarrollo, no se puede proponer la simple extensión como mancha de aceite del modelo de desarrollo consumista en todo el mundo. Pero si es así, no podemos ni siquiera li-

mitarnos a auspiciar que los países de nueva industrialización sigan un modelo distinto, más pobre, respecto al que nosotros disfrutamos. Demasiado cómodo, demasiado fácil, como nos explican nuestros compañeros sindicalistas de Brasil o de Sudáfrica. Si se quiere un nuevo modelo de desarrollo, este debe experimentarse en los países ricos.

La reducción del horario en estos países es una forma concreta de actuación de este nuevo modelo, porque así no se competirá con los trabajadores de Tailandia o de Malasia, sino que por el contrario se propone una perspectiva más avanzada para todo el mundo.

Las razones por las que la máxima del reparto del trabajo entre todos no se ha realizado hasta ahora, sino que ha sucedido lo contrario con frecuencia, esto es, la concentración del trabajo tutelado en cada vez menos número de personas, y que no basta la validez de una propuesta para que ésta se realice: esta se debe situar en lo concreto de las condiciones y de las relaciones sociales. En sustancia, si la reducción del horario es indispensable incluso por sus implicaciones de proyecto social, entonces es útil también la intervención de la política y, por tanto, de la ley para darle fuerza a esta elección. Está claro que, sin una articulación por la vía contractual que la haga descender a lo concreto de las condiciones de trabajo, y la proponga por tanto como instrumento para la reconquista del poder sobre la propia vida, la reducción del horario tendría el riesgo de no hacerse realidad. Por eso parecen carentes de sentido las posiciones que, también desde la parte sindical, se han expresado contra la intervención legislativa; esto es importante porque la reducción del horario no surge desde una determinada fase de experiencia sindical, sino que, al contrario, las tendencias actuales de espontanei-

dad de los mercados conducen de hecho a un incremento de los horarios. Por otra parte, ninguna ley tendría la fuerza jacobina hoy de obtener una reducción efectiva de los horarios, si no fuese apoyada por una iniciativa negociadora que se enfrente con los nuevos ritmos de la organización del trabajo y los poderes actuales de la empresa. En fin, la contraposición ley-negociación, claramente, es un falso problema, cuando no un «despistaje» político. La verdad es que esta contraposición enmascara, al menos en parte, la renuncia para los próximos años para afrontar esta dimensión de los problemas, la idea de que respecto a la liberalización salvaje de la economía no son posibles alternativas, sino solo atenuaciones. Idea que, como sabemos, no está reducida solo a las posiciones de la Cofindustria y de la política del país.

El tema de la reducción del horario es por tanto una gran cuestión de proyecto y al mismo tiempo una gran cuestión de democracia. Se trata por un lado de explicitar un modelo distinto de desarrollo en el cual colocar las 35 horas: lo que significa medirse por primera vez desde los años ochenta con una respuesta ofensiva y no solo simple reparación, respecto a las tendencias liberales prevalentes hasta ahora. Pero al mismo tiempo será preciso medirse con todas las formas grandes y pequeñas del liberalismo cotidiano al que estamos acostumbrados, como el control y eliminación de las horas extraordinarias.

En resumen, es necesaria una estrategia de consenso, dirigida ante todo hacia el mundo del trabajo, que permita la elaboración y la realización de los objetivos sobre el horario. Aquí encontramos el nudo central de la democracia sindical. La cuestión no es la concertación en sí, el papel de sujeto polí-

tico adquirido por el sindicato en nuestro país, sino la contraposición creciente entre concertación y negociación que se da en tanta práctica sindical. El sindicato alemán en los años ochenta era profundamente cogestional, pero paró las fábricas para obtener las 35 horas. Para nosotros hoy el riesgo es que la construcción de plataformas y, consecuentemente, el papel democrático de la participación de los trabajadores en el sindicato sean absorbidos en una simple gestión de lo existente. En este sentido, el objetivo de las 35 horas, que está presente en todas las plataformas generales del sindicalismo confederal, en el momento en que se hace concreto modifica la práctica de las relaciones sin-

dicales como se ha definido en estos años.

La Cofindustria buscará seguramente actuar sobre esta contradicción para obtener una especie de silencio cómplice sindical en la batalla contra las 35 horas. Pero el movimiento sindical no puede renunciar a un objetivo de ámbito europeo que se podrá alcanzar sólo con la lucha concreta de los trabajadores. Por esto la cuestión de los horarios no sólo se convertirá en un gran test para la política italiana y europea, sino que será también un banco de pruebas fundamental para la democracia y la renovación del sindicato. ■

Traducción: Araceli Ortiz



**COLABORA
CON LA FUNDACION.
HAZTE SOCIO**

Boletín de inscripción en la FIM

Nombre

Apellidos

.....

Domicilio

.....

Localidad

NIF

D. P. Tel.

Se inscribe como socio en la FIM. Forma de pago: cuota de 1.000 ptas. mensuales, que se cobrarán trimestralmente mediante domiciliación bancaria.

Madrid, de de 199...

Firma

Boletín de domiciliación bancaria

Banco/Caja

.....

Agencia

Domicilio

.....

Localidad

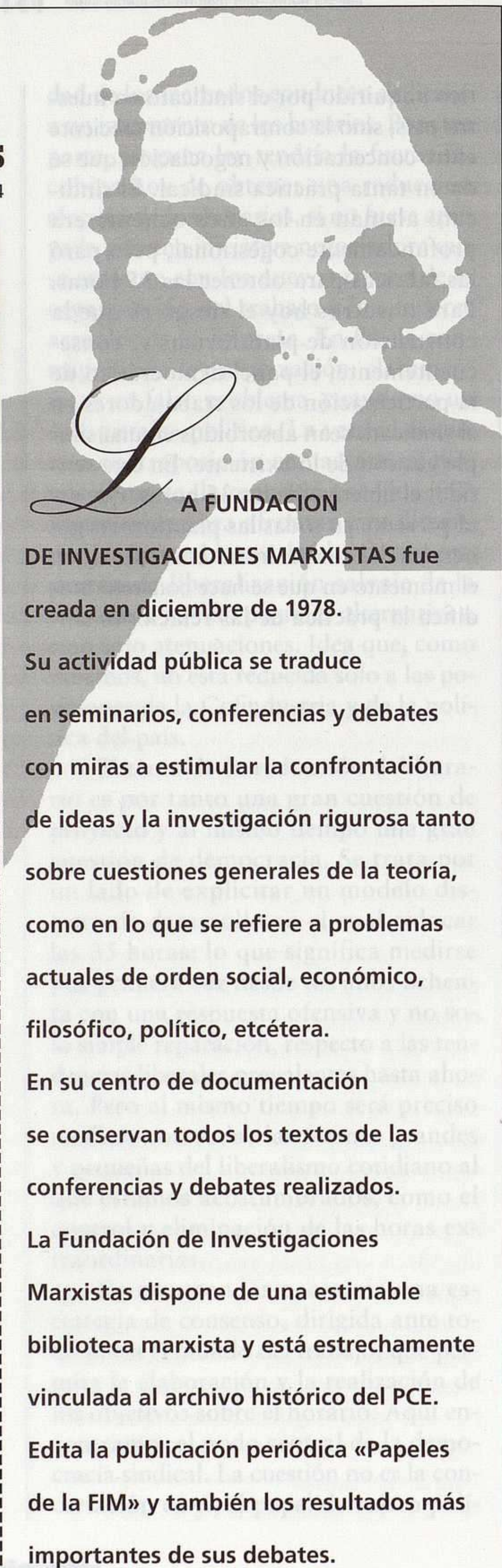
D. P.

Núm. Cta.:

Señor director: les agradecería tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre sean presentados para su cobro por la FIM.

Madrid, de de 199...

Firma



A FUNDACION

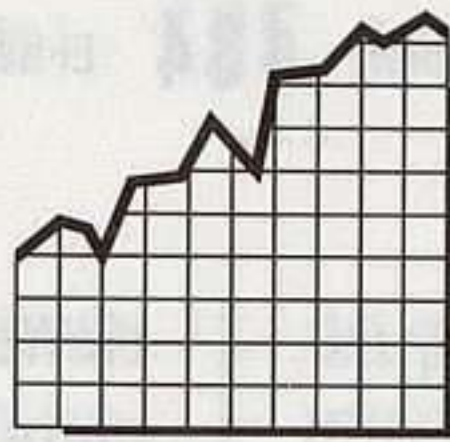
DE INVESTIGACIONES MARXISTAS fue creada en diciembre de 1978.

Su actividad pública se traduce en seminarios, conferencias y debates con miras a estimular la confrontación de ideas y la investigación rigurosa tanto sobre cuestiones generales de la teoría, como en lo que se refiere a problemas actuales de orden social, económico, filosófico, político, etcétera.

En su centro de documentación se conservan todos los textos de las conferencias y debates realizados.

La Fundación de Investigaciones Marxistas dispone de una estimable biblioteca marxista y está estrechamente vinculada al archivo histórico del PCE.

Edita la publicación periódica «Papeles de la FIM» y también los resultados más importantes de sus debates.



El asesinato es un suicidio: De la utilidad de la limitación del cálculo de utilidad*

Franz J. Hinkelammert

Del rey Pirro, rey de la Antigüedad griega, se cuenta que después de una gran batalla y su victoria en ella, exclamó: «Otra victoria así, y estoy perdido».

El rey Pirro era un sabio. Supo evitar otra victoria así. Como resultado, pudo gobernar hasta el final pacífico de sus días, muriendo en la cama y sin las botas puestas. Lo pudo, porque evitó una segunda victoria de Pirro. Habría sido su fin.

Vivimos en un sistema que en 1989 ha tenido su victoria de Pirro. Sólo que el sistema no es ningún Pirro, y no tiene la sabiduría que el rey Pirro tuvo. El sistema se está empañando en una segunda victoria. Se trata ahora de la victoria sobre toda resistencia humana frente a él. Si logra esta victoria, será la segunda victoria de Pirro, y por eso mismo el final. Pero no solamente el final del sistema, sino que de la humanidad también.

Sin embargo, el sistema sufre el vértigo de la segunda victoria de Pirro.

El contexto de la globalización

La palabra globalización se ha convertido en una palabra de moda. Pero esa no es ninguna razón para deshacernos de ella. Estamos actuando en un nuevo contexto de globalización que se ha impuesto en el último medio siglo. Globalización nos dice que el mundo es un globo, y que lo es cada vez más. Desde hace mucho tiempo se sabe que el mundo es redondo. Copérnico lo sabía, y Cristóbal Colón sacó de la tesis astronómica coperniana conclusiones que transformaron esta tierra. El mundo se globalizó y se hizo más redondo de lo que ya era para Copérnico. Toda la historia posterior puede ser escrita como una historia de globalizaciones subsiguientes, que hicieron más redonda la tierra en el grado en que revelaron cada vez nuevas dimensiones de esta redondez.

Cuando Alejandro el Grande conquistó su imperio, se decía de él que con cada nuevo país apenas conquistaba una

(*) Publicado en *Ko'eyú latinoamericano*, n.º 79, junio de 1998.

nueva frontera. El proceso de conquista era un proceso que aspiraba a una mala infinitud imposible de alcanzar jamás. La tierra parecía infinita, sin ninguna posibilidad o visión de conquistarla entera. No obstante, cuando la tierra resulta redonda su conquista parece posible. Por tanto, la propia tierra se transformó en un objeto por conquistar. Aparece la perspectiva de conquistarla entera. Ya el rey de España se jactaba de su imperio, en el cual no se ponía el sol. Y el colonialismo ya se refería a la tierra entera, que era ahora el objeto de colonización de parte del colonizador. Los siglos xviii y xix fueron siglos de carrera por la colonización del mundo de parte de la Europa colonizadora. Su *mapa mundi* tenía manchas blancas que la conquista eliminaría. A finales del siglo xix todo el mundo estaba colonizado y repartido entre un puñado de países colonizadores, los cuales eran pequeños al lado de la extensión del mundo conquistado.

No se conquistaba ya con cada nuevo país una nueva frontera, porque no había nuevos países. La tierra estaba repartida. Sin embargo había varios colonizadores. Ellos tenían ahora que enfrentarse uno al otro para poder conquistar nuevos países. Empezaba la lucha por la repartición del botín. Con eso surgió ahora la lucha por el poder mundial. Si uno eliminaba a todos los otros, podía aspirar a ser el dueño total y global. Eso le dio a las guerras que siguieron el carácter de guerras mundiales, que se hacían por el dominio entero del mundo dominado de parte de un solo poder. La tierra como objeto de la conquista era ahora disputada entre los conquistadores.

Esta conquista tiene como *conditio sine qua non* el saber de la redondez de la tierra. Este hecho no aparece más que como un hecho de la astronomía. Pero

tiene como resultado la toma de conciencia obligada del hecho de que la redondez de la tierra rebasa con mucho este hecho astronómico.

La globalización era más bien una palabra marginal. No obstante, en nuestro tiempo designa una nueva etapa de esta redondez de la tierra que se distingue de una manera completamente nueva de las anteriores. De una manera compulsiva esta vez, estamos tomando de nuevo conciencia del hecho de que la tierra es un globo.

Esta nueva experiencia de la redondez de la tierra ocurrió en 1945, con la explosión de la primera bomba atómica. Esta resultó ser la primera arma global, porque su uso futuro comprometía la existencia de la propia vida humana en la tierra. El acceso de varios poderes a la bomba atómica no dejaba duda de que la tierra se había transformado en relación a la humanidad. Si no cambiaba su modo de actuar, la humanidad no podría seguir viviendo en la tierra. El globo estaba por reventar. Esta tierra ya no podía ser tratada simplemente como un objeto por conquistar con existencia independiente del hecho de la conquista. Si seguía la misma actitud de conquista del objeto tierra, ésta iba a ser destruida. Conquistarla desembocó en el peligro de destruirla.

En ese momento comenzó una nueva conciencia de la globalidad de la vida humana y de la misma existencia del planeta, que se había globalizado de una manera nueva. Si la humanidad quería seguir viviendo, tenía que asumir una responsabilidad que hasta ahora sólo se podría haber soñado. Era la responsabilidad por la tierra. Esta responsabilidad apareció entonces como obligación ética, pero al mismo tiempo como condición de posibilidad de la vida futura. La exigencia ética y la condición de posibilidad de la vida se unieron en una

única exigencia. Lo útil y lo ético se unieron no obstante toda una tradición positivista que por mucho tiempo las había separado.

Pero, en cierto sentido, la bomba atómica parecía todavía algo externo a la acción humana cotidiana. Parecía que si se conseguía evitar su aplicación por medios que correspondían a la política de los Estados, se podría seguir viviendo como siempre. Sin embargo, la nueva globalización tocó de nuevo a la puerta. Esta vez con el informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, que se hizo público en 1972. Los límites del crecimiento expresaron de una manera nueva la redondez de la tierra, su carácter de globo. Otra vez la tierra se hacía más redonda. Sólo que la amenaza provenía ahora de la acción humana cotidiana, no de ningún instrumento específico que se podría controlar por medios aparentemente externos. Toda la acción humana desde las empresas, los Estados, y la acción de cada uno, estaban involucrados en su quehacer cotidiano. Aparecía de nuevo la responsabilidad humana por el globo. Aunque esta vez con mucha más intensidad. La humanidad tenía que dar respuesta a efectos cotidianos de su propia acción cotidiana. Toda la canalización de la acción humana por el cálculo de utilidad (interés propio) y la maximización de las ganancias en los mercados estaba ahora en cuestión. Esta crítica se convirtió entonces en condición de posibilidad de la propia vida humana, y también en exigencia ética. De nuevo, lo útil y lo ético se unieron en una única experiencia.

Siguieron nuevas experiencias de la redondez de la tierra, como por ejemplo la experiencia de límites de crecimiento posible de la población.

No obstante, en los años ochenta hubo otra vez un impacto grande cuan-

do apareció la biotecnología. La vida misma había sido transformada en objeto de una nueva acción humana, una vez más de presencia cotidiana. Reaparecía la amenaza del globo, y volvía a aparecer la exigencia de la responsabilidad por el globo, sólo que esta vez surgía directamente a partir del método de las ciencias empíricas. Al desarrollar el conocimiento de elementos básicos de la vida, el método tradicional de la ciencia empírica —el tratamiento de su objeto mediante su parcialización— hizo aparecer una amenaza al globo que va de nuevo a la raíz de la modernidad. Ya no es posible hacer una distinción nítida entre el desarrollo de conocimientos y su aplicación. En la ciencia de la vida, y por tanto en la biotecnología, el desarrollo del conocimiento ya es su aplicación. No se puede desarrollar el conocimiento sobre clones humanos sin hacerlos. Lo que ahora estaba cuestionado no era tanto la maximización de la ganancia en los mercados, sino la propia percepción de la científicidad.

Nuevamente aparece la necesidad de la responsabilidad humana frente a la tierra redonda. Pero esta vez se trata de una responsabilidad frente a los efectos del propio método científico.

Eso ha desembocado en una crisis general de la convivencia humana. El desmoronamiento de las relaciones humanas que está en curso afecta la propia posibilidad de la convivencia. Cuanto más aparece la exclusión creciente de sectores de la población humana, el comportamiento inhumano inevitable en relación a estos excluidos se generaliza y es asimilado en el comportamiento mutuo entre los incluidos. No aparece una polarización entre incluidos, quienes mantienen la capacidad de convivencia, frente a excluidos, quienes la pierden, sino que la pérdida se transforma en pérdida general. El polo de los incluidos di-

suelve su capacidad de convivencia en un grado quizás mayor que el polo de los excluidos. Se trata de la última amenaza global, que puede resultar a la postre la peor, porque incapacita frente a la necesidad de enfrentar a las otras. Aparece, por consiguiente, la responsabilidad frente a la propia capacidad de convivencia humana.

Esta responsabilidad tiene algo de compulsivo, pese a que no es algo que se da de forma automática. Vivimos más bien un tiempo de rechazo de esta responsabilidad. No obstante, se trata de una responsabilidad frente a la cual no existe neutralidad. Cuando un amigo que va de viaje nos entrega un objeto valioso para guardarlo, podemos rechazar esta responsabilidad aduciendo razones. El amigo, entonces, tiene que buscarse a otro que se lo guarde. Nuestra actitud en este caso no es irresponsable, sino que más bien puede ser una expresión de responsabilidad. La responsabilidad por las condiciones de posibilidad, en cambio, no es de este tipo. Somos responsables aunque no lo queramos. Si rechazamos esta responsabilidad, no nos la quitamos de encima. Somos entonces irresponsables. Podemos escoger entre responsabilidad e irresponsabilidad, pero no podemos salirnos de la disyuntiva. O nos hacemos responsables del globo globalizado, o estamos involucrados en su destrucción.

Evidentemente nuestra vida se ha globalizado de una manera nueva, como nunca había ocurrido en la historia humana. La humanidad ya no puede vivir sin aceptar esta responsabilidad por el globo. Esto se refleja en la vida de cada uno, en cuanto sabe que vive en una cadena de generaciones. Para que nosotros o nuestros hijos e hijas puedan vivir, hay que aceptar esta responsabilidad. Estamos globalizados, lo queramos o no.

La misma autorrealización como sujetos nos compromete ahora con la responsabilidad por el globo, es decir, se trata de una responsabilidad global. La otra cara de la autorrealización resulta ser la afirmación del otro e, incluida en él, también la de la naturaleza. No podemos asegurar nuestra vida destruyendo la vida del otro. Tenemos que afirmar también la vida del otro. Esto nos permite resumir esta globalización en pocas palabras: el asesinato es un suicidio. El asesinato, ahora empíricamente, deja de ser una salida.

Sin embargo, no es forzoso aceptar esta situación. El suicidio es posible. Se esconde detrás del argumento de la opción cínica: «¿Por qué voy a renunciar? En el tiempo de vida que probablemente todavía tengo, puedo seguir...» Sólo que si me entiendo como una parte de la humanidad o como sujeto en una cadena de generaciones, no tengo esta salida del cínico. Tengo entonces que asumir la responsabilidad. Lo ético y lo útil se unen y entran en contradicción con el cálculo de utilidad y del interés propio.

Mercado y método de las ciencias empíricas

El proceso de globalización del mundo, como lo hemos descrito hasta ahora, es un proceso del mundo real cuyo resultado es la experiencia de una amenaza global que solicita una responsabilidad global. Si bien esta globalización es creada por la propia acción humana, está presente en la realidad tal como ésta se enfrenta al ser humano, esto es, como condición de la posibilidad de vivir. El ser humano está involucrado en esta realidad porque su vida depende de ella. Si esta realidad se hunde, también el ser humano se hunde. El ser humano vive en una *autopoiesis* con la realidad ex-

terna, como la llama Humberto Maturana.

Al lado de la conquista política de la tierra había aparecido otra conquista, que esta vez se refería a cada uno de los componentes de la tierra por conquistar. La acción mercantil, por un lado, y el método de las ciencias empíricas, por el otro, incluyeron todos los hechos y procesos parciales para someterlos también a la conquista humana. Por eso, pasan a un concepto de eficiencia que consiste precisamente en la abstracción de esta globalización de la vida real, es decir, abstracción de las condiciones de posibilidad de la vida humana. El mercado y el laboratorio hacen abstracción de la globalidad de la vida humana, para efectuar su acción. Hacen abstracción de la redondez de la tierra, del hecho de que nuestro planeta es un globo. Su imagen de la tierra es la de una planicie infinita en la cual se destruye una parte para pasar a otra, sin tener nunca un problema del globo. Es una imagen pre-ptolomeica. Sólo por eso puede desarrollar una acción —sea científica, sea mercantil— que juzga sobre el mundo bajo el único aspecto de su racionalidad mediofin, entendiendo los medios y los fines como elementos parciales de una acción por calcular. Abstraen el hecho de que la realidad es condición de posibilidad de la vida humana. Luego, el sujeto de este método científico es un observador —*res cogitans* frente a *res extensa*— y el sujeto de la acción mercantil es un actor reducido al cálculo de las utilidades a partir de fines específicos. En estas teorías de la acción no cabe una finalidad como la condición de la posibilidad de la vida humana. Hablan de la producción de productos según la racionalidad medio-fin, sin hablar ni de la reproducción del productor que produce estos productos ni de la naturaleza, de la

cual se extraen las materias primas para su producción.

De ahí que en nuestro lenguaje actual únicamente se hable de la globalización de los mercados y de la eficiencia, entendiendo la eficiencia como una acción medio-fin restringida. Se trata de una extensión global de la abstracción de la amenaza global existente. El método científico usual se encuadra a la perfección en esta globalización. No proporciona sino conocimientos aprovechables en el ámbito comercial. No puede proporcionar otros conocimientos, porque su propio método no le permite siquiera conocerlos. Consiste en hacer abstracción de la globalización del mundo real, y en consecuencia de la realidad como condición de posibilidad de la vida humana, y por tanto el conocimiento del mundo globalizado real se le escapa. La teoría de la acción más conocida todavía hoy es la de Max Weber, la cual considera tales conocimientos como «juicios de valor», de los que sostiene que la ciencia no los puede y no los debe efectuar. Cuando Weber habla de la ética de la responsabilidad, postula la responsabilidad del científico y del hombre del mercado de no dejarse llevar por consideraciones del tipo de las que hicimos acerca de la globalización del mundo real. Por eso lo que Weber llama ética de la responsabilidad es, de hecho, una ética de la irresponsabilidad más absoluta.

Ahora bien, si tanto el mercado como el laboratorio viven de la abstracción de la globalización del mundo real, en cuanto mundo globalmente amenazado, ¿por qué se habla tanto de la globalización de los mercados?

Hay otro aspecto de la globalización del cual hasta ahora no he hablado, y que es destacado de modo unilateral por la tesis de la globalización de los mercados. Se trata de la globaliza-

ción de los mensajes, de los cálculos, de los transportes, y la consiguiente disponibilidad del globo. En este sentido, se habla de la «aldea planetaria». Los mensajes y los cálculos se han hecho prácticamente instantáneos, y desde cualquier lugar del globo se puede alcanzar cualquier otro lugar en menos de un día de tiempo de transporte. El globo ha sido hecho disponible.

Eso ha dado la posibilidad de constituir mercados globales, sobre todo los mercados financieros. Pero también es posible ahora constituir redes de división social del trabajo planificadas por empresas multinacionales que disponen globalmente. El aprovechamiento de esta globalización de los mensajes ha llevado a una política económica llamada política de globalización. En América Latina se trata de lo que muchas veces se llama la política neoliberal de los ajustes estructurales. Estos son la condición impuesta al mundo para el funcionamiento de esta economía global.

Sin embargo, si partimos de nuestro análisis anterior del proceso de globalización real, podemos volver a insistir en que este proceso de globalización de los mercados se basa en la abstracción de la globalización real. Hace caso omiso de ella, y tiene que hacerlo. La globalización de los mercados arrasa con el mundo globalmente. De hecho, se trata más bien de una totalización de los mercados. Un mundo globalizado es sometido de forma global a una acción mercantil de cálculo lineal medio-fin, que hoy se transforma quizás en el peligro mayor para la sobrevivencia humana.

El propio hecho de la posibilidad de mensajes instantáneos no obliga a este tipo de totalización de los mercados, aunque sea la condición sin la cual no sería posible. Son determinados poderes los que imponen esta política que de

ninguna manera está predeterminada por las tecnologías de la comunicación.

El método científico y la acción medio-fin en el mercado

Ambos, tanto el método científico como la acción medio-fin mercantil, no pueden realizarse sino haciendo abstracción de la globalización a nivel de la realidad. Por consiguiente, hacen abstracción de los riesgos para las condiciones de posibilidad de la vida humana que aparecen a partir de esta globalización. Aunque se hable de la globalización de los mercados, se trata de una abstracción global de la globalización a nivel de la realidad.

Pero al hacer abstracción de eso, los efectos y los riesgos que surgen de la globalización a nivel de la realidad son invisibilizados. La abstracción no los hace desaparecer, en la realidad siguen igual. No obstante parecen sin importancia y pueden ser borrados con facilidad en nombre de promesas vacías de progreso técnico. En consecuencia, no hay una razón visible para no seguir con el desarrollo técnico, y tampoco para poner en duda su aplicación comercial. La acción medio-fin del mercado y el método científico usual se conjuran. Es la conjura del mercado y el laboratorio. Inclusive aparecen ahora los mitos del progreso técnico en forma nueva, como un mito de un progreso tan vigoroso que sea capaz, con sus logros, de superar con creces las destrucciones que produce.

Aparece el principio: lo que es eficaz, por eso es necesario y bueno. Lo que se puede hacer, se debe hacer. Además, para saber lo que se puede hacer hay que hacerlo. Al no reflexionar más allá de la acción medio-fin, apenas aparecen límites aceptables para la acción. La mística del progreso borra todos los

límites. Se transforma en el portador de la eficacia.

Sin embargo, los límites aparecen. Pero desde el punto de vista de la eficacia aparecen más bien como distorsiones para la acción racional, reducida a la acción medio-fin. Por ende, desde esta lógica son percibidas como simples «interruptores» de la fluidez del mercado y la teoría de las expectativas racionales (Robert Lucas, Sargent) las enfoca de esta manera.

En efecto, los límites no aparecen en la lógica de esta acción racional reducida, sino exclusivamente a partir de la resistencia de seres humanos y de movimientos de resistencia que se oponen al proceso destructivo resultante del cálculo medio-fin. La acción medio-fin no los descubre de por sí. Por eso parecen ser el resultado de irracionalidades de los otros, que no se someten a lo que es la acción racional. Parecen el resultado de la mala voluntad, la envidia, el «populismo». Y por eso también aparece como ideal de la lógica del mercado global, la utopía de una situación en la cual se logra desregular o eliminar tales «interruptores» en su totalidad, porque en apariencia obstaculizan el funcionamiento del libre mercado. El mercado total parece ser lo máximo de la racionalidad económica.

Aunque la propia acción medio-fin no descubre los límites, de hecho se le oponen límites a partir de la resistencia de personas afectadas. Por tanto, esta acción desarrolla un criterio según el cual hay que extender los límites lo más que se pueda. Toda acción tiene que ser llevada al límite de lo posible para que todo lo posible sea realizado. Todo ámbito humano es sometido a este pensamiento de la eficacia y del aprovechamiento del conocimiento hasta el límite.

La unión del mercado y el laboratorio se transforma en una fuerza tota-

lizadora que llega a dominar globalmente. Sus directivos aparecen en todos los planos.

El general francés Massis decía durante la guerra de Argelia: «La tortura es eficaz; por consiguiente, es necesaria.» De lo eficaz se pasa a la afirmación de la necesidad. Sin embargo, la eficacia implica pasar al límite. La tortura solamente es eficaz si lleva al torturado hasta el límite de lo aguantable. Es como cuando hacemos la prueba de un material. Se lo lleva al límite antes de que se quiebre (*Material-zerreiβprobe*).

El problema, no obstante, de este límite es que no se le puede conocer *ex ante*. Cuando el material se quiebra se sabe que se ha pasado el límite, o sea *ex post*. En el caso del material se sabe entonces hasta dónde se lo puede cargar. El caso del torturador es diferente. Muchas veces pasa el límite. Pero entonces el torturado está muerto.

La eficacia, sin embargo, necesita este concepto de límite y llevar la prueba hasta el límite.

Desde el comienzo de la ciencia empírica moderna, la imagen del torturador está en su cuna. Hace más de trescientos años, Bacon anunció las ciencias de la naturaleza con esta imagen: hay que torturar a la naturaleza para que suelte sus secretos. Anunció las ciencias naturales como vivisección continua. Podría haber dicho lo mismo que el general Massis: «La tortura es eficaz; por consiguiente, es necesaria».

De este modo Bacon contestó al gran inquisidor español Torquemada, quien a finales del siglo xv se hacía la pregunta siguiente: ¿Es lícito *no* torturar a un hereje? Su pregunta era negativa. No preguntaba si era lícito torturar al hereje, sino si era lícito *no* torturarlo. Él mismo daba la respuesta: *no* es lícito no torturarlo, porque de esta manera se le robaría la última oportunidad para sal-

var su alma eterna. El hereje tenía el derecho irrenunciable de ser torturado. Bacon únicamente secularizó esta posición poniendo en el lugar del alma eterna del hereje el progreso técnico infinito. De esta manera se hace visible el hecho de que la Inquisición fue la revolución cultural de la cual nació la modernidad.

El mismo Kant se inscribe en esta tradición expresada por Bacon. Dice en el prólogo a la segunda edición de la *Crítica de la razón pura*: «La razón debe acudir a la Naturaleza llevando en una mano sus principios, según los cuales tan sólo los fenómenos concordantes pueden tener el valor de leyes, y en la otra el experimento, pensando según aquellos principios; así conseguirá ser instruida por la Naturaleza, mas no en calidad de discípulo que escucha todo lo que el Maestro quiere, sino en la de juez autorizado que obliga a los testigos a contestar a las preguntas que se le hace» (1).

La palabra «obliga» (en alemán *nötigt*) implica el significado de tortura.

Bacon, sin embargo, pensaba en la tortura de la naturaleza inclusive como paso para realizar el sueño humano. Pero la relación tortura, eficacia y el límite de lo aguantable está establecida. Este conjunto revela secretos que el ser humano tiene que revelar. Como cálculo de utilidad se halla presente en toda nuestra conciencia moderna, en la ciencia empírica y en nuestras teorías. La vivisección es su principio fundante.

Hoy parece que se está preparando un consenso sobre la ampliación de este enfoque de la tortura hasta el ser humano mismo. Hace algunos años el primer ministro del Estado de Baja Sajonia (Niedersachsen) de Alemania, Albrecht, publicó un libro en el cual expuso que

puede haber situaciones —por ejemplo, chantaje amenazante para la vida de parte de un terrorista preso— en las cuales se puede justificar la tortura.

Hace poco, el periódico español *El País* publicó la siguiente noticia: «El Supremo israelí autoriza la tortura contra un prisionero político» (*El País*, 16 de noviembre de 1996, p. 8): «Si todavía no lo han hecho, agentes del servicio secreto israelí comenzarán a torturar legalmente a un estudiante palestino, sometiéndolo, entre otros métodos, a violentas descargas como las que hace un año causaron la muerte de un prisionero palestino. Lo harán al amparo de la ley israelí tras la controvertida decisión del Tribunal Supremo del Estado judío que, revocando una decisión anterior, autoriza a los servicios de seguridad interior (Shin Bet) a usar “presión física moderada” en el interrogatorio de Mohamed Abdel Aziz Hamdán, acusado de actividades terroristas.»

El diario comenta: «“Presión física moderada” no es sino un eufemismo para la tortura que se practica en Israel, supuestamente la única democracia en Oriente Próximo [...]»

Torturar hasta el límite sin pasarlo, para que se suelte un secreto. Eso es el Occidente desde Bacon.

Este mismo principio aparece en el contexto de las relaciones sociales. Lester Thurow, economista del Massachusetts Institute of Technology (MIT), escribe que «los capitalistas americanos declararon a sus obreros la guerra de clases —y la han ganado».

En una entrevista se le preguntó qué ocurriría según su opinión, con la economía globalizada moderna: «Estamos poniendo a prueba el sistema. Hasta

(1) Ver KANT, E. *Crítica de la razón pura*. Prólogo de la segunda edición, 1787. Citado según SERRANO, AUGUSTO (ed.). *Textos clásicos del pensamiento filosófico y científico*, Editorial Universitaria, Tegucigalpa, 1983, p. 237.

dónde pueden caer los salarios, hasta qué cantidad puede subir la tasa de desempleo, antes de quebrar el sistema. Yo creo que los seres humanos están retirándose cada vez más. Estoy convencido de que los seres humanos normalmente sólo aceptan las necesidades cuando entran en crisis.»

Lo que pone a prueba no es únicamente la naturaleza y el ser humano, sino también el sistema. Son las relaciones humanas mismas. No sólo el sistema es puesto a prueba, también la democracia.

Y un periodista hace la pregunta: «¿Cuánto mercado aguanta la democracia?»

Pero también la naturaleza. Un diario alemán pregunta: «¿Cuánto deporte aguantan Los Alpes?»

Todo es torturado: la naturaleza, las relaciones humanas, la democracia y el ser humano mismo. Todo, para que suelte sus secretos. Es el cálculo de utilidad (interés propio) el que rige y está al acecho para destruirlo todo.

Todo ocurre en nombre de la felicidad prometida como resultado de esta utilidad calculada maximizada. El general Humberto Gordon, jefe del CNI chileno, dijo: «La Seguridad Nacional es como el amor: nunca es suficiente» (*El Mercurio*, Santiago de Chile, 4 de diciembre de 1983).

Este es el ministerio de amor de Orwell. Pero es obviamente también un retorno de Torquemada.

Todo eso es llevado al límite; sin embargo, nos damos cuenta del límite justo en el momento en que lo hemos pasado. Cuando el torturado se muere, sabemos que hemos pasado el límite. Cuando las relaciones humanas ya no resisten, sabemos que hemos pasado el límite de lo aguantable. Cuando la na-

turaleza es destruida irreversiblemente, sabemos que hemos pasado el límite. Sólo que, a diferencia de la prueba del material, una vez pasado el límite no hay vuelta. Sabemos el límite *ex post*, pero este saber ya no nos sirve. Es inútil. Nadie puede resucitar a los muertos.

Aquí reside el problema: pasar al límite es un suicidio colectivo de la humanidad. El cálculo de utilidad los devora a todos.

Pasado el límite de lo aguantable, se ha pasado el punto de no retorno. Meadow, el responsable principal del informe del Club de Roma del año 1972, *Los límites del crecimiento*, respondió en una entrevista a la pregunta de si no querría realizar hoy un estudio de repercusiones parecidas: «Suficiente tiempo he tratado de ser un evangelista global, y he tenido que aprender que no puedo cambiar el mundo. Además, la humanidad se comporta como un suicida, y no tiene sentido argumentar con un suicida una vez que haya saltado de la ventana» (2).

Eso significa que, según Meadow, se ha pasado el punto de no retorno en cuanto a la destrucción del medio ambiente. La conclusión correspondiente es, entonces, que ya no se puede hacer nada. Pero eso significa, a la vez, que se puede seguir sin preocupaciones porque el resultado es el mismo, se siga con la destrucción actual o no.

No obstante, el punto de no retorno es tan poco calculable como los propios límites de lo aguantable frente al proceso de crecimiento económico. Solamente la muerte indica haber llegado al punto de no retorno.

Pero la lógica de esta argumentación es aparentemente implacable y, por ende, desesperante. Al buscar el aprovechamiento del proceso hasta el límite

(2) *Der Spiegel*, n.º 29, 1989, p. 118.

de lo aguantable, se lo sigue sin mayores preocupaciones. Una vez enfrentado a críticas concluyentes, se puede sostener que se haya pasado el punto de no retorno. Lo que se sigue es que se puede continuar el mismo proceso sin mayores preocupaciones. Las especulaciones sobre el límite de lo aguantable se borran y aparece un proceso de destrucción sin ningún límite, adornado por las especulaciones sobre los límites de lo aguantable y sobre el punto de no retorno.

A partir de allí, no queda sino la mística de la muerte y del suicidio colectivo. Cioran, un autor muy apreciado precisamente en las clases ejecutivas hoy, nos dice: «Como la catástrofe es la solución única, es justificado preguntarse si no sea en interés de la humanidad desaparecer ahora mismo, en vez de agotarse por la espera y perder la fuerza al exponerse a una agonía larga, en la cual podría perder toda ambición, inclusive aquella de desaparecer» (3).

Resulta, pues, que es útil oponerse al cálculo de utilidad. La responsabilidad es útil al oponerse a esta totalización del cálculo de utilidad. Es útil, y a la vez es una exigencia ética. La ética y la utilidad aparecen ahora en la misma dimensión. Esta dimensión es al mismo tiempo la dimensión de la globalización del mundo real, en la cual el asesinato es un suicidio.

Ernesto Sábato, quien dirigió la comisión sobre los desaparecidos bajo la dictadura militar argentina, escribe en el prólogo al informe *Nunca más*: «[...] en ocasión del secuestro de Aldo Moro, cuando un miembro de los servicios de seguridad le propuso al general Della

Chiesa torturar a un detenido que parecía saber mucho, le respondió con palabras memorables: “Italia puede permitirse perder a Aldo Moro. No, en cambio, implantar la tortura”» (p. 7).

Hoy sabemos que el general Della Chiesa mintió. Cuando decía eso, sus fuerzas de seguridad estaban torturando a los presos. Pero a pesar de ello decía la verdad. La verdad puede mentir, y la mentira puede decir la verdad.

Ralf Dahrendorf decía algo parecido, aunque sin la mentira del general: «Hace años escribía el entonces primer ministro de la Baja Sajonia (Niedersachsen), Albrecht, un libro en el cual exponía muy retóricamente que puede haber situaciones —por ejemplo, el chantaje amenazante de la vida de parte de terroristas presos— en las cuales puede ser justificada la tortura. Este error de pensamiento es peligroso. Jamás se puede justificar la tortura, ni en el caso en extremis en que parece ser necesaria. A veces, pero muy a veces, hace falta posiblemente hacer lo que jamás se puede justificar. No obstante, sigue siendo para siempre justificable» (4).

Esta parece ser la respuesta. El no torturar es útil, aunque no se obtenga la información que la tortura podría propiciar. Es útil mantener las relaciones sociales vivas, aunque haya menos ganancias. Es útil conservar la naturaleza, aunque las tasas de crecimiento sean más bajas. Pero realizar eso que es útil es a la vez una exigencia de la ética. La ética es útil, sin embargo se encuentra en un conflicto constante con la maximización de la utilidad mediante el cálculo de la utilidad. Lo responsable es basarse en esta ética.

(3) «Die elegische Viper. Zum Tode des großen Apokalyptikers Emile M. Cioran» (La víbora elegiaca. Sobre la muerte del gran apocalíptico Emile E. Cioran) ASSHEUER, THOMAS en la *Frankfurter Rundschau*, 21 de junio de 1995.

(4) Ver *Literatur Rundschau*, 2 de octubre de 1996, p. 13.

Ahora bien, esta posición tiene un presupuesto básico: el presupuesto del reconocimiento del otro como sujeto más allá de cualquier cálculo de utilidad. Reconocimiento no sólo del otro ser humano, sino también de cualquier ser natural del mundo que nos rodea. Es necesaria una constante relativización del cálculo de utilidad para asegurar la condición de posibilidad de la vida humana.

La cultura de la seguridad, de la cual hoy se habla tanto, no puede actuar sino con base en este reconocimiento del otro. El miedo es un mal guía. No lleva de ninguna forma automáticamente a la opción de la seguridad. Con mucha más probabilidad lleva al heroísmo del suicidio colectivo de la humanidad, a la marcha de los nibelungos.

Tenemos que basarnos en la afirmación del otro más allá del cálculo de la utilidad. Y eso es al mismo tiempo útil y responsable. Únicamente así se pueden fundamentar los derechos humanos. Inclusive el reconocimiento de la naturaleza más allá de cualquier cálculo de utilidad y de no ser destruida, es un derecho humano.

La ética del bien común

De este modo desembocamos en la necesidad de una ética del bien común.

No se trata de una ética ni metafísica ni apriorística. Se trata de una ética cuya necesidad la experimentamos diariamente. La relación mercantil, al totalizarse hoy, produce distorsiones de la vida humana y de la naturaleza que amenazan a esta vida. Esta amenaza la experimentamos. Experimentamos el hecho de que el ser humano es un ser natural con necesidades que van más allá de simples propensiones a consumir. Satisfacer necesidades resulta ser la con-

dición que decide sobre la vida y la muerte. La relación mercantil totalizadora, en cambio, no puede discernir entre la vida y la muerte, sino que resulta ser una gran máquina aplanadora que elimina toda vida que se ponga en el camino por el cual avanza. Pasa por encima de la vida humana y la naturaleza, sin ningún criterio. Sólo se salva aquel que logra ponerse fuera de este camino de la aplanadora.

La aplanadora del mercado interpreta cualquier resistencia como «interruptor» o «factor distorsionante» de su lógica y de su afán expansionista. Cuanto más consigue eliminar estas resistencias, más amenazante se hace para la vida humana y de la naturaleza misma. Ella se transforma ahora en interruptor de la vida humana y en elemento distorsionante del desarrollo de esta vida. Desde el punto de vista del mercado como sistema, las exigencias de la vida humana son percibidas exclusivamente como distorsiones. Sin embargo, desde el punto de vista de los afectados, esta máquina aplanadora aparece como distorsión de la vida humana y de la naturaleza.

La ética del bien común surge como consecuencia de esta experiencia de los afectados por las distorsiones, que el mercado produce en la vida humana y de la naturaleza. Eso significa: si las relaciones mercantiles no produjeran tales distorsiones en la vida humana y de la naturaleza, no habría tampoco ninguna ética del bien común; la ética del mercado sería suficiente. Si las relaciones mercantiles no produjeran estas distorsiones, la vida humana y de la naturaleza estarían aseguradas por simple inercia y no habría que preocuparse de ellas, igual que un ser humano sano no se preocupa del latido de su corazón. La conciencia de que el ser humano es un ser natural no haría falta. De hecho, cuando los teóricos neoclásicos de la

economía hablan de una «tendencia al equilibrio», hablan de una idealización utópica de este tipo.

Por eso, la ética del bien común resulta de la experiencia y no de una derivación apriorística a partir de naturaleza humana alguna. Experimentamos el hecho de que las relaciones mercantiles totalizadas distorsionan la vida humana y, por consiguiente, violan el bien común. La misma experiencia de la distorsión hace aparecer el concepto del bien común, en cuanto se hace presente como resistencia. Pero eso es una experiencia a partir del afectado por las distorsiones que el mercado produce. En cambio, quien no es afectado por estas distorsiones —o quien no siente el hecho de que está afectado— no percibe ninguna necesidad de recurrir a una ética del bien común. (Puede decir: los negocios van bien, ¿por qué hablar de crisis?) No se trata de simples opciones, sino de capacidades de hacer experiencias e, inclusive, de entender experiencias de otros.

Este bien común, en nombre del cual surge la ética del bien común, es histórico. En el grado en el cual cambian las distorsiones que la relación mercantil totalizada produce, cambian también las exigencias del bien común. No se trata de ninguna esencia estática apriorística que sabe de antemano todo lo que la sociedad tiene que realizar. Eso lo cumple la ética del bien común, tal como surgió en la tradición aristotélico-tomista. Ella deriva un bien común anterior a la sociedad, que expresa leyes naturales vigentes para todos los tiempos y todas las sociedades y que se considera por encima de cualquier ley positiva. El bien común aparece entonces como un saber absoluto por aplicar. En la ética del bien común, como surge hoy, es exactamente al revés. La vida humana, afectada por las distorsiones produ-

cidas por el mercado totalizado, no se puede defender sino por exigencias relacionadas con estas distorsiones. Estas exigencias resultan ser el bien común, el cual se desarrolla con el tipo de distorsiones producidas.

Eso es un resultado de la experiencia, no de la deducción a partir de esencias. Sin embargo, se puede deducir ahora al revés. Al experimentar la necesidad de oponer al sistema de mercado un bien común, resulta que el ser humano, como ser natural, es anterior al sistema. Pero esto ahora es una conclusión, no un punto de partida.

De hecho estamos frente a un sistema social con su ética propia, cuyo núcleo es el sistema de mercado con su ética de mercado. La ética de mercado se forma alrededor de los valores del cumplimiento de los contratos y las garantías de la propiedad. Se amplía hacia una ética del sistema social por medio de la competitividad como valor supremo, que por su lado define el proceder en todos los campos de la sociedad como eficiencia. Surge un sistema sumamente dinámico, dentro del cual la competencia determina la relación entre todos los elementos del sistema, todos son reducidos a empresas en relación de competencia. La competencia es una lucha, en la cual se trata de desarrollar la competitividad de uno y obstruir la posibilidad de la competitividad del otro.

Con esta norma fundamental de nuestro actual sistema social, todos los valores de la sociedad son sometidos a un criterio único que puede guiar la decisión entre ellos. El criterio es sintético y abarca también todos los sectores de esta sociedad: puede determinar la cultura, la democracia, las comunicaciones, la organización social y la economía. Al globalizarse, toda la sociedad mundial es sometida a esta norma fundamental que se transforma, vía some-

timiento a la competencia, en el mercado mundial-juicio final.

Se trata de una ética funcional correspondiente a la totalización del mercado que hoy está en curso. Esta ética es exigente y es sacrificial. Pasa por encima del perdedor y lo deja perdido. Es la ética de los elegidos por el éxito; el éxito elige a los elegidos y condena a los perdedores. Es la ética de la voluntad al poder.

Se trata de la ética funcional que está implicada en la propia lógica del sistema. No es una ética a la cual recurra el sistema. Una tal visión supondría que haya un sistema sin ética que recurre, a posteriori, a alguna ética que le parece funcional. Al contrario, el sistema consiste de normas institucionalizadas, y como sistema es la institucionalización de su propia norma fundamental. No hay distinción posible entre el sistema y sus normas éticas. Hablar de una ética funcional se justifica solamente porque esta ética, al institucionalizarse, adquiere funciones y ejecuta funciones, y a partir de éstas puede ser evaluada. Estas funciones crean consecuencias para el ser humano, a partir de las cuales son evaluadas. Esta evaluación de las consecuencias del sistema social es necesariamente una evaluación de los valores institucionalizados por medio de normas en este sistema.

Así, el mercado tiene como ética funcional normas como el cumplimiento de contratos y el respeto a la propiedad. Estas normas constituyen a la vez el mercado. No puede haber un mercado que posteriormente recurra a tales normas éticas. El mercado no existe si estas normas no están institucionalizadas en él. Pero están institucionalizadas como mercado, y como mercado las vemos cumpliendo ciertas funciones, a partir de cuyo cumplimiento las podemos evaluar. Una «neutralidad valórica» puede tener

apenas el sentido de una exigencia de un juicio objetivo, *sine ira et studio*. Sin embargo, al evaluar el mercado estamos evaluando valores, y los evaluamos en relación a las funciones que cumplen. Se trata de juicios sobre valores, pero sin tales juicios no podría haber ninguna ciencia referente al sistema social y al funcionamiento de los mercados.

Toda institucionalidad —Estado, mercado, matrimonio— consiste en esta institucionalización de valores. Existe como sistema social al derivarse el conjunto de los valores de una norma fundamental institucionalizada en todas ellas. Por eso, del sistema social también se puede hablar como la Ley, o el *Nomos*, de la sociedad. Esta ley no es el conjunto de todas las leyes, sino una norma fundamental institucional con mayor o menor consistencia en estas leyes. En nombre de la Ley, entonces, se puede interpelar a las leyes. En la Antigüedad se hablaba más bien de la Ley o de la polis, o inclusive del «mundo», en referencia a este sistema social.

En el contexto de esta ley funcional no aparece ningún bien común, sino apenas lo que se llama el interés general, o el bien público. Son conceptos que solamente expresan de otra manera la lógica del sistema como valor en sí. Se supone entonces que el sistema, al ser afirmado en su lógica, produce el interés general o el bien público. Por tanto, con estas expresiones los valores institucionalizados en el sistema son afirmados como valores, lo que equivale a la afirmación de su inmutabilidad. Esta afirmación, en su consecuencia, implica la negación del bien común.

El sistema actual se dirige por un proyecto que es anunciado como el proyecto de globalización. Más preciso sería hablar de un proyecto de totalización del mercado y de su lógica. Este mercado es enfocado desde el punto de vista

de la empresa mundial, y el proyecto es un proyecto de fluidez de los mercados desde la óptica de esta empresa mundial. Esta empresa empuja el proyecto y puede imponerlo en el grado que logra el apoyo de los Estados para su realización. No se trata de un proyecto de totalización de algún mercado ideal. El proyecto, entonces, parecería completamente incoherente. Es más bien un proyecto de fluidez de los mercados como el ambiente en el cual actúan empresas mundiales. Como tal, es coherente. Su realización se hace presente en forma de una lucha en contra de las «distorsiones» o los «interruptores» del mercado. Todo lo que se interponga a la fluidez de los mercados es visto como distorsión.

De esta manera, el proyecto de globalización logra su coherencia. Las funciones del Estado como organizador del desarrollo, su función de garantizar una infraestructura social, y su función de promover un sistema educacional de referencia universal, aparecen ahora como distorsiones del mercado. También las reglamentaciones referentes al uso del medio ambiente aparecen como distorsiones del mercado, así como toda defensa del nivel de vida de la población. Las organizaciones populares, inclusive los sindicatos, son percibidas como distorsiones. El Estado como tal de ningún modo es visto como distorsión del mercado, lo es únicamente en cuanto Estado con funciones de desarrollo económico y social. Para el proyecto de globalización su función de promoción de este proyecto es decisiva. Por consiguiente, el desmantelamiento del Estado, del que se habla tanto, es una reestructuración del Estado en función de la promoción del proyecto de globaliza-

ción, e inclusive de subvención financiera de su empuje. Pero ahora se trata de subvenciones de cantidades inauditas hacia las empresas mundiales, a las cuales normalmente se da el nombre de «incentivos». De este Estado se habla como «Estado mínimo», aunque sea un Estado máximo.

De esta forma resulta que el conjunto de las condiciones de posibilidad de la vida humana aparece como una distorsión del mercado. Las mismas exigencias del circuito natural de la vida humana —el metabolismo entre el ser humano como ser natural y de la naturaleza circundante en la cual esta vida humana se desarrolla— son consideradas distorsiones del mercado. El mercado se transforma en una gran máquina aplanadora de las condiciones de posibilidad de la vida humana y, por tanto, de las condiciones de reproducción de ella. El sistema llega a ser un gran dinosaurio que puede destruir, pero no puede sobrevivir. Tiene la tierra como su Yurassic Park, y no hay ningún helicóptero para que los amenazados se puedan escapar.

Esta totalización del mercado implica no sólo el «imperialismo de los economistas», del cual habla Gordon Tullock (5). Implica un imperialismo de la economía globalizada respecto a todas las dimensiones de la vida humana, transformando la totalización del mercado en totalización de todo el sistema social por el mercado. Todo el sistema se enfrenta ahora a las condiciones de posibilidad de la vida humana como una simple «distorsión», como interruptor de su fluidez. El sistema es ahora un sistema perfectamente autorreferencial, incapaz de realizar lo que Maturana lla-

(5) TULLOCK, GORDON. «Economic Imperialism», en BUCHANAN, JAMES M.-TOLLISON, ROBERT D. (eds.). *Theory of Public Choice. Political Applications of Economics*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1972.

ma la *autopoiesis*, que implica un acoplamiento estructural con el medio, que este sistema que nos domina rechaza en nombre de su eficiencia. El dinosaurio marcha adelante y celebra todavía su propia muerte como un logro de su eficacia. Corta la rama sobre la cual está sentado y se enorgullece de la velocidad con la cual consigue su fin.

Pero lo que desde el punto de vista de la fluidez de los mercados para la empresa mundial es distorsión del mercado, desde el punto de vista de la lógica de la vida humana y de la naturaleza entera implica sus condiciones de posibilidad de la vida. No toda distorsión del mercado es necesariamente una condición de posibilidad de la vida humana. Además, la destrucción de las condiciones de posibilidad de la vida humana no es necesariamente un proyecto intencional. No obstante, al rechazar el sistema integrar estas condiciones de posibilidad de la vida humana como su última instancia las destruye, aunque no lo quiera.

Este es el punto de partida de una ética del bien común, hoy. Descubre que las condiciones de posibilidad de la vida humana resultan ser distorsiones del mercado, cuando se las enfrenta en nombre de la lógica totalizante del mercado. Descubre, por tanto, que el mercado, al totalizarse, se transforma por su parte precisamente en una distorsión de la vida humana y de sus condiciones de posibilidad. Resulta entonces una situación conflictiva entre el proyecto de globalización y el bien común, como concepto ético que expresa la necesidad de asegurar las condiciones de posibilidad de la vida humana. Resulta que los propios derechos humanos son distorsiones del mercado desde el punto de vista de la lógica del mercado.

Esta es la trampa mortal de las relaciones mercantiles. Son inevitables co-

mo condición del ordenamiento de la actividad económica en un mundo complejo como el de hoy. Sin ellas no es posible asegurar la vida humana. Sin embargo, al totalizarlas, destruyen esta misma vida humana para cuyo sustento son inevitables. No son «buenas». Son inevitables. Se trata de la trampa mortal implícita a toda institucionalidad. La misma trampa la encontramos en el Estado. Es inevitable para asegurar la vida humana. Sin embargo, su totalización destruye esta misma vida humana. Igual cosa ocurre con el matrimonio, para mencionar la trinidad institucional del anarquismo: Estado, mercado, matrimonio. Aquí se esconde el maniqueísmo de la modernidad occidental. Lo inevitable es considerado lo bueno, por ende es necesario, y lo bueno y necesario es considerado lo que hace falta totalizar. Y cuando no se lo considera lo bueno, se lo declara evitable, para abolirlo. No se concibe la quiebra de la *conditio humana*. La institucionalidad es transformada en *societas perfecta*, desembocando esta *societas perfecta* en sociedad totalitaria. Al descubrir la totalización del Estado como totalitarismo, no se concibe una posición más allá de todas las totalizaciones, sino que se busca por otra institucionalidad cuya totalización, por fin, sea la buena totalización, el totalitarismo que realiza la libertad. Así se pasó del Estado al mercado. Si la totalización del Estado llevó al totalitarismo, hay que totalizar el mercado para que no haya totalitarismo. Este anti-totalitarismo total nos ha llevado al actual totalitarismo del mercado.

Esto recuerda la teología paulina de la crítica de la ley. Pablo descubre en su tiempo la trampa mortal de la ley, que hoy aparece como trampa mortal de la institucionalidad. Él concibe una ley de Dios, dada para la vida y sin la cual no se puede vivir. Por eso, inclusive la au-

toridad viene de Dios. Pero a la vez descubre que si se busca la salvación en el cumplimiento de la ley, dada para la vida —e inclusive, en la terminología paulina, siendo ley de Dios—, se transforma en vehículo de la muerte. Pablo hace esta experiencia sobre todo con la ley romana de su tiempo, aunque incluye en su crítica la ley mosaica. La trampa mortal de la ley se encuentra en toda ley. Por eso Pablo habla de la «maldición» que pesa sobre toda ley. Hoy volvemos a hacer esta misma experiencia. La maldición, que pesa sobre la ley, es precisamente la trampa de la ley y, en consecuencia, de toda institucionalidad.

De esto surge la ética del bien común. Se trata de una ética que, en la metodología actual de las ciencias empíricas, no tiene lugar. Esta ética del bien común es una ética necesaria, no es opcional. El concepto común de la ética hoy considera a toda ética como opcional, inclusive como cuestión de gustos. Si no se tiene ninguna ética, se cree poder vivir sin ética. No obstante, aparece aquí una ética sin la cual no es posible vivir. Si no se la realiza por lo menos en un grado suficiente, el sistema, como dinosaurio que es, lo devora todo y al final se devora a sí mismo. Por ser una ética necesaria, no opcional, merece el nombre de ética del bien común (6). Sin embargo ella también contiene una opción, que es una opción necesaria. La

institucionalidad es inevitable. Necesaria es únicamente la vida humana con sus condiciones de posibilidad, que incluyen la naturaleza externa al ser humano. La institucionalidad es inevitable, porque es una condición indirecta de la posibilidad de esta vida humana. Es necesaria solamente en el grado en el cual la vida humana la necesite.

Esta ética del bien común surge en conflicto con el sistema, porque no es derivable de ningún cálculo de utilidad (interés propio). El bien común se destruye en el grado en el que toda acción humana es sometida a un cálculo de utilidad. La violación del bien común es el resultado de esta generalización del cálculo de utilidad. Por eso el bien común tampoco se puede expresar como un cálculo de interés propio a largo plazo. El bien común interpela al mismo cálculo de interés propio. Va más allá del cálculo y lo limita. El cálculo a largo plazo desemboca necesariamente en un cálculo del límite de lo aguantable. No obstante, como sólo se puede saber el límite después de haberlo pasado, produce el problema que quiere evitar. Por eso esta ética del bien común surge en una relación de conflicto con el sistema, que se construye por medio del cálculo del interés propio, pero a la vez tiene que ser una ética de equilibrio y no de eliminación del otro polo del conflicto. Sería fatal enfocar esta ética bajo el pun-

(6) En la tradición del pensamiento burgués, ya Adam Smith destaca este carácter opcional de toda ética frente al mercado: «[...] la benevolencia [...] es el ornamento que embellece, no el fundamento que soporta el edificio [...] la justicia, por el contrario, es el principal pilar que mantiene en pie todo el edificio. Si éste es removido, la inmensa fábrica de la sociedad humana [...] debe en un momento desmoronarse en átomos» (TMS, p. 86. Debo esta cita a Germán Gutiérrez, investigador del DEI).

Cuando Adam Smith habla de justicia, se refiere exclusivamente a la afirmación del sistema. Es la ley. La ética del ornamento. Sin embargo, un sistema que logra destituir de manera definitiva cualquier ética de bien común como ética necesaria, se derrumba, igual que ocurre en el caso de un colapso del sistema. Esta, además, es nuestra vivencia hoy. El sistema está colapsando precisamente porque ha ganado de forma tan estrepitosa.

Adam Smith ni sospecha la posibilidad de una ética necesaria del bien común, sustituyéndola por una ética nítidamente sistémica y funcional de la ley burguesa. Esta es su ética del interés general. Por consiguiente, no se debe confundir el interés general de las teorías económicas burguesas con el bien común, como se plantea en la actualidad.

to de vista de la abolición del sistema y, por ende, de la abolición del mercado y del dinero. Tiene que ser una ética de la resistencia, la interpelación y la intervención (7). Si las relaciones mercantiles se derrumban, ella tendría que correr a reestablecerlas, porque únicamente se puede interpelar relaciones mercantiles que de alguna manera también funcionan. Esto mismo vale al revés. Si no existe esta resistencia e intervención, la interpelación práctica del sistema no tendrá lugar y éste acabará por caer. Se desmoronará por su propia lógica. En la actualidad el sistema está logrando paralizar todas las resistencias. Justo por eso se transforma en un peligro para la vida humana y de sí mismo. El sistema pierde las antenas que le podrían permitir ubicarse en su ambiente. Por tanto lo destruye, para después destruirse a sí mismo.

Por eso hace falta una ética de equilibrio y de mediación, que tiene que preocuparse igualmente por la exigencia de los polos entre los que hay que mediar. La vida humana se asegura por los dos polos, aunque aparezca el conflicto por el cual se necesita controlar y guiar el polo de la institucionalidad, que tiene una función subsidiaria. El Mal de esta ética, por consiguiente, no puede ser el otro polo del conflicto, sino la falta de mediación entre estos polos que tiene como su norte la reproducción continua de las condiciones de posibilidad de la vida humana. Y la peor falta de mediación aparece cuando uno de los polos es eliminado. La ética del bien común es algo así como un juicio final sobre la his-

toria, que actúa en el interior de la realidad misma. La inmanencia es el lugar de la trascendencia. La ética del bien común opera a partir del interior de la realidad; no es una ética exterior derivada de ninguna esencia humana o de algún extraño Sinaí, para ser aplicada a la realidad posteriormente.

Sin embargo introduce valores. Valores a los cuales tiene que ser sometido cualquier cálculo de utilidad (o de interés propio). Son valores del bien común cuya validez se constituye antes de cualquier cálculo, y que desembocan en un conflicto con el cálculo de utilidad y sus resultados. Son los valores del respeto al ser humano, a su vida en todas sus dimensiones, y del respeto a la vida de la naturaleza. Son valores del reconocimiento mutuo entre seres humanos, incluyendo en este reconocimiento el ser natural de todo ser humano y el reconocimiento de parte de los seres humanos hacia la naturaleza externa a ellos. No se justifican ventajas calculables en términos de la utilidad o del interés propio. No obstante son la base de la vida humana, sin la cual ésta se destruye en el sentido más elemental de la palabra.

Estos valores interpelan al sistema, y en su nombre se requiere ejercer resistencia para transformarlo e intervenirlo (8). Sin esta interpelación del sistema, y sin contrarrestar la trampa de la institucionalidad involucrada en él, estos valores no serían sino un moralismo más. El bien común es este proceso en el cual los valores del bien común son enfrentados al sistema para interpellarlo, transformarlo e intervenirlo. De nin-

(7) He desarrollado este argumento en HINKELAMMERT, FRANZ. *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*, Editorial Universidad Católica de Chile-Paidós, Buenos Aires, 1970.

(8) El subcomandante Marcos, «La 4^a guerre mondiale a commencé», en *Le Monde Diplomatique*, agosto de 1997, p. 5, presenta el siguiente texto referente a la resistencia: «Para comenzar, te pido jamás confundir la resistencia con la oposición política. La oposición no se opone al poder, y su forma más aguda es la de un partido de oposición; mientras que la resistencia, por definición, no puede ser un partido: ella no está hecha para gobernar, sino... para resistir» (SEGOVIA, TOMÁS. *Alegatorio*, México, 1996).

guna manera debe ser entendido como un cuerpo de «leyes naturales» enfrentado a las leyes positivas. Es interpelación, no receta. Por eso tampoco debe intentar ofrecer instituciones naturales o de ley natural. Parte del sistema social existente para transformarlo hacia los valores de bien común, en relación a los cuales todo sistema es subsidiario. Pero los valores de bien común no son leyes o normas, son criterios sobre leyes y normas. En consecuencia, su fuerza es la resistencia.

Constituyen la realidad misma: el asesinato resulta ser un suicidio. Justo en el contexto de esta realidad, y en subsidiariedad hacia ella, puede tener lugar el cálculo.

La cuestión del antropocentrismo

El asesinato es un suicidio. Quien dice eso, afirma el antropocentrismo. Pone al ser humano en el centro de nuestro mundo. Afirma su responsabilidad. La afirma, no la crea. El ser humano es responsable del mundo. Lo es aunque lo niegue. Es la corona de la creación, y él escoge si será una corona de espinas o una corona de flores. Pero no se puede retirar de esta posición central.

El asesinato es un suicidio. El rostro del otro implora: no me mates. Al no hacerlo, no se salva solamente el otro; uno también se salva a sí mismo. Y el otro es también la naturaleza. Al no matarla, yo me salvo del suicidio. Me afirmo a mí mismo tanto como afirmo al otro.

Esa es la responsabilidad de la cual nadie se puede apartar. No se trata de una renuncia al antropocentrismo. No hay otra salida que humanizar la naturaleza. Y tampoco se puede salvar a la naturaleza sacrificando a la humanidad. La lucha por sacrificar a ésta es igual-

mente destructora. La humanidad no puede hacer abstracción de sí misma, porque entonces tiene también que hacer abstracción de sí misma como ser pensante. Y si lo hace, tampoco puede pensar su autosacrificio en pos de la naturaleza. El ser humano no puede pensar sino a partir de sí mismo. El que quiere pensar la naturaleza sin el ser humano debe —como ya afirmó Marx— hacer abstracción de sí mismo como ser pensante, porque es parte de la humanidad de la que hace abstracción. Eso significa que el suicida no puede pensar su suicidio, porque al pensarlo se tiene que pensar existente a sí mismo como ser pensante. Pero eso sólo lo puede hacer como ser vivo.

El llamado antropocentrismo occidental no es antropocentrismo sino individuocentrismo, y por eso mismo mercadocentrismo y capitalocentrismo. Renuncia a poner al ser humano en el centro, para entregar el mundo a la autodestrucción por medio de la acción mediofin totalizada y, por tanto, del cálculo de utilidad. Escoge el suicidio para poder asesinar.

El asesinato es un suicidio. Si eso es cierto, el no asesinar es útil. Sin embargo, no es útil en el sentido de cualquier cálculo de utilidad. Porque el cálculo de utilidad presupone que el asesinato es un medio racional para salvarse del asesino. Quien logra asesinar al otro salva su vida. Quien totaliza el cálculo de utilidad se entrega a la voluntad de poder y calcula su utilidad como poder. Hace abstracción del hecho de que el asesinato es un suicidio. Por consiguiente, reniega de la globalización creciente del mundo real y totaliza esta abstracción. Por eso no puede siquiera ver la utilidad que tiene establecer los límites del cálculo de utilidad.

Que el asesinato es un suicidio no es una revelación del mundo actual.

Tiene una larga tradición ética. Sólo que en el mundo actual adquiere un carácter empírico de peso que antes no tenía. Ya la tradición judía sostenía que los pecados de los padres persiguen a los hijos hasta futuras generaciones. Con la globalización real del mundo podemos seguir los pasos de los pecados de los padres. Todo se hace más empírico y los plazos se hacen más cortos.

Luego, toda ética tradicional es una ética confrontada al cálculo de utilidad. Es útil conservar la paz. Es útil no explotar al otro. Es útil reconocer a la naturaleza su derecho propio de vivir. Todo eso es bien común, y por ende útil. Pero es al mismo tiempo una exigencia ética. Porque el cálculo de utilidad va a la guerra, calcula la explotación del otro, calcula la utilidad de destruir la naturaleza. Al ser totalizado, destruye no sólo la ética, sino también el bien común y la utilidad que tiene la limitación del cálculo de utilidad. Eso implica la imposibilidad del cálculo de esta utilidad. El intento de calcular de nuevo esta limitación del cálculo de utilidad no lleva sino a actitudes que quieren poner a prueba el bien común, para saber hasta qué límite calculado se lo puede violar. Como este límite jamás puede ser conocido *ex ante*, lleva justo a la totalización del cálculo de utilidad en otros términos: para conocer el límite *ex post*, cuando ya no hay retorno.

Por esta razón, esta utilidad del bien común es ética. Afirma lo útil más allá del cálculo de utilidad, y muchas veces en contra de él.

Esta ética es una ética de la responsabilidad. Si bien en un sentido contrario a los conceptos de Max Weber, quien creó un vocabulario de la pérdida (*des Unheils*). Él se muestra como un maestro del *newspeech*. Todo lo que

defiende la utilidad del bien común es declarado por Weber ética de la convicción (*Gesinnungsethik*) y, por tanto, ética de la irresponsabilidad. La trata como una ética que realiza «valores de por sí», sin responsabilidad alguna. En consecuencia, Weber es quien primero declara el bien común un asunto de utopías y terroristas, seguido por Popper aunque en términos más extremistas. Con ello, Weber declara ética de la responsabilidad a la totalización de la acción medio-fin, a esa irracionalidad de la marcha de los nibelungos. Para Weber se trató en especial de la paz y de la negativa a la explotación del ser humano. Algo que evidentemente es un problema de responsabilidad —paz y convivencia humana sin explotación—, él lo transformó en irracionalidad e irresponsabilidad. Como eso determinó nuestro diccionario, no podemos siquiera usar la expresión «ética de la responsabilidad» sin el constante peligro de malentendidos y ambigüedades.

Weber vio muy bien que una ética sin utilidad es inútil. Y el cálculo de utilidad está en contradicción con la ética. Al totalizar este cálculo de utilidad, declara inútil toda ética. En consecuencia, le puede dar un alto valor «de por sí» al advertir contra su aplicación, que sería irresponsable. De esta manera la transforma en un *requiem aeternam deo*.

La respuesta, ahora, no es declarar la irracionalidad de la racionalidad medio-fin. De lo que se trata es de percibir por fin la irracionalidad de lo racionalizado por medio de la totalización de la racionalidad medio-fin, para asignarle a esta racionalidad un lugar circunscrito por la responsabilidad por el bien común y su utilidad, que es utilidad de la paz, de la convivencia humana y del reconocimiento de la naturaleza. Una

utilidad que escapa al cálculo de la utilidad, siendo el fundamento de su posibilidad.

Reflexiones sobre el anticomunismo

Según se dice, Thomas Mann sostenía que la mayor imbecilidad del siglo XX es el anticomunismo. El anticomunismo transforma todos aquellos valores que Max Weber había denunciado como una «ética de la convicción» que amenaza a la responsabilidad, en valores del comunismo. En nombre de la lucha contra el comunismo los destierra de nuestra sociedad. De esta forma, se hace imposible su reivindicación. En efecto, el anticomunismo nos hizo perder la libertad.

La escena central del drama *Galileo Galilei* de Bertolt Brecht consiste en el interrogatorio en el cual los inquisidores enfrentan a Galileo. Lo hacen en nombre de Aristóteles, que es su fuente de verdad. Concluyen, por consiguiente, que Galileo está equivocado. Este les pide que vean por el telescopio para conocer lo que ocurría con las lunas del planeta Júpiter. Los inquisidores se niegan a mirar, aduciendo que jamás podría verse algo que no estuviera dicho ya en la física de Aristóteles. De este modo se desautoriza la realidad en nombre de una verdad preconcebida.

El anticomunismo crea una situación como ésta, no obstante lo hace de una manera invertida. De ahí que no tenga una única máxima autoridad de la verdad. En vez de eso, tiene una máxima autoridad de la falsedad. Esta autoridad máxima del anticomunismo no es Aristóteles, sino Marx. Para probar que alguna tesis es falsa, es suficiente comprobar que ya Marx la compartió. Esto paraliza cualquier ciencia crítica.

Pero dado que una ciencia deja de serlo si no es crítica, paraliza la ciencia misma. Las autoridades máximas dominan para decirnos dónde no debemos ir. En el mundo preburgués nos decían dónde ir. En el mundo burgués ordenan dónde no ir. Y el dónde, hacia dónde no se debe ir, es cualquier alternativa a la desastrosa sociedad que estamos viendo. Se habla en nombre de muertos declarados, y resulta que estos muertos ordenan.

Esta es la razón por la que el anticomunismo sea la mayor imbecilidad del siglo XX. Todas las discusiones se empobrecen, pues el control social es férreo alrededor de esta máxima autoridad invertida. Los consensos artificialmente impuestos hacen que la referencia a esta máxima autoridad sea suficiente para volcar las convicciones de tal manera de no ir donde no se debe ir.

Y los inquisidores que imponen ahora la autoridad máxima de Marx, también se niegan a mirar la realidad. No usan sus ojos naturales ni los telescopios. Incluso prohíben su uso. En los principios máximos de sus teorías del mercado está la verdad, y la referencia negativa a Marx guía los pasos para no alejarse jamás del cambio correcto de los principios. La realidad se desvaneció, y no es de sorprenderse que sea destruida a pasos de gigante.

Hoy, es necesario reclamar libertad contra la imbecilidad del anticomunismo. Libertad para poder discutir sobre un futuro más allá del capitalismo que amenaza nuestro futuro. Sin embargo, Marx es la no-persona de nuestra sociedad, y como tal la máxima autoridad para indicar los caminos por los cuales no orientarse. De esta forma, es la máxima autoridad del socialismo histórico e igualmente la máxima autoridad del capitalismo salvaje actual. Sólo es posi-

ble deshacernos de este tipo de autoridades, reconociendo a Marx como uno de los más importantes pensadores de nuestro tiempo. Sin ese reconocimiento, se lo transforma en una autoridad ciega. Se necesita una referencia de respeto y no de autoridad, ni directa ni invertida. De otra manera, estamos en las redes de un fantasma y jamás alcanza-

mos ni libertad ni realidad. Y el grado en el cual se requiere ir más allá del marxismo para poder ir más allá del capitalismo, se tiene que decidir en una discusión libre, no por órdenes de nuevos inquisidores que reclaman la verdad más allá de cualquier razón.

Esta es la libertad que nos hace falta. ■

UTOPIAS

Oferta de números atrasados de utopías



Repensar la izquierda
N.º 154



Alternativas económicas desde la izquierda
N.º 155



Cultura y medios de comunicación. Crítica de la política
N.º 156/157



Paro y reparto de trabajo
N.º 158



Propuestas de la izquierda para Europa
N.º 159



¿Qué pasa en el Este?
N.º 160/161



Izquierda Unida: un espacio abierto
N.º 162



Un marxismo para el siglo XXI
N.º 163



¿Poder? Poderes. Otra política local
N.º 164



PCE: una apuesta por el futuro
N.º 165



El futuro del sindicalismo
N.º 166



Modelos de desarrollo, empleo y tiempo
N.º 167



Europa ante su futuro
N.º 168



Poder y medios de comunicación
N.º 169



La maastrichtización de Europa
N.º 170



La reforma del modelo de Estado
N.º 171



Neoliberalismo y educación
N.º 172



América Latina ante la mundialización
N.º 173



Por la jornada de 35 horas
N.º 174



150 aniversario del Manifiesto Comunista
N.º 175

CUPÓN DE PEDIDO

Marque con una X el libro elegido:

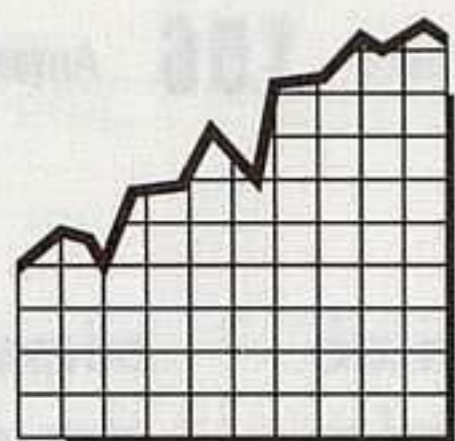
ENVIAR A UTOPIAS-NUESTRA BANDERA.
C/ TORONGA, 27
28043 MADRID. ESPAÑA

- | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> N.º 154 | <input type="checkbox"/> N.º 155 | <input type="checkbox"/> N.º 156/157 | <input type="checkbox"/> N.º 158 | <input type="checkbox"/> N.º 159 | <input type="checkbox"/> N.º 160/161 | <input type="checkbox"/> N.º 162 | <input type="checkbox"/> N.º 163 | <input type="checkbox"/> N.º 164 | <input type="checkbox"/> N.º 165 |
| <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. |
| <input type="checkbox"/> N.º 166 | <input type="checkbox"/> N.º 167 | <input type="checkbox"/> N.º 168 | <input type="checkbox"/> N.º 169 | <input type="checkbox"/> N.º 170 | <input type="checkbox"/> N.º 171 | <input type="checkbox"/> N.º 172 | <input type="checkbox"/> N.º 173 | <input type="checkbox"/> N.º 174 | <input type="checkbox"/> N.º 175 |
| <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 1.200 pta. |

Nombre y apellidos: Teléfono

Domicilio C.P. Provincia

Forma de pago: Envío de talón o cheque Contra reembolso Giro postal



Amartya Sen, mucho más que un premio Nobel

Luis Martínez de Velasco

Para tranquilidad de los humanitaristas y los positivistas, no existe ni puede existir una sociedad determinada exclusivamente por la razón. Y ello no sólo porque los prejuicios de los hombres les impiden seguir los dictados de la razón, sino también porque faltan todos los datos del problema que se pretende resolver con el razonamiento lógico-experimental. Aparece así de nuevo la indeterminación del concepto de «utilidad». Los conceptos que los diversos individuos tienen acerca del bien propio y del bien de los demás son esencialmente heterogéneos y no hay modo ninguno de reducirlos a la unidad.

Vilfredo Pareto, *Forma y equilibrio sociales*, subsección 2.143

El texto de Pareto recién transcrito posee la enorme ventaja de plasmar con toda la brevedad, contundencia y marrullería posibles los rasgos esenciales del credo epistemológico liberal. Si, por su extensión, no parece poderle el honor de figurar en el frontispicio de las facultades de Economía de gran parte del mundo occidental, sí refleja, al menos, con gran claridad los *límites conceptuales* infranqueables instalados en todas las cabezas pensantes de los economistas y teóricos liberales de ayer y de hoy. De Petty a Malthus, del propio Pareto a Schumpeter, de Hayek a Fried-

mann, de Samuelson a Lipsey, etc., se viene a reflejar hasta el cansancio una serie de *mitos* cuya presencia impide no sólo la investigación y reflexión acerca de cualquier opción alternativa, sino también —de aquí su eficacia como mito— el desarrollo de su propio contenido semántico en el sentido de un despliegue interno de sus determinaciones. Los mitos imposibilitan, con su viscosidad, salir hacia afuera, pero también impiden el tránsito hacia su propia estructura interior.

Por ello el reciente Premio Nobel concedido a Amartya K. Sen posee la

enorme importancia de haber recaído sobre un economista hindú, heterodoxo (y por ello menospreciado por sus colegas más «académicos») y, por si fuera poco, de izquierda. Tibia, pero izquierda. A lo largo de toda su vida de intelectual y economista *outsider*, Sen ha logrado desmontar los mitos reflejados en la lapidaria afirmación de Pareto, y lo ha hecho mediante la fundamentación de aquellos planteamientos alternativos que constituyen la estructura básica de lo que podríamos denominar *economía normativa*. También en el mundo de la ciencia hay —faltaría más— derecha e izquierda, nucleadas en torno a la actitud más o menos honrada del científico, en este caso del científico social. De entre los muchos ejemplos en este sentido cabe aducir aquí la profunda admiración profesada por Marx hacia los que él consideraba liberales honrados (Ferguson, Smith, Mill, Ricardo) en contraste con su desprecio a los «apologetas» (Petty, Malthus). Los primeros buscaban la verdad aunque tal búsqueda pudiera llegar a suponer —como de hecho supuso— un acercamiento de la propia reflexión liberal hacia el abismo. Los segundos se limitaban a *ajustar* los conocimientos y planteamientos teóricos a sus intereses de clase. De ahí precisamente el «borrón y cuenta nueva» defendido por los economistas marginalistas a partir de 1870, que se desentendieron casi por completo de los economistas liberales críticos y adoptaron la pedestre cosmovisión de un Bentham aderezada con lo más cínico, ramplón y reaccionario del cura Malthus.

Pues bien, Amartya Sen viene hoy día a restablecer, en buena medida, esa tradición liberal crítica preterida por el mundo académico, recordando, entre otras muchas cosas, que la economía es una ciencia social que no sólo ha de ha-

bérselas con hombres enteros y no sólo con entes racionales en el estrechísimo sentido del *homo oeconomicus*, sino que ha de proponer modelos *normativos* vertebrados en torno a cuestiones morales que tienen mucho que ver con la justicia y la equidad entre los hombres (exactamente lo mismo que el proyecto reflexivo de Smith, para quien —hagamos memoria— la máxima de «cada uno a lo suyo» resultaba ser socialmente repugnante).

Volvamos al texto de Pareto. Su importancia, más como síntoma de la mala conciencia liberal que como aserto propiamente científico, reside, sin duda, en la claridad con que viene a reflejar los tres mitos en que, con diversas variaciones de tono, viene a fundamentarse el fondo del pensamiento liberal. Brevemente:

- la razón se halla secuestrada por los hechos empíricos;
- se carece de todos los datos necesarios para el análisis de cualquier situación;
- la noción de bien —o utilidad— individual es inconmensurable con la de los demás.

Notemos, antes de empezar, que el calado teórico de cada uno de estos mitos es bien distinto. El primero supone no sólo la presencia *dogmática* de un modelo metateórico positivista (que se remite circularmente a los hechos porque son hechos, como si alguien dijera «me gustan los objetos verdes... porque son verdes»), sino sobre todo la inclusión de relaciones sociales *como si fueran hechos naturales* (mediante la trivialidad del «todos somos diferentes»). El segundo mito, en cambio, se halla mucho mejor atrincherado, puesto que, en efecto, resulta *imposible* disponer de *todos* los datos que determi-

nan una situación. El tercer mito, por su parte, arranca de una simple vivencia subjetiva congelada y elevada a categoría absoluta (yo no puedo sentir *mi hambre* igual que el hambre de los demás). Sen desmonta, como hemos dicho, uno por uno, los tres mitos en su célebre obra *Sobre ética y economía*, de publicación relativamente reciente. Veámoslo de cerca.

1. Pareto es tajante en su definición de «razón». En él la racionalidad se restringe al ámbito exclusivo de los hechos y se convierte por ello en lo que él mismo denomina «razón lógico-experimental». Naturalmente se trata de una definición basada en la silenciosa presencia de unos determinados valores previa y dogmáticamente entronizados, a saber, la exactitud y la objetividad en el conocimiento de los hechos. Según esto, cualquier otra consideración que incluya lo que los positivistas, de un modo harto genérico, denominan «sentimientos» (y aquí se incluye cualquier consideración normativa nucleada en torno a lo que *debe ser*) es fulminantemente expulsada por «metafísica». Sin embargo, este planteamiento (que, pese a su más que demostrada obsolescencia, sigue siendo mantenido por la inmensa mayoría de los intelectuales liberales, más bien poco duchos en tareas reflexivas epistemológicas) no consigue sino entronizar los hechos como si fuesen valores, puesto que, al registrarse un ajuste perfecto entre hechos y razonamientos lógico-experimentales (es decir, razonamientos *ad hoc*), permite que tales hechos sean descritos y *valorados* en su integridad sin dejar restos. De ahí que la desigualdad social entre los hombres sea concebida, mediante la abstracción de toda la inmensa complejidad normativa que la caracteriza, como un simple hecho que «está ahí delante», por

decirlo con Husserl. Es éste, justamente, el contenido de la crítica de Marx al materialismo burgués del siglo XVIII, que en su consideración de la materia hace abstracción de lo práctico-sensible encerrado en ella. Amartya Sen viene a recoger el espíritu de esta crítica de Marx y recuerda a los economistas e intelectuales liberales en general algo tan obvio como que ningún planteamiento filosófico o epistemológico puede prescindir de valores en tanto que nociones que, una vez adoptadas de antemano, dirigen todo el desarrollo conceptual posterior. De esta manera, para evitar las estériles tautologías a la hora de contestar a la pregunta de por qué estos valores y no otros (la objetividad es objetiva, la exactitud es exacta, etc.), sólo parece caber la adopción de una perspectiva *metaaxiológica* nucleada en torno a la reflexión sobre el valor de los diferentes valores y proponer como valor supremo —en función de su mayor grado de honradez— el valor de la universalidad. La cosa vendría a quedar así: de entre todos los planteamientos epistemológicos aplicados a las ciencias sociales adoptaremos, por mor del metavalor de la honradez, aquel valor que permita una mayor universalidad en el sentido de establecer una dimensión *unitaria* del género humano, y no ya, como en el razonamiento liberal, una dimensión fragmentada y misteriosa reflejada en «diferentes tipos de personas», «múltiples naturalezas antropológicas», etc. Aquí el *non entia multiplicanda* de Ockham juega un papel fundamental en todo el pensamiento de izquierda aplicado a las ciencias sociales, incluido el de Sen, desde luego, en quien la desigualdad social, muy lejos de remitirse a una desigualdad antropológica establecida *ad hoc*, choca frontalmente con una inexistente pero absolutamente exigible igualdad antropológica.

2. El mito de la incompletitud del conocimiento posee, como todos los mitos, una singular eficacia: la repetición, el «todos sabemos», sustituye el análisis de sus contenidos. Y, en este sentido, la reflexión liberal parte de una premisa absolutamente evidente (jamás dispondremos de todos los datos de un problema) para concluir, con Pareto, que nunca existirá una sociedad gobernada exclusivamente por la razón. Evidente. Sólo que, por un lado, eso no es ningún obstáculo para el establecimiento de una noción de sociedad no fragmentada en donde la inevitable precariedad de la información disponible puede ser perfectamente compartida por todos sus miembros y, por otro, tampoco evita que un mayor grado de racionalidad relativa sea, sin duda, preferible a un grado menor. Otra cosa muy diferente es dar la vuelta al razonamiento *partiendo de una sociedad fragmentada como de un hecho irrebutable* y concluir que la información no sólo es incompleta sino también incompañable. Lo que debería aparecer como conclusión funciona, en realidad, como premisa. Por lo demás, no ser inmortales no significa que no queramos vivir todo lo que nos resulte posible.

3. El tercer mito hinca sus talones en un fenómeno harto complejo aunque de apariencia muy sencilla. Según Pareto, la noción que *cada uno* posee de su bienestar (la función individual de utilidad, como pedantean los economistas) es inconmensurable con la noción de bienestar de los demás. En el fondo se trata de una trivialidad que se aferra firmemente a la antropología *ad hoc* mencionada en el primer mito. Visto un poco de cerca, el asunto suena del siguiente modo. El bienestar individual viene a reflejar el hecho de que un individuo cualquiera ha logrado satisfa-

cer una serie de necesidades ineludibles dispuestas ordinalmente en una tabla gradual: alimento, salud, cobijo, etc. Ahora bien, que las tablas sean inconmensurables entre sí no se debe en absoluto a que registren distintas ordenaciones, pues el alimento es la necesidad básica y primera en un sentido universal; la salud, la segunda, etc. La supuesta inconmensurabilidad sólo puede recaer en la dicotomía yo/resto de la humanidad, sólo que tal inconmensurabilidad se disfraza de objetividad y obliga a una interpretación escandalosamente sesgada de la realidad: seguramente —afirmará el individuo *I*— mi necesidad de oír música clásica equivale a la necesidad de alimentación de cualquier otro individuo, puesto que su tabla de necesidades no tiene por qué coincidir con la mía. En el fondo se trata de una astucia inocente. Ambas tablas coinciden y tienen que coincidir plenamente (añadiendo la coletilla de Shakespeare: «mientras seamos seres humanos»), a no ser que —caso raro— alguien prefiera gastar todo su dinero en música clásica y se muera de hambre escuchando embelesado a Mozart. Pero no es el caso. El individuo *I* invierte su dinero en oír música clásica una vez satisfechas todas sus necesidades anteriores, con lo que no es una cuestión de inconmensurabilidad sino de egoísmo. Lo que ocurre (y Sen lo demuestra perfectamente) es que los análisis económicos normativos han de partir de una globalidad en donde las necesidades de primer orden poseen absoluta prioridad sobre cualquier necesidad individual de segundo o tercer orden. No se trata —advértase bien— de una antropología idealista ni abstracta. Se trata de la posibilidad de alimentación de toda la humanidad, posibilidad que, según viene informando una y otra vez la FAO, resulta ser perfectamente viable desde un punto de vis-

ta técnico, aunque no tanto desde un punto de vista político (disfrazado de técnico por los liberales). Por lo demás, ya decía el gran Adam Smith que todos los estómagos son iguales y los que más fácilmente pueden llegar a satisfacerse.

Todo esto ha sido recordado de nuevo por Amartya Sen. Por eso el merecidísimo premio que ha recibido, reconocimiento de una labor desarrollada a lo largo de toda su vida, al recaer en él, ha venido a recaer al mismo tiempo en todos los desheredados de la Tierra. ■

Mundialización e internacionalismo: actualidad del Manifiesto Comunista*

Michael Löwy

El Manifiesto del Partido Comunista es el más conocido de todos los escritos de Marx y Engels. De hecho, ningún otro libro, a excepción de la Biblia, ha sido tan traducido y reeditado. ¿Que tiene en común con la Biblia? No mucho, si se excluye la denuncia profética de la injusticia social. De manera análoga a Amos o Isaías, Marx y Engels han levantado su voz contra las inlamias de los ricos y los poderosos, en solidaridad con los pobres y los humillados. Así como Daniel leyó en los muros de la Nueva Babilonia: *Mene, Mene, Tekel, Ufarsin*, tus días están contados. Pero, al contrario de los profetas del Antiguo Testamento, no ponían sus esperanzas en ningún dios, ni Mesías, ni salvador supremo: la liberación de los oprimidos será la obra de los oprimidos mismos.

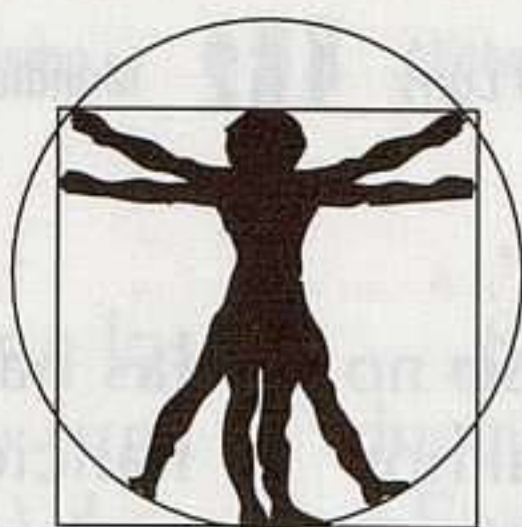
¿Qué queda del Manifiesto 150 años después? Algunos párrafos o argumentos se habían vuelto obsoletos en vida de sus autores, como lo reconocieron

ellos mismos en sus sucesivos prefacios. Otros se volvieron tales en el curso de nuestra siglo y exigen un reexamen crítico. Pero el propósito general del documento, su núcleo central, su espíritu — existe algo así como el «espíritu» de un texto — no perdió nada de su fuerza y vitalidad.

Este espíritu, resulta de su calidad y fuerza crítica y emancipadora: es decir, la unidad insalvable entre el análisis del capitalismo y el llamado a su derrocamiento; entre el estudio de la lucha de clases y el movimiento al lado de la clase de los explotados; entre el examen franco de las contradicciones de la sociedad burguesa y la utopía revolucionaria de una sociedad solidaria e igualitaria. Entre la aplicación realista de los mecanismos de expansión capitalista y la exigencia ética de transformar todas las condiciones en el seno de las cuales el hombre es ser dominado, esclavizado, abandonado, despreciado... (1).

(*) Publicado en *Moneda* n.º 111, julio de 1999.

(1) MARX, K.; ENGELS, F., *Créditos del Manifiesto del Partido Comunista de Alemania*, en *Los Cuadernos de la Utopía*, n.º 11, p. 11.



Mundialización e internacionalismo: actualidad del Manifiesto Comunista*

Michael Löwy

El Manifiesto del Partido Comunista es el más conocido de todos los escritos de Marx y Engels. De hecho, ningún otro libro, a excepción de la Biblia, ha sido tan traducido y reeditado. ¿Qué tiene en común con la Biblia? No mucho, si se excluye la denuncia profética de la injusticia social. De manera análoga a Amos o Isaías, Marx y Engels han levantado su voz contra las infamias de los ricos y los poderosos, en solidaridad con los pobres y los humildes. Así como Daniel, leyeron la escritura en los muros de la Nueva Babilonia: *Mene, Mene, Tekel Upharsin*, tus días están contados. Pero, al contrario de los profetas del Antiguo Testamento, no ponían sus esperanzas en ningún dios, ni Mesías, ni salvador supremo: la liberación de los oprimidos será la obra de los oprimidos mismos.

¿Qué queda del *Manifiesto* 150 años después? Algunos pasajes o argumentos se habían vuelto obsoletos en vida de sus autores, como lo reconocieron

ellos mismos en sus numerosos prefacios. Otros se volvieron tales en el curso de nuestro siglo y exigen un reexamen crítico. Pero el propósito general del documento, su núcleo central, su espíritu —existe algo como el «espíritu» de un texto— no perdió nada de su fuerza y vitalidad.

Este espíritu resulta de su calidad a la vez crítica y emancipadora, es decir, la unidad indisoluble entre el análisis del capitalismo y el llamado a su derrocamiento, entre el estudio de la lucha de clases y el involucramiento al lado de la clase de los explotados, entre el examen lúcido de las contradicciones de la sociedad burguesa y la utopía revolucionaria de una sociedad solidaria e igualitaria, entre la explicación realista de los mecanismos de expansión capitalista y la exigencia ética de «transformar todas las condiciones en el seno de las cuales el hombre es un ser disminuido, esclavizado, abandonado, despreciado» (1).

(*) Publicado en *Memoria*, n.º 113, julio de 1998.

(1) MARX, K., *Contribution à la critique de la philosophie du droit de Hegel*, ed. Aubier Montaigne, Francia, 1971, p. 81.

En muchos aspectos el *Manifiesto* no es solamente actual, sino más actual hoy que hace 150 años. Tomemos por ejemplo su diagnóstico de la mundialización capitalista. El capitalismo, insistían los dos jóvenes autores, está conduciendo un proceso de unificación económica y cultural del mundo: «Por su explotación del mercado mundial, la burguesía ha vuelto cosmopolitas la producción y el consumo de todos los países. Para gran frustración de los reaccionarios, retiró a la industria su base nacional [...]. La autosuficiencia y el aislamiento regional y nacional de antaño han dejado lugar a la circulación general, a una interdependencia general de las naciones, tanto para las producciones materiales como para las producciones intelectuales.»

No se trata solamente de expansión sino también de dominación: la burguesía «obliga a todas las naciones, si no quieren perder el paso, a adoptar el modo de producción de la burguesía; las obliga a introducir lo que se llama civilización, o sea a volverse burguesas. En una palabra, crea un mundo a su propia imagen» (2). Ahora, esto constituía, en 1848, más una anticipación de las tendencias futuras que una simple descripción de la realidad contemporánea. Se trata de un análisis que es mucho más verdadero hoy, en la época de la «mundialización», que hace 150 años, en el momento de la redacción del *Manifiesto*.

En efecto, nunca el capital había logrado, como en nuestros días, al final del siglo XX, ejercer un poder tan completo, absoluto, integral, universal e ilimitado sobre el mundo entero. Nunca en el pasado había podido, como en la actualidad, imponer sus reglas, sus políticas, sus dogmas e intereses a todas

las naciones del globo. El capital financiero internacional y las empresas multinacionales nunca han escapado tanto al control de los Estados y de las poblaciones involucradas. Nunca antes había existido una red tan densa de instituciones internacionales —como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Internacional del Comercio— dirigidas a controlar, gobernar y administrar la vía de la humanidad según las reglas escritas del libre mercado capitalista y de la libre ganancia capitalista. Finalmente, nunca, en ninguna época, han estado, como hoy, tan completamente sometidas todas las esferas de la vida humana (relaciones sociales, cultura, arte, política, sexualidad, salud, educación, deporte, diversión) al capital y tan profundamente sumergidas en «las aguas heladas del cálculo egoísta».

Pero el brillante y profético análisis de la mundialización del capital, esbozado en las primeras páginas del *Manifiesto*, sufre de ciertas limitaciones, tensiones o contradicciones que no resultan de un exceso de pasión revolucionaria —como afirma la mayor parte de los críticos del marxismo—, sino, al contrario, de una postura insuficientemente crítica en relación con la civilización industrial-burguesa moderna. Examinemos algunos de estos aspectos, que están por otra parte estrictamente ligados entre sí.

1. La ideología del progreso típica del siglo XIX se manifiesta en la manera visiblemente eurocéntrica a partir de la cual Marx y Engels manifiestan su admiración por la capacidad de la burguesía de llevar a «todas las naciones, hasta los bárbaros, en la corriente de a civilización»: gracias a sus mercancías

(2) MARX, K. y ENGELS, F., *Manifeste du Parti Communiste*, ed. Livre de Poche, Francia, 1973, pp. 10-11.

a bajo precio «obliga a capitular a los bárbaros xenófobos más duros» (una referencia transparente a China). Los autores del *Manifiesto* parecen considerar la dominación colonial del Occidente como una expresión del papel histórico «civilizador» de la burguesía: esta clase «subordinó los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos de campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente» (3).

La sola restricción a esta distinción eurocéntrica, si no colonial, entre naciones «civilizadas» y «bárbaras», es el pasaje donde se trata la cuestión de la «así llamada civilización» («sogennante Zivilisation»), en referencia al mundo burgués occidental (4).

En escritos posteriores, Marx asumirá una postura mucho más crítica sobre el colonialismo occidental en la India y en China, pero habrá que esperar hasta los teóricos modernos del imperialismo —Rosa Luxemburgo y Lenin— para que sea formulado un cuestionamiento marxista radical de la «civilización burguesa», desde el punto de vista de las víctimas, es decir, los pueblos colonizados. Y no será sino con la teoría de la revolución permanente de Trotsky cuando aparezca la idea herética según la cual las revoluciones socialistas empezarán probablemente en la periferia del sistema, los países dependientes. Es cierto que el fundador del Ejército Rojo añadía que sin la extensión de la revolución a los centros industriales avanzados —en particular de la Europa occidental— ésta estaría destinada a la derrota.

Se olvida que en el prefacio a la traducción rusa del *Manifiesto* (1881) Marx y Engels vislumbraban la hipótesis de que la revolución socialista empezara en Rusia —apoyándose en las tradiciones comunitarias del campesinado— antes de extenderse a Europa occidental. Este texto —así como la carta a Vera Zassulich, redactada en la misma época— contesta con anticipación los argumentos pretendidamente «marxistas ortodoxos» de Kautsky y Plejánov contra el voluntarismo de la Revolución de octubre de 1917 (argumentos que hoy vuelven a estar de moda, después del fin de la URSS) según los cuales una revolución socialista es posible sólo donde las fuerzas productivas han logrado la «madurez», es decir, en los países capitalistas avanzados.

2. Inspirados por el optimismo «librecambista» y una visión bastante economicista, Marx y Engels preveían —equivocándose— que «las demarcaciones nacionales y los antagonismos entre los pueblos desaparecerían progresivamente con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio, el mercado mundial, la uniformización de la producción industrial y las condiciones de existencia correspondientes» (5).

¡Lástima que no fue así! La historia del siglo XX —dos guerras mundiales, y numerosos conflictos entre naciones— no ha de ninguna manera confirmado esta previsión. Reside en la naturaleza misma de la expansión planetaria del capital de producir y reproducir el enfrentamiento entre las naciones, en los conflictos interimperialistas por la do-

(3) ÍDEM, pp. 10-11. Para una discusión más profunda de esta problemática, remito al excelente texto de KOHAN, NESTOR. «Marx en su (tercer)mundo», en *Casa de las Américas*, n.º 207, Cuba, abril-junio de 1977.

(4) MARX, K. y ENGELS, F. *Manifest der Kommunistischen Partei*, Dietz Verlag, Alemania, 1968, p. 17.

(5) *Manifiesto*, p. 3. Esta afirmación se contradice parcialmente, algunas líneas más adelante, cuando los autores parecen ligar el fin de los antagonismos nacionales a los del capitalismo: «En la medida en que es abolida la explotación de un individuo por otro, la explotación de una nación por otra es igualmente abolida.»

minación del mercado mundial, en los movimientos de liberación nacional contra la opresión imperial o bajo mil otras formas.

Hoy se observa otra vez hasta qué punto la mundialización capitalista alimenta los pánicos identitarios y los nacionalismos tribales. La falsa universalidad del mercado mundial desencadena los particularismos y endurece las xenofobias: el cosmopolitismo mercante del capital y las pulsiones identitarias agresivas se mantienen mutuamente (6).

La experiencia histórica —en especial la de Irlanda, en su lucha contra la dominación imperial inglesa— enseñó años más tarde a Marx y Engels que el reino de la burguesía y del mercado capitalista no suprime sino intensifica —a un grado sin precedente en la historia— los conflictos nacionales.

Pero habrá que esperar los escritos de Lenin sobre el derecho a la autodeterminación de las naciones, y los de Otto Bauer sobre la autonomía nacional cultural —dos enfoques considerados habitualmente complementarios— para que aparezca una reflexión marxista más coherente acerca del hecho nacional, su naturaleza política y cultural y su autonomía relativa —de hecho su irreductibilidad— en relación con la economía.

3. Rindiendo homenaje a la burguesía por su capacidad sin precedente de desarrollar las fuerzas productivas, Marx y Engels celebran sin reservas «la domesticación de las fuerzas naturales» y «el asolamiento de continentes enteros» por parte de la producción burguesa moderna. La destrucción del medio ambiente por la industria capitalista, el peligro para el equilibrio ecológico que representa el desarrollo ilimitado de las

fuerzas productivas del capital, son cuestiones que se encuentran fuera de su horizonte intelectual.

Además, parecen concebir la revolución sobre todo como supresión de los obstáculos —las formas de propiedad existentes— que impiden el libre crecimiento de las fuerzas productivas creadas por la burguesía, sin poner la cuestión de la necesaria revolucionarización de la estructura misma de las fuerzas productivas, en función de criterios tanto sociales como ecológicos.

Este límite fue parcialmente corregido por Marx en algunos escritos posteriores, en particular en *El Capital*, donde aparece el agotamiento simultáneo de la tierra y de la fuerza de trabajo por la lógica del capital. Pero es solamente en el curso de los últimos decenios del siglo XX con el nacimiento del ecosocialismo, cuando aparecen intentos serios de integrar las instituciones fundamentales de la ecología en el cuadro de la teoría marxista.

4. Inspirados por lo que se podría llamar «el optimismo fatalista» de la ideología del progreso, Marx y Engels no dudan en proclamar que la caída de la burguesía y la victoria del proletariado «son igualmente ineluctables». Es inútil insistir sobre las consecuencias políticas de esta visión de la historia como proceso determinado de antemano, con resultados garantizados por la ciencia, las leyes de la historia o las contradicciones del sistema.

Llevado hasta el final —que no es el caso de los autores del *Manifiesto*— este razonamiento no dejaría espacio al factor subjetivo: la conciencia, la organización, la iniciativa revolucionaria. Si, como afirma Plejánov, «la victoria de nuestro programa es tan inevitable co-

(6) Retomo los análisis de BENSÁID, DANIEL en su notable libro *Le Pari mélancolique*, ed. Fayard, Francia, 1997.

mo el nacimiento del sol mañana», ¿para qué crear un partido político, luchar, arriesgar la vida para la causa? Nadie soñaría organizar un movimiento para garantizar la aparición del sol mañana...

Es cierto que un paisaje del *Manifiesto* contradice, por lo menos implícitamente, la filosofía «inevitalista» de la historia: es el célebre segundo párrafo del capítulo «Burgueses y proletarios», según el cual la lucha de clases «se ha terminado cada vez o por una transformación revolucionaria de la sociedad entera o por la destrucción recíproca de las clases contendientes». Marx y Engels no afirman explícitamente que esta alternativa aparecerá en el futuro, pero es una interpretación posible del pasaje.

De hecho, es Rosa Luxemburgo —en *La crisis de la socialdemocracia* (1915)— quien pondrá claramente, por primera vez, la alternativa o socialismo o barbarie como elección histórica para el movimiento obrero y para la humanidad. Es en este momento cuando el marxismo rompe de manera radical con toda una visión lineal de la historia, con la ilusión de un porvenir «garantizado». Hasta los escritos de Walter Benjamin no se encontrará finalmente una crítica profunda, en nombre del materialismo histórico, de las ideologías del progreso, que han desarmado el movimiento obrero alemán y europeo alimentándolo de la ilusión de que era suficiente «nadar con la corriente» de la historia.

Sería falso concluir de todas estas consideraciones críticas que el *Manifiesto* no escapa del cuadro de la filosofía «progresista» de la historia, heredada del pensamiento de las Luces y de Hegel. Al mismo tiempo que celebran a la burguesía como clase que ha revolucionado la producción y la sociedad, que realizó ma-

ravillas incomparablemente más impresionantes que las pirámides de Egipto o las catedrales góticas, Marx y Engels rechazan una visión lineal de la historia. Subrayan constantemente que el espectacular progreso de las fuerzas de producción —más impresionantes y colosales en la sociedad burguesa que en todas las civilizaciones del pasado— se paga con una degradación de la condición social de los productores directos.

Es el caso notable de los análisis que dan cuenta de la declinación —en términos de calidad de la vida y del trabajo— que significa la condición obrera moderna en relación con la del artesano, y también, en ciertos aspectos, del siervo feudal: «Bajo el régimen de servidumbre, el siervo llegó al rango de miembro de la comunidad [...]. El obrero moderno al contrario, en lugar de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más abajo, abajo de las condiciones de su propia clase.» De la misma manera, en el sistema de maquinismo capitalista, el trabajo del obrero se vuelve «repugnante» (un concepto fourierista retomado en el *Manifiesto*); pierde toda autonomía «y por esto toda atracción para el obrero» (7).

Se ve esbozada aquí una concepción eminentemente dialéctica del movimiento histórico, donde ciertos progresos —desde el punto de vista de la técnica, de la industria, de la productividad— se acompañan de regresiones en otros campos: social, cultural, ético. En esta dirección, es interesante la observación según la cual la burguesía «redujo la dignidad personal a valor de cambio», y no deja subsistir otro lazo entre los seres humanos que «el interés desnudo, el frío "pago en efectivo" [die gefühllose "bare Zahlung"]» (8).

(7) MARX, K. y ENGELS, F. O. c. en nota 1, pp. 14-15, 21.

(8) IBÍDEM, p. 8.

Añadimos a esto que el *Manifiesto* es mucho más que un diagnóstico —a veces profético, a veces marcado por los límites de la época— de la potencia global del capitalismo; es también un llamado al combate internacional contra esta dominación. Marx y Engels habían entendido perfectamente que el capital, como sistema mundial, puede ser derrotado sólo con una acción histórico-mundial de sus víctimas, el proletariado y sus aliados.

De todas las palabras del *Manifiesto*, la última es sin duda la más importante, la que despertó la imaginación y el corazón de muchas generaciones de militantes obreros y socialistas: «Proletarier aller länder, vereinigt euch!» No es el caso discutir si esta interjección se volvió la bandera y la palabra de orden de las corrientes más radicales del movimiento en los últimos 150 años. Se trata de un grito, una convocatoria, un imperativo categórico a la vez ético y estratégico, que sirvió de brújula en medio de las guerras, de los enfrentamientos confusos y de las neblinas ideológicas.

Este llamado era visionario. En 1848, el proletariado era una minoría social en la mayor parte de los países de Europa, sin hablar del resto del mundo. Hoy, la masa de trabajadores asalariados explotados por el capital —obrerros, empleados, trabajadores de los servicios, precaristas, trabajadores agrícolas— es la mayoría de la población del globo. Es, y de lejos, la fuerza principal en el combate de clase contra el sistema capitalista mundial, y el eje alrededor del cual pueden y deber articu-

larse otras luchas y otros actores sociales.

En efecto, la apuesta no concierne solamente el proletariado: es el conjunto de las víctimas del capitalismo, el conjunto de categorías y de grupos sociales oprimidos —mujeres (algo ausentes en el *Manifiesto*), naciones y etnias dominadas, desempleados y excluidos (el «pobretariado») — de todos los países que se han interesado en el cambio social. Sin hablar de la cuestión ecológica, que no toca tal o tal grupo, sino a la especie humana en su conjunto.

Después de la caída del Muro de Berlín, se decretó el fin del socialismo, el fin de la lucha de clases y de la historia misma. Los movimientos sociales de los últimos años, en Francia, Italia, Corea del Sur, Brasil y Estados Unidos —de hecho en todo el mundo— han desmentido tajantemente este género de lucubraciones pseudohegelianas. Al contrario: lo que hace falta dramáticamente a las clases subalternas es un mínimo de coordinación internacional (9).

Para Marx y Engels, el internacionalismo era a la vez una pieza central de la estrategia de organización y lucha del proletariado contra el capital global, y la expresión de una visión humanista revolucionaria, para la cual la emancipación de la humanidad era el valor ético supremo y el objetivo final del combate. Eran «cosmopolitas» comunistas, en la medida en que el mundo entero, sin fronteras ni límites nacionales, era el horizonte de su pensamiento y acción, así como el contenido de su utopía revolucionaria. En *La ideología*

(9) ¿Qué opinan los alemanes acerca de esta cuestión, ocho años después de la caída del muro? ¿Creen que «hoy, la lucha de clases está superada, que empleadores y empleados tienen en el fondo intereses totalmente compatibles»? Un sondeo interesante, publicado por el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, un periódico que no es sospechoso de simpatías marxistas, dice que mientras en 1980, el 58 por 100 de los ciudadanos del oeste optaban por la primera respuesta y el 25 por 100 por la segunda, en 1997 la tendencia se invirtió, el 41 por 100 juzgan la lucha de clases superada, mientras que el 44 por 100 la consideran al orden del día. En la ex RDA —es decir, las personas que derribaron el Muro de Berlín—, la mayoría es todavía más neta, el 58 por 100 defienden la lucha de clases y el 25 por 100 no lo hacen. Cf. *Le Monde Diplomatique*, n.º 526, enero de 1998, p. 8.

alemana, escrita sólo dos años antes que el *Manifiesto*, subrayan: es solamente gracias a una revolución comunista, que será necesariamente con un proceso histórico mundial, como cada individuo «será liberado de sus distintos límites nacionales y locales, puesto en relación práctica con la producción del mundo entero (incluida la producción intelectual) y puesto en condición de adquirir la capacidad de gozar de la producción del mundo entero en todos los campos (creaciones de los hombres)» (10).

Marx y Engels no se limitaron a predicar la unidad proletaria sin fronteras. Intentaron, durante buena parte de su vida, dar una forma concreta y organizada a la solidaridad internacionalista. En un primer momento, conjuntando revolucionarios alemanes, franceses e ingleses en la Liga de los Comunistas de 1847-1848 y, más tarde, contribuyendo a la construcción de la Asociación Internacional de los Trabajadores, fundada en 1864. Las Internacionales sucesivas —de la Primera a la Cuarta— han sufrido crisis, deformaciones burocráticas o aislamiento. Esto no impide que el internacionalismo haya sido una de las fuerzas motrices más poderosas de las acciones emancipadoras del siglo XX. En los primeros años después de la revolución de octubre de 1917, una ola internacionalista impresionante se levantó en Europa y en el mundo entero. Durante el estalinismo, este internacionalismo fue manipulado al servicio de los intereses de gran potencia de la URSS. Pero aún durante la época de degeneración burocrática de la Internacional Comunista, han tenido lugar manifestaciones auténticas de internacionalismo, como las Brigadas Internacionales en España, de 1936 a 1938. Más recientemente, una nueva generación

ha vuelto a encontrar el gusto de la acción internacional, en las sublevaciones de 1968 o en la solidaridad con las revoluciones del Tercer Mundo.

Hoy, más que cualquier otra época del pasado, y mucho más que en 1848, los problemas urgentes de la hora son internacionales. Los desafíos que representan la mundialización capitalista, el neoliberalismo, el juego descontrolado de los mercados financieros, la deuda monstruosa y el empobrecimiento del Tercer Mundo, la degradación del medio ambiente, la amenaza de crisis ecológica —para mencionar sólo algunos ejemplos— exigen soluciones mundiales.

Esto no quiere decir que el movimiento para un cambio social radical no pueda empezar a nivel de una o algunas naciones o que los movimientos de liberación nacional no sean legítimos. Pero las luchas contemporáneas son —a un grado sin precedentes— interdependientes e interrelacionadas, de uno a otro lado del planeta. La sola respuesta racional y eficaz al chantaje capitalista de la delocalización y la competitividad —hay que reducir los salarios y la seguridad social en París para poder competir con los productos de Bangkok— es la solidaridad internacional organizada y efectiva de los trabajadores. Hoy aparece, de manera más clara que en el pasado, hasta qué punto los intereses de los trabajadores del Norte y del Sur son convergentes: el aumento de los salarios de los obreros en Asia del Sur interesa directamente a los obreros europeos; la lucha de los campesinos e indígenas para la protección de la selva amazónica contra los ataques destructores del *agrobusiness* interesa de cerca los defensores del medio ambiente en Estados Unidos; el re-

(10) MARX, K. y ENGELS, F. *L'Idéologie Allemande*, Editions Sociales, Francia, 1968, p. 67.

chazo al neoliberalismo es común a los movimientos sindicales y populares de todos los países. Se podrían multiplicar los ejemplos.

¿De qué internacionalismo se trata? El falso internacionalismo sometido a bloques y «Estados-guías» —la URSS, China, Albania, etc.— está muerto y enterrado. Ha sido el instrumento de las burocracias nacionales mezquinas, que lo han utilizado para legitimar su política de Estado. Ha llegado el tiempo para un nuevo debate, que preserve lo que había de mejor en las tradiciones internacionalistas del pasado.

Se pueden observar, aquí y allá, los gérmenes de un nuevo internacionalismo, independiente de todo Estado. Sindicalistas combativos, socialistas de izquierda, comunistas desestalinizados, trotskistas no dogmáticos y anarquistas sin sectarismo buscan las vías para una renovación del internacionalismo proletario. Una iniciativa interesante, aunque se mantuvo limitada a una sola región del mundo, es el Foro de São Paulo, lugar de debate y de acción común de las principales fuerzas de la izquierda latinoamericana, constituido en 1990, cuyos objetivos son la lucha contra el neoliberalismo y la búsqueda de vías alternativas, en función de los intereses y las necesidades de las grandes mayorías populares.

Al mismo tiempo, nuevas sensibilidades internacionalistas aparecen en los movimientos sociales con vocación planetaria, como el feminismo y la ecología, en los movimientos antirracistas, la teología de la liberación, las asociaciones de defensa de los derechos humanos o de solidaridad con el Tercer Mundo.

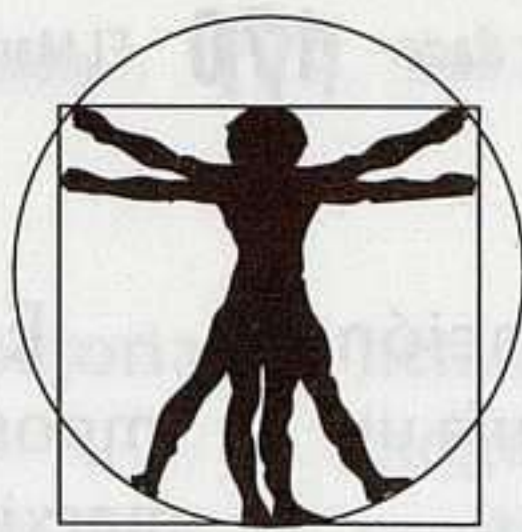
Todas estas corrientes no se satisfacen con las instituciones existentes, como la Internacional Socialista, que tiene el mérito de existir, pero que es-

tá demasiado comprometida con el orden imperante.

Una parte de los representantes más activos de estas diferentes tendencias, venidos del Norte como del Sur, se reunió, con espíritu unitario y fraterno, en el seno de la Conferencia Intergaláctica para la Humanidad y contra el Neoliberalismo, convocada, desde las montañas de Chiapas, en México, en julio de 1996, por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional: un movimiento revolucionario que supo combinar, de forma original y lograda, lo local, las luchas indígenas, lo nacional, la lucha para la democracia en México, y lo internacional, la lucha mundial contra el neoliberalismo. Se trata de un primer paso, todavía modesto, pero que va en la buena dirección: la reconstrucción de la solidaridad internacional.

Es evidente que, en esta lucha global contra la globalización capitalista, las luchas en los países industriales avanzados, que dominan la economía mundial, tienen un papel decisivo: un cambio profundo de las relaciones de fuerza internacionales es imposible sin que el centro mismo del sistema capitalista no sea tocado. El renacimiento de un movimiento sindical combativo en Estados Unidos es una señal alentadora, pero es en Europa donde los movimientos de resistencia al neoliberalismo son más poderosos, aunque su coordinación a escala continental está todavía poco desarrollada.

De la convergencia entre la renovación de la tradición socialista, anticapitalista y antiimperialista, del internacionalismo proletario —inaugurado por Marx en el *Manifiesto Comunista*— y las aspiraciones universalistas, humanistas, libertarias, ecológicas, feministas y democráticas de los nuevos movimientos sociales podrá surgir el internacionalismo del siglo XXI. ■



El Manifiesto Comunista visto desde América Latina

Emir Sader

¿Qué lectura se puede hacer hoy del *Manifiesto Comunista* desde América Latina? El *Manifiesto* fue elaborado como una construcción programática de la lucha de clases en el capitalismo, a partir de su forma hasta entonces más desarrollada: la protagonizada por el movimiento obrero inglés y francés, principalmente. La periferia del capitalismo existía para el capital pero todavía no encontraba una forma de expresión orgánica de la lucha de clases como la pensaba el *Manifiesto*.

Aunque de manera distinta a *El Capital*, el *Manifiesto* remitía a las leyes generales del desarrollo de las luchas de clases, junto a las definiciones programáticas de los comunistas. El proceso histórico era pensado desde arriba, desde sus formas más altas de desarrollo, hacia las cuales se dirigían las expresiones menos desarrolladas.

El hecho de que el proceso histórico haya asumido una vía que no corresponde a esa proyección, replantea el tema de la lucha de clases en su historicidad concreta. Cuando Lenin de-

cía que era más fácil comenzar la revolución en la Rusia atrasada, aunque más difícil construir el socialismo, estaba pensando en la revolución en la Europa desarrollada como la posibilidad de rescate de la revolución rusa.

Desde el momento en que la revolución francesa fracasa en Alemania, la revolución rusa estaría condenada al siguiente dilema: cerrarse en un solo país, con todas las consecuencias que esto acarrearía, o sobrevivir jugando todas sus cartas a la reconquista de la revolución europea. En los dos casos, el movimiento comunista internacional no planteó ninguna estrategia para la lucha de clases realmente existente. En el primer escenario, la sobrevivencia de la URSS asumió un papel estratégico en detrimento de la extensión del proceso revolucionario, orientación todavía más problemática si se considera que el estalinismo desvirtuó las conquistas revolucionarias de 1917. En el segundo caso, se mantenía la expectativa de que el proceso revolucionario mundial sólo podría avanzar desde la Europa de-

sarrollada, mientras la configuración histórica de la lucha de clases seguía un itinerario distinto.

Si bien es cierto que desde *La ideología alemana* Marx ya había advertido que el comunismo en sus condiciones de atraso económico representaría simplemente la socialización de la miseria y la regresión histórica, el capitalismo realmente existente condenó a su periferia no a repetir de manera atrasada el itinerario de los países desarrollados sino al puro y simple atraso. Dos formas diferenciadas de inserción en el mercado internacional, con sus respectivas formas de estructura social interna, fueron los resultados del desarrollo desigual del capitalismo. Sociedades con «mayoría de pobres» y sociedades con «minoría de pobres», como algunos las describen; o sociedades autocentradas y sociedades dependientes; o sociedades integradoras y sociedades excluyentes. Todas estas definiciones captan aspectos reales aunque parciales e insuficientes para comprender la dinámica esencial.

El capitalismo reservó destinos muy diferentes para la mayoría de la población de uno y otro tipo de sociedad. Pero mientras había pleno empleo en los países capitalistas desarrollados, un excedente estructural de mano de obra condenaba a los trabajadores de los países periféricos a una correlación muy desfavorable para luchar por condiciones mejores de vida.

En estas condiciones, ¿qué papel jugó el *Manifiesto Comunista* en un continente como América Latina? Independientemente de los análisis históricos —que pueden situar más concretamente influencias y raíces historiográficas—, desde el punto de vista de la lucha de clases —nivel en el que se pretende situar el *Manifiesto*— su papel puede resumirse en dos aspectos.

En primer lugar, sirvió como una importante tarjeta de presentación del marxismo para generaciones y generaciones de jóvenes, intelectuales, militantes y quien fuera que estuviera interesado por el destino del capitalismo y del socialismo en el mundo y en la historia en general. La idea, central en el *Manifiesto*, de que «la historia de los hombres es la historia de la lucha de clases» y de que ésta es «el motor de la historia» ejerció una amplia influencia en el continente y era precisamente el *Manifiesto* su principal medio de difusión, incluso se puede decir que esas ideas esenciales sólo se encontraban formuladas expresamente en éste. Se leía *El XVIII Brumario*, *El Estado y la revolución* de Lenin, la primera parte de *La ideología alemana*, pero era a través del *Manifiesto Comunista* que llegaban las formulaciones clásicas del marxismo, a menos que nos quisiéramos someter a los manuales de autores como el marxista occidental Lefebvre, principalmente, o de los famosos libracos de la Academia de Ciencias de la URSS. En ese aspecto, el *Manifiesto* cumplió plenamente con su papel de presentar al debate público una de las interpretaciones fundamentales del mundo contemporáneo.

En otro plano, el *Manifiesto* se hacía acompañar, para estas mismas generaciones, de ejemplos de aplicaciones concretas de aquella metodología a través de historiadores marxistas que no obstante tenían gamas de interpretación. En el caso brasileño se contraponían, de manera significativa, obras como la de Caio Prado Jr. y la de Nelson Werneck Sodré. Ésta última, basada en una lectura mecánica del *Manifiesto*, buscaba encontrar la misma secuencia de modos de producción que la formulada por Marx para la historia del capitalismo metropolitano. La de Prado Jr. incorporaba el método de Marx y lo aplica-

ba de manera creativa a la trayectoria histórica de Brasil.

De alguna manera influía en las nuevas generaciones el peso de las tradiciones, y más aún si éstas eran legitimadas por las interpretaciones difundidas por los países socialistas existentes en aquel momento: Rusia y China. Este aspecto se reforzaba si tomamos en cuenta el título original del *Manifiesto*: *Manifiesto del Partido Comunista*, lo que remitía a un partido y, en aquellas circunstancias históricas, a una analogía inmediata con los partidos comunistas vinculados a la URSS y a su interpretación de la historia.

Así, el *Manifiesto* contribuyó a la propagación de las ideas de Marx aunque por su propio peso —teórico por la densidad de sus formulaciones y político por el movimiento internacional que lo sustentaba—, tuvo que ser al mismo tiempo perfilado como formulación expresa de las leyes de la historia de nuestro continente, para poder ser incorporado creativamente.

Uno de los temas centrales en el debate de la izquierda latinoamericana provenía de las alternativas de interpretación sobre la forma de reproducción de las clases sociales en el *Manifiesto* y sus diferencias con relación al centro y la periferia capitalistas. Como consecuencia de una transposición mecánica del esquema del *Manifiesto*, el obrerismo dirigió los análisis de clase de la izquierda en América Latina. No solamente la tan mencionada «subestimación del campesinado», y con él de la cuestión agraria, sino la ausencia casi total de los «pobres de la ciudad» o subproletarios en que se fue convirtiendo la mayoría de la población urbana a lo largo de la segunda mitad del siglo.

Si bien es cierto que prácticamente en ningún país del mundo la clase obrera fue mayoritaria, de cualquier ma-

nera ésta se constituyó en un núcleo homogéneo y consistente en los países del capitalismo desarrollado, lo que propició la hegemonía de la categoría «trabajo» y, principalmente, una visión reduccionista del trabajo en términos obreros urbanos. Como un reflejo de esta visión, el movimiento sindical urbano fue la expresión más utilizada de la fuerza social de los partidos de izquierda y, casi por regla general, de la hegemonía de los partidos comunistas. Esto no sólo sucedía en los países de mayor desarrollo relativo, sino también en El Salvador, Nicaragua, Cuba y Perú. El predominio de este esquema amarró las manos de los análisis que podrían captar de manera más detallada las particularidades del movimiento de reproducción de clases subalternas en América Latina, además de limitar una evaluación más real de la efectiva correlación de fuerzas existentes en cada país y en el continente como un todo.

Uno de los resultados de esto fue que también aquí, tal y como sucedió en Europa con la revolución de 1917, los conspiradores sorprendieron a la izquierda. La revolución no vino de Argentina, de México, de Brasil o de Perú, sino de las «atrasadas» Cuba o Nicaragua, y por mucho tiempo su fantasma persistió en El Salvador y en Guatemala, países exportadores de materias primas al igual que los primeros. También aquí la revolución no estalló como resultado de la persistente socialización del trabajo, del proceso de industrialización y urbanización, sino de las contradicciones no resueltas a lo largo del proceso de constitución de los capitalismo agrarios nacionales y de la forma en que se construyó el poder del imperialismo norteamericano, es decir, de la forma de reinserción de las economías nacionales en la nueva división internacional del trabajo en el traspaso

de la hegemonía inglesa a los Estados Unidos.

De ahí que la revolución cubana también fuera una «revolución contra *El capital*», como Gramsci caracterizó a la soviética y, de alguna manera, ambas fueron revoluciones contra el *Manifiesto Comunista*, en el sentido que su interpretación más generalizada tuvo en el continente. No fue la clase obrera *strictu sensu* su sujeto social, ni un partido comunista su dirigente político. Fue un proceso de liberación nacional, donde las cuestiones nacional y democrática encabezaron la dinámica que rápidamente condujo al proceso revolucionario a una ruptura anticapitalista, medida por los enfrentamientos con el imperialismo norteamericano en un marco de «guerra fría».

Se repetía así, aunque con sus especificidades, la experiencia soviética. A diferencia de ésta, Cuba pudo apoyarse en los países del Este europeo, con lo que sustituyó la acumulación socialista que tanta sangre, sudor y lágrimas había costado a Rusia. Sería solamente con el fin de la URSS que Cuba se vio frente al dilema del «socialismo de una sola isla», lo que condujo a la política económica actual.

El anticapitalismo emergió así no de la maduración de las contradicciones de clase, sino de las tareas nacionales y democráticas no realizadas. La historia concreta replanteó dinámicas que los esquemas teóricos no podían ni deseaban captar. Lo que no impidió dejar de considerar el *Manifiesto* como un texto solemne, de propagación de ideas, de formulación de determinado ritmo y dirección del proceso histórico, que serviría como norte.

Sin embargo, ese norte apuntaba siempre hacia una referencia original: el socialismo era antes que otra cosa un fenómeno del desarrollo y agotamien-

to de las potencialidades del capitalismo en sus eslabones más desarrollados. La generalización de la categoría «trabajadores» apuntada en el *Manifiesto* evidenciaba una tendencia real. Sin embargo, la forma concreta en la que los procesos históricos la reprodujeron siglo y medio después requiere de la redefinición de las categorías «trabajo» y «trabajadores», así como repensar la dinámica de la lucha de clases a escala mundial.

Donde ha existido, en la forma en que existió, el socialismo se reveló como un instrumento de recuperación del atraso en el desarrollo económico, compatible, hasta cierto punto, con la redistribución de la renta, especialmente mediante la universalización de los derechos sociales. Este aspecto es el que recorre sus diferentes formas de existencia, de la Unión Soviética a China, de Cuba a Vietnam, de la ex Alemania oriental a la Nicaragua sandinista.

No obstante, el sentido general del desarrollo histórico de América Latina difícilmente puede ser entendido fuera de la lógica propuesta por el *Manifiesto Comunista*. La descripción de Marx de la forma en que el capitalismo hegemóniza todas las dimensiones de la vida de las sociedades que toca es un factor clave para entender la forma en la que se articuló la historia de las sociedades latinoamericanas dentro del proceso internacional de acumulación capitalista. Recordemos la alusión de Marx al descubrimiento de América como «un nuevo campo de acción» para el voraz capitalismo naciente.

La periodización de nuestra historia sólo puede ser entendida desde ese punto de vista: como expresión de las necesidades de acumulación de las economías capitalistas centrales, que determinan los ciclos de explotación de las materias primas que les interesan y

que son rentables como empresas capitalistas de explotación colonial.

La propia naturaleza de esa explotación colonial sólo puede ser comprendida si la pensamos como una empresa capitalista a escala mundial, como forma de integración subordinada a ese sistema. De ahí que el imperialismo haya sido, desde el comienzo hasta el presente, una modalidad de articulación de la relación del centro con la periferia del sistema.

La revolucionarización (transformación) incesante de los instrumentos de producción tiene que ser enfocada en esa perspectiva: el capitalismo no está necesariamente comprometido con el desarrollo de las fuerzas productivas en esta parte del mundo. Su significado emerge encuadrado en el proceso de acumulación a escala mundial, de la misma forma que la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

Es en este marco —el del sistema capitalista como realidad mundial, con su desarrollo desigual— que pueden ser entendidos los fenómenos históricos latinoamericanos, en particular las transformaciones históricas fundamentales,

incluidos sus procesos revolucionarios. Si la revolución cubana tuvo una trascendencia que otros procesos (como la revolución mexicana o la boliviana) no tuvieron, se debió a la capacidad de interpretación de los dirigentes cubanos de la inserción y del significado de su movimiento a la luz de los enfrentamientos globales entre capitalismo y socialismo. Si dichos dirigentes se hubieran quedado en una comprensión mecánica del *Manifiesto Comunista*, se hubieran propuesto la industrialización de Cuba en alianza subordinada a una fracción burguesa interesada en este proceso.

Es en ese sentido que al negarse a una visión superficial del *Manifiesto*, al ser una «revolución contra el *Manifiesto*», la revolución cubana terminó por afirmar las leyes generales del proceso histórico, comprensibles en una interpretación que piensa la ortodoxia marxista como una cuestión de método —conforme a la concepción de Lukács— y no de tesis. Es sólo de esa manera que tiene sentido el tema de la actualidad del *Manifiesto* en el plano de la realidad histórica concreta, donde los principios motores emergen como condición de intelegibilidad de lo real. ■

uto?ías libres

Prólogo de Francisco Fernández Buey + Una lectura del Manifiesto por Juan Ramón Capella

manifiesto *del partido* comunista

KARL MARX

FRIEDRICH ENGELS



Una invitación a la reflexión y a la rebeldía

Utopías / Nuestra Bandera, en colaboración con la Fundación de Investigaciones Marxistas, pone a disposición de sus lectores una nueva edición del Manifiesto del Partido Comunista, un clásico imprescindible para entender los orígenes y la historia del movimiento obrero y un texto que todavía conserva toda la fuerza del ideal emancipador. El texto original se complementa con una introducción de F. Fernández Buey y un texto de J. R. Capella.

**Solicita tu ejemplar a la Fundación de Investigaciones Marxistas, C/ Alameda, 5, 2º izqda.
Tel.: 91 420 13 88. Fax: 420 20 04. (Gratis para los suscriptores de Utopías / Nuestra Bandera).**

uto?ías libres



Ética

Antonio Jesús García Garrido

Ética

Autor: Adolfo Sánchez Vázquez

Editorial: Grijalbo, 1996

El principal motivo para reseñar este libro es el de comunicar su reedición. El texto original aparece en 1969 y pronto se convierte en una obra imprescindible, casi un manual, para los ciclos superiores que incluían la ética en sus programas de estudio. Naturalmente, estoy hablando de México, país afortunado que pudo acoger a su autor, exiliado forzoso de la peor España que ha habido hasta ahora (y de los alumnos de Javier Muguerza, que, siendo profesor de la Universidad de La Laguna en 1971, tuvo el coraje de dar clases con este libro).

En mi opinión, lo mejor que ofrece este trabajo y que nos permite, además, entender su trascendencia es, de un lado, dónde enmarca la ética, es decir, abandonar la especulación y contextualizarla, analizarla desde la norma, desde la relación entre los individuos y sus leyes sociales. De otro, dónde comienza su actuación, o sea, más allá de «lo bueno» o «lo malo», saber cuáles son los mecanismos que hacen al hombre actuar de tal o cual modo, diferenciando lo que le viene legado (impuesto, en la mayoría de los casos, aunque se tome consciente o inconscientemente) de lo que libremente se hace y se asume, por tanto, con responsabilidad sobre lo hecho.

Para ello, Sánchez Vázquez comienza este trabajo de la única forma posible: distinguir los problemas morales de los problemas éticos. Se centra, desde esa distinción, en el campo de la ética y, desde ahí, en la relación con la filosofía y con otras ciencias. ¿Se puede resumir todo esto? Yo no me siento demasiado capacitado para hacerlo, tan sólo copiaré algunas de sus propias preguntas: «Ante las atrocidades de la guerra ¿se puede condenar a los soldados que cumplían órdenes?, ¿se debe decir siempre la verdad o hay ocasiones en las que se debe mentir?» y, la mejor de todas, «¿podemos considerar que es bueno el hombre que se muestra caritativo con el mendigo que toca a su puerta, y que durante el día —como patrón— explota implacablemente a los obreros y empleados de su empresa?» Con preguntas así y con vuestras respuestas, sobran mis comentarios sobre el campo de la ética. Una ética que no crea moral, aunque sea cierto que la moral camina junto a las reglas y las normas, no es la ética quien establece esos principios. Y dado que la ética se nos presenta como un objeto propio es imprescindible que se tienda a tratar científicamente, abandonando así su tratamiento como un simple capítulo de la filosofía, máxime de la especulativa.

Desde ese momento, desde el capítulo dos al cinco, todo el esfuerzo —fructífero, por añadidura— del profesor de la Universidad Autónoma de México gira en torno a la distinción, el marco histórico, lo externo y lo interno, la libertad, la opción y la necesidad de la moral. El paseo desde lo normativo hasta el libertarismo es apasionante. No se deja en estas páginas ni una sola comparación e influencia (relación) entre la moral y la religión, la moral y la política, la moral y el derecho, la moral y la sociedad y la moral y la ciencia. (Permítaseme una recomendación dentro de otra: los trabajos de Luis Martínez de Velasco sobre la ética que han aparecido en los últimos tres números de esta misma revista son imprescindibles para profundizar en estos capítulos, ya que Luis llega más lejos al afirmar que *lo ético* sólo puede ser identificado con la cultura y las maneras de la izquierda. Quizá el final de los años sesenta era una fecha poco adecuada para que Adolfo lo incluyera en su libro.)

Vista la interrelación entre un campo y los demás, estamos obligados a abordar una cuestión reservada para la reflexión de los maestros: los valores. Para Sánchez Vázquez, valores son, no sólo considerar la conducta como buena o positiva, digna de aprecio o alabanza (desde el punto de vista de lo moral), significa también que puede ser mala, digna de condena o censura. En un caso o en el otro, lo que haremos será valorar o juzgar en términos axiológicos (de *axios*, en griego «valor»). No cabe, por tanto, calificar la acción o el comportamiento sino valorarlos. No pasa por alto el profesor, desde luego, el objetivismo o el subjetivismo de esa valoración y llega, incluso, a distinguir entre valores morales y no morales. Destacando la tendencia hacia lo bueno como valor, recorre con sagacidad la felicidad (eudemonismo), el placer (hedonismo), la voluntad (formalismo, sobre todo en Kant) y lo útil (utilitarismo) para llevarnos a la naturaleza de «lo bueno», planteando que, dado que las doctrinas anteriores concebían lo bueno de forma abstracta, concebían, también, al hombre de la misma forma. Para él la cuestión es distinta y dice: «En nuestra época, lo bueno sólo puede darse propiamente en la escisión entre individuo y comunidad, o en la conjugación de los

intereses personales con los verdaderamente comunes o universales.» ¿Es obligatoria la moral que así nos conjuga? Absolutamente sí, ya que, como agentes que recibimos esa conducta, nos hallamos obligados a comportarnos conforme a unas reglas o normas de acción, y a excluir o evitar los actos prohibidos por ella. Hago aquí una llamada de atención para que no se contunda la norma con la ley y, por ende, la moral con los códigos de leyes; no se trata de eso, sino de actuación después de la valoración a la que antes he hecho referencia.

Los capítulos nueve y diez —los más audaces— nos llevan a la conclusión y la importancia de lo colectivo como si de un sujeto único se tratase. ¿Para qué? ¿Por qué buscar en ese marco una moral única? Tendríamos que hablar de conductas, de los juicios morales, de cómo se genera una actitud, de la universalidad de unas acciones concretas (el altruismo, por ejemplo, aunque no sea citado en el libro) para entender el propósito de esta obra. Si me sentía poco capaz de resumir los primeros capítulos podrá imaginarse lo que siento a la hora de enfrentarme a éstos. Léanse los títulos para entender mi aprieto: «La realización de la moral» y «Forma y justificación de los juicios morales». En este último (y sólo como ejemplo) Sánchez Vázquez plantea la superación del relativismo ético y dice: «Diferentes comunidades enjuician de distinto modo el mismo tipo de actos, o postulan diversas normas morales ante situaciones semejantes. La causa de estas diferencias hay que buscarla en la diversidad de intereses y necesidades de las comunidades correspondientes. El relativismo ético proclama, pues, que juicios morales, relativos a diferentes grupos sociales o comunidades, y que, por ello, son diferentes entre sí e incluso contradictorios, se justifican por el contexto social respectivo.» O sea, la dependencia de límites a cada acción concreta en cada espacio concreto.

Para qué seguir. Lo mejor, de lejos, es que leáis el libro ahora que tenéis oportunidad de encontrarlo de nuevo. Tan sólo una advertencia, el editor asegura que se han tirado 4.000 ejemplares de este libro. Tú mismo. ■



Globalización

Pedro Marset Campos

Globalización

Autor: Silvio Baró Herrera

Editorial: Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1997

dentro de la mejor tradición de realizar obras de divulgación con alto contenido y exigencia cualitativa a pesar de su brevedad, este trabajo de Silvio Baró, investigador titular de la Universidad de La Habana, que ya publicó en 1980 un excelente libro sobre *El nuevo orden económico internacional: antecedentes, problemas actuales y perspectivas*, consigue presentar un tema difícil y de actualidad como es el de la globalización de la economía sin rebajar o mixtificar su exigencia científica. El tema está tratado a lo largo de las 140 páginas en cinco capítulos, de los que los dos primeros presentan el proceso en marcha con las diferentes y diversas interpretaciones que ha merecido, y los otros tres se centran en las consecuencias de dicho proceso para los países subdesarrollados, particularmente en América Latina. Termina con unas breves «Consideraciones finales a modo de síntesis» de las ideas más importantes expuestas. Llama también la atención la selección de las obras de referencia que, siendo contenida, no más de cien citas, está cuidadosamente equilibrada entre las diversas tendencias y los informes de las distintas instancias internacionales avalando ya con cuadros o estudios los extremos expuestos.

Cuando expone el proceso de la globalización, para él en cierta forma sinónimo del de mundialización, se preocupa por eliminarle el carácter de fenómeno cuasi natural o de dinámica irreversible, independiente de las condiciones sociales y políticas de cada país o del conjunto de países, para reivindicar su carácter de clase, consecuencia de la lógica del capital en su enfrentamiento con el trabajo. De todas formas concluye con que, efectivamente, define una nueva situación, como el eje de un nuevo orden mundial. Le concede importancia al proceso económico iniciado al terminar la Segunda Guerra Mundial con la constitución del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial al socaire de los acuerdos de Bretton Woods. Quizás en esta descripción de la evolución desde esos años postbélicos hasta la actualidad uno eche en falta la introducción de dos factores, que posiblemente los dé el autor por implícitos, los comportamientos de la clase trabajadora en Occidente en el desarrollo del Estado del Bienestar, y la cambiante relación del bloque de países de economía planificada con el mundo capitalista.

En el análisis más pormenorizado de los problemas y contradicciones del proceso glo-

balizador, sus implicaciones y las amenazas que contiene para todo el mundo, el autor opta por caracterizarlo sobre todo por la concentración de poder, de propiedad, de control, de influencia, de monopolio y de liderazgo por parte de las corporaciones transnacionales. Se pasaría de una primera etapa de monopolios internacionales a comienzos de siglo a otra segunda de corporaciones transnacionales al acabar la Segunda Guerra Mundial, para llegar a la actual de alianzas entre dichas corporaciones por la que se pierde la nacionalidad de los capitales. De ahí las profundas implicaciones en las condiciones de competitividad internacional, en la división internacional del trabajo y en las transformaciones ocurridas en el papel del Estado, cuestionándolo. Es comprensible que no haga mención del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) por ser su descubrimiento y crítica posterior a la publicación del libro, pero le hubiese servido como colofón de la tendencia a subordinar los Estados y la soberanía popular a los designios y leyes del mercado, a la lógica de los beneficios de las inversiones. En la práctica el proceso de globalización así caracterizado tiende a construir zonas económicas dependientes por regiones y no a extenderse de forma masiva y homogénea. Sin embargo lo que sí tiende a extender e imponer este proceso es una concepción de la democracia ligada a los intereses de las multinacionales y de las inversiones financieras, enfrentándose a toda pretensión de soluciones autónomas o independientes por parte de los pueblos a sus problemas. No es baladí el estallido del ejército zapatista coincidiendo con la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, ni el tratamiento impuesto por EE. UU. de ahogarlo, impidiendo que se extienda como ejemplo cuasi cubano al resto de los pueblos de América Latina. También señala el autor otra contradicción en ese afán por imponer una vía peculiar de la gobernabilidad democrática, puesto que se combina con la introducción consciente

de dificultades para que los pueblos alcancen la visión global de los problemas y de las soluciones, al fomentar la atomización, el particularismo, los nacionalismos, dejando de esta forma que las grandes cuestiones sean adoptadas por los organismos económicos de las multinacionales.

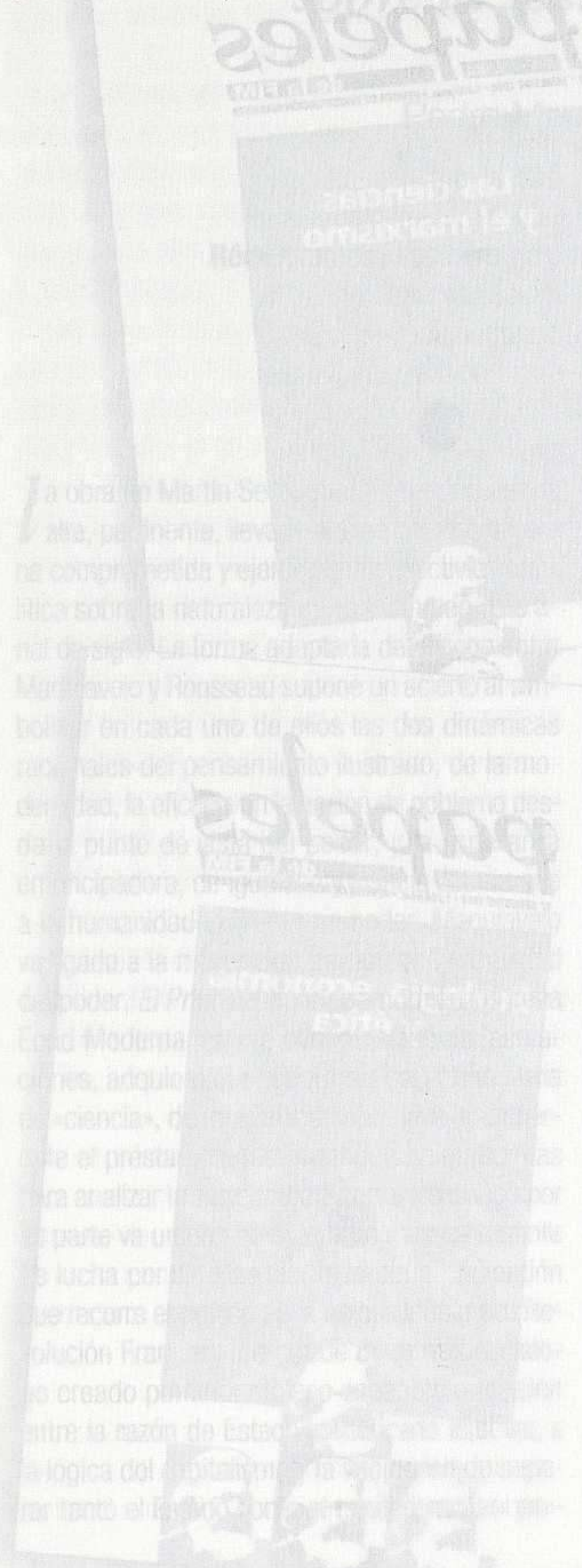
Los tres capítulos siguientes son en la práctica la parte más rica y detallada del libro al consagrarlos a la descripción de las condiciones de los países subdesarrollados en el nuevo contexto internacional de la globalización. Repasa de forma detallada cada uno de los diversos aspectos, desde la división por sectores de la actividad económica de estos países, los intercambios, las dependencias en materia prima, en servicios, en financiación, para analizar los diversos componentes de la deuda de estos países. Hace especial hincapié en la situación de América Latina, pero en todo momento trae a colación las principales magnitudes e indicadores de los otros países, ya de África, de Asia oriental, meridional u occidental. Critica el papel desempeñado por el FMI y el Banco Mundial en la creación de la situación de subdesarrollo para estos países. Repasa igualmente las condiciones presentes para el despegue de los llamados «tigres asiáticos», así como el hundimiento de los países del antiguo socialismo o «en transición». Por último, analiza el crecimiento de los flujos financieros hacia los países subdesarrollados, llamando la atención (en 1996) de la fragilidad de esa afluencia de inversiones a estos, y pronosticando una profunda «crisis financiera de condiciones y resultados impredecibles».

La única pega, si es que el autor hubiese llegado a proponérselo, es la tendencia implícita a tomar como sujetos de la posible modificación y superación de esta situación y proceso de globalización a las naciones afectadas, a los gobiernos de estos países, omitiendo el necesario y deseable protagonismo de la clase trabajadora y de los colectivos diversos que están igual y objetivamente enfrentados y enajenados con este proceso. Coincidiría con los

discursos de Nelson Mandela y Fidel Castro en la cumbre de Dunbar de los Países No Aliados, pero hay que pensar que en los procesos sociales además de gobiernos progresistas (escasos) hace falta movimientos de masas cambiando la historia.

Pequeñas objeciones aparte, este libro es recomendable por su brevedad y claridad,

por suministrar conceptos con los que interpretar mejor la realidad contradictoria que nos toca vivir y por ayudar a situar adecuadamente el esfuerzo nuestro en los países occidentales, que lo haga coincidir, dentro de lo posible, con el de los pueblos que luchan contra el yugo de la globalización de las transnacionales. ■



Subscription form with fields for Name, Address, City, Country, and a list of rates for different regions (Africa, America, Asia, Europe, Peninsula). It also includes a section for payment method and bank details.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Localidad

NIF

C. P. Tfno.

TARIFAS:

- Península 2.400 ptas.
- Europa 2.700 ptas.
- Asia / Australia 6.000 ptas.
- Islas 2.400 ptas.
- America 2.700 ptas.
- Africa: 2.700 ptas.

FORMA DE PAGO:

- Giro Postal n.º
(adjuntar hoja resguardo).
- Transferencia bancaria a la cuenta corriente 0600021247 del Banco Popular de España, sucursal 0446, c/ Marqués C. Riera, 4, 28014 Madrid, a nombre de Fundación de Investigaciones Marxistas.
- Domiciliación bancaria:
Banco
- Agencia
- Domicilio
- C. P.
- Población
- N.º cuenta / libreta
- Tirular de la misma
-

Les agradeceríamos tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre sean presentados para su cobro por Fundación de Investigaciones Marxistas.

**ENVIAR A PAPELES DE LA FIM.
C/ ALAMEDA, 5 - 2.º IZDA. 28014 MADRID**

papeles

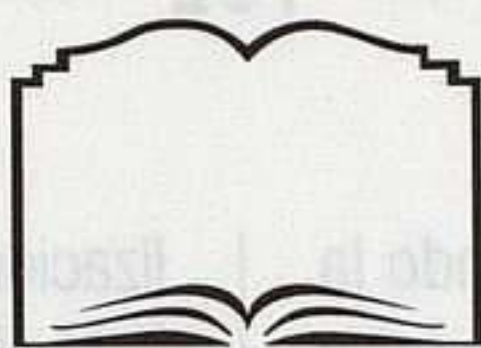
de la FIM

papeles
N.º 5 • 2.ª ÉPOCA
de la FIM
1.º SEMESTRE 1996 • 1.200 ptas. • REVISTA DE INVESTIGACIÓN MARXISTA

Las ciencias
y el marxismo

papeles
N.º 6 • 2.ª ÉPOCA
de la FIM
1.º SEMESTRE 1996 • 1.200 ptas. • REVISTA DE INVESTIGACIÓN MARXISTA

Ecología, economía
y ética



Réquiem por la soberanía popular. Diálogos de Maquiavelo y Rousseau sobre la sociedad actual

Pedro Marset Campos

Réquiem por la soberanía popular. Diálogos de Maquiavelo y Rousseau sobre la sociedad actual

Autor: Juan Francisco Martín Seco

Editorial: Temas de Hoy. Madrid, 1998

La obra de Martín Seco es una reflexión en voz alta, pertinente, llevada a cabo por una persona comprometida y ejerciente en la actividad política sobre la naturaleza de la misma en este final de siglo. La forma adoptada de diálogo entre Maquiavelo y Rousseau supone un acierto al simbolizar en cada uno de ellos las dos dinámicas racionales del pensamiento ilustrado, de la modernidad, la eficacia en la acción de gobierno desde el punto de vista del poder, y la esperanza emancipadora, de igualdad y justicia que mueve a la humanidad frente a ese poder. Maquiavelo va ligado a la mayor legitimación de la actividad del poder, *El Príncipe*, cuando a comienzos de la Edad Moderna, con la configuración de las naciones, adquiere el ejercicio del poder categoría de «ciencia», de racionalidad operativa, si se permite el préstamo a los conceptos de Habermas para analizar la sociedad moderna. Rousseau por su parte va unido a la expresión más consciente de lucha por la igualdad, fruto de la Ilustración que recorre el siglo XVIII y que desencadena la Revolución Francesa. Se puede decir que el diálogo creado por Martín Seco es la confrontación entre la razón de Estado identificada esta vez a la lógica del capitalismo y la necesidad de superar tanto el Estado como el capitalismo por par-

te de la sociedad civil que se rebela a tal razón y lógica de Estado. Ambos componentes han ido incorporándose al pensamiento y acción de la izquierda, del socialismo, como ingredientes de la modernidad, y por ello el debate y la confrontación entre ambos supone un esfuerzo por recuperar la parte más dinámica y luchadora del pensamiento progresista actual.

No es casual que el autor haya sido protagonista de actividades desde la esfera del poder dentro de una formación socialista, precisamente en el ámbito más caracterizador del mismo, la economía, las finanzas, y que posteriormente haya optado por recuperar un pensamiento y acción críticos con esa concepción del poder, también desde la izquierda, esta vez alternativa y transformadora. La construcción de los diálogos revela el conocimiento de los diferentes mecanismos que usa el poder para alcanzar sus objetivos, pero también pone de manifiesto, de forma fresca y contundente, los principios ideológicos y teóricos que la sociedad, sobre todo la parte explotada y sufriente de la misma, esgrime para oponerse a la lógica del poder establecido.

A lo largo de los trece capítulos Martín Seco nos presenta, en un diálogo ameno y lleno de datos y críticas conceptuales, los principales pro-

blemas y temas de la actualidad. Teniendo la cuestión económica un tratamiento más detallado, central, aborda, no obstante, el resto de asuntos que inquietan a la sociedad presente. De esta forma se comienza, en el capítulo primero, con el anhelo de igualdad ligado a la racionalidad, y progresivamente se van debatiendo el resto de problemas. En el capítulo segundo se entra de lleno en la pugna entre democracia y economía, y de cómo, según Maquiavelo, el poder económico se vale a la perfección de los mecanismos de la democracia representativa para hacer imponer la lógica del capital. Precisamente el Estado del Bienestar es el ámbito en el que, pareciendo que es la democracia la que ha triunfado frente al poder económico liberal, hace ver Maquiavelo cómo se usan todos los resortes del poder, en cada una de las instancias administrativas para beneficio del interés económico. La clásica división de poderes, núcleo caracterizador de la democracia y de la sociedad libre, es usada por uno y otro, Maquiavelo y Rousseau, para hacer apología de los designios malévolos del poder económico por parte del primero o de las capacidades emancipadoras de la sociedad por el segundo. La visión despiadada y calculadora, desmitificadora de Maquiavelo va analizando y mostrando las contradicciones y resultados de tantas ilusiones forjadas a lo largo de estos siglos, deteniéndose de forma clara en la actualidad. Sin embargo Rousseau hace ver cómo, a pesar de esta evolución, la conciencia crítica crece y las conquistas sociales y democráticas se consolidan como hitos irrenunciables.

Martín Seco sitúa a los protagonistas en la actualidad al repasar tanto el proceso de globa-

lización de la economía como la construcción de la Unión Europea. En el primer caso, en el de la mundialización de la economía, señala el nuevo papel que se le asigna a los Estados, y la limitación de la soberanía popular. En el segundo, con el desarrollo del Mercado Común y advenimiento del Tratado de Maastricht con su moneda única y Pacto de Estabilidad, también se pone en evidencia la limitación de la soberanía popular y mecanismos democráticos.

La confrontación entre Maquiavelo y Rousseau, entre «realismo económico» y «anhelos de igualdad», hace que en el último capítulo se haga una crítica tanto del socialismo realmente existente en los países del centro y este europeo como de las «conquistas» de la socialdemocracia en Occidente. Apunta el final de la obra por el optimismo, por Rousseau, pero dentro de una clara conciencia de que la respuesta no está en los libros sino en la acción, en la voluntad y caminos que la propia sociedad encuentre.

Se puede afirmar que la obra de Martín Seco obliga a pensar, a eliminar tópicos y lugares comunes, a formular desde posiciones nuevas y críticas propuestas que provengan de la acción y reflexión de cada uno de los actores sociales comprometidos con los cambios. Si alguna pega se le puede poner al hilo conductor del diálogo entre Maquiavelo y Rousseau, que en principio es esencial, bien escogido, es la de no haberle concedido más peso dentro del mismo, como elementos contradictorios y complementarios, a los procedentes de la práctica emancipatoria de lucha de las mujeres o de las críticas de los movimientos y pensamiento ecologista a la situación actual. ■

1848 150 ANIVERSARIO 1998
manifiesto
del partido
comunista

*Este ejemplar
se terminó de imprimir
en los talleres de
Gráficas Ruiz Polo S.A.,
en diciembre de 1998.*

uto?ías

ANIVERSARIO
del partido
manifiesto
comunista

1848 150 1998

Después de la corrección

Imagínate el socialismo
liberado de todo
cuanto te molesta

Pregúntate a quién
estorbará entonces
más que nunca

Nadie sino él
es y será realmente
tu enemigo

Erich Fried, 1978

ISSN: 1133-567X



9 771133 567975